

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 363

Montevideo, viernes 24 de mayo de 1996 - Nº 24.542

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

<u>IMPORTANTE</u>: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 174/996. Modifícanse artículos del decreto 678/991, a efectos de la integración del Grupo de Coordinación Cartográfica.
(1.067)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 9 de mayo de 1996

Visto: el Decreto Nº 678/991 de 12 de diciembre de 1991 relativo a la integración de un Grupo Coordinador Cartográfico encargado de definir pautas e impulsar acciones para la elaboración de Sistemas de Información Cartográfica de interés nacional.

Resultando: I) Que hasta la fecha dicho Grupo ha realizado tareas conducentes al aprovechamiento conjunto de los esfuerzos que realizan en forma aislada los diferentes organismos públicos que deben usar los productos cartográficos, pero resta aún desarrollar la tarea más importante o sea una propuesta de proyecto común para la digitalización de los planos básicos, así como la creación de las bases de datos a nivel nacional que sirvan de soporte para las tareas específicas de diversos organismos públicos y en general de los diferentes usuarios tanto en el ámbito nacional como en el departamental, particularmente en lo que hace a los Sistemas de Información Geográfica;

II) Que con motivo de la realización en 1996 de los censos de población, hogares y vivienda, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el Instituto Nacional de Estadística celebraron un convenio cuyo producto es la cartografía en formato digital para implementar un subsistema de información geográfica que asegurará la máxima eficiencia en la tarea censal y en la expresión de los resultados de la misma, siendo ésta la primera experiencia coordinada a nivel del Sector Público en materia de cartografía con formato digital.

Considerando: I) Que si bien los cometidos del Grupo creado por el Decreto Nº 678/991 tienen plena vigencia en la actualidad, se hace necesario asegurar la continuidad de su gestión, asignando a un organismo especializado la responsabilidad de la provisión de recursos humanos e insumos en forma permanente, así como el apoyo financiero que garantice el cumplimiento de los programas;

II) Que la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas es el organismo responsable de la cartografía departamental y está en condiciones de asumir las responsabilidades mencionadas anteriormente, actuando como organismo técnico de coordinación del Grupo y con el cometido específico de participar directamente en la preparación de una única base cartográfica que soporte los subsistemas de información propuestos por diferentes organismos del Estado y los haga compatibles entre sí sin inconvenientes de referencia geográfica;

III) Que a los mismos efectos procede modificar la integración del Grupo de Coordinación Cartográfica para agilizar la toma de decisiones relativas a tareas específicas y los aportes tecnológicos que requieren las mismas para su cumplimiento en tiempo y forma;

IV) Que la nueva organización del Grupo deberá tener en cuenta por una parte a los organismos que son los principales generadores de cartografía, a los cuales les corresponde llevar la iniciativa en las funciones de coordinación, y por otra a aquellos que si bien deben operar subsistemas de aplicación sectorial, son usuarios de la información básica producida por los primeros.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros,

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícanse los artículos 2º y 3º del Decreto Nº 678/991 de 12 de diciembre de 1991 los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"Art. 2º.- El referido Grupo de Coordinación Cartográfica actuará en la órbita del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, siendo el organismo coordinador la Dirección Nacional de Topografía.

El mismo estará integrado por un representante de cada uno de los siguientes organismos: Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Servicio Geográfico Militar del Ministerio de Defensa Nacional, Dirección General del Catastro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

A efectos de implementar las decisiones relativas a los sistemas de información específicos, integrarán asimismo el Grupo, en carácter de asesores permanentes, los delegados de las siguientes reparticiones: Instituto Nacional de Estadística, Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial y Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias."

"Art. 3º.- A propuesta del Grupo de Coordinación Cartográfica, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas podrá autorizar la participación de asesores u observadores procedentes de los Sectores Público o Privado cuya presencia pueda contribuir al logro de los objetivos de dicho Grupo".

Art. 2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - ALVARO RAMOS - JUAN ALBERTO MOREIRA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - FEDERICO SLINGER - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
2

Resolución 392/996. Desígnase Ministro interino de ECONOMIA Y FINANZAS. (1.040)

Presidencia de la República

Montevideo, 6 de mayo de 1996

Visto: que el señor Ministro de Economía y Finanzas, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día de la fecha.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas a partir del día 6 de mayo de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Cr. Juan Alberto Moreira.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

MINISTERIO DEL INTERIOR
3

Resolución 390/996. Tribútanse honores de Ministro de Estado a los restos mortales de Washington CATALDI. (1.038*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 2 de mayo de 1996

Visto: que el día de la fecha falleció el Señor Washington CATALDI.

Resultando: que el citado ciudadano desempeñó los cargos de Sub Secretario del Ministerio de Industria, Energía y Minería (ex Ministerio de Industria y Comercio) y Legislador.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 14.458 de 11 de noviembre de 1975;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Tribútense honores de Ministro de Estado a los restos mortales del Señor Washington CATALDI.

2º.- Los gastos del sepelio serán de cargo del Tesoro Nacional.

3º.- Dése cuenta a la Asamblea General. Comuníquese, etc. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
4

Decreto 175/996. Habilítase a los ciudadanos uruguayos residentes en el exterior con la documentación de identificación adecuada a través de la expedición de pasaporte. (1.068*R)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio del Interior

Montevideo, 14 de mayo de 1996

Visto: el artículo 8º, del capítulo II, del Decreto nro. 156 de fecha trece de abril de mil novecientos noventa y tres por el que se establece en diez años la validez definitiva del pasaporte otorgado;

Considerando: I) que la contratación para la impresión de pasaportes que expiden las Oficinas Consulares en el exterior con la firma francesa Françoise-Charles Oberthur, que provee de los mencionados formularios al Ministerio del Interior debió ser dejada sin efecto por sustanciales variaciones de precios de la referida empresa por razones de menor número de pasaportes a imprimir;

II) que las nuevas cotizaciones procesadas con la mencionada empresa significarán una oferta mejorada de precio pero que conlleva en su tramitación y ejecución el agotamiento del actual stock de pasaportes de que se sirven las Oficinas Consulares en el exterior;

Resultando: que se hace necesario e imperioso habilitar a los ciudadanos uruguayos residentes en el exterior con la documentación de identificación adecuada a través de la expedición de pasaporte y concomitantemente evitar mayores erogaciones al Estado.

Atento: a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares, criterio que fuera compartido por la Dirección General de Secretaría, la Dirección General para Asuntos Técnicos Administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores y por la Dirección Nacional de Identificación Civil;

El Presidente de la República

DECRETA:

1º.- Autorízase excepcional y transitoriamente a las Oficinas Consulares de la República en el exterior, a prorrogar por un plazo adicional de dos años a los pasaportes otorgados de acuerdo al art. 8 del capítulo II del Decreto nro. 156 de fecha trece de abril de mil novecientos noventa y tres.

2º.- Las Oficinas Consulares en el exterior podrán únicamente aplicar esta norma ante el agotamiento del stock y reserva de pasaportes que posean las mismas, caducando esta disposición automáticamente ante el abastecimiento de dichos pasaportes;

3º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - ALVARO RAMOS - DIDIER OPERTTI.

---o---

5

Resolución 393/996. Desígnase Representante Alterno de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, con sede en la ciudad de Nueva York.
(1.041)

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 7 de mayo de 1996

Visto: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de marzo de 1996, por la cual se dispone el pase del Asesor II Abogado Dr. Julio Benítez Saenz a desempeñar las funciones de Ministro en la Delegación Permanente de Uruguay ante la Organización de las Naciones Unidas, con sede en la ciudad de Nueva York;

Resultando: que las necesidades del servicio hacen aconsejable que el citado funcionario actúe asimismo como Representante Alterno de la República ante el referido Organismo Internacional;

Considerando: que las nuevas funciones que se le encomiendan determinan la conveniencia que el mencionado funcionario obstente un rango superior;

Atento: a lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974, en la redacción dada por el artículo 123 de la Ley Nº 15.903 de 18 de noviembre de 1987;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Representante Alterno de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, con sede en la ciudad de Nueva York, al señor Asesor II Abogado, Dr. Julio Benítez Saenz.

2º.- En el ejercicio de sus funciones el Doctor Benítez Saenz ostentará el rango de Embajador.

3º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - ALVARO RAMOS.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

6

Decreto 181/996. Suspéndese a partir de su vigencia la aplicación del impuesto creado por el artículo 520 de la Ley 16.736 y reglamentado por el decreto 128/996, referente a las adjudicaciones de licitaciones públicas, abreviadas o contrataciones directas.
(1.074*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 15 de mayo de 1996

Visto: el impuesto creado por el artículo 520 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, reglamentado por el Decreto Nº 128/996 de 10 de abril de 1996.

Considerando: conveniente suspender la aplicación del mismo.

Atento: a lo expuesto y a la facultad conferida por el artículo 168 numeral 4º) de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Suspéndase a partir de su vigencia la aplicación del impuesto creado por el artículo 520 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996, reglamentado por el Decreto Nº 128/996 de 10 de abril de 1996.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

7

Resolución 394/996.- Declárase de Interés Nacional, el Ejercicio de Operaciones de Mantenimiento de la Paz "Fuerzas Unidas 1996".
(1.042*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 7 de mayo de 1996

Visto: estos antecedentes por los cuales se gestiona se declare de Interés Nacional, el Ejercicio de Operaciones de Mantenimiento de la Paz "Fuerzas Unidas 1996", que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo entre los días 19 y 30 de agosto del corriente.

Considerando: I) que el referido Ejercicio contará con la participación de delegaciones de los Ejércitos de las Repúblicas Argentina y Federativa del Brasil, Estados Unidos de América y República del Paraguay, representantes de organizaciones no gubernamentales y de Naciones Unidas, directamente relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz, visitantes extranjeros de alto nivel en representación de los distintos Ejércitos de América, delegaciones de la Armada Nacional, Fuerza Aérea y otras organizaciones.

II) que la realización de dicho evento permitirá fortalecer la imagen del País como defensor de la paz mundial, reforzando el compromiso con Naciones Unidas, propiciando el relacionamiento con Ejércitos de países amigos y perfeccionando la instrucción del personal militar en operaciones de este tipo.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el Ejercicio de Operaciones de Mantenimiento de la Paz "Fuerzas Unidas 1996", que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo, entre los días 19 y 30 de agosto del presente año.

2º.- Comuníquese, publíquese. Cumplido, archívese.- SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

8

Resolución 395/996. Declárase de Interés Nacional, la publicación de la investigación histórica sobre la Biblioteca del Poder Legislativo.
(1.043*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 7 de mayo de 1996

Visto: la publicación de la investigación histórica sobre la Biblio-

teca del Poder Legislativo que llevarán a cabo las Facultades de Arquitectura de Nápoles y de Montevideo, conjuntamente con el Servicio de Fotogrametría de la Intendencia Municipal de la capital de nuestro país;

Resultando: que en forma concomitante a la presentación del libro se realizará una exposición de planos, documentos y fotografías originales que podría tener el carácter de itinerante;

Considerando: 1) la importancia del relevamiento, que recuperará y pondrá en valor los materiales documentales de la construcción del Palacio;

2) la trascendencia del registro en forma de libro de una Biblioteca que resume valores peculiares de la Arquitectura de Interiores, expresados en un alto nivel de contenidos espaciales además de constructivo-artesanales;

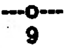
Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declarar de interés nacional la publicación de la investigación histórica sobre la Biblioteca del Poder Legislativo que llevarán a cabo las Facultades de Arquitectura de Nápoles y de Montevideo, conjuntamente con el Servicio de Fotogrametría de la Intendencia Municipal de la capital de nuestro país;

2º.- Comuníquese y archívese. **SANGUINETTI - SAMUEL** LICHTENSZTEJN.



9

Resolución 396/996. Desígnanse los integrantes de la Comisión Asesora sobre Servicios Postales, prevista en el artículo 746 de la Ley 16.736.
(1.044)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 7 de mayo de 1996

Visto: lo dispuesto por el Artículo 746 de la Ley 16.736 del 5 de enero de 1996;

Considerando: que en cumplimiento de lo dispuesto, corresponde integrar la Comisión Asesora sobre Servicios Postales prevista en la citada norma, de conformidad con las propuestas formuladas;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Intégrase la Comisión prevista por el Artículo 746 de la Ley 16.736, con los siguiente miembros: Cdr. Jorge Ottavianelli, por la Administración Nacional de Correos, Lic. Kimal Amir, por el Poder Ejecutivo y Dr. Roberto Rinaldi, por los operadores privados;

2º.- Desígnanse como miembros alternos, respectivamente, para los casos de licencia o excusación al Dr. Mario Jubin, al Dr. Jaime Ruben Sapolinski y al Sr. Marcos Silvera;

3º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI - SAMUEL LICHTENSZTEJN.**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10

Decreto 178/996. Declárase obligatorio el cierre de los establecimientos comerciales e industriales el día 22 de mayo de 1996, desde la hora 6 hasta la hora 16, a efectos de realizar el Censo en todo el territorio nacional.
(1.071*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 14 de mayo de 1996

Visto: lo dispuesto por el artículo 369 de la Ley Nº 13.032 de 7 de diciembre de 1961 y Decreto Nº 330/995 de 31 de agosto de 1995;

Resultando: I) que por el artículo 369 de la citada Ley 13.032 se declara feriado el día que el Poder Ejecutivo fije para la enumeración Censal de la población;

II) que el artículo 2º del referido Decreto 330/995 fijó el día 22 de mayo de 1996 para el levantamiento del VII Censo General de Población, III de Hogares y V de Vivienda declarando, en cumplimiento de la norma legal mencionada precedentemente, feriado no laborable el "Día del Censo" en todo el territorio nacional;

Considerando: que razones de interés general hacen necesario fijar el alcance de dichas disposiciones a los efectos de posibilitar la tarea de relevamiento censal permitiendo a la población la permanencia en su domicilio;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase obligatorio el cierre de los establecimientos comerciales e industriales desde la hora 06.00 hasta la hora 16.00 del día 22 de mayo de 1996 declarado feriado no laborable por el artículo 2º del Decreto 330/995 de 31 de agosto de 1995, exceptuándose el mantenimiento de servicios mínimos con turnos de emergencia.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI - ANA LIA** PIÑEYRUA - FEDERICO SLINGER.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

11

Resolución 403/996. Dispónese el cese en el cargo del Director Regional de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.
(1.051)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 7 de mayo de 1996

Visto: que corresponde proceder al cese del Director Regional de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), doctor Carlos Strozzi;

Atento: a lo establecido en el artículo 60 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Cése el doctor CARLOS STROZZI, en el cargo de Director Regional de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.).

2º.- Agradécense los servicios prestados.

3º.- Comuníquese. SANGUINETTI - ALFREDO SOLARI.

—o—

12

Resolución 404/996.- Desígnase Director Regional de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.).
(1.052)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 7 de mayo de 1996

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Director Regional de la

Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), el cual es necesario proveer;

Considerando: que para ocupar dicho cargo se propone al doctor Dardo Carlos Berretta Daghero, quien reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las tareas inherentes al mismo;

Atento: a lo establecido en el artículo 60 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Director Regional de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), al doctor DARDO CARLOS BERRETTA DAGHERO (C.C.: NAB 7312).

2º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - ALFREDO SOLARI.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

13

Decreto 173/996. Fíjanse para la expedición de los permisos de caza, las tasas que se determinan. (1.066)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 2 de mayo de 1996

Visto: la gestión formulada por la Dirección de Areas Protegidas y Fauna de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

Resultando: I) el Art. 275 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996, establece que los permisos de caza de ejemplares de la fauna silvestre, serán otorgados por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) la misma norma crea una tasa por la expedición de los permisos, que será recaudada al momento de expedirse los mismos, debiendo graduarse entre un mínimo de 2 U.R. (dos Unidades Reajustables) y un máximo de 50 U.R. (cincuenta Unidades Reajustables), en función de las especies de caza habilitadas;

Considerando: conveniente, ante el próximo inicio de la temporada de caza deportiva, fijar las tasas por la expedición de persmisos de caza de ejemplares de la fauna silvestre;

Atento: a lo preceptuado por la ley Nº 9.481, de 4 de julio de 1935, Capítulo IX de la Sección 1ª del Código Rural, Art. 207 de la ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992 y Art. 275 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjanse para la expedición de los permisos de caza, las siguientes tasas:

-Perdiz	(Nothura maculosa)	2 (dos) Unidades Reajustables
-Palomas	(Columba picazuro, Columba maculosa y Zenaida auriculata)	2 (dos) Unidades Reajustables
-Patos	(Dendrocygna viduata, Dendrocyna bicolor, Anas georgica y Netta peposaca)	3 (tres) Unidades Reajustables
-Ciervo axis	(Axis axis)	4 (cuatro) Unidades Reajustables

Art. 2º.- La tasa será recaudada al momento de expedirse el permiso de caza.

Art. 3º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - CARLOS GASPARRI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

14

Resolución.- Desígnanse con los nombres de Wilson Ferreira Aldunate y Doctor Gustavo Rivas Costa respectivamente a vías de acceso a la Ruta 1 de la ciudad de Libertad. (1.064*R)

San José, Abril 29 de 1996

Resolución Nº 853/996. La Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 24 votos en 24, aprobó en general y en particular, el Proyecto de Decreto remitido por el Ejecutivo Departamental adjunto al Oficio Nº 744/996 por el que se denominan dos calles de la ciudad de Libertad, sancionando el Decreto Nº 2730 el que quedará redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Art. 1º.- Desígnase con el nombre de Wilson Ferreira Aldunate a la vía de acceso sur de la Ruta Nº 1 y con el nombre de Doctor Gustavo Rivas Costa a la vía de acceso norte de dicha Ruta, ambas de la ciudad de Libertad.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etcétera.
A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.
Sala de Sesiones de la Junta Departamental de San José, a los veintinueve días del mes de abril del año mil novecientos noventa y seis. BORIS PORLEY, Presidente - JULIO C. REBOLLO, Secretario General.

San José, 10 de mayo de 1996

Resolución Nº 0459/96

NOMINACION CALLES CIUDAD DE LIBERTAD
Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a la nominación de dos calles de la Ciudad de Libertad.

Considerando: que la Junta Departamental por Resolución Nº 853/96, sanciona el Decreto Nº 2.730, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2.730 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 835/96, de fecha 29 de abril de 1996.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas. Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

24.542

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

RADAMES TOMAS UBERTO GRANJA, (Ficha 378/95).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22910 May 15- v May 28

FRANCISCO OSCAR ALBERTO ERIZE (Ficha S/389/95).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23361 May 20- v Jun 03

ROHRER GARDIOL, WALTER OTMAR, (Ficha A/46/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23394 May 20- v Jun 03

LILIA o LIDIA LOPEZ DE HARO PUIGDULLIES (Ficha S/137/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23426 May 20- v Jun 03

DE DECIMOPRIMER TURNO

CALCERRADA o CALCERARA QUINTERO o QUINTEROS, José Amando, (Ficha 493/95).
Montevideo, 9 de abril de 1996
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21942 May 10- v May 24

ASDRUBAL SANCHEZ ESCALANTE, (Ficha A/104/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22827 May 15- v May 28

MARIA MERCEDES BARRUFFA DE PATERLINI, (Ficha A/103/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22828 May 15- v May 28

LORENZO FORTUNATO HERNANDEZ y de TRINIDAD de VERA FRANQUEZ de HERNANDEZ (Ficha 16/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22907 May 15- v May 28

PANIZZA MEZZETTA, MARIO HECTOR (Ficha 435/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23795 May 23- v Jun 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO ITZA ORTIZ (Ficha 13/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23284 May 20- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARIO WALTERIO VICINDAI MAYORA, (Ficha S/150/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22695 May 14- v May 27

MARIA del CARMEN PINTOS HERNANDEZ, (Ficha S/155/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22890 May 15- v May 28

PEDRO CRUZ VERA y BELERMINA o BELARMINA DELEON o DE LEON, (Ficha 118/96/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23042 May 16- v May 30

ROSA JULIA SOBA FIGUEREDO, (Ficha S/495/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23090 May 17- v May 31

MERCEDES ANGUERA MARTINEZ, (Ficha S/170/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23099 May 17- v May 31

CARLOS ALBERTO PUSCHNEGG RUSSO, (Ficha S/166/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23257 May 17- v May 31

RAFAEL ALEJANDRO SUAREZ USHER, (Ficha S/95/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23359 May 20- v Jun 03

JOSE GERONIMO SEÑORANES PENSALFINI (Ficha S/132/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23376 May 20- v Jun 03

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS GARCIA LETONA, (Ficha 2/96/S).

Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22324 May 13- v May 24

OSCAR NELTO VIBANCO LOPEZ, (Ficha S/109/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22892 May 15- v May 28

MARIA SOFIA AMORIM CHOUZA o CHOUSA, (Ficha S/135/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22909 May 15- v May 28

PEDRO MARIA VALENTIN IMAZ, (Ficha 546/95/S).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23148 May 17- v May 31

JUAN o IWAN GAJDUK PUCZKOWSKI (Ficha S/260/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23260 May 17- v May 31

HORACIO ALVAREZ (Ficha S/126/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23286 May 20- v Jun 03

ITALO ALBANESE ZUCCARO (Ficha S/104/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23506 May 21- v Jun 04

AMADEO ALFONSO GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha S/171/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23758 May 23- v Jun 05

TERCER TURNO

ROSARIA LANGONE MIGLIONICO, (Ficha 135/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22142 May 10- v May 24

MORDKA GOLDBERG, (Ficha 77/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22293 May 10- v May 24

NELLY TERESITA SUEIRO DOMINGUEZ, (Ficha 149/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22479 May 13- v May 24

ROBERTO GARCIA CANO, (Ficha 21/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22483 May 13- v May 24

GREGORIO JUNCAL SOSA, (Ficha 138/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22501 May 13- v May 24

PASCUALA BORRELLI GUARAÑA, (Ficha 7/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22826 May 15- v May 28

DIVA CASTELLI BARRA, (Ficha 146/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23039 May 16- v May 29

GLADYS LIROPEYA MACEIRAS GATTO y RAMON ROLANDO PEYRALLO MAROTTA (Ficha 78/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23374 May 20- v Jun 03

CUARTO TURNO

JUAN FRANCISCO TRINCHITELLA LACOME (Ficha 49/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21575 May 14- v May 27

JULIO CESAR LORIGADOS PASTOR, (Ficha 413/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22327 May 13- v May 24

WASHINGTON ARRIETA CASTRO, (Ficha 87/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22470 May 13- v May 24

PELOCHE SEGOVIA, Humberto, (Ficha 410/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22484 May 13- v May 24

CELIA AMELIA MARIA DUCE AONZO o ALONZO (Ficha 339/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22896 May 15- v May 28

ISABEL VELOZO (Ficha 134/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23638 May 21- v Jun 04

QUINTO TURNO

VICTORIA CASAL FUNEZ, (Ficha 110/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22233 May 10- v May 24

OSCAR JUVENAL DELGADO HERNANDEZ, (Ficha 80/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22519 May 14- v May 27

BELGICA MILLER PACHECO, (Ficha 86/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22659 May 14- v May 27

ANTONIA MARIA LUISA o MARIA ANTONIA PRIMUCCI CLINGO o CLINGA, (Ficha 477/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22804 May 15- v May 28

ZUZAYA o ZOZAYA LAPAZ HERMINDA AMAVELIA o AMABELIA, (Ficha 126/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23040 May 16- v May 29

LIBRE PENSADOR PIÑA CHARLO, (Ficha 173/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23145 May 17- v May 31

HUGO ANGEL EMANUELI VALLARINO (Ficha 102/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23258 May 17- v May 31

JOSE MARIA CALDAS VARELA, (Ficha 575/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23456 May 20- v Jun 03

VICTOR MUÑIZ SELLANES (Ficha 490/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23645 May 21- v Jun 04

SEXTO TURNO

ELSA SUSANA PEÑA LIETTI, (Ficha 517/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22428 May 13- v May 24

JORGE GLIKBERG ROIZEN, (Ficha 140/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22697 May 14- v May 27

MARIA INES GONZALEZ ARROSA DE IRIGOYEN (Ficha 145/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23124 May 17- v May 31

ALBERTO MARIO CAPPELLINI ENRICO (Ficha 159/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23495 May 21- v Jun 04

MARIA PALMIRA PEREZ PEREA (Ficha 150/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23684 May 23- v Jun 05

SEPTIMO TURNO

ALBERTO FARHI y de SARA HARARI y de ELIAS MENAJOVSKI, (Ficha 144/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22234 May 10- v May 24

ODINA BALBINA MARTINS BENTIVOGLIO, (Ficha S/69/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22433 May 13- v May 24

NICOMEDES GASPAR CUARTIN IZAGUIRRE, (Ficha 495/95).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22530 May 14- v May 27

JORGE OMAR REYNOSO BALLESTERO, (Ficha 154/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22805 May 15- v May 28

EPIFANIA RAMOS CARRION, (Ficha 445/95).

Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22817 May 15- v May 28

JUAN ANTONIO BALDO CUNEO, (Ficha 130/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22927 May 16- v May 29

LORENZO BERNARDO CESAR BANCHERO, (Ficha 22/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22932 May 16- v May 29

MA. ANGELICA DOMENECH CAMAROTE, (Ficha 74/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23143 May 17- v May 31

ELDA MARTA PEREZ SCARPELLI (Ficha 112/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23261 May 17- v May 31

FALCO STRANEO o STRAÑO, JUAN CONRADO, (Ficha 4/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23423 May 20- v Jun 03

SARAH FRANCISCA VERGARA de KAPCZUK o SARAH PIÑEYRO VERGARA de KAPCZUK (Ficha 254/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23452 May 20- v Jun 03

OCTAVO TURNO

DIEZ MACEDA, CLAUDIA ENCARNACION INES, (Ficha 116/96).
Montevideo, abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22330 May 13- v May 24

ANIBAL ARTURO NOVI GRECO, (Ficha S/111/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22430 May 13- v May 24

CELIA PEREIRA MORAIS, (Ficha S/146/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22668 May 14- v May 27

ALBA ESTEVE CASTRO, (Ficha S/160/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22888 May 15- v May 28

ANA MARIA AREZO RAMIREZ, (Ficha S/371/95).
Montevideo, 28 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23104 May 17- v May 31

MARIA MARCELINA VELAZCO CISNEROS, (Ficha S/177/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23147 May 17- v May 31

SCHIPANI CASTRO, CESAR (Ficha 125/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23259 May 17- v May 31

MARIA DEL CARMEN MALEVINI ORTS (Ficha S/150/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23454 May 20- v Jun 03

CARLOS NELSON ROMULO AGUERRE ZANATTA (Ficha S/159/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23476 May 20- v Jun 03

DELFIN NICOLAS BACA IGLESIAS y DELFIN NICOLAS BACA CONTESTIN (Ficha 104/96/S).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23547 May 21- v Jun 04

NELLY MARIA ROSA DEL RIO RIVERO o RIVERA (Ficha S/138/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23643 May 21- v Jun 04

MARIA HIRIGOYEN BIDONDO (Ficha S/147/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23688 May 23- v Jun 05

NOVENO TURNO

MARIA JULIA ORTIZ DE REY, (Ficha S/122/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22206 May 10- v May 24

NORMA ALBA SILVA PEREZ, (Ficha 74/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22393 May 13- v May 24

MAXIMO SALVO VEGA, (Ficha S/58/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22415 May 13- v May 24

MANUEL GREOLES, (Ficha 27/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22486 May 13- v May 24

RAQUEL MAGUE DALLORSO o DALL'ORSO GARCIA, (Ficha S/378/95).
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22531 May 14- v May 27

LUIS ALBERTO CARNALES, (Ficha S/67/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22931 May 16- v May 29

MARIA DEL CARMEN CABALLERO, (Ficha S/138/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23085 May 17- v May 31

JOSE CLEMENTE LAMANNA BANATE y BLANCA AGUEDA SEÑORANES PENSALFINI (Ficha S/114/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23375 May 20- v Jun 03

ISABEL FULCO PEREIRA (Ficha S/146/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23483 May 20- v Jun 03

JOSEFA BARCA REINO (Ficha S/129/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23493 May 21- v Jun 04

NOEMI JULIA GONZALEZ ARMINGAUD (Ficha S/175/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23792 May 23- v Jun 05

JUAN CARLOS DURANTE SCIUTTO (Ficha S/200/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23815 May 23- v Jun 05

DECIMO TURNO

ARTURO PIÑEYRO BERMUDEZ, (Ficha 378/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22125 May 10- v May 24

ELMA ESTHER CESPEDES BENTANCOR, (Ficha 76/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22126 May 10- v May 24

BALUGA BARREIRO, JULIO, (Ficha F 73/94).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22131 May 10- v May 24

JUAN LORENZO FERRI CAPORALE, (Ficha 85/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22141 May 10- v May 24

JUAN GONGORA ORTEGA, (Ficha 104/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22189 May 10- v May 24

MIGUEL ANGEL VALCADA VACCA, (Ficha F/87/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22326 May 13- v May 24

GALLIANO VUANO, (Ficha 96/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22408 May 13- v May 24

BEATRIZ MIREYA BATALLA PEREIRA, (Ficha 109/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22429 May 14- v May 27

JOSE MARIA ALDAO BELOSO, (Ficha 107/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22504 May 14- v May 27

JOSE PASCASIO BENTANCUR o BENTANCORT o BETANCUR RAMOS, (Ficha 126/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23146 May 17- v May 31

MARIA ESTHER HEGUAS (Ficha 32/89).
Montevideo, 27 de febrero de 1989.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23575 May 21- v Jun 04

DECIMOPRIMER TURNO

HUGO ULISES LOPEZ SALVO, (Ficha A/120/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22520 May 14- v May 27

GUALBERTO ARIEL LOPEZ SALVO, (Ficha A/121/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22521 May 17- v May 31

MOACIR LOPEZ PONS, (Ficha 106/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22696 May 14- v May 27

FONTENLA BERTELETTI, JOSE, (Ficha 98/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22893 May 15- v May 28

BLANCA LIONIT ALVEZ EGUREN, (Ficha A/137/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23050 May 16- v May 29

JUANA OLGA ORIOL DE ROBALLO (Ficha S/70/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23360 May 20- v Jun 03

NELBIO ARNOLDO REBOLEDO SANTOS (Ficha A/129/1996).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23362 May 20- v Jun 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALVAREZ FACELLI, CARLOS RUBEN o RUBENS, (Ficha 48/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22407 May 13- v May 24

FRANCISCO BUZZI GOROSO, (Ficha 419/95).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22414 May 13- v May 24

EVANGELINA MORALES OTERO, (Ficha 135/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22662 May 14- v May 27

LUCIO BARRIOS PEREIRA, (Ficha A/91/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22698 May 14- v May 27

RODRIGUEZ BUENSEÑOR, DIEGO, (Ficha 333/95).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22717 May 15- v May 28

IRMA POMPEYA o IRMA RETTA FUSCO, (Ficha 70/96).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22930 May 16- v May 29

ANTONIA BALDOMIR MAYO o ANTONIA BALDOMIR MALLO, (Ficha A/130/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23018 May 16- v May 29

ROSA MARGARITA o ROSA MARGARITA JESUSA TODOLI VARELA (Ficha A/388/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23125 May 17- v May 31

TEOFILO MOREIRA NUÑEZ, (Ficha 397/95).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51639 May 13- v May 24

DECIMOTERCER TURNO

ENRIQUE ANIBAL PIANAVILLA PEREZ, (Ficha 460/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23065 May 16- v May 29

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA DELFINA RIVERO BENTANCOR, (Ficha S/125/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc.Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21907 May 15- v May 28

PIZZORNO SANTOS LUISA, (Ficha 499/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22485 May 13- v May 24

ASIS ALVEZ, (Ficha 109/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22887 May 15- v May 28

MARIA ANGELICA LASSALLE CUBURU, (Ficha 110/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23095 May 17- v May 31

DANIEL BELUCCI FUENTES (Ficha S/87/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23647 May 21- v Jun 04

DECIMOQUINTO TURNO

TERESA EMILIA GASTALDI VIGNOLO, (Ficha A/188/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22144 May 10- v May 24

BORRELLI GARACOCHE MARIA ANGELICA, (Ficha 122/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22145 May 10- v May 24

MAGDALENA o MAGDALENA FRANCISCA CUADRA o CUADRAS ROIG y ABEL ORTIZ FERNANDEZ, (Ficha A/187/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21765 May 13- v May 24

ANGEL CASIANO SERRON, (Ficha A/124/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22331 May 13- v May 24

MILEBA o MILEVA KASICH o KACICH de POPOVICH, (Ficha A/132/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22509 May 14- v May 27

DANUBIO MARIANO PINTOS FERNANDEZ, (Ficha A/127/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22694 May 14- v May 27

GRACIELA CUENCA OLIVER y MARIA CELIA OLIVER ESCOBAL o de ESCOBAL, (Ficha A/185/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22889 May 15- v May 28

MARIA JOSEFINA o MARAVILLA PEREZ PAMPIN, (Ficha A/64/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22902 May 15- v May 28

ANGELA PARADA DURAN, (Ficha A/342/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22905 May 15- v May 28

FERNANDO GUILLERMO MANEIRO SERRANTE o SARRANTE, (Ficha A/553/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23029 May 16- v May 29

RAMONA o RAMONA SOFIA SOSA SOSA y MANUEL JUAN EULA ACOSTA, (Ficha A/167/96).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23094 May 17- v May 31

ARTIGAS ARTIGAS SALDIVIA (Ficha A/45/96).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23250 May 17- v May 31

NORBERTO HERMENEGILDO MARTINEZ ATAY (Ficha A/159/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23276 May 20- v Jun 03

MANUEL RODRIGUEZ BELLO (Ficha A/199/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23509 May 21- v Jun 04

VICTOR CARABALLO DIAZ (Ficha A/209/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23689 May 23- v Jun 05

DECIMOSEXTO TURNO

SMIL BERLAD ZELTER, (Ficha A/178/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22205 May 10- v May 24

MANUEL PEREA CARRION, (Ficha A/173/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22235 May 10- v May 24

BRADAMANTA ROCHA CASARIEGO, (Ficha A/139/96).
Montevideo, 18 de Abril de 1996.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21872 May 13- v May 24

JOSE o JOSE ARMANDO CARRERO COLOMBANO, (Ficha A/110/96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22332 May 13- v May 24

BENITA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/188/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22478 May 13- v May 24

ADONIS ABELLA FLORES, (Ficha A/480/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22602 May 14- v May 27

JOSE UBALDO MOLLO GIRI y MARIA ELBA BARILANI ROLANDO, (Ficha A/106/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22904 May 15- v May 28

MAURO ROSA PAIS MOREIRA, (Ficha A/164/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22929 May 16- v May 29

CANDIDA PUPPIO VITALE, (Ficha A/140/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23047 May 16- v May 29

RAMON CIRILO TERRA CUELLO y ELDA CUELLO APOLINARIO (Ficha A/154/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23455 May 20- v Jun 03

EMILIANO o EMILIANO ANTONIO BUFFOLI ZANETTI (Ficha A/197/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23478 May 20- v Jun 03

ELSA ARGENTINA VERA FERNANDEZ de POSES (Ficha A/143/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23481 May 20- v Jun 03

ANTONIO GOMEZ PERALTA (Ficha A/179/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23687 May 23- v Jun 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN PEDRO SALABERRY o SALAVERRY MORDENTE, (Ficha A/52/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22386 May 13- v May 24

FILOMENA CAMEJO LAUREIRO, (Ficha A/118/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22525 May 14- v May 27

JACABO o JANKIEL o JOSE GOLDENBERG KAHAN, (Ficha A/133/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22856 May 15- v May 28

PEDRO GABRIEL LATTUF LEGARTO, (Ficha A/119/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22926 May 16- v May 29

ELEAZAR LOPEZ COSTA, (Ficha A/125/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23027 May 16- v May 29

AMALIA MARGARITA GOMEZ COBAS (Ficha 160/96/A).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23576 May 21- v Jun 04

JULIAN FRANCISCO MILA MARQUEZ (Ficha A/92/96).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23577 May 21- v Jun 04

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE AQUILES PEREGO CIVILLINI, (Ficha A/58/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22236 May 10- v May 24

EVA MARIA SCHARNWEBER HEIMS, (Ficha A/127/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22416 May 13- v May 24

LIDIA MERCEDES RIAÑO o RIAÑI MARQUISIO, (Ficha A/77/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22628 May 14- v May 27

LAUBREANA o LAUREANA VEGUERIT GABORIT, (Ficha A/464/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23008 May 16- v May 29

GUSTAVO SERGIO GARCIA DUTRUEL (Ficha A/103/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23457 May 20- v Jun 03

JOSE ABEL AGARRAYUA OLIVERA (Ficha A/249/95).
Montevideo, 21 de agosto de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23508 May 21- v Jun 04

FRANCISCO LISTA RODRIGUEZ (Ficha A/379/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23512 May 21- v Jun 04

NIRIA de los SANTOS AMARAL (Ficha A/108/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23685 May 23- v Jun 05

RICARDO LARRAYA CONDE (Ficha A/91/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23759 May 23- v Jun 05

DECIMONOVENO TURNO

WALTER MIGUEL, MARTINEZ CASTRO, (Ficha A/117/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22130 May 10- v May 24

EUSEBIO CALIXTO VIANA, (Ficha A/124/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22933 May 16- v May 29

CARLOS MARIA SOCA PIÑOL, (Ficha A/151/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23041 May 16- v May 29

VIGESIMO TURNO

MARCOS FERNANDEZ CARMONA y MARIA ZULMA SANCHEZ CUELLO, (Ficha A/32/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22143 May 10- v May 24

JOFRE ANGEL, CARBALLAL SOÑORA (Ficha A/140/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23274 May 20- v Jun 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA LUISA CERISOLA RAPETTI, (Ficha S/141/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22295 May 10- v May 24

MARIA MICAELA TAVERNA o TABERNA LACUES, (Ficha S/140/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22329 May 13- v May 24

VICTOR JUAN SOLAHEGUY SALABERRY, (Ficha S/124/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22406 May 13- v May 24

ANGELA DOLORES CELLA HERRERA, (Ficha S/104/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22472 May 13- v May 24

ISMAEL QUIROGA FELIX, (Ficha S/23/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22528 May 14- v May 27

HILDA BEATRIZ FAGUNDES VERA, (Ficha S/145/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22664 May 14- v May 27

ANTONIO PEDRO TRAVERSA PASQUALI, (Ficha S/99/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22816 May 15- v May 28

MARIA PLAZA MARINA, (Ficha S/89/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22897 May 15- v May 28

EUGENIO CARMONA (Ficha S/289/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23251 May 17- v May 31

MARIA SABINA GONZALEZ REYES y MANUEL PALLEIRO VAZQUEZ (Ficha S/171/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23277 May 20- v Jun 03

ADEMAR DA SILVA (Ficha S/142/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23410 May 20- v Jun 03

JULIA PASCUALA OTTONELO o OTTONELLO (Ficha S/74/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23496 May 21- v Jun 04

NELSON RUBEN PEREZ LEAL (Ficha S/116/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23507 May 21- v Jun 04

AQUILES GUERRA PERSINCULA (Ficha S/179/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23554 May 21- v Jun 04

MARIO ANTONIO DUARTE DE JESUS (Ficha S/365/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23812 May 23- v Jun 05

MAGUNA ALEMAN FERNANDO, NELIDA SOSA SILVERA o NELIDA DE SOSA SILVERA, (Ficha S/302/95).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51798 May 16- v May 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA ESTHER VERA, (Ficha S/434/95).
Montevideo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22128 May 10- v May 24

AMALIA RODRIGUES MENEGHELLO o MENEGHELLO RODRIGUES o MENEGLO o MENEGHELO o MENEGUELO, (Ficha S/118/95).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22323 May 13- v May 24

ROSA NIEVES ROSANO VALENZUELA, ADALBERTO AQUILES FERNANDEZ, PEDRO MARCELINO ROSANO VILLARRUEL, MARCELINA FERNANDEZ CORRALES, (Ficha S/359/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22427 May 13- v May 24

WALTER BORGES o BORGES CHIFFONI, (Ficha S/463/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22524 May 14- v May 27

MARIA EMMA MARTINEZ DELGADO o MARIA EMMA MARTINEZ DE OLIVERA, (Ficha S/145/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22663 May 14- v May 27

LUIS ALBERTO LJUBICIC, (Ficha S/122/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23064 May 16- v May 29

ANIELLO o DANIEL CUSATI MOLINARI y JUANITA o GIOVANNINA LAVIANO INFANTE (Ficha S/171/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23283 May 20- v Jun 03

MARIA MIGUELA o MIGUELINA VOZA DRAGONE (Ficha S/270/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23424 May 20- v Jun 03

MARCELINA ELENA GONZALEZ NOGUES o NOGUEZ (Ficha S/413/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23425 May 20- v Jun 03

NICOLAS PEREZ BELLO (Ficha S/103/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23641 May 21- v Jun 04

VIGESIMOTERCER TURNO

GLADYS RENEE CLAVIJO, (Ficha S/568/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22294 May 10- v May 24

CELIA DONAPETRI BIDART, (Ficha S/183/1996).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22508 May 14- v May 27

AKULINA o AKILINA o AQUILINA MURNIKOVA, (Ficha S/53/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22908 May 17- v May 31

JUAN ALBERTO FOLLE RICHARD, (Ficha S/159/1996).
Montevideo, 30 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23103 May 23- v Jun 05

RODOLFO ALBERTO ZAFFARONI ALFARO, (Ficha S/213/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23144 May 17- v May 31

JUANA MARIA da ROSA da ROSA (Ficha S/331/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23262 May 17- v May 31

MATILDE SIOMARA TOURNABEN FLORES (Ficha S/87/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23500 May 21- v Jun 04

URBANA CARDOZO o CARDOSO BARRIOS (Ficha S/114/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23644 May 21- v Jun 04

JUAN CARLOS HERNANDEZ SANCHEZ (Ficha S/139/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23646 May 21- v Jun 04

CARMEN MARIÑO OURENS de GONZALEZ o CARMEN LUISA MARIÑO OURENS y de PRUDENCIA MARIÑO OURENS o PRUDENCIA SARA MARIÑO OURENS (Ficha S/155/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23691 May 23- v Jun 05

DOLORES MARTINEZ LORENZO (Ficha S/113/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23718 May 23- v Jun 05

EIDA LANGER de KREMER y de JOCHELS KREMER CHAIT (Ficha S/75/1995).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23757 May 23- v Jun 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS EDUARDO MARQUEZ MATTOS, (Ficha S/135/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22629 May 14- v May 27

CARMEN DOMINGA PACHECO DE ROTONDARO y JUAN ROTONDARO TEDESCO, (Ficha S/136/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
ado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22895 May 15- v May 28

MARIO EDUARDO CARDOZO MENDEZ, (Ficha S/152/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23096 May 17- v May 31

MALVINA AMARAL AMATTI y VENUS OMAR CARDOSO o CARDOZO NUÑEZ, (Ficha S/525/95).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23101 May 17- v May 31

ROSA BURGO MARCONI (Ficha S/186/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23202 May 17- v May 31

HORACIO HERRERA SANGUINETTI (Ficha S/189/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23275 May 20- v Jun 03

MARIA ELSA BARRELLA LISTA (Ficha S/34/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23285 May 20- v Jun 03

SIMON MENDAÑA ALONSO (Ficha S/179/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23288 May 20- v Jun 03

VICTOR EDUARDO BURMIDA TEJERA (Ficha S/19/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23494 May 21- v Jun 04

MANUEL MATEU TENA (Ficha S/141/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23639 May 21- v Jun 04

JULIO SAEZ CABRERA (Ficha S/185/1996).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23794 May 23- v Jun 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE FERNANDEZ FERNANDEZ o JOSE SEGUNDO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 12/96/S).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22157 May 10- v May 24

MARIANO RAYOLA DE BIASE, (Ficha 129/96/S).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22328 May 13- v May 24

FELIPE SANTIAGO DE LEON VINAY, (Ficha 94/96/S).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22507 May 14- v May 27

MERCEDES LAGO ROMERO, (Ficha 137/96/S.
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22894 May 15- v May 28

AIDA MARGARITA RAMON MACHADO (Ficha 161/96/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23480 May 20- v Jun 03

ISIDORA LOBIONDO VAZQUEZ DE GIBERT (Ficha 54/96/S).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23482 May 20- v Jun 03

BEATRIZ FARIELLO LAVALLE (Ficha 121/96/S).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23556 May 21- v Jun 04

NELI o NELLY RIEPHOFF FRAGA (Ficha 108/96/S).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23735 May 23- v Jun 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

RODOLFO VICENTE VERA MARTINEZ, (Ficha 146/96/S).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22127 May 10- v May 24

MARIA MARCINEK RZEPA o EZEPA o BZEPKA y ESTANISLAO MIGUEL OBERC MARCINEK, (Ficha 138/96/S).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22405 May 15- v May 28

MARIA FILOMENA FERNANDEZ, (Ficha 160/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22432 May 13- v May 24

ANTONIO ZERBINO ITALIANO DI PIEDRO O DI PIETRO, (Ficha 112/96/S).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22471 May 13- v May 24

LAZARO ENRIQUE GONZALEZ LARROSA, (Ficha 153/96/S).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22505 May 14- v May 27

INOCENCIO ARMANETTI o ARMANETTI BERACOCHEA, (Ficha 154/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22718 May 15- v May 28

ROBERTO ANGEL ZANELATTO FRANCESCH, (Ficha 175/96/S).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23028 May 16- v May 29

ASUNCION o ASENCION GARCIA CASANOVA, (Ficha 159/96/S).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23038 May 16- v May 29

HUGO FLORENTINO CEDREZ BATISTA o CEDREZ BAPTISTA, (Ficha 124/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23059 May 16- v May 29

JESUS MARIA QUINTANA RONCHETTI (Ficha 505/95/S).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23491 May 21- v Jun 04

BLANCA ADELA PEIRANO SUAREZ (Ficha 204/96/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23555 May 21- v Jun 04

OCTAVIA TAMBASCO de TAGLIAMONTE y MARIA TERESA TAGLIAMONTE TAMBASCO (Ficha 197/96/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23690 May 23- v Jun 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AMERICA NOEMI MORENO BAITX, (Ficha S/100/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22188 May 10- v May 24

LUIS ALBERTO MENDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/156/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22325 May 13- v May 24

RICARDO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/177/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22527 May 14- v May 27

ANA ZELICA o ZELIKA o ZELILCA SCORZA o GEROMA SCORZA OXILIA, (Ficha S/253/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22666 May 14- v May 27

CARLOS EUSTAQUIO BALMELLI GOMEZ y MAXIMA CARBAJAL MIRABAL de BALMELLI, (Ficha S/111/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22716 May 15- v May 28

ALBA EDUVIGES PINTOS CURBELO de VALLS y RAUL VALLS ASPESI o ASPESSI (Ficha S/65/91).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22891 May 15- v May 28

CASIMIRO TORNERO GIMENEZ o JIMENEZ (Ficha S/193/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.

Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22906 May 15- v May 28

MARIA del CARMEN ERRO ILARRAZ, (Ficha S/98/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23102 May 17- v May 31

JUAN ANTONIO AGüETE o AGüETTE DE LEON o de LEON (Ficha S/20/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23736 May 23- v Jun 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE VIDART SILVA, (Ficha S/77/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 21957 May 14- v May 27

RICARDO PEDRO MATO FARIÑA, (Ficha S/95/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22319 May 13- v May 24

ATILIO RUBEN GALLARDO y TERESA CRISTINA BIANCO CUOMO, (Ficha S/38/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22409 May 13- v May 24

GABINO CLAVIJO BENTANCOR, (Ficha S/534/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22426 May 13- v May 24

JAIME ARMANDO CARLE VIGLIONE, (Ficha S/129/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22473 May 13- v May 24

ELIDA SOFIA RODRIGUEZ CARLINO, (Ficha S/107/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22522 May 14- v May 27

NELLY VIZCARRA NOCETTI o NELLY ROLAN, (Ficha S/159/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23098 May 17- v May 31

ORESTES TEODORO URQUIZA MONTERO y MARIA CORINA MERLINO CANEPA (Ficha S/105/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23642 May 21- v Jun 04

HUGO o HUGO GERMAN VALENCIA (Ficha S/120/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23751 May 23- v Jun 05

BARTOLOME PASINA TOMASETTI (Ficha S/166/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23827 May 23- v Jun 05

VIGESIMONOVENO TURNO

ELIDA DRAFTA ZAGORSKY, (Ficha S/155/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22306 May 10- v May 24

HRIPSIME ARTINIAN SARKISIAN, (Ficha S/506/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22404 May 13- v May 24

OLGA CAROLINA BANDELLI CURTO y de CEFERINO o SEFERINO PRIMITIVO BONINO VALLE, (Ficha S/135/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22431 May 13- v May 24

MARIA IRMA TERRA CORBO y de ENEAS TERRA CORBO, (Ficha S/77/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22487 May 13- v May 24

ERI JOSE FAGUNDEZ LOPEZ, (Ficha S/90/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22553 May 14- v May 27

MARIO ROMAN GARCIA MESA, (Ficha S/153/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22660 May 14- v May 27

JULIO KLASTORNICK CIRATA, (Ficha S/180/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22661 May 14- v May 27

VICTORIO MIGUEL RODRIGUEZ MEDICCI, (Ficha S/88/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22810 May 15- v May 28

LUIS ESTEBAN o ESTEVAN GOYENECHE OSORES, (Ficha S/148/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23097 May 17- v May 31

MARIA ISABEL VAZQUEZ PODESTA (Ficha S/169/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23453 May 20- v Jun 03

MARIA GARCIA PICHEL (Ficha S/157/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23475 May 20- v Jun 03

JULIA o JULIETA MALTACH TURBAI (Ficha S/190/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23513 May 21- v Jun 04

DILMA PAZ (Ficha S/71/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23686 May 23- v Jun 05

DE TRIGESIMO TURNO

SERAPIO RODRIGUEZ FROS, (Ficha S/481/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22170 May 10- v May 24

STELLA FURMAN FURMAN o STELLA FOURMANE FURMAN, (Ficha S/173/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22526 May 14- v May 27

MARIA PISARRO, (Ficha S/185/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22532 May 14- v May 27

NILDO CORUJO ROBAINA, (Ficha S/122/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22658 May 14- v May 27

JULIAN RAMON VERON y de ELCIRA o ALCIRA GUADALUPE ZURDO, (Ficha S/109/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22665 May 14- v May 27

MARCIAL GARCIA ALONSO, (Ficha S/161/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22667 May 14- v May 27

FILOMENA SATURNINA PEREYRA o PEREIRA AGESTA o PEREIRA AGESTA de MARTINEZ, ALVARO MARTINEZ PEREIRA o PEREYRA y AMERICO MARTINEZ PEREIRA o PEREYRA, (Ficha S/149/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22928 May 21- v Jun 04

MARIA ADELINA CAMACHO FERNANDEZ, (Ficha S/153/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23122 May 17- v May 31

FELIX FERNANDEZ MOLINELLI, (Ficha S/80/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23123 May 17- v May 31

ELIZABETH INES PLA TORRES, (Ficha S/169/9).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23214 May 17- v May 31

ANGEL HEDILBERTO ALONSO MARTINEZ (Ficha S/31/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.

Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23492 May 21- v Jun 04

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ISIDORO TILVE BUGALLO (Ficha 415/95).
Montevideo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23510 May 21- v Jun 04

DE OCTAVO TURNO

MARIA CONSOLACION TOMKINSON o MARIA CONSUELO TOMKINSON, (Ficha 172/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22627 May 14- v May 27

LUIS ALBERTO CABRERA FONTAN (Ficha 61/96/S).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23477 May 20- v Jun 03

DE DECIMO TURNO

JUAREZ ICHAZO MARIA DEL CARMEN, (Ficha 132/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22523 May 17- v May 31

VEGLIENZONE AMADO AURORA OLGA, (Ficha 116/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22529 May 14- v May 27

GASO FERRARI, PEDRO WASHINGTON, (Ficha 98/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23100 May 23- v Jun 05

LE JEUNE LOUIS JEAN SEBASTIEN o SEBASTIAN, (Ficha F/80/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23105 May 17- v May 31

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN AGUSTIN VIGNART TAGLIAFERRO y LUCIA QUINTINA ODERA RODRIGUEZ, (Ficha A/476/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22320 May 13- v May 24

CELICA ROMA PERINI BALBI, (Ficha A/499/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22518 May 14- v May 27

DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA AMADA, BONSIGNORE MICHETTI y MARIA DANCI o DANCY, BONSIGNORE MICHETTI, (Ficha A/111/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22187 May 10- v May 24

ARTIGAS ISABEL, GONZALEZ RIBEIRO o GONZALEZ BARBOZA, (Ficha A/53/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21781 May 13- v May 24

GASTAN, ALMEIDA, (Ficha A/562/92).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22709 May 14- v May 27

MABEL ZULMA, LEAL AMAYA, (Ficha A/150/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22901 May 15- v May 28

EMILIO ROBER, SANCHEZ MEDINA, (Ficha A/83/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22903 May 15- v May 28

SANTIAGO, STABILE BULEVANTE, (Ficha A/162/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23249 May 17- v May 31

JOSE PABLO, ZAPPETTINI TRAVERSA (Ficha A/115/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23358 May 20- v Jun 03

DE VIGESIMO TURNO

PEDRO, RIBOIRA CACERES, (Ficha A/458/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22137 May 10- v May 24

NILDA LYDIA, BERNASCONI LUGARO y LUIS ADOLFO, PIRIZ, (Ficha A/184/96).
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23165 May 17- v May 31

JORGE PABLO, SAPELLI MENDEZ (Ficha A/146/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23248 May 17- v May 31

EXEQUIEL SOSA CASTRO y CARMEN CALVIÑO (Ficha A/71/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23479 May 20- v Jun 03

CELINA RAMONA GUTIERREZ (Ficha A/72/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23501 May 21- v Jun 04

MIGUEL EXPEDITO, BARBANI BUONCRISTIANO (Ficha A/89/96).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23548 May 21- v Jun 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

DELCIA CASIMIRA CABRERA CURELLA, (Ficha B/37/96).
Artigas, 3 de mayo de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22291 May 10- v May 24

IRENE RODRIGUEZ, (Ficha B/31/96).
Artigas, 24 de abril de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22559 May 14- v May 27

RAMON RODRIGUEZ o RAMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ,
Artigas, 20 de marzo de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22560 May 14- v May 27

SANTANA SUAREZ GLADYS ELENA.S, (Ficha B/28/96).
Artigas, 12 de abril de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22561 May 14- v May 27

LADISLAO GUTIERREZ VILLAR y ESTELA CIRIMELLO SINGLA, (Ficha B/24/96).
Artigas, 22 de abril de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22562 May 14- v May 27

ROMAGUERA BORGES y SARA de los SANTOS, (Ficha B/25/96).
Artigas, 12 de abril de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22563 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FRANCISCO DEL CARMEN VERA SEGOVIA (Ficha B/26/96).
Bella Unión, 9 de mayo de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23334 May 20- v Jun 03

HEBER RAMON SILVEIRA PAZ (Ficha B/71/1995).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 24 de abril de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51678 May 14- v May 27

OMAR DANTI IZAGUIRRE (Ficha B/67/1995).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 22 de marzo de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51679 May 14- v May 27

BERNARDO PIRIZ Y MARIA PRESTES (Ficha B/57/95).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 12 de abril de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51680 May 14- v May 27

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANTONIA FUSTER NIELL (Ficha V/13/1996).
Canelones, 12 de marzo de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22177 May 10- v May 24

IOVANNA o GIOVANNA TODESCO y BRUNO MODENA BENVENUTI (Ficha V/189/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22417 May 13- v May 24

MARGARITA MARIA GARCIA JAVIER (Ficha V/28/1996).
- Canelones, 17 de abril de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23567 May 21- v Jun 04

ELIDA MARIA DEL CARMEN GALLO BARINDELLI (Ficha V/292/1995).
- Canelones, 17 de abril de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23568 May 21- v Jun 04

MARIA ROSA FRANCIA TORRES, ISABEL DOLORES FRANCIA TORRES DE PEREZ, ALCIDES ARIEL PEREZ FRANCIA, FELICIANO PEREZ TEJERA y CATALINA FRANCIA TORRES (Ficha Civil V/7/96).
- Canelones, 12 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23570 May 21- v Jun 04

NELSON ROMERO GONZALEZ (Ficha V/25/1996).
- Canelones, 25 de abril de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23571 May 21- v Jun 04

SALVADOR FERMIN FIORE BORQUIO y de LUIS ALBERTO FIORE o FIORI (Ficha V/34/1996).
- Canelones, 17 de abril de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23572 May 21- v Jun 04

MIGUEL ANGEL TRASANTE PERDOMO (Ficha V/94/1995).
- Canelones, 8 de mayo de 1996.-
Se hace constar que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51847 May 21- v Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

SIXTO HECTOR PERA GONZALEZ, (Ficha 168/96).
Las Piedras, 16 de abril de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22175 May 10- v May 24

YAMANDU MAURIEL RODRIGUEZ TORRES, (Ficha 145/96).
Las Piedras, 12 de abril de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22176 May 10- v May 24

MARIA TERESA LUNA DE BARBOZA y de DOMINGO BARBOZA, (Ficha 146/96).
Las Piedras, 12 de abril de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22864 May 15- v May 28

GUILLERMO ANTIDIO MONFORT INTROINI (Ficha 181/96).
Las Piedras, 22 de abril de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23569 May 21- v Jun 04

CUARTO TURNO

CELESTINA JUNCAL DE GOMEZ y de NELSON GOMEZ FLEITAS, (Ficha 446/95).
Las Piedras, 14 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22865 May 15- v May 28

ADRIAN TEJERA BATISTA, (Ficha 177/96).
Las Piedras, 25 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22866 May 15- v May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

DOMINGO BRUNO IZZI SANTOS, (Ficha 349/A/1995).
Pando, 24 de mayo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22398 May 13- v May 24

TOMAS HERVALEJO o ERVALECO, (Ficha 439/A/1996).
Pando, 9 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22987 May 16- v May 29

LUIS ORLANDO DOMINZAIN RODRIGUEZ, (Ficha 297/A/1996).
Pando, 30 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23126 May 17- v May 31

ROGELIO SILVA ARAMBILLET o HARAMBILLET (Ficha 61/A/1996).
Pando, 22 de febrero de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23603 May 21- v Jun 04

CUARTO TURNO

DOLORES ROMAUS CASTELO, (Ficha 1480/A/1995).
Pando, 22 de abril de 1996.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 21870 May 13- v May 24

MARIA OCTAVIANA ALVAREZ CABRERA, (Ficha 400/A/1996).
Pando, 12 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22397 May 13- v May 24

RENE FELIPE GIGENA SILVEIRA, (Ficha 130/A/1996).
Pando, 14 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22401 May 13- v May 24

HILARIO MACHADO CORREA, (Ficha 368/A/1996).
Pando, 6 de mayo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51646 May 13- v May 24

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EUBERFIL MARQUEZ y JOSEFA CAROLINA CUÑA BENITEZ, (Ficha 60/96).
Melo, 25 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22786 May 15- v May 28

ORESTES BRIGIDO DIAZ PACHECO, (Ficha 68/96).
Melo, 24 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22789 May 15- v May 28

ADEN VIERA PEREIRA, (Ficha 83/96).
Melo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22799 May 15- v May 28

CARLOS ENRIQUE ETCHEVERRY BENITEZ, (Ficha 177/95).
Melo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23062 May 16- v May 29

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

OBDULIA VIDALES RUIZ, (F.81/96).
Melo, 24 de abril de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22791 May 15- v May 28

ADAN ANTONIO CURBELO ACUÑA, (Ficha 88/96).
Melo, 24 de abril de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22792 May 15- v May 28

OMAR CASTRO MARQUEZ, (Ficha 84/96).
Melo, 24 de abril de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22794 May 15- v May 28

JOSE MANUEL GONZALEZ GILGORRI, (Ficha 79/96).
Melo, 17 de abril de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22795 May 15- v May 28

FERNANDEZ MAZZIOTTI, JULIO (Ficha 3/96).
Melo, febrero 7 de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22800 May 15- v May 28

DE CUARTO TURNO

JUAN CARLOS CARDOZO FALIO o FARIAS, (Ficha 7/96).
Melo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22793 May 15- v May 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VIERA CANELA EDER, (Ficha B/28/1996).
Colonia, 9 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22285 May 10- v May 24

AVONDET GUIGOU, AUGUSTO (Ficha B/25/1996).
Colonia, 27 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23238 May 17- v May 31

MALLARINI DE ORTIN, IRIS ELENA (Ficha B/41/1996).
Colonia, 3 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23239 May 17- v May 31

ARRIGONI DE GIMENEZ, MAFALDA NATALIA (Ficha B/36/1996).
Colonia, 26 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23240 May 17- v May 31

ARMAND PILON ROCHON, WALTER RICARDO (Ficha B/22/1996).
Colonia, 11 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23774 May 23- v Jun 05

COLLAZO FIERRO, MARIA ESTHER y VILLEGAS COLLAZO, TERESA IRAMA o IRMA (Ficha B/42/1996).
Colonia, 8 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23775 May 23- v Jun 05

CERVANTES CERVANTES, RAMONA ELISA (Ficha B/11/1996).
Colonia, 23 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23777 May 23- v Jun 05

VILLANUEVA CASTRILLO, FELIX SILVANO (Ficha B/40/1996).
Colonia, 3 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23778 May 23- v Jun 05

ACEVEDO BERNARDI, ALEJANDRO (Ficha B/19/1996).
Colonia, 20 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23779 May 23- v Jun 05

ARRIGONI DE ZORDO, VIDAL (Ficha B/47/1996).
Colonia, 14 de mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23780 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

HUMBERTO ISABELINO PINAZZO ARRIOLA (Ficha 115/B/95).
Carmelo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23728 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

ALCIRA LILA o LILA ALCIRA o LILIA ALICIA o LILA LASALVIA DIVITO, (Ficha 76/B/1996).
Carmelo, 18 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22774 May 15- v May 28

RICARDO MARIA MEDINA TASSARA, (Ficha 87/B/1996).
Carmelo, 23 de abril de 1996.
Esc. Marlian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22775 May 15- v May 28

JUAN CARLOS JOSE CHA OLIVA, (Ficha 91/B/1996).
Carmelo, 23 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22776 May 15- v May 28

TEODOMIRO ISMAEL CARRIZO BEN, (Ficha 74/B/1996).
Carmelo, 8 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23383 May 20- v Jun 03

CELESTINO PAZ FREIRE, (Ficha 82/B/1996).
Carmelo, 22 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23384 May 20- v Jun 03

JOSE AGAPITO BEVEGNI AVELINO, (Ficha 86/B/1996).
Carmelo, 23 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23385 May 20- v Jun 03

MILTA JOSEFA SILVA CABRERA (Ficha 78/B/1996).
Carmelo, 16 de abril de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23511 May 21- v Jun 04

CARLOS ALBERTO BANCHERO CABALLERO (Ficha 306/B/95).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23725 May 23- v Jun 05

TOMAS ENRIQUE ALAISON o ALEISON (Ficha 322/B/1995).
Carmelo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23726 May 23- v Jun 05

JUAN PEDRO PERE (Ficha 344/B/1995).
Carmelo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23727 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

DEMIR SULEIMAN o SOLIMAN o SULEMAN o ZULEMAN, (Ficha 53/96).
Rosario, 25 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22586 May 14- v May 27

AMALIO SEVERINO HERNANDEZ DUARTE, (Ficha B/59/96).
Rosario, 29 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22587 May 14- v May 27

MARIA ROSA MENDIBERRY BURGOS, (Ficha B/19/96).
Rosario, 7 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22588 May 14- v May 27

JUAN FRANCISCO SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha B/248/95).
Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22589 May 14- v May 27

FREDI HERNANDEZ CABRERA, (Ficha B/263/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22590 May 14- v May 27

BLANCA ROSA BRATSCHI BOBENRIETH, (Ficha B/61/96).
Rosario, 16 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22591 May 14- v May 27

RAMONA GONZALEZ, (Ficha B/78/96).
Rosario, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22767 May 15- v May 28

WASHINGTON APARICIO GONZALEZ FIGUEIRA, (Ficha B/64/96).
Rosario, 16 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22768 May 15- v May 28

DORIS LILIAM TOURN DALMAS, (Ficha B/74/96).
Rosario, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22769 May 15- v May 28

RUBEN ALFREDO PINO CASTRO, (Ficha B/79/96).
Rosario, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22770 May 15- v May 28

ANA LIMA BORDON, (Ficha B/22/96).
Rosario, 7 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22771 May 15- v May 28

ROSA MODESTA BONIFACIN CECILIA (Ficha B/80/96).
Rosario, 9 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23266 May 20- v Jun 03

JOSE HECTOR AGUINAGA GIUSIANO (Ficha B/51/96).
Rosario, 16 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23267 May 20- v Jun 03

LUCIA KREUZER LOWENSTEIN (Ficha B/66/96).
Rosario, 16 de abril de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23268 May 20- v Jun 03

LAUREANO JOSE o JOSE LAUREANO VIERA CABRERA (Ficha B/229/95).
Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23269 May 20- v Jun 03

ATILIO BENTANCOR BELTRAN (Ficha B/83/96).
Rosario, 2 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23681 May 23- v Jun 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ROMULO INOCENCIO PERCOVICH ASCARZA, (Ficha B/106/96).
Durazno, 23 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22387 May 13- v May 24

PASCUAL FERNANDEZ AZCUE (Ficha B/76/96).
Durazno, 8 de abril de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23413 May 20- v Jun 03

FRANCISCA CLOTILDE FERNANDEZ AZCUE de ELIZALDE (Ficha B/62/96).
Durazno, 13 de marzo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23414 May 20- v Jun 03

MARIA AMALIA GURIDI CASTRO, (Ficha B/64bis/96).
Durazno, 18 de marzo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23415 May 20- v Jun 03

MANUEL ESTELLANO DE LA FUENTE, MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ, AIDA EUSTAQUIA ESTELLANO MARTINEZ, FELIPA o FELIPA TERESA ESTELLANO MARTINEZ, GILBERTO ESTELLANO MARTINEZ, ODULIA u OBDULIA ESTELLANO MARTINEZ, ERNESTO ESTELLANO MARTINEZ y MARIO OMAR ESTELLANO BENELLI (Ficha B/68/96).
Durazno, 27 de marzo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23737 May 23- v Jun 05

ROMAN o RAMON CARMELO LAFONT ALVARENGA o ALBARENGA (Ficha B/262/95).
Durazno, 10 de mayo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23753 May 23- v Jun 05

TERCER TURNO

REINA AVILA KURTZEMANN (Ficha B/85/96).
Durazno, 28 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23411 May 20- v Jun 03

FELIX VALOIS SANCHEZ GARIN (Ficha B/129/96).
Durazno, 6 de mayo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23601 May 21- v Jun 04

JULIAN SERAFIN LALUZ, (Ficha B/71/96).
Durazno, 26 de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfin, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51652 May 13- v May 24

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

VAZ, LUIS ORLANDO (Ficha B/204/95).
Durazno, 6 de marzo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23412 May 20- v Jun 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ANTONIO PEREZ PERDOMO, (Ficha B/37/96).
Trinidad, 9 de abril de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22999 May 16- v May 29

CARLOS MARIA RIZZO GALLO y CARLOS RADET o RADEK RIZZO MOREIRA, (Ficha B/62/96).
Trinidad, 9 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23000 May 16- v May 29

JUAN CARLOS ALDECOSEA GONZALEZ, (Ficha B/53/96).
Trinidad, 7 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23001 May 16- v May 29

MARCELINA AHIDA QUEVEDO LARREA (Ficha B/56/96).
Trinidad, 9 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23409 May 20- v Jun 03

OFELIA SECUNDINA IRAZABAL MUJICA de GREZZI (Ficha B/61/1996).
Trinidad, 8 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23829 May 23- v Jun 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

SANTIAGO XAVIER GARCIA MENDILAZU (Ficha B/43/1996).
Florida, 8 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22778 May 15- v May 28

ERNESTO HILARIO OLIVERI PERDOMO (Ficha B/66/1996).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22779 May 15- v May 28

DANIEL JORGE SCHWARTZMANN BONILLA (Ficha B/11/1996).
Florida, 16 de febrero de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22780 May 15- v May 28

JUANA LOPEZ ABAD, (Ficha B/44/1996).
Florida, 21 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22781 May 15- v May 28

CARLOS ENRIQUE FRUTOS COSIO (Ficha B/142/96).
Florida, 30 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22782 May 15- v May 28

JOSEFINA RODRIGUEZ HERNANDEZ (Ficha B/74/96).
Florida, 22 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22784 May 15- v May 28

CASIANO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha B/203/1993).
Florida, 6 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23537 May 21- v Jun 04

MARIA ASUNCION GARCIA de CHAVEZ (Ficha B/291/1995).
Florida, 25 de setimebre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23539 May 21- v Jun 04

LUIS ALBERTO ZABALETA FARCILLI (Ficha B/132/96).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23540 May 21- v Jun 04

FRANCISCO RUETALO o RUOTOLO RUSSO (Ficha B/138/1996).
Florida, 30 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23541 May 21- v Jun 04

CORINA HERRERA CASTILLO (Ficha B/59/1996).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23542 May 21- v Jun 04

DE TERCER TURNO

ALFREDO FAGUAGA NAYA, (Ficha B/109/1996).
Florida, 25 de abril de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22708 May 14- v May 27

JOSE ISIDRO SACCO PEREZ, (Ficha B/52/1996).
Florida, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22777 May 15- v May 28

JULIO JUSTINO MARTINEZ SOSA, (Ficha B/131/1996).
Florida, 2 de mayo de 1996.
Esc. Adhermar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22783 May 15- v May 28

MARIA GREGORIA LAGARRETA FRANCO y RAUL SATURNINO VIAZZI SAURA (Ficha B/60/1996).
Florida, 2 de mayo de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23538 May 21- v Jun 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

OLGA CEFERINA GEIDO HERNANDEZ, (Ficha 20/96).
Minas, 27 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22353 May 13- v May 24

NELSON PEDRO FACHELI BARBOZA, (Ficha B/273/95).
Minas, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22354 May 13- v May 24

JOSEFA GOMEZ CABRERA, (Ficha 13/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22980 May 16- v May 29

ELIO VELARICO GARCIA VIROGA, (Ficha 79/96).
Minas, 12 de abril de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22981 May 16- v May 29

ANGEL MARIA MENCHACA CURBELO, (Ficha 12/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22982 May 16- v May 29

WALTER MANUEL PAIS PAIS (Ficha B/301/90).
Minas, 3 de octubre de 1990.
Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23697 May 23- v Jun 05

INOCENCIA OLGA RIJO TOLEDO (Ficha 107/96).
Minas, 9 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23698 May 23- v Jun 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MAXIMO ALFARO TASSANO, (Ficha 421/96).
Maldonado, 26.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22225 May 10- v May 24

OLIVAR FRANCISCO MACHADO MARTINEZ, (Ficha 419/96).
Maldonado, 26 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22226 May 10- v May 24

IRIS STELLA PIRIZ PEREIRA, (Ficha 417/96).
Maldonado, 26 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22227 May 10- v May 24

AVELINA RECUERO MEDINA, (Ficha 557/96).
Maldonado, 26 de abril de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22232 May 10- v May 24

JUAN CARLOS BONILLA SANCHEZ, (Ficha 555/96).
Maldonado, 26 de abril de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22389 May 13- v May 24

OTILIA ELISENDA LUZARDO MENDEZ, (Ficha 585/96).
Maldonado, 26 de abril de 1996.
Eva Seneión de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22444 May 13- v May 24

LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS GROSSI, (Ficha 285/96).
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22469 May 13- v May 24

MARIA ANGELICA OLIVERA GARCIA, (Ficha 631/96).
Maldonado, 8 de mayo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22751 May 15- v May 28

EDITH LARROSA CHIAPPARA, (Ficha 659/96).
Maldonado, 8 de mayo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22753 May 15- v May 28

ENRIQUE SEBASTIAN SANCHEZ ORTEGA, (Ficha 227/96).
Maldonado, 5 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23080 May 17- v May 31

EDISON LUIS ABREU BURGOS (Ficha 75/95).
Maldonado, 26 de abril de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23081 May 17- v May 31

JOSE LUIS NIETO (Ficha 95/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23612 May 21- v Jun 04

MARIA BERNARDINA HERNANDEZ MEDINA (Ficha 561/96).
Maldonado, 26 de abril de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23808 May 23- v Jun 05

DE TERCER TURNO

ADA ISABEL ESTADES RODRIGUEZ, (Ficha 360/96).
Maldonado, 22 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22190 May 10- v May 24

HORACIO NELSON LOBATO PEREYRA, (Ficha 400/96).
Maldonado, 25 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22228 May 10- v May 24

CALIXTO JAVIER ALFARO CORBO, (Ficha 402/96).
Maldonado, 25 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22229 May 10- v May 24

JULIETA ELENA DE LEON PEREIRA, CAYETANO FUNDADOR DE LEON PEREIRA y JUSTA DE LEON PEREIRA, (Ficha 596/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22230 May 10- v May 24

NESTOR MAURO STAGNARO ALFARO, (Ficha 624/96).
Maldonado, 29 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22231 May 10- v May 24

ZENEN NOGUEZ BONILLA y AMALIA EMILIANA TASSANO DE NOGUEZ, (Ficha 544/95/B).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23116 May 17- v May 31

AMANDA ALBISTUR SUAREZ y FRANCISCO ALFONSO OLARTE PEREYRA (Ficha 748/96).
Maldonado, 9 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23117 May 17- v May 31

MARIO GARCIA PLADA (Ficha 594/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23346 May 20- v Jun 03

ORLANDO SANTANA PEREIRA SERRON (Ficha 662/96).
Maldonado, 2 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23347 May 20- v Jun 03

SONIA EVANGELISTA HERNANDEZ TASSANO (Ficha 444/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23610 May 21- v Jun 04

CATALINA DARTAYETE VAZQUEZ DE DE LA LLANA (Ficha 602/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23675 May 21- v Jun 04

ARIEL WILDES GOMEZ MENDEZ (Ficha 578/95/B).
Maldonado, 16 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23809 May 23- v Jun 05

TULIO BALTASAR GOMEZ GOMEZ (Ficha 580/95/B).
Maldonado, 16 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23810 May 23- v Jun 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMA JUSTA CORA FERRO DE BRITOS (Ficha B/117/96).
Paysandú, 26 de abril de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23157 May 17- v May 31

JUAN ANTONIO AGUIRRE PEREIRA y de JUANA ISOLINA FALCON (Ficha B/81/96).
Paysandú, 22 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23159 May 17- v May 31

OMAR VALENTIN CARABAJAL CASTIGLIONI (Ficha B/137/96).
Paysandú, 9 de mayo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23160 May 17- v May 31

TERCER TURNO

OMAR RODRIGUEZ MARTINS (Ficha B/36/96).
Paysandú, 30 de abril de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23158 May 17- v May 31

PETRONA ISABEL LAMELA de GONZALEZ y LEOCADIO GONZALEZ, (Ficha B/564/95).
Paysandú, 26 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23161 May 17- v May 31

AMBROSIO BRAGA FRONDOY, (Ficha B/536/95).
Paysandú, 26 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51648 May 13- v May 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

BENITEZ PEREZ SANTIAGO CONRADO, (Ficha B/72/1995).
Fray Bentos, 21 de junio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 22830 May 15- v May 28

RODRIGUEZ ENRIQUE, (Ficha B/32/1996).
Fray Bentos, 24 de abril de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22831 May 15- v May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

TECHERA BARTOLOME, (Ficha B/23/95).
Young, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22969 May 16- v May 29

ANGELA MARGARITA BUSQUIAZO PETTY DE LONG, (Ficha B/34/1995).
Young, 8 de febrero de 1996.
Grisella Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22970 May 16- v May 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PEDRO DO PRADO GARCIA o PEDRO GARCIA DO PRADO, (Ficha B/46/96).
Rivera, 6 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22876 May 15- v May 28

ROMEO MACHADO SOUZA, (Ficha B/43/95).
Rivera, 30 de abril de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22881 May 15- v May 28

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARIO FRANCISCO ALVEZ FERRAT o FERRET o FERRETTI; MAURILIA PONTE o PONTA o PUENTES BARBOZA; CERELINA ALVEZ PUENTES o PONTE o PONTA y MARINA ALVEZ DE LIMA o MARINA ALVEZ PUENTES o PONTA o PONTE, (Ficha B/47/96).
Rivera, 7 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 750,00 10/pub 22874 May 15- v May 28

WALQUIR FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha B/164/1995).
Rivera, 1 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22875 May 15- v May 28

NOEMA RUIZ ALVEZ, (Ficha B/48/1996).
Rivera, 16 de abril de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22877 May 15- v May 28

PRUDENCIO BARBOZA ALVEZ y SENDI o SANDY GALDOS GARCIA, (Ficha B/59/1996).
Rivera, 7 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22878 May 15- v May 28

FRANCISCO ROQUE NUÑEZ MARIN (Ficha B/54/96).
Rivera, 6 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22879 May 15- v May 28

NATALIA IRMA DOS REIS VIERA y GABRIEL DA COSTA NUÑEZ BARBOZA o GABRIEL NUÑEZ BARBOZA, (Ficha B/65/1996).
Rivera, 6 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22880 May 15- v May 28

NILDA AGUIRRE GOMEZ (Ficha B/169/95).
Rivera, 13 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23770 May 23- v Jun 05

NELQUIDES GOMEZ BARBOZA LOPEZ y BLANCA NIRA GONZALEZ (Ficha B/23/1996).
Rivera, 12 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23771 May 23- v Jun 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARTA o MARTHA LAUDELINA PIOLI SILVERA, (Ficha 57/96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22336 May 13- v May 24

OCTAVIO DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha 73/96).
Rocha, 26 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22557 May 14- v May 27

TERESA DE AVILA FERREIRA, (Ficha 331/95).
Rocha, 21 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23036 May 16- v May 29

CUARTO TURNO

FRANCISCO JAVIER MENDEZ PIRIZ, (Ficha 26/96).
Rocha, 19 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22292 May 10- v May 24

MARIA RAMONA CORBO CALIMARIS y de RAMON FERNANDEZ CORBO, (Ficha 40/96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22558 May 14- v May 27

BARTOLO TITO LARROSA OTERO (Ficha 30/96).
Rocha, 19 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23744 May 23- v Jun 05

DOROTEA MARIA OFELIA BAEZ ALZATE (Ficha 88/96).
Rocha, 8 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23745 May 23- v Jun 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MANUEL MACHADO (Ficha B/405/1989).
Salto, 22 de setiembre de 1989.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23333 May 20- v Jun 03

TERCER TURNO

FRANCISCO SILVA, (Ficha B/448/95).
Salto, 7 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22549 May 14- v May 27

CATALINA ESTHER DUTRA, (Ficha B/56/96).
Salto, 21 de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22638 May 14- v May 27

MARIA ISABEL CARRARA CHAPUIS, (Ficha B/412/95).
Salto, 11 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22639 May 14- v May 27

PEDRO FERNANDEZ, (Ficha B/118/96).
Salto, 30 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22640 May 14- v May 27

ELENAMER PERALTA BRANDON, (Ficha B/112/96).
Salto, 30 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22641 May 14- v May 27

MARCELINO BONIFACIO SANCHEZ, (Ficha B/110/96).
Salto, 30 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22642 May 14- v May 27

NERI o NERY de VARGAS CORREA (Ficha B/98/96).
Salto, 23 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23179 May 17- v May 31

NELDER JOSE CAVALHEIRO (Ficha B/124/96).
Salto, 3 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23336 May 20- v Jun 03

PABLO FARINHA OCAMPO (Ficha B/88/96).
Salto, 22 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23337 May 20- v Jun 03

BLANCA BLAFFE CAMBILLA, (Ficha B/116/96).
Salto, 30 de abril de 1996.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55, Ley 13209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51663 May 14- v May 27

JOSE ACOSTA MARTINEZ, (Ficha B/294/95).
Rocha, 3 de mayo de 1996.
Litiga con auxiliatoria de Pobreza. Res. del 20/4755. Ley 13.209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51664 May 14- v May 27

ANGELA PESCE (Ficha B/18/96).
Salto, 26 de febrero de 1996.
La promotora actúa auxiliada de pobreza.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51816 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

BELMIRIO de LIMA FURTADO o BELNIRO DE LIMA, (Ficha B/109/96).
Salto, 25 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22547 May 14- v May 27

LIDIA MARTA RABINO DURAND, (Ficha B/83/96).
Salto, 10 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Acturio Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22548 May 14- v May 27

MARIA DEL CARMEN TORRAZA, (Ficha B/113/96).
Salto, 30 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22550 May 14- v May 27

RAMON EDUARDO AGUIRRE MARQUEZ (Ficha B/117/96).
Salto, 2 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23178 May 17- v May 31

SONIA ENID SPANN NAN (Ficha B/91/96).
Salto, 25 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23180 May 17- v May 31

PEDRO RAMON DIAZ (Ficha B/95/96).
Salto, 25 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23181 May 17- v May 31

JORGE RODOLFO DUBRA POPELKA (Ficha B/105/96).
Salto, 29 de abril de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23335 May 20- v Jun 03

HILDA ALEJANDRINA COCERES (Ficha A/125/95).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20-4-55. Ley 13.209.
Salto, 2 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51815 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

SARA CORREA (Ficha B/331/95).
Salto, 18 de diciembre de 1995.
Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23654 May 21- v Jun 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SULIMA LOPEZ GARCIA y ALBERTO GERMAN GARCIA PEREZ, (Ficha B/187/1996).
San José, 25 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22375 May 13- v May 24

WASHINGTON MANUEL BURGUER MENENDEZ y CHAVARRIA CASTAÑO GLADYS ESTHER, (Ficha B/291/96).
San José, 26 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22377 May 13- v May 24

JOSE GERARDO VARELA BENTANCOR, (Ficha B/877/1995).
San José, 28 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22379 May 13- v May 24

CONSTANTE ESPERANZA MAYUNCALDE (Ficha B/255/1996).
San José, 23 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23290 May 20- v Jun 03

NORBERTO CARABALLO LOPEZ (Ficha B/217/1996).
San José, 12 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23294 May 20- v Jun 03

LEA FERNANDEZ PARRADO y de RUFINO BASILISIO o RUFINO BASILIO BENTOS GIUDICI o GIUDICE (Ficha B/311/1996).
San José, 8 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23298 May 20- v Jun 03

CASTRO TERMINE o TERMINO ARTURO (Ficha B/857/1995).
San José, 1º de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23299 May 20- v Jun 03

GENOVEVA ROSAS PEREZ (Ficha B/287/1996).
San José, 29 de abril de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23301 May 20- v Jun 03

GERARDA MARIA RITA PEREZ CABRERA (Ficha B/293/1996).
San José, 3 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23302 May 20- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

OSMAR ANTONIO ZAPATELLA PATETTA, (Ficha B/142/1996).
San José, 8 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22374 May 13- v May 24

PETRONA NUÑEZ DE LEON, ISRAEL EFRAIN ROJO NUÑEZ y JORGE DANIEL ROJO, (Ficha B/254/1996).
San José, 26 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22378 May 13- v May 24

BERNARDA MARGARITA ARNABAL GARCIA, (Ficha B/200/1996).
San José, 22 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23007 May 16- v May 29

MARIA ANGELICA PEREZ PEREZ (Ficha B/240/1996).
San José, 23 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmeario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23291 May 20- v Jun 03

CARLOS CABRERA GUTIERREZ (Ficha B/230/1996).
San José 22 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23292 May 20- v Jun 03

EMELIA o AMELIA ANDREA ESPINOSA ESPINOSA DE CHAMORRO (Ficha B/822/1995).
San José, 19 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23293 May 20- v Jun 03

CHAPPE BATISTA JUAN o CHAPPE BATISTA DE MORALES JUANA (B/846/1995).
San José, 6 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23300 May 20- v Jun 03

DE TERCER TURNO

HUGO EMIR MARTINEZ, (Ficha B/9/1996).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 22376 May 13- v May 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN EULOGIO STIENGRUBER o STEINGRUBER MATEU, (Ficha 209/1996).
Mercedes, 28 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22496 May 13- v May 24

APARICIO GUZMAN DE LEON PEREYRA, (Ficha 272/1996).
Mercedes, 24 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22834 May 15- v May 28

NESTOR RENE MARIA FORMILIANO BRINGAS, (Ficha 333/1996).
Mercedes, 8 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23005 May 16- v May 29

MANUEL GONZALEZ GUERRA y ADELA FABRE DE LEON, (Ficha 232/1996).
Mercedes, 17 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23121 May 17- v May 31

PRUDENCIO ZOILO SCLAVI CURTI (Ficha 230/1996).
Mercedes, 17 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23515 May 21- v Jun 04

DELIA PINO DE MEZQUIDA (Ficha 204/1996).
Mercedes, 8 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23516 May 21- v Jun 04

CARLOS MANUEL CAL (Ficha 329/1996).
Mercedes, 9 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23721 May 23- v Jun 05

ISOLINA CARLETTI CHICHIZOLA, (Ficha 148/1996).
Mercedes, 8 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51784 May 15- v May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LADISLAO ALBERTO SANTESTEBAN DI FORTUNA, (Ficha B/86/1995).
Dolores, 21 de julio de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22223 May 10- v May 24

ANGEL MARTINEZ DEVOTTO, (Ficha B/69/1996).
Dolores, 6 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22583 May 14- v May 27

CARMEN DALL'OGLIO de ROLDAN, RAYMUNDO MARIA DALL'OGLIO y ROSA DALL'OGLIO, (Ficha B/68/1996).
Dolores, 6 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22584 May 14- v May 27

ROSA ADELA GIOIA DE FELIX, (Ficha B/66/1996).
Dolores, 23 de abril de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22585 May 14- v May 27

CONCEPCION MENDIONDO, (Ficha B/43/1996).
Dolores, 18 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22825 May 15- v May 28

LUIS MARIA STEFANI LOPEZ, (Ficha B/157/1995).
Dolores, 15 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22833 May 15- v May 28

CELINA VAZQUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/54/1996).
Dolores, 15 de abril de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23002 May 16- v May 29

PASCUAL MATEO PRESTES, (Ficha B/58/1996).
Dolores, 15 de abril de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23003 May 16- v May 29

CATALINA INOCENCIA ROVETTA GARRONE, (Ficha B/55/1996).
Dolores, 15 de abril de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23004 May 16- v May 29

RUBEN MARCELO VIDAL GROSSO (Ficha B/75/1996).
Dolores, 7 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23326 May 20- v Jun 03

WALTER UMBERTO CALZADA TRIVELLONI (Ficha B/6/1996).
Dolores, 15 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23327 May 20- v Jun 03

LUIS ISIDRO MARTINEZ CASTILLO (Ficha B/41/1996).
Dolores, 18 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23662 May 21- v Jun 04

CARMEN MARIA ALTUNA CEDRES de MESA (Ficha B/9/1996).
Dolores, 23 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23663 May 21- v Jun 04

HILARIO BLANCO FERRARO MARTINEZ (Ficha B/73/1996).
Dolores, 7 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23664 May 21- v Jun 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ALBA FEIJO ASTENGO, (Ficha B/

148/96).
Tacuarembó, 17 de abril de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22689 May 14- v May 27

VICENTE RAUL CHAGAS HERNANDEZ, (Ficha B/169/96).
Tacuarembó, 23 de abril de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23563 May 21- v Jun 04

FRANQUILIN DE SOUZA (Ficha B/112/95).
Tacuarembó, 15 de marzo de 1996.
Se deja constancia que estas publicaciones gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51845 May 21- v Jun 04

TERCER TURNO

BARBOZA CURVELO o CURBELO, EUGENIO y MIRAZON SILVA, JUANA, (Ficha B/88/96).
Tacuarembó, 8 de abril de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 22688 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RODRIGUEZ DE LIMA CUNHA, SANTIAGO y AIDA FERNANDEZ CURBELO, (Ficha A/142/95).
Paso de los Toros, 14 de noviembre de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22224 May 10- v May 24

EDGAR SOLIS DUTRENIT OBES GARCIA, (Ficha A/49/96).
Paso de los Toros, 25 de abril de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22846 May 15- v May 28

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JULIA PEREIRA de MARQUEZ o PEREIRA FEO y de CALIXTO MARQUEZ FRANCA o MARQUEZ GONZALEZ.
Tacuarembó, 5 de marzo de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23564 May 21- v Jun 04

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

HIPOLITO ROSAS LARROSA, (Ficha B/1026/1994).
Treinta y Tres, 5 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 22598 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ILDA o HILDA BLANCA COSSIO PIMIENTA, (Ficha 295/96).
T. y Tres, 3 de mayo de 1996
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22449 May 13- v May 24

RUTH ILLIANA o ILIANA CARDOZO FERNANDEZ, (Ficha 260/96).
Treinta y Tres, 22 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino. Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22595 May 14- v May 27

VICTOR o VITOR QUINAZ MACHADO, (Ficha 239/96).
Treinta y Tres, 17 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22596 May 14- v May 27

EVARISTO o EVARISTO LUCIANO NUÑEZ, (Ficha 625/95).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 22597 May 14- v May 27

ALBERICO SARAVIA PEREZ (Ficha 290/96).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23264 May 20- v Jun 03

GLADYS MARQUEZ SUAREZ, (Ficha 1024/95).
Por auto No. 408 de fecha 21/02/96 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres 11 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51682 May 14- v May 27



CONATEL S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos y el artículo 344 de la Ley 16060 se convca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de junio de 1996, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Ejido No. 1690, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria del Directorio, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995 e Informe del Síndico (Art. 22).
2) Resolver sobre la distribución de utilidades que propone el Directorio (Art. 25).
3) Determinar la remuneración del Síndico (Art. 22).
4) Designación de miembros del Directorio (Art. 11).
5) Designación del Síndico titular y Síndico suplente (Art. 19).
6) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea (Art. 24).
7) Responsabilidad de los Directores (Art. 392 Ley 16060)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se previene a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la Secretaría de la Compañía, tres días hábiles antes de la reunión, las acciones que posean o un certificado de su depósito en una institución financiera.

NOTA: La presente publicación deja sin efecto la realizada en el Diario Oficial del día 17 de mayo de 1996, número de aviso 23209.
EL DIRECTORIO
Montevideo, mayo de 1996.
03) $ 385,00 3/pub 23209 May 20- v May 24

REFRESCOS DEL NORTE S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 5 de junio a las 13 y a las 14 hrs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el local de la planta industrial de Paysandú, 25 de Mayo 1520, para considerar el siguiente orden del día:
1) Renuncia de Directores titulares y suplentes.
2) Renuncia de Síndico titulary suplente.
3) Elección de nuevas autoridades.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
SE PREVIENE:
El accionista que quiera tomar parte de la Asamblea deberá depositar en la Secretaría de la Sociedad -25 de Mayo 1520, Paysandú- sus acciones, o entregar el recibo de depósito de sus acciones entregadas en Bancos, hasta un día antes del fijado para la reunión, pudiendo hacerse representar por medio de persona habilitada, mediante carta poder simple.
Paysandú, 16 de mayo de 1996.
EL DIRECTORIO.
03) $ 945,00 3/pub 23325 May 20- v May 24

C.O.M.E.S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- POR RESOLUCION DE DIRECTORIO NRO. 147/96, ACTA 1475, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 1996. SE CONVOCA A LOS SRES. ACCIONISTAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 14 DE JUNIO DE 1996, A LA HORA 21.00 EN EL LOCAL SITO EN LA AV. AGRACIADA 3178 (CINE MATURANA) CON EL OBJETO DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL (CAPITULO II ART. 15 DEL ESTATUO SOCIAL DE C.O.M.E.S.A).-
2- REGLAMENTACION INTERNA.- MODIFICACION, AMPLIACION E INCLUSION DE DIVERSOS ARTICULOS.
3- DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
EL DIRECTORIO.
Se hace constar: a) Para asistir a la Asamblea, los accionsitas deberán depositar en la Sociedad, las acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas, con 72 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea.
b) La Constitución de la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria requerirá la prsencia de accionistas que representen los 3/5 de las acciones con derecho de voto. De no haber quórum suficiente para la primera convocatoria, se hará una hora después, en segunda convocatoria, con la presencia de accionistas que representen los 2/5 de las acciones con derecho a voto.
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
03) $ 1.680,00 3/pub 23429 May 23- v May 27

PESQUERIAS BELNOVA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los Estatutos So-

ciales, se convoca a los Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1996 a la hora 20 en la calle Convención 1511/1, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración del Balance General y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
2) Designación del Directorio.
Nota: El registro de accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.
Montevideo, mayo 17 de 1996.
EL DIRECTORIO.
03) $ 525,00 3/pub 23683 May 23- v May 27

FRIGORIFICO FRUTERO S.A.

Convócase a los accionistas de Frigorífico Frutero S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 8 de Junio de 1996 a las 11 horas en Ruta 12 esq. Baygorria, Zona Franca de Nueva Palmira, para considerar el sigueinte Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Destino de los Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.01.96.
2) Elección de Miembros del Directorio.
Nota: Los Accionistas deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o exhibir certificado de caución o depósito que acredite su calidad de accionista aceptado por el Directorio. Las listas de votación deberán ser registradas en la Secretaría del Directorio hasta una hora antes de la iniciación de la Asamblea.
Nueva Palmira, 8 de Mayo de 1996.
03) $ 735,00 3/pub 23720 May 23- v May 27

SANTIFEL S.A.
Convocatoria
Asamblea General Extraordinaria
En cumplimiento por lo dispuesto por los artículos 8 a 13 de los Estatutos y el Art. 344 de la Ley 16.060 se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de junio de 1996.- a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en 2da. convocatoria, en el local de la calle Dámaso Antonio Larrañaga 3195 con el fin de tratar el siguiente orden del día.
1) Elección de nuevas autoridades.
2) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: De acuerdo con lo establecido con el Art. 14 del Estatuto se previene a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar antes de la reunión, las acciones que posean o un certificado de depósito en una institución financiera.
Montevideo, mayo 20 de 1996.
03) $ 840,00 3/pub 23740 May 23- v May 27

BOTANY S.A.
Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 11 de junio de 1996 a la hora 10:00 en el local de la calle Cerrito 420 Of. 607 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
- Consideración de los estados contables (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades y memorias correspondientes a los ejercicios cerrados en 1993, 1994, 1995.
- Gestión del Directorio y evaluación de la responsabilidad del Director (art. 392 Ley 16.060).
- Situación de la Sociedad.
- Designación de síndico.
- Disolución y liquidación de la sociedad.
- Designación de liquidadores.
- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedido conforme a la ley, en el local en que tendrá lugar la Asamblea. El registro de accionistas se abrirá diez días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse al acto.
03) $ 840,00 3/pub 23766 May 23- v May 27

SUPERBAND S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 11 de junio de 1996 a la hora 11:30 en el local de la calle Cerrito 420 Of. 607 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
- Consideración de los estados contables (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades y memorias correspondientes a los ejercicios cerrados en 1993, 1994, 1995.
- Gestión del Directorio y evaluación de la responsabilidad del Director (art. 392 Ley 16.060).
- Situación de la Sociedad.
- Designación de síndico.
- Disolución y liquidación de la sociedad.
- Designación de liquidadores.
- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedido conforme a la ley, en el local en que tendrá lugar la Asamblea. El registro de accionistas se abrirá diez días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 840,00 3/pub 23773 May 23- v May 27

COMPAÑIA FLORASOL S.A.
Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el miércoles 4 de junio de 1996 a las doce horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de agosto de 1995.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
03) $ 420,00 3/pub 23816 May 23- v May 27



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO
Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MAXIMA ISABEL ACOSTA, WASHINGTON LOPEZ ACOSTA, JOSE LOPEZ ACOSTA y OSCAR LOPEZ ACOSTA, en su calidad de titulares del Sepulcro Nº 1201 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 12 de julio de 1995.- MIGUEL ANGEL PERERA, Subdirector Profesional.
04) $ 1.750,00 10/pub 23679 May 21- v Jun 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE SEPTIMO TURNO
RICHARD EDUARDO SOBRERA y JACQUELINE ELSA LIDIA SANTOS, (Ficha D/88/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22222 May 10- v May 24

DE OCTAVO TURNO
RICARDO LEIVAS y SUSANA NANTES, (Ficha D/20/96).
Montevideo, 19 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22151 May 10- v May 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO
RENE LEZCANO y SONIA BELLOMO (Ficha D/333/95).
Montevideo, 17 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22313 May 10- v May 24

SEGUNDO TURNO
ANTONIO BIANCHIMANO MAINIERI y MARY TERESA IBARRA PEREZ, (Ficha: D/256/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Ad-

junto.
05) $ 750,00 10/pub 22221 May 10- v May 24

TERCER TURNO

ALVARO GONZALO MUSSO GUIDO y MARIA DEL CARMEN DEL OLMO (Ficha E/237/1995).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23379 May 20- v Jun 03

CUARTO TURNO

LEONARDO JOSE DELFINO CATTANEO y MARIA ALEJANDRA CAMBEIRO URIOSTE (Ficha E/64/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22149 May 10- v May 24

CARLOS TEIXEIRA y CARLA CALVETE (Ficha 36/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22945 May 16- v May 29

QUINTO TURNO

WASHINGTON VERDERA PRIETO y BLANCA ESTHER ACUÑA MALO (Ficha: E/140/1996).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23254 May 17- v May 31

SEXTO TURNO

HORACIO RUBEN BELORAB MINDIUK y ROSANA YISEL DELACROIX CASTRO (Ficha: 72/96).
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21718 May 15- v May 28

JORGE LUIS VAZQUEZ ROSA y SILVIA ESTHER ROVIRA SCHETTINI (Ficha: 104/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22512 May 14- v May 27

ELIAS GROBERT GOLDWASSER y PERLA SNIADOWER NEUBAUER (Ficha: 93/96).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22807 May 15- v May 28

HECTOR WALTER CAMPARI y ANA MARIA DELEO (Ficha 88/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23058 May 16- v May 29

JOSE FERNANDO GARCIA NAGY y MARIANNA FERNANDA QUIROGA ALONZO (Ficha 163/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23087 May 17- v May 31

ALBERTO ANTONIO MELLO CORTES y ANA MARIELA RAMA ACOSTA (Ficha 152/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23739 May 23- v Jun 05

SEPTIMO TURNO

ELIA GRISETTE o GRISSETTE SILVA CARSIN y CARLOS MARIO SILVA CANOSA (Ficha 118/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoia Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22297 May 10- v May 24

CARMEN FERNANDEZ GONZALEZ y DARWIN PELOCHE MEDERO por Decreto 4053/95 de fecha 02 de Agosto de 1995. (Ficha: 253/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 216291 May 10- v May 24

DARDO ORTIZ MENDEZ y MARIA CECILIA LOPEZ RAMIREZ (Ficha 279/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22674 May 14- v May 27

ANDREA LUJAN DIBITONTO VILLAR y MAURO ERNESTO AGUILERA LOMBA (Ficha 348/1/95).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23280 May 20- v Jun 03

GERMAN VARELA MONDINO y ROSARIO PEREYRA FRACHIA (Ficha 447/1995).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23502 May 21- v Jun 04

OCTAVO TURNO

HASMARA BERTINO y ALEXIS CABRERA (Ficha: D/149/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22713 May 15- v May 28

NOVENO TURNO

CARLOS ELBIO NOVO y ZULMA ADRIANA DE ARMAS (Ficha: D/300/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21873 May 13- v May 24

ULISES SORRONDEGUI FERREIRO y MARIA IRMA ESPASANDIN (Ficha D/486/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22511 May 14- v May 27

JULIO CARLOS GRENNO RECALDE y ANITA LYLLIANA BOHEIM RUNG (Ficha D/73/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 23678 May 21- v Jun 04

PAULINA SANDRA ALALUF HASSON y JACK JORGE SABAH HADJEZ (Ficha D/190/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 23800 May 23- v Jun 05

DECIMO TURNO

KAI AXEL ULRICH LARSEN y CASANDRA GARCIA REPETTO (Ficha: E/261/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 22219 May 10- v May 24

JORGE ANDRES SORIA DIANO y VIVIAN DANI PIRO SALVO (Ficha: E/474/1995).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 23017 May 16- v May 29

CARLOS ALFONSO BAREA SARMORIA y MARIA ALEJANDRA GONZALEZ FERREIRA (Ficha 535/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23582 May 21- v Jun 04

DECIMOPRIMER TURNO

DOMINGO SANTIAGO GARCIA VEIGA y ELISA GESTO GESTO, (Ficha E/83/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22506 May 14- v May 27

NELSON JORGE SOLER FERREIRA y NELIDA MARTINA ESQUIO SICCO (Ficha E/7/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22944 May 16- v May 29

SANDRA ELISA PUCCIARELLI MIRANDA y AIL CARLOS STRATTA RODRIGUEZ (Ficha: E/508/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23111 May 17- v May 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

WASHINGTON R. FERNANDEZ RUSSI y MARIA ELENA NUÑEZ RIVAS, (Ficha E/441/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22153 May 10- v May 24

BELIA RAQUEL FATA y OSCAR SALVATORE (Ficha: E/508/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22811 May 15- v May 28

MARINA BEATRIZ GONZALEZ SCLAVI y DENIS CRISTIAN LOCKLING MARTINEZ (Ficha E/169/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23060 May 16- v May 29

SONIA VERONICA MIHALIK FARKAS y ENRIQUE ANTONIO YANNUZZI RISPOLI (Ficha E/65/96).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23263 May 21- v Jun 04

ENRIQUE DOMINGO FIRPO GALUSSO y RAQUEL ROSA MIRANDA CERIZOLA (Ficha E/95/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23498 May 21- v Jun 04

PERLA KARINA PIPERNO JOSE y CARLO o CARLOS ROBERTO POPOVITS ALTMAN (Ficha E/148/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23621 May 21- v Jun 04

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS MARIA TESSORE LEDESMA y MARIA TERESITA PICA BLOIS (Ficha 440/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23281 May 20- v Jun 03

HERNAN PUCURULL TELLECHEA y ALDA MABEL MARTINEZ CORREA (Ficha 520/94).

Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23505 May 21- v Jun 04

DECIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON LABOURDETTE MACCHI y MARIA EULOGIA ESNAL GIMENO (Ficha D/42/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22675 May 14- v May 27

ROBERTO RAFAEL GIMENEZ BARBOT MONICA MARIA URIOSTE BOUZA (Ficha: 536/94).
Montevideo, 16 de abril de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22820 May 15- v May 28

MARTHA INES DI PIERRO PERRONE y ALBERTO NANFARO COPPOLETTA (Ficha: 490/95).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22821 May 15- v May 28

JUAN HEBERT ELIZALDE CORBAL y ALICIA URI AZURI CASTRO (Ficha 79/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23031 May 16- v May 29

ANDRES MARTIN DEAL FRECCERO y MAGDALENA MARIA GARCIA AROCENA (Ficha 121/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23289 May 20- v Jun 03

DECIMOQUINTO TURNO

ATILIO ENRIQUE RIBAS CORREA y RAQUEL BONOMI GATTI (Ficha: D/139/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22220 May 10- v May 24

WASHINGTON RAUL DE ROSA y SUSANA ABAD PIÑEYRO (Ficha D/467/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22536 May 14- v May 27

JUAN JANDRY ALBARRACIN DIAZ y GLADYS NOILDA ELIZALDE STEVENSON (Ficha D/539/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23109 May 17- v May 31

DECIMOSEXTO TURNO

NORA MARTA SCARELA y WALDEMAR JUAN BACHINI (Ficha D/47/95).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22315 May 10- v May 24

CARLOS JESUS VICO FRANGGI y NELSA INES TARAMASCO RATH (Ficha D/149/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22672 May 14- v May 27

IGNACIO LUIS JUAN RISSO ABADIE y ELENA MARIA TERESA BELTRAN STORACE o STORACHE, (Ficha D/191/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22822 May 15- v May 28

IVAN ALEJANDRO DECEJA RODRIGUEZ y ROSA ELBA MUNTZELL (Ficha D/81/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23086 May 17- v May 31

OLGA GLADYS FURH y CARLOS NELSON RODRIGUEZ (Ficha D/2/89).
Montevideo, 15 de diciembre de 1989.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23363 May 20- v Jun 03

LUIS PEDRO SAENZ CLAUDIO y ANDREA FABIOLA DEMATTEIS PRADA (Ficha D/128/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23618 May 21- v Jun 04

FERREIRA VERA REGINA y BENITES ALVES FRANCISCO (Ficha D/523/94).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51669 May 14- v May 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

SANTIAGO SALUSTIANO ALVAREZ CORTIZO y MARIA DEL LUJAN MORALES GASTELLUSSARRY (Ficha: D/32/95).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22418 May 13- v May 24

ALBA DEL PILAR OTERO VILLAR y LUIS LORENZO BELVEDERE RODRIGUEZ (Ficha D/36/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23045 May 16- v May 29

FRANCISCO CEDEIRA SEIJAL y MATILDE MIRIAM GROSSO RATTO (Ficha d/140/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23619 May 21- v Jun 04

DE DECIMOCTAVO TURNO

GABRIEL GORALI y JULIA VERA GOLDSCHMIDT (Ficha: D/80/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22714 May 15- v May 28

DECIMONOVENO TURNO

JORGE ANIBAL DAVIS DEVOTO y ANA MARIA DEUBALDO FERNANDEZ (Ficha: D/97/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 21719 May 15- v May 28

ELENA VAZ FURTADO y JOSE WILSON RIVERO CUADRO (Ficha: D/59/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22043 May 15- v May 28

YAMANDU FIDEL COSTA ZAPARRART y ADRIANA MARIA SIRI BUENO (Ficha: D/98/96).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22510 May 17- v May 31

VIGESIMO TURNO

ALVARO GUILLERMO SACARELO PINTOS y ANA LAURA ROIG MORONI (Ficha D/106/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22134 May 10- v May 24

GABRIEL CELIA y NATALIE FUSTER GIANNATTASIO (Ficha D/463/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22943 May 16- v May 29

MAURICIO BENKEL y MARTA ELENA LINDNER (Ficha D/44/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23826 May 23- v Jun 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS FREDERICH ABREU RODRIGUEZ y GILDA ELIZABETH VENCE CARRIZO (Ficha: V/98/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22135 May 10- v May 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GERARDO WISOSKY FRYDLENDER y DANIELA SNIADOWER NEUBAUER (Ficha: V/87/96).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22806 May 15- v May 28

VIGESIMOTERCER TURNO

RAMIRO PRUDENCIO RAFFO STARICCO y MARIA del PILAR FERRARO PACHECO.
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22264 May 10- v May 24

RODOLFO CESAR STORACE GOMEZ y ANA INES CAGNO SACCONE (Ficha D/52/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22307 May 10- v May 24

ALMAFUERTE REISSIG PAIS e HILDA JOSEFINA MELONI VOZA (Ficha D/138/1996).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22535 May 14- v May 27

LOUIS PAUL EMILE BERTHELEMY SUPERVIELLE y MARIA MAGDALENA VILLEGAS LASERRE (Ficha D/417/95).
Montevideo, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23578 May 21- v Jun 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON EDUARDO GONZALEZ GELOS y ADRIANA ESTHER ALVEZ MARQUEZ (Ficha D/28/96).
Montevideo, 28 de marzo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23056 May 16- v May 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA CECILIA LOPEZ y NERY BIEITO (Ficha D/130/96).
Montevideo, 16 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 22150 May 10- v May 24

ELIZABETH DO NASCIMENTO y ANGEL MATEO TERRA (Ficha: D/101/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 22441 May 21- v Jun 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

GUILLERMO CHIAPPE y SILVANA VILARO (Ficha: D/169/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22814 May 15- v May 28

CARLOS MANUEL ALONSO y ZULMA SIERRA (Ficha D/56/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 23053 May 16- v May 29

ADRIANA JACQUELINE PIPERNO y SERGIO ORLINSKI (Ficha D/156/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 23620 May 21- v Jun 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE PABLO AZAR SANSONE y MONICA KAPHAMMEL RODRIGUEZ (Ficha D/23/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23694 May 23- v Jun 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARGARITA SAAVEDRA y RUBEN CASTALDI (Ficha: D/508/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22829 May 15- v May 28

PERLA LILIAN ASCENCIO y GERARDO SANTANA (Ficha D/386/94).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51790 May 16- v May 29

VIGESIMONOVENO TURNO

BURSTEIN HOLZMAN, LAURA PAOLA y WOLFSOHN MANHARD, BERNARDO (Ficha: D/102/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22673 May 14- v May 27

EMA PIANAZZA PEREZ y ALBERTO DIEGO GAUNA SIENRA (Ficha: D/91/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22715 May 15- v May 28

NARCISO TORRENTE y ESMERALDA PEREZ (Ficha D/325/94).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23110 May 17- v May 31

TRIGESIMO TURNO

DANIEL SUAREZ MOREIRA y ANA MARIA ROIG SPERANZA, (Ficha D/81/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22440 May 13- v May 24

NOE DE MAIO LORIENTE y ALBA FERNANDEZ LENA (Ficha D/141/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23652 May 21- v Jun 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

MARIA ISABEL RODRIGUEZ y NESTOS MANUEL BRAÑAS, (Ficha F/125/95).
Bella Unión, 25 de marzo de 1996.
Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51673 May 14- v May 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ROMERO VAZQUEZ MA. TERESA c/. WALTER NELSON MENDILEZ, (Ficha 124/95).
Canelones, 23 de junio de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22178 May 10- v May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

SANTIAGO ALEM NOBRE RIVERO y CARMEN MIREYA BIGLIANTE RUIZ, (Ficha: 612/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16274 May 10- v May 24

JORGE NELSON NAVARRO y ALBA CASTRO CONDE, (Ficha 572/95).
Las Piedras, 19 de diciembre de 1995.
Dra. Fabiana Weisz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22179 May 10- v May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL URTIAGA ADO y ZULMA GLADYS MOZO, (Ficha 1656/A/1994).
Pando, 22 de noviembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22400 May 13- v May 24

JORGE DANIEL BASAÑEZ PEREGALLI y MONICA ELIZABETH MORALES LAUREIRO (Ficha: 1656/A/1995).
Pando, 10 de abril de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22402 May 13- v May 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR OROSMAN BENGOCHEA PETITO y BLANCA MIRYAM ANTONIO MERCADANTE (Ficha: 18/96).
Melo, 25 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22801 May 15- v May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO ENRIQUE CASERO ERCOLINI y CLAUDIA ROSMARY BONE TORRES (Ficha B/7/96).
Colonia, 11 de abril de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 23241 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

GERARDO HUMBERTO SALVO PANZETTA y LUCIA ESTER DONANGELO SECO (Ficha 38/C/1996).
Carmelo, 18 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 23339 May 20- v Jun 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLOR de la SELVA CABANA y WILSON MECHELK HORNOS, (Ficha A/192/95).
Durazno, 10 de abril de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51653 May 13- v May 24

DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO SCAFFO FUMERO y LUCIA TERESITA ALEGRE CABRERA (Ficha: B/79/96).
Durazno, 10 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22869 May 15- v May 28

FREDDY FERMIN PEREZ RAMOS BERRUTTI y FRANCE ELENA VERDALA BUENO (Ficha B/205/95).
Durazno, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22988 May 16- v May 29

JULIO GUTIERREZ RODRIGUEZ y MIRIAM ANA PEREIRA TORENA (Ficha B/175/90).
Durazno, 8 de agosto de 1990.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23434 May 20- v Jun 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

WASHINGTON ARTURO ETCHEVERRY TORRES y MIRTHA GRACIELA MOYANO MARTINEZ (Ficha B/43/96).
Trinidad, 23 de abril de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 22998 May 16- v May 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN ATILIO GARCIA DOMINGUEZ y CELIA HAYDEE AGUILAR RODRIGUEZ (Ficha: A/32/1996).
Florida, 18 de abril de 1996.
Esc. Adhemar Coio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 23543 May 21- v Jun 04

CARLOS HEBER MARTINEZ DE LEON y FILOMENA ROSARIO PEREYRA ALBANO (Ficha B/158/1996).
Florida, 10 de mayo de 1996.

Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23544 May 21- v Jun 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OSCAR ENRIQUE DE MEDINA UMPIERREZ y ALMA ROSA MONTES de OCA SUAREZ (Ficha 264/1995).
Minas, 27 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 22983 May 16- v May 30

SEGUNDO TURNO

DIONISIO DIAZ y MARIA CRISTINA RIJO (Ficha 231/1995).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 10/pub 22984 May 16- v May 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MARIA DEL ROSARIO PEREZ AQUINO y LEONARDO SERGIO CATALDO KRIEGEL, (Ficha 425/96).
Maldonado, 25 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22383 May 13- v May 24

LUIS EDUARDO LEMES SILVA y MARIA NELLY APARICIO PEREIRA (Ficha 643/96).
Maldonado, 8 de mayo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23609 May 21- v Jun 04

DE TERCER TURNO

GLADYS ELISA LA BANCA y EDUARDO FERNANDEZ, (Ficha 610/95/B).
Maldonado, 28 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 22382 May 13- v May 24

LUCIA CRISTINA ROJAS ALEGRE y OMAR ACOSTA HERNANDEZ (Ficha 254/96).
Maldonado, 23 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23613 May 21- v Jun 04

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DUNCAN EDUARDO SANSBERRO GARCEN y MARIA CRISTINA LALINDE VAZQUEZ (Ficha A/18/96).
Young, 8 de abril de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23765 May 23- v Jun 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

PEDRO EDUARDO CURI CAMIRUAGA y ALBA YOLANDA RUGNITZ MOTTA (Ficha B/41/96).
Rivera, 6 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23772 May 23- v Jun 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDELVEIS ACOSTA AELLEN y JOSE BENTANCORT RODRIGUEZ (Ficha: 36/96).
Rocha, 26 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22840 May 15- v May 28

JULIA MATILDE DE AVILA FERREIRA y SILVA PEREZ LUIS AGOSTO (Ficha 14/96).
Rocha, 25 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23035 May 16- v May 29

GUSTAVO SIMON CAMBRE PEREZ y LILIAN NAHIR SOSA SOSA (Ficha 48/93).
Rocha, 26 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23746 May 23- v Jun 05

SANCHEZ CURBELO GUSTAVO ELIO y SANGUINETTI NUÑEZ MONICA (Ficha 332/95).
Rocha, 29 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23747 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PEDRO ABRAHAN CAMEJO PIZZATTI y YOLANDA TERESA GARCIA CEDRES (Ficha C/27/96).
Chuy, 10 de abril de 1996.
Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23748 May 23- v Jun 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HECTOR MARIA MENONI MATTIO e IRIS EDELVVEISS ALBERTONI MELONI (Ficha: B/277/95).
Salto, 28 de noviembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22543 May 14- v May 27

GLORIA CELESTE FINOZZI y HECTOR SILVEIRA (Ficha: A/97/95).
Salto, 27 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22646 May 14- v May 27

NORMA GLADYS MACHIAVELLO RODRIGUEZ y VICTOR ORLANDO LOMBARDO BALATTI (Ficha A/13/96).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución 20/4/55, Ley. 13.209.
Salto, 12 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51832 May 20- v Jun 03

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL NIEDERER y BEATRIZ RENEE ANTELO (Ficha B/90/96).
Salto, 29 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22541 May 14- v May 27

ELENA ASENCIO ACOSTA y RUBEN DARIO CUELLO (Ficha A/24/96).
Salto, 11 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22542 May 14- v May 27

CARLOS ALFREDO VILLA ACEVEDO y MARIA LAURA PEREIRA ARIETA (Ficha: B/440/95).
Salto, 23 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22545 May 14- v May 27

JORGE ANTONIO LEYBA y JACQUELINE IGARI (Ficha: B/70/96).
Salto, 29 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 22546 May 14- v May 27

CARLOS LURASCHI GUIMARAENS y DELIA MARIA FIORITTI (Ficha B/378/95).
Salto, 21 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 23183 May 17- v May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

ROSANA GOMEZ GONZALEZ y SERGIO GUSTAVO SEVERO (Ficha A/12/95).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Res. del 20/4/55, Ley. 13.209.
Salto, 6 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51831 May 20- v Jun 03

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ ROMERO y LILIAN INES TUNIN SELLANES (Ficha B/258/1996).
San José, 30 de abril de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 23295 May 20- v Jun 03

TERCER TURNO

DIBER RAQUEL DE LEON TORTEROLO y PEREZ CHANGO NELSON GERMAN (Ficha B/851/95).
San José, 20 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 23296 May 20- v Jun 03

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

OMAR NELSON ROCCA PERDIGON y GLORIA LILIAN IZAGUIRRE GARCIA, (Ficha 134/1996).
Mercedes, 22 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22262 May 10- v May 24

ANIBAL HORACIO MERINO DEL PRATTO y MARTHA CARMEN BARTEL DE LEON, (Ficha 119/1996).
Mercedes, 9 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23328 May 21- v Jun 04

EDUARDO ALFREDO MARTINEZ BOOK y ANDREA VIRGINIA SCHETTINI SILVA, (Ficha 146/1996).
Mercedes, 25 de marzo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23723 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ENRIQUE PEDRO MARTINEZ BOOK y MARIA TERESA VILLEGAS JAUREGUI (Ficha B/154/1995).
Dolores, 16 de febrero de 1996.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23722 May 23- v Jun 05



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "GAINZA NUÑEZ NIBIA C/PEREZ WASHINGTON", Auxiliatoria de Pobreza, Divorcio, Ficha E-236/95, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, veintinueve de febrero de mil novecientos noventa y seis. El presente juicio está auxiliado de pobreza. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51764 May 15- v May 28

OCTAVO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, se cita llama y emplaza a ISER WINIARZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulado "IJES ADRIANA C/WINIARZ ISER", Divorcio s-v, Ficha E-20/96, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

07) $ 600,00 10/pub 20249 May 10- v May 24

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREIRA RAQUEL C/ RAIMONDI ARTURO. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" ficha: D/219/95 se cita, llama y emplaza a: ARTURO RAIMONDI ACOSTA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley 17 de diciembre de 1963 No. 13209).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51587 May 10- v May 24

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: BENITEZ, ZULMA BEATRIZ c/BLANCO, RUBEN OMAR. DIVORCIO. Ficha D/PS/6/96, en cumplimiento con el auto No. 627 del 15 de marzo de 1996, se dispuso emplazar al demandado: RUBEN OMAR BLANCO, a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de marzo de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) $ 600,00 10/pub 223221 May 13- v May 24

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a ANTONIO CORREA, para que comparezca a estar a derecho en autos MARIN GIMENEZ DELCIA c/CORREA ANTONIO. DIVORCIO (FICHA /A/220/95), por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- Artigas, 14 de marzo de 1996. AUXILIADA DE POBREZA en autos Ficha: B/15/94.- Ana T. Camara, Actuaria

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51672 May 14- v May 27

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO
"E D I C T O S"

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GARCIA OTHEGUY, Víctor Omar c/VIÑOLES PIÑERA, Ana María - DIVORCIO POR CAUSAL" (F.A. 368/92) 2do. turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días a ANA MARIA VIÑOLES PIÑERA a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercimiento de designársele defensor de Oficio.- Rosario, 8 de Febrero de 1996. Esc. FABIANA TURRA, Actuaria Adjunta.

07) $ 750,00 10/pub 22772 May 15- v May 28

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: QUIROGA BATISTA, NYDIA ROSA C/RODRIGUEZ, RAUL ABEL DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA, (Ficha A/136/95), se cita, llama y emplaza al Sr. RAUL ABEL RODRIGUEZ, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación de trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. - Paysandú, 25 de abril de 1996. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51650 May 13- v May 24

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BERRUETA, ALFREDO ESTEBAN C/PAMPILLON, BERTA LIA, DIVORCIO POR CAUSAL F.A/8/96", se cita, llama y emplaza a la SRA. BERTA LIA PAMPILLON, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, para continuación de los procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA, Paysandú, 8 de abril de 1996. Esc. ALICIA DAMINI, Act. Adj.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51809 May 17- v May 31

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, se hace saber que en estos autos caratulados: "MOREIRA CRISTINA SUSANA C/WALTER FRANCISCO SUGO-Divorcio por causal (Art. 148 inc. 9) Ficha Letra A No. 12/1996"; se cita, llama y emplaza a Walter Francisco Sugo, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Fray Bentos, abril 15 de 1996.-
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51841 May 21- v Jun 04

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: LUIS CARLOS CARBALLO ALENCASTRO c/RITA MIGUELINA GONZALEZ DENIS, DIVORCIO POR CAUSAL (Ficha A.41/96), se cita, llama y emplaza a RITA MIGUELINA GONZALEZ DENIS, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de treinta (30) días. Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 17 de abril de 1996. - ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51779 May 15- v May 28



MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 6 60 65 ubicado en Ruta 39, San Carlos. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 210,00 3/pub 22342 May 20- v May 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 3293 habilitado en San José. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 210,00 3/pub 23297 May 20- v May 24

Se emplaza al titular del servicio telefónico número 3.2457, habilitado en 8 de Octubre 2068 de Salto. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 210,00 3/pub 23340 May 20- v May 24

Se emplaza al titular del servicio telefónico número 2.9329 habilitado en Ruta 3 (frente a Inlacsa SA) de Salto. Deberá presentarse al Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 210,00 3/pub 23341 May 20- v May 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2078 de José Ignacio. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 210,00 3/pub 23343 May 20- v May 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 7 03 32 sito en La Barra. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 23344 May 20- v May 24

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 90 60 94 y 98 46 73 habilitado en la Av. Uruguay 975, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 23369 May 20- v May 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 61 11 47 habilitado en Gral. Graña No. 46. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 23448 May 20- v May 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 29273 habilitado en Maldonado. Deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 23608 May 21- v May 24

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60.56.96 habilitado en Caramurú 5833 apto. 603. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 23682 May 23- v May 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 90.14.80 habilitado en Av. Brig. Gral. Libertador Lavalleja (ex-Agraciada) 1513- Unidad 901. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 23760 May 23- v May 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 305533 habilitado en Complejo América Ch 77 Block T1 Unidad 003 Senda 4. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 23791 May 23- v May 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 607891 habilitado en Camino Carrasco 7119. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 23825 May 23- v May 27

MINISTERIO DEL INTERIOR

"LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL EMPLAZA A LA FUNCIONARIA AGTE. 1a. (PE) (CP) Gregoria Celedina MADERA TOLEDO, A COMPARECER DENTRO DEL TERCER DIA A PRESTAR SERVICIOS O ADUCIR MOTIVOS FUNDADOS PARA NO HACERLO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR RENUNCIANTE CONFIGURANDOSE ABANDONO DE CARGO".
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51846 May 21- v May 24

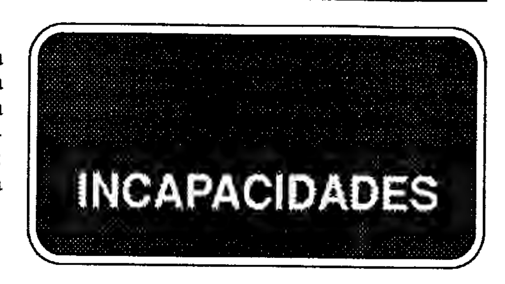


MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.-
Sector Expropiación.-
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO No. 118 Por Decreto No. 27.032 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha marzo 14 de 1996 la Resolución No. 047 de fecha abril 22 de 1996 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la Obra: Saneamiento de la Cuenca Superior de la Cañada Matilde siguiente inmueble:
PADRON Nº 90.232
AREA TOTAL; 8 Hás. 9962
AREA A EXPROPIAR: 7.200 m.c.Aprox. declarándose de urgencia a su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de Octubre de 1942, se hace saber, se cita, emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente No. A - 04.332. se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, mayo 11 de 1996.
Arq. Luis E. Faget, Sub Director Profesional.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51822 May 20- v May 30

SERVICIO DE ESTUDIOS Y REGULARION TERRITORIAL SECCION EXPROPIACIONES CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO Nº 117.- Por Decreto Nº 27.055 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 28 de marzo de 1996 y la Resolución Nº 065 de la Intendencia Municipal de fecha 26 de abril de 1996 respectivamente han sido designados para ser expropiados con destino al ensanche y regularización edilicia de la zona comprendida por las calles La Paz, Galicia y Dr. Salvador Ferrer Serra en el tramo delimitado por el Bvar. Gral. Artigas y la Rambla Franklin Delano Roosevelt los siguientes inmuebles:
PADRONES Nº 13.225 13.255 58.377 165.534
13.226 13.256 58.378
13.227 35.415 58.380
13.228 35.416 58.381
13.694 58.371 58.382
13.238 58.372 107.400
13.239 58.373 147.495
13.240 58.374 151.405
13.802 58.375 165.016
13.254 58.376 165.017
AREAS TOTALES.-
Declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Art. 15º de la Ley Nº 3958 " de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al Art. 1º del Decreto Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita, emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial - Sección Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal Piso 10º - Sector Ejido en la que la documentación respectiva expediente Nº A - 06217 se encuentra de manifiesto por el término legal.
Montevideo, mayo 7 de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51823 May 20- v May 30



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados "RAVIOLO CASTRO LUIS ANGEL.- INCAPACIDAD-Ficha 494/93/V" se hace saber que por auto Nº 182 de fecha 13 de febrero de 1996 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ANGEL RAVIOLO CASTRO C.I. 3.045.649-3 domiciliado en JUNCAL 1355 apto. 402 y se designó curadora a su tía RAMONA CASTRO domiciliada en JOSE MA. PLATERO 3299 apto. 808. Montevideo, 1º de marzo de 1996. OROSMADEMARCO, Actuario Adjunto.
10) $ 750,00 10/pub 23651 May 21- v Jun 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno en los autos caratulados "CORREA DANTA PABLO ALEJANDRO - INCAPACIDAD- Ficha 5.96/V" se hace saber que por auto No. 660/96 de fecha 26 de marzo de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz PABLO ALEJANDRO CORREA DANTE CI. 3.660.464-4 a su madre Sra. NILDA BEATRIZ DANTA BELTRAN, C.I. 1.066.778-3 domiciliado en Atanasildo Suárez 287 y Gral Hornos.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51794 May 16- v May 29

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno en autos caratulados "ROGELIO LEONARDO JAVIER - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto Nº 708/96 de fecha 8 de abril de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz LEONARDO JAVIER ROGELIO C.I. 849.724-3 domiciliado en Larravide 2156 esq. Santiago Cabral, a su madre ISIDORA MABEL ROGELIO C.I. 1.971.412-9 domiciliado en Larravide 2156 esq. Santiago Cabral. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 7 de mayo de 1996. Esc. ALBA ECHEVERRY, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51814 May 17- v May 31

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos: "PITTAMEGLIO IGNACIO ANTONIO, INCAPACIDAD, Ficha 313/93, se hace saber que por auto Nº 1324/95 de fecha 4/8/95 se declaró en estado de incapacidad a IGNACIO ANTONIO PITTAMEGLIO, y se designó curadora a MABEL VALENTINA PITTAMEGLIO ARACHE.- Montevideo, 3 de mayo de 1996.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta. Este trámite tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto Nº 1169 del 30/6/95.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51866 May 23- v Jun 05

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "ARRILLAGA RETTA GLORIA. INCAPACIDAD. "Ficha Nº Rd/8/92, se hace saber que por auto Nº 1661 de fecha 2 de mayo de 1995, se ha declarado en estado de incapacidad a Gloria Arrillaga Retta y se designó Curador propietario a su hermano Jorge Arrillaga Retta Esc. Beatriz Péez, Actuaria. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los días de marzo de mil novecientos noventa y seis. SE HACE SABER QUE ESTE EXPTE. TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA, Montevideo, de marzo de 1996. Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecede. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51860 May 21- v Jun 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA. SOLICITANTE: BARRETO ROSA AIDE. INCAPACIDAD. FICHA C/462/95 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 613/96 de fecha 25/03/96 se designó CURADOR PROPIETARIO del presunto incapaz MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ c.i. 3.790.103-1 a Sra. ROSA AIDE BARRETO C.I. 1.638.298-3 quien aceptó el cargo el día 2 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoriade pobreza.- Esc. MARIA NOEL PINASCO. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51770 May 15- v May 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: MENESES FERNANDEZ VICTOR GUSTAVO SOLICITANTE: SOLANGEL FERNANDEZ. INCAPACIDAD. FICHA C/543/95)", se hace saber a sus efectos que por auto 804/96 de fecha 17/04/96, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr./Sra. SOLANGEL ISABEL FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el día 17 de abril de 1996 .- Montevideo, 23 de abril de 1996.- En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51631 May 10- v May 24

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ VELAZQUEZ JOSE ALFREDO - INCAPACIDAD (Ficha C/364/95), se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3244 de fecha 15.12.95 se declaró curador interino del presunto incapaz a la Sra. Nair Ildema Velázquez Laguna, quien aceptó el cargo el día 15-12-95. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51763 May 15- v May 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: "COITIÑO ROCHA GUALBERTO SOLICITANTE ROCHA POZZOLO MARCELINA, DECLARACION DE INCAPACIDAD. FICHA C/3/95. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 608/96 de fecha 26/03/96 se designó CURADOR PROPIETARIO del presunto incapaz GUALBERTO COITIÑO ROCHA C.I. 3.752.080-3 A LA SEÑORA MARCELINA ROCHA POZZOLO C.I. 10.570.345-7 Quien aceptó el cargo el día 06/05/96.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, nueve de mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. MARIA NOEL PINASCO, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51769 May 15- v May 28

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: CRUZ LETICIA VALERIA - INCAPACIDAD - FICHA C. 126/94.
Se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 32 de fecha 5 DE FEBRERO DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a LETICIA VALERIA CRUZ designándose Curador Propietario a la SRA. BALVINA ETEL CRUZ quien aceptó el cargo el día 8 DE MAYO DE 1996. Montevideo, 8 de mayo de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta. Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza para estas publicaciones. Mila Burgueño, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51842 May 21- v Jun 04

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, en autos caratulados: OLIVERA GUERRA, GLADYS RAQUEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 367/95, se hace saber que se designó curador interino de la denunciada, SRA. GLADYS OLIVERA GUERRA, a su padre SR. JUAN CARLOS OLIVERA ALANIS, Auxiliatoria de Pobreza, Montevideo, 23 de abril de 1996. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51850 May 21- v Jun 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Silveira Robert, incapacidad, ficha V/414/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de Robert Marcelo Silveira, designándose curador interino del mismo a Esther María Silveira, por auto Nº 6263 del 23 de octubre de 1995. Montevideo, 9 de abril de 1996. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51632 May 10- v May 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Terán Devis, incapacidad, Ficha V/501/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insani de Devis Andrés Terán Irigoitiá, designándose curador interino del mismo a Flor de María Montero Porcal, por auto Nº 816 del 26 de marzo de 1996.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA, Montevideo, 10 de mayo de 1996.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51765 May 15- v May 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, en autos caratulados FONTES NANCY, INCAPACIDAD, Ficha V/26/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de NANCY FONTES CACERES, designándose curador interino de la misma a su madre NANCY TERESA CACERES SORIA, por auto Nº 478 del 29 de febrero de 1996. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 8 de mayo de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51834 May 20- v Jun 03

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: COMASTRI SANCHEZ, MARCELA PATRICIA.- INCAPACIDAD. FICHA: v/123/93, se hace saber que por auto No. 180 del 14 de febrero de 1996 se declaró en esstado de Incapacidad a MARCELA PATRICIA COMASTRI SANCHEZ, designándose curador propietario a Matilde Sánchez Sieira, la que aceptó el cargo con fecha 8 de marzo de 1996.- Montevideo, 29 de abril de 1996.
Se deja constancia que la gestionante está auxiliada de pobreza.
M& Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51868 May 23- v Jun 05

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: FILLOY BESTEIRO, RODOLFO, INCAPACIDAD.- (Fa. V/169/90), se hace saber que por auto No. 2505 del 10 de octubre de 1995, se hace saber que se designó curadora interina del presunto incapaz a la Sra. Isaura Besteiro Boade, la que aceptó el cargo con fecha 23 de abril de 1996. Montevideo, 6 de abril de 1996.
Se deja constancia que el gestionante está auxiliado de pobreza.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51869 May 23- v Jun 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados "DAVILA RODRIGUEZ, Rossana, INCAPACIDAD (Ficha B Nº 37/95), se designó curadora de la incapaz a su madre MARIA ELENA RODRIGUEZ.- Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 23 de abril de 1996.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51675 May 14- v May 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno de Pando, en autos: "Cañette Fernández, Edith del Carmen, Juan Pedro, Guillermo Raúl y Adriana Mariela. AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD", Ficha 288/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Pedro, Guillermo Raúl y Adriana Mariela Cañette Fernández, habiéndose designado curador a María Olga Píriz Reyes. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 2 de Mayo de 1996. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51647 May 13- v May 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "MENDEZ DEOSCAR, LEONARDO ARTIGAS - INCAPACIDAD - Fa. 102/95, se hace saber que por decreto Nº 319 de fecha 23 de febrero de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Leonardo Artigas Méndez Deoscar, designándose curador del mismo a Eva Mirta Deoscar Acosta. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 2 de mayo de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en Melo, a dos de mayo de mil novecientos noventa

y seis. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51771 May 15- v May 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados "COLLAZO BONILLA, JUAN IGNACIO -Fa. 154/95. Se hace saber que por decreto Nº 694 de fecha 20 de marzo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Juan Ignacio Collazo Bonilla, designándose curadora del mismo a Alba Luz Bonilla Mendoza. Melo, 29 de abril de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. Litiga con auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato policial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51772 May 15- v May 28

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. turno de Carmelo, en autos caratulados: "ALVARADO, ROCIO DEL ALBA INCAPACIDAD (Fa. 193/B/1994) se hace saber que por auto nro. 1206 de fecha 2 de junio de 1995 se declaró en estado de Incapacidad a ROCIO DEL ALBA ALVARADO, designáDO ALVARADO, el que acept ó el cargo con fecha 23 de Abril de 1996. Se deja constancia de que se concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Carmelo, veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51586 May 10- v May 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en autos caratulados: "VALENZUELA VELAZQUEZ, SERGIO MANUEL. INCAPACIDAD (Fa. 253/B/1993) se hace saber que por auto Nro. 1948 de fecha 5 de setiembrede 1995 se declaró en estado de Incapacidad a SERGIO MANUEL VALENZUELA VELAZQUEZ, designándose curador a JOSE ALEJANDRO VALENZUELA, el que aceptó el cargo con fecha 9 de abril de 1996.- Se deja constancia de que se concedió en autos el Beneficio de Auxibreza. Carmelo, veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa y seis. Esc. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51775 May 15- v May 28

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. turno de Carmelo, en autos caratulados: "ALMEIRA CARLOS RAUL, INCAPACIDAD (fa. 173/B/1994) se hace saber que por auto Nro. 967 de fecha 11 de mayo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS RAUL ALMEIRA MARTELA, designándose curadora legítima a NAIDA DULFINA MARTELA, la que aceptó el cargo con fecha 15/4/1996. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Carmelo, veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y seis. Esc. MARCOS KEUYLIAN, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51776 May 15- v May 28

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: O NEIL, Janet INCAPACIDAD- Ficha B.259/94, se hace saber al público que por auto No. 2499 de fecha 13 de diciembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Janet O'NEIL, designándose curadora a la Sra. Alicia LUZARDO.- Durazno, 6 de febrero de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 22304 May 10- v May 24

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS CEDREZ, ANA LAURA, INCAPACIDAD." Fa. 42/95/B, se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA DE LOS SANTOS CEDREZ, nombrándose curadora de la misma a SUSANA CEDREZ DE LOS SANTOS. Maldonado, 6 de febrero de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 23611 May 21- v Jun 04

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO

.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: MIRANDA FRENCIA, ALBA GLADYS, "INCAPACIDAD" (Ficha B/415/94), se hace saber por auto Nº 7339 de fecha 14 de noviembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ALBA GLADYS MIRANDA FRENCIA, designándose curador a LUIS ENRIQUE GONZALEZ quien aceptó el cargo conferido el 14 de diciembre de 1995. - Paysandú, 2 de mayo de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51651 May 13- v May 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3582 de fecha 20/12/95 se declaró en estado de incapacidad a ATILIANO ALBANO (Ficha B/201/93), habiéndose designado curador del mismo a PAULO ALBANO GUTIERREZ. Rivera, 15 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 600,00 10/pub 23768 May 23- v Jun 05

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 2498 de fecha 10/8/1995, se declaró en estado de incapacidad a RAUL FLORES CHAGAS, Ficha B/105/1994, habiéndose designado curador del mismo a OLGA FLORES CHAGAS. Con Auxiliatoria de Pobreza, Rivera, 7 de marzo de 1996. Esc. GABRIEL MACEDO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51781 May 15- v May 28

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "TIBER DARNLEY BELLUSCI GALVAN. Incapacidad. (Ficha B/129/95), se hace saber que por auto Nº 9357, se declaró en estado de incapacidad a TIBER DARNLEY BELLUSCI GALVAN, y se designó curadora a ETNA DORIT BELLUSCI GALVAN.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 Ley 13.209.- Salto, 12 de abril de 1996, .- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51674 May 14- v May 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "SILVA, Anny Mariel.- Incapacidad. "FICHA Nº B-259/95, se hace saber que por auto Nº 705/96 de fecha 15 de marzo de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANNY MARIEL SILVA y se designó Curadora a MARGARITA SILVA NUÑEZ.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209, Salto, 10 de abril de 1996, Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51827 May 20- v Jun 03

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "ZOCALO TEPERINO MARIA SUSANA, INCAPACIDAD, Fa. B/341/91, se hace saber que por auto Nº 7371 de fecha 28/10/1992, ha sido declarada en estado de incapacidad MARIA SUSANA ZOCALO TEPERINO, designándose curador al DR. ANUAR ABISAB. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 24 de abril de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) $ 600,00 10/pub 22380 May 13- v May 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ENRIQUE LUQUE PEREZ.- Incapacidad.- Fa. 826/1992, se hace saber que por Resolución Nº 7375 de fecha 17 de diciembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ENRIQUE LUQUE PEREZ, designándose curadora a MALVINA PEREZ CORONEL.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 8 de mayo de 1996.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51862 May 21- v Jun 04

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, encargado, en autos: "SOSA SUAREZ, Andrés Cibila - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza (Ficha No. B.21/95), se hace saber que se declaróen estado de incapacidad a ANDREA CIBILA SOSA SUAREZ, habiéndose designado curador a su madre: ORQUIDEA SUAREZ. Y a los efectos pertinentes, se hacen

estas publicaciones.- Tacuarembó, 18 de abril de 1996. - Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51783 May 15- v May 28

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ACUÑA SILVA, César Daniel.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza", Ficha B/44/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 609 de fecha 15/4/96 la Incapacidad de César Daniel ACUÑA SILVA,designándose curador (a) CELMIRA JARDIN a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de Abril 1996. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51843 May 21- v Jun 04

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 5º Turno, ficha 1102/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos María GARCIA BONINO optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Alicia Castiñeiras Santos y José Recouso de Medina, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Mirta Y. Bentancur, Escribana-Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 23392 May 20- v Jun 03

DE DECIMOTERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 13º turno, ficha 40/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrea Prattes Diez optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Cecilia Castello Boutureira, Olga Inverso Giannotti y Fabiana Sánchez Almiratti, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 22517 May 14- v May 27

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 26 turno, ficha 278/96, se hace saber que ante esta sede se presentó CECILIA CASTELLO BOUTUREIRA optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Andrea Prattes Diez, Mónica Figuerón Arcas y Rafael Barbieri Rama, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 15 de Mayo de 1996.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 23458 May 20- v Jun 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carmen Vázquez Ventoso (Ficha V 321/96) quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreció la declaración de Adriana Etchevery Bosca y Nélida Guillauma Casais. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, trece de mayo de mil novecientos noventa y seis. Escribana MIRTA Y BENTANCUR, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 23043 May 16- v May 29

QUINTO TURNO

MARCELO LASOWSKI. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, Ficha 840/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo Lasowski, optando por el título de Escribano Público ofreciendo las declaraciones de los Dres. Eduardo Sanguinetti y Cecilia Greif sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 8 de mayo de 1996. - Esc. Mirta Y. Bentancur. Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 22421 May 13- v May 24

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11 Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó CARLOS OSCAR FERNANDEZ MARINO. Ficha 1029/995. OPTANDO por el título de procurador, ofreciendo las declaraciones de FABIAN A. MARTINEZ MASSAFERRO y de MIGUEL RIVERO, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 6/5/96.- Actuaria Dra. Belkis Cabrera.
11) $ 600,00 10/pub 23598 May 21- v Jun 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos Ficha 277/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosa Poziomek, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Julio Schwartz Lew y Luis Vitureira López sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de abril de 1996. - Esc. Consuelo Oronoz. Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 22420 May 13- v May 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA SYLVIA MARCOS DIESSNER, en autos caratulados "Marcos Diessner Adriana Sylvia" Información de Vida y Costumbres, Ficha 1143/95, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Rossana Martínez López y Any García. Montevideo, 18 de abril de 1996. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 22818 May 15- v May 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 26º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Ingrid Desiree Mayer Segura, Ficha 100/96, optando por el título de Procuradora ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: RAUL PRADERI, ALBA NAPPA Y ROSARIO BUSTILLO acerca de su vida y costumbres. Montevideo 9 de Mayo de 1996.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 22719 May 15- v May 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 27mo. Turno se hace saber: Que ante este Juzgado se presentó Marianela Iravedra Arancet, ficha 1144/95, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo la declaración de Gisel Ravera y Mónica García. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el ocho de mayo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Reina Garibaldi Nolé, Actuaria.
11) $ 600,00 10/pub 22630 May 14- v May 27

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Pintos Bonalve en los autos caratulados "PINTOS BONALVE GABRIELA - Información de Vida y Costumbres, ficha 258/96 optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los Testigos María Laura García y Helena Lanza. Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.
11) $ 600,00 10/pub 23640 May 21- v Jun 04

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Verónica Gallino Russo, domiciliada en Diagonal Arralde 1114, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece declaración de Karina María Balatti y de Laura Bidart. Salto, 10 de noviembre de 1995.
Dra. María Raquel Gini Casas, Juez Interina.
11) $ 600,00 10/pub 23184 May 17- v May 31

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2o. turno, se hace saber, ante esta Sede se presentó Jorge Noel Núñez Pereira, Ficha 262/96, optando por el título de Escribano, ofreciendo las declaraciones de Mari Mezquita y Ruben Chagas sobre su vida y costumbres. Tacuarembó, 3 de Mayo de 1996. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.
11) $ 600,00 10/pub 22838 May 15- v May 28

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA Nº 10/96

Se llama a Licitación Pública para la Adquisición de neumáticos, cámaras y protectores para vehículos varios.
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 250 (pesos uruguayos doscientos cincuenta).-

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

LICITACION PUBLICA Nº 01/96

OBJETO: INGRESO A MEDIO MAGNETICO DE INFORMACION CATASTRAL POR DIGITACION O ESCANEADO.

RETIRO DE PLIEGOS: 5to. Piso SECRETARIA DE LA DIRECCION

VALOR DE LOS PLIEGOS: $ 500.- (pesos uruguayos quinientos).

INFORMES: DIV. PLANIFICACION Y DESARROLLO (5to. piso).

FECHA DE APERTURA: 10 de junio de 1996, hora 15.-

LUGAR DE APERTURA: SECRETARIA DE LA DIRECCION GENERAL (5to. piso).

12) (Cta. Cte.) 3/pub 51864 May 23- v May 27

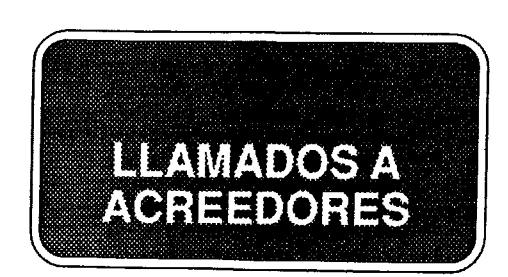
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sita en la calle Rincón Nº 575. Piso 6º, previo pago de su importe en la División tesorería, en la misma dirección piso 7º. La apertura se efectuará el día 11 de junio de 1996 a las 15 horas, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en la calle Rincón Nº 575. 8º Piso.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 51858 May 21- v May 24

ANTEL
GERENCIA DE DIVISION RECURSOS MATERIALES
-PRORROGA-

Esta Administración ha resuelto emitir la prórroga de la siguiente Licitación:
LICITACION PUBLICA H6000290
EN PLAZA Y EXTERIOR
PLIEGO DE CONDICIONES H6000290
Objeto: INSTALACION Y SUMINISTRO DE CABLES DE FIBRAS OPTICAS, DISTRIBUIDORES OPTICOS, ACCESORIOS Y LA CONSTRUCCION DE CANALIZACIONES SUBTERRANEAS, EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, BAJO LA MODALIDAD LLAVE EN MANO.
APERTURA: 1er. llamado: 10 de junio de 1996 - Hora 12:00
2do. llamado: 10 de junio de 1996 - Hora 14:00
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 17.500 MAS I.V.A.
Los Pliegos pueden retirarse, previo pago en Tesorería en:
Atención Personalizada de Proveedores Avda. Fernández Crespo 1534, Piso 8, Sector 19.
En el horario de: 10 a 14:30.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 51871 May 23- v May 27



MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

DYNTEA S.A. intima todo acreedor presentarse dentro plazo 30 días en Dufort y Alvarez 3432, Montevideo.

13) $ 350,00 10/pub 23142 May 17- v May 31



Montevideo, mayo 23 de 1996

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE ANDRES ALVAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 3 No. 4926 La Teja y MARIA ALEJANDRA GRAJALES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 3970.

BUENAVENTURA de los SANTOS, 82 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Yapeyú 517 y FLOR de LICIA DIAZ, 70 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yapeyú 517.

MARTIN DIAZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en María Orticochea 4496 y LUCIANA FAINSTAIN, 21 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Obligado 1287/701.

DIEGO AGUERRE, 31 años, soltero, cont. público, oriental, domiciliado en Avda. Ponce 1316/201 y MACARENA ADELAIDA VIDAL, 27 años, soltera, traductora, oriental, domiciliada en Bolívar Baliñas 2608.

OFICINA No. 2

LUIS ROBERTO ETCHEVERRY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asencio 1212 Apt. 5 y GLADYS SUSANA HERNANDEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Asencio 1212 apt. 5.

RONALDO BOCCA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4288 y MARIBEL SZEMETUCHA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Avda. Las Aljabas 4052.

ESTEBAN FRANCISCO BONILLA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pando 2891 ap. 2 y ALICIA FATIMA RODRIGUEZ, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pando 2891 ap. 2.

OFICINA No. 3

JUAN PEDRO CAZENAVE, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ramos 4267 y GLADYS CARMEN BERTA, 69 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Líber Arce 3336.

ANIBAL COTELO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 1137 y ANA GABRIELA SORIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 1137.

DANIEL HUGO CAPO, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Ponce 1262/301 y MONICA ENILDA DELLA VALLE, 32 años, viuda, psicóloga, oriental, domiciliada en Luis Ponce 1262/301.

OFICINA No. 4

RAUL ARTEMIO FIGUEROA, 37 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en José Belloni 2912 y MARIANELA ISABEL TELLERIA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 2912.

CARLOS MIGUEL LEGUISAMO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bruno Méndez 3571 H./002 y SUSANA OTERO, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Revuelta 3623.

OFICINA No. 5

NESTOR ALEJANDRO GOÑEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2890 y CLAUDIA ANDREA LEMOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Circunvalación 20 mts. 3930.

ALVARO DANIEL INURRIETA, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Juan Fco. Santos 4920 y ANA MARIA CLADERA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Baroffio 2082.

OFICINA No. 6

LEONARDO JAVIER MONTEIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 3877 y MONICA GABRIELA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teniente Galeano 3877.

ALEJANDRO RICARDO MORRESI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 3216 y BEATRIZ FERNANDEZ, 33 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en San José 981/601.

DARWIN DAMIAN MEDINA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gioia 6142 y MARIA VIRGINIA GOMEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Liropeya 1654/1.

OFICINA No. 7

ANTONIO AROLDO PRISCOLIN, 76 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Chile 4407 Apto. 302 y MARIA ANDRUKIEBICH, 60 años, viuda, jubilada, ori-

ental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4407 apto. 302.

WILSON YOEL PEREYRA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Carmelo Colman 4857 y MARIA FLAVIANA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carmelo Colman 4857.

ALESIS GILBERT PEREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Pereda 1420 y PAOLA BETINA QUIHILIABORDA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 2136 apto. 2.

OFICINA No. 9

WASHINGTON DANIEL SALDAÑA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ema Capurro Manzana 18 Solar 19 y VIRGINIA ELIZABETH FERRARI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Galileo 1744.

OFICINA No. 10

LAZARO JAVIER NAVARRO, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Saint Rosas 4910 ap. 2 y GRISEL CRISTINA NEGRONE, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4935.

14) $ 104,00 3/pub

Montevideo, mayo 21 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALBERTO de LILLA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niña 1964 y MARIANA ARRAMBIDE, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Niña 1964.

ROBERTO JORGE D'ANDREA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 5193 y IRIS KARINA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Garzón 595/1.

FELICIANO DOS SANTOS, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro Larraya 4497/bis y NELLY MABEL RODRIGUEZ, 38 años, oriental, domiciliada en Isidoro Larraya 4497 bis.

HECTOR LUIS DE RITIS, 33 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado en Ameghino 5283/204 y PATRICIA GLADYS SAILVA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ameghino 5283/204.

OFICINA No. 2

MARCELO ADRIAN BEARES, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Petain 1178/6 y SILVIA PEREZ, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Gral. Urquiza 2526.

ARIEL DARIO BRUN, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. Berinduague 214 y PATRICIA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Rodrigo 3029.

OFICINA No. 3

JUAN CARLOS CHERIDIAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero 2759 y CECILIA INES CANCELA, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordónez 2457.

ROBERTO CEBALLOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cubo del Sur 3749 y MARIA ANDREA DIAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2173/402.

DIEGO APARICIO CORONEL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Campoamor 4963 y JESSICA ADRIANA RETTICH, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3320.

OFICINA No. 4

IVOR DANIEL LOPEZ, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5399 Block/i y MARIA NOEL PERRONE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco Block K/I.

ROBERTO FERNANDO LOURADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 3777 y ADRIANA GABRIELA SANCHEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 4305.

YONY FABIO LEMOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 836 y RUTH MARIA LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 836.

GERARDO ATILIO LEITES, 24 años, soltero, actor, oriental, domiciliado en Sil. Blanco 2447/3 y MARIANA LICET SAVIO, 23 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en Sil. Blanco 2447/3.

OFICINA No. 5

JOHANN WELLINGTON IDIARTE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 2833 y PATRICIA YAQUELINE OTTONELLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1435.

MARCELO EUGENIO GARCIA, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Quijano 1057/2 y ANA MARIA PEÑA, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlos Quijano 1057/2.

OFICINA No. 7

LUCIANO FERNANDO PEREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantanoso 4624 y MILAGRITO SUSANA BENTANCUR, 28 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada en Pantanoso 4624.

CARLOS DANIEL PUIG, 31 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 4 2119 y TERESITA CATALINA VAZQUEZ, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pasaje 4 2119.

JOSE WALTER PENA, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pablo Nin y González 1081 y ADRIANA GIANELLA RIOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4511.

LEONARDO DANIEL PALOMEQUE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Salas 5790 y ANA CRISTINA GONZALEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Belloni 6507.

OFICINA No. 8

FRANCISCO GUILLERMO RAVECCA, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Lieja 7003 y MARIA NOEL PEREZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Butler 1804.

GHARY ALEJANDRO RAMOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galatea 3034/2 y MARIANELA SANTINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galatea 3032/2.

PABLO ARIEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 2313 y MARIELA BERTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ellauri 1267.

ALFREDO PABLO RIENZI, 40 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2257/502 y ADRIANA SAMBUCETTI, 27 años, divorciada, diseñadora, oriental, domiciliada en Montero 2761/301.

OFICINA No. 9

ROBERT SARAVIA, 22 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Smidel 3143 y GABY LOURDES MESSANO, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Smidel 3143.

VICTOR GERMAN SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pirarajá 169/D y PATRICIA VAZQUEZ, 30 años, soltera, empleada, cubana, domiciliada en Fco. Vidiella 2381/901.

CARLOS DANIEL SILVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Gori 2622 y LUCY MARGARET CARDOZO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 8914.

RICARDO SINIBALDI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz 3925 y ANA CYNTHIA LAY, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pablo de María 1115/006.

GABRIEL SPITELER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chucarro 1232/101 y MARIA ALEJANDRA SANCHEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spencer 4717.

RICHARD DANIEL SILVA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Argerich 4514 y GABRIELA RAQUEL SARACHO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Argerich 4514.

14) $ 104,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos "IGHINI, Omar c/Fernández, Julio Alberto" (Ficha B/508/87). Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 90.762 sito en Cno. Boiso Lanza 3967, en 18a. Sección Judicial de Montevideo, superficie 916 m.c.; se cita llama y emplaza por el plazó de 90 días a los herederos de Berta Gladys González Fernández, a fin de deducir sus eventuales derechos, bajo apercibimiento de convalidar las actuaciones seguidas hasta el presente con el Defensor de Oficio designado en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de abril de 1995. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 900,00 10/pub 22899 May 15- v May 28

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados Pérez Olivera Santos "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 20/95), se hace saber que se ha presentado Santos Pérez Olivera, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble urbano ubicado en la 5 Sección Judicial de Montevideo, con 10 m al NO de frente a la calle Cirene 3998 y 10m al NE también de frente a la calle Lucas Moreno, empadronado con el Nro. 73.177 con una superficie de 425m2 93 cm. En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en especial al lindero Sr. Doroteo Silva Tejera domiciliado en Lucas Moreno 2883 y Cirene y a los herederos de Pilar Arana de Navarro, declarados tales por auto 6318 del 17/10/79 Arturo, Eduardo y Julio Máximo Navarro Arana, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, 10 de Mayo de 1996, Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.350,00 10/pub 23156 May 17- v May 31

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "MACEDO S.A.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.-" (Ficha 24/95), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nro. 189.641 (antes padrón en mayor área Nro. 30.774, con una superficie de 117 metros cuadrados con 86 decímetros y que limita con la "Plaza Armenia", y el padrón 173.899 que tiene frente a la Rambla Armenia Nro. 3667 y especialmente a los Sucesores a cualquier título de Ramón López, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de abril de 1996.

Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 1.200,00 10/pub 22314 May 13- v May 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos "Franchi Carnelli, Nelly Teresa y otra - Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Ficha 22/765/91", se hace saber que se presentaron Nelly Teresa y Santina Irma FRANCHI CARNELLI iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 113.102 de la 14a. sección judicial de Montevideo, manzana 2421, que según plano de los Agrimensores Manuel Piñeiro y Oscar Nobile de setiembre de 1992, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 21.920 el 16 de noviembre de 1992, tiene una superficie de 441 m. 52 dm. que se deslinda. SW 9 m de frente a la calle Santiago Labandera, NW 46 m. 56 cm. con el padrón 113.103, NE 9m 25 cm. con parte de padrones 57.143 y 57.144, SE 44m 64 cm. con los padrones 113.101 y 103.098.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente a los últimos propietarios y sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a las herederas del último titular: Santina Irma y Nelly Teresa FRANCHI CARNELLI, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de abril de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 1.650,00 10/pub 22461 May 13- v May 24

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 22º turno, en autos caratulados: "Pérez Domínguez, José Remiglio - prescripción adquisitiva treintenal" Ficha 153/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. José Remiglio Pérez Domínguez promoviendo prescripción treintenal del siguiente bien inmueble: solar y construcciones ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 3.407, con frente a la calle Guaraní número de puerta 1361, que según el plano del Sr. Agrimensor Carlos A. Furtado Carafi, que fuera inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 5 de julio de 1965, con el número 51.765, se deslinda así: 8 metros 95 centímetros de frente al estea la calle Guaraní, 23 metros 32 centímetros al oeste lindando con el padrón Nº 3405 y 3406, 23 metros 50 centímetros al norte lindando con el padrón Nº 3408 y 9 metros 5 centímetros al sur lindando con el padrón Nº 3404; emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, a los vecinos linderos y a los que se consideraren con derecho por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 26 de abril de 1996. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, Actuaria.

16) $ 1.650,00 10/pub 23287 May 20- v Jun 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º turno, dictada en autos "RODRIGUEZ CASELLA, JUAN CARLOS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha 24/36/96), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Juan Carlos Rodríguez Casella a efectos de promover prescripción adquisitiva del vehículo automotor tipo Camioneta modelo Combi, Marca Volkswagen, Padrón 214.733, Matrícula 728.811 de Montevideo, año 1962, motor No. 6012308.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con con derecho a este bien, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, abril 9 de 1996.

Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 1.050,00 10/pub 23032 May 16- v May 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GONZALEZ AUGUSTO. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Ficha 1151/95, se hace saber que ante esta sede se presentó Augusto RODRIGUEZ GONZALEZ promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble (solar y construcciones) Padrón No. 38.655, sito en la 17ma. Sección Judicial de Montevideo, el cual, según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor A. Damasco inscripto en la D.G.C.N. con el No. 24.942 el 11/10/94, con un área de 3 hás. 2.477 m2 y se deslidna así, 187,50 m de frente al Sur a servidumbre de paso de 10 m de ancho, lindadno con los padrones No. 403.874; 172.5 mts. al Oeste con solar 25 del mismo plano padrón No. 38.656; 187,50 mts. al Norte lindando con solar No. 95.568; y 173.90 mts. al Este lindando con solares No. 38.654 y No. 92.257. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, y especialmente a sucesores de Parra Parra bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Montevideo, 9 de febrero de 1996.

Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

16) $ 1.500,00 10/pub 23020 May 16- v May 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno, dictado en autos: "Teresita Francis Silveira Martínez y otros - Prescripción Adquisitiva Ficha: A/1434/94", se hace saber que ante esta sede se presentaron: Teresita Francis Silveira Martínez, Norma Marina Silveira Martínez, Néstor Carlos Silveira Ledesma por sí y por Robert William Silveira Ledesma y Juan Carlos Pérez Silveira, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Solar No. 16, manzana No. 3250, empadronado con el No. 113.795, que consta de una sueprficie de 240 mts. 47 cms. con 10 mts. 84 cms. al S.E. frente a la calle Gral. Roletti No. 3287, ex Zapucay; según plano del Agrimensor Edgardo Segovia, inscripto en Catastro con el No. 10.858. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los linderos del inmueble sito en Gral. Roletti No. 3287, ex Zapucay; a Norita Gladys Goday Sosa y a Kaminitz y Sapiro Limitada en calidad de últimos propietarios; y a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y a todos aquellos que se consideren con derechos a deducir en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y

firmo en la ciudad de Montevideo, el 26 de abril de mil novecientos noventa y seis. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 1.950,00 10/pub 22808 May 15- v May 28

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra.Juez de Paz Dptal. de la
apital de 38vo. Turno, dictad
en autos "BARGAS MARTINEZ FRANCISCO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. D. Nro. 1151/95, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble terreno con mejoras, Pad. 3099, manzana 226, solar 10, ubicado en la 16a. Sec. Jud. de la Localidad de Joaquín Suárez del Depto. de Canelones (Pad. anterior 2780 de m. á), según plano del Agri. Juan José López Fernández inscripto en la Ofic. Dptal. de Catastro de Pando con el Nro. 1826 el 6/2/963 y tiene una superficie de 446 mts., está edificada una superficie de 23 mts. y se deslinda: al sur-este de frente a la calle Nro. 2, al sur-oeste con solar Nro. 2, al nor-oeste con solar Nro. 11 y al nor-este con solar Nro. 11. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se considerencon derecho y especialmente a "RIOMAR S.A." y a los linderos Juan Carlos Martínez Roca domicilio Guaviyú (ex calle 2) solar 11, manzana 26 y Irineo Fernando Rodríguez Torres domicilio calle 33 (ex calle 9) solar 134, manzana 26, a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 8 de Mayo de 1996.- Dra. Susana Martínez Montes, Juez de Paz Dptal. de la Capital de 38vo. Turno. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

16) $ 2.050,00 10/pub 22843 May 15- v May 28

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados "Rogantini Tecco Walter Ariel Prescripción A de Bein mueble" Ficha B 101-95 se hace saber que se presentó ante este Juzgado el Sr. Walter Ariel Rogantini Tecco solicitando prescripción adquisitiva del siguiente vehículo, camión marca Leyland. Modelo 1961, empadronado en la Intendencia Municipal de Artigas con el No. 42243, matrícula g.4-2243, motor Diesel No. 321911/111007426, marca Mercedes Benz. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el plazo de 90 días a todos quienes se consideerren con derecho al bien descripto, y en especial a Bertoldo Belder Stoll Kremer o sus herederos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Dr. Esc. Marcos. M. García Farina. Juez de Paz Departamental de Bella Unión.- Bella Unión 30 de agosto de 1995.
Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.

16) $ 910,00 10/pub 34626 May 20- v Jun 03

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección de Artigas, en autos "Ruberto Correa Flores Celada, Prescripción Adquisitiva Treintenaria". Ficha 3/96, se hace saber que en esta Sede se presentó Ruberto Correa Flores promoviendo la presente acción respecto al siguiente bien inmueble: Padrón No. 162, manzana 16, zona urbana de Tomás Gomensoro, novena sección del departamento de Artigas, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Washington Calvo, inscripto en la Oficina de Catastro de Artigas con el No. 423 el 7 de junio de 1995, tiene una superficie de 1699 mts. 6755 cmts. deslindándose de la siguiente manera: al suroeste, calle Rincón, al noroeste, calle Piedras, al sureste padrón 163 y al noreste, padrón 165. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos de incomparecencia. Se deja constancia que se concedió la auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación del presente edicto. Y a los efectos legales se expide el presente en Tomás Gomensoro a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.Omar D. Gutiérrez, Juez de Paz de la Novena Sección de Artigas.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51806 May 16- v May 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL - BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 7a. Sección de Artigas -Bella Unión- en autos caratulados "Susalla Luis Felipe- prescripción Adquisitiva treintenal- Fa. B.22/96. Se hace saber que se ha presentado ante esta sede Luis Felipe Susalla, promoviendo acción prescriptiva treintenaria- respecto de un bien ubicado en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Artigas,padrón No. 522, que tiene una superficie de 1218 m. Manzana No. 162, y se deslinda así por el Norte: María Francisca Suárez (actualmente padrón No. 1775 de Aníbal Viera) y padrón 1785 de Luis Bressan, y por el Sur calle Melo, por el Oeste calle Treinta y Tres, por el Este Claudia Cebey (actualmente padrón No. 523 de Susana Tonna). En consecuencia, se cita y se llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho respecto al referido inmueble y especialmente a los sucesores de Victoriano Susalla en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, firmo y signo en la ciudad de Bella Unión el ocho de abril de mil novecientos noventa y seis. Dr.Marcos Marcelo García Farina. Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.500,00 10/pub 22857 May 15- v May 28

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "GONZALEZ, Carlos Antonio y LOPRETTI, Angela María. Prescripción treintenal, "Ficha c/62/94,, se hace constar que se presentaron los Sres. Carlos Antonio González y Angela María Lopretti, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, ex 8va. Sección Judicial, Balneario La Floresta, empadronado con el Nro. 1606, antes en mayor área con el Nro. 6163, señalado con el Nro. 12 de la manzana J-5, en el plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de febrero de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 11.138 el 9 de junio de 1961, el mismo consta de una superficie de 562 metros 17 centímetros y se deslinda así: 18 m. 05 al Suroeste de frente a la Avenida Las Acacias; 35 m. 00 al Noroeste con el solar 13, padrón Nro. 1607, que registra como último titular a la Sra.Susana Bocca de Rodríguez; 19m 68 cm. al Noroeste con el solar 8 padrón Nro. 1602, que no registra último titular y 27m 29cm. al Sureste con el solar 11 padrón 1605 que registra como último titular al Sr. Francisco Basika; todos del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Cristina Goitiño Croce.- Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones.- La Floresta, 07 de Junio de 1995.- Dra. Cristina Goitiño Croce, Juez de Paz.

16) $ 2.100,00 10/pub 22648 May 14- v May 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia de Río Branco dictada en autos caratulados: "ROBERTO VALENTIN MACHADO JACKSON-PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. 170/95" se hace saber que ante esta Sede se presentó Roberto Valentín MACHADO JACKSON promoviendo acciónde prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble Nº 107 en la tercera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo que según el plano del Agrimensor DOMINGO S. YACOVAZZO el mismo se inscribió con el Nº 9108 en la Dirección Nacional de Catastro el día 8 de marzo de 1994 y se compone de cinco solares del 1 al 5 con una superficie de 11.928 m.c. deslindándose así: al Noroeste 295,90mts. con el Río Yaguarón, al Noreste 105,10 mts. con el padrón 106 al Suroeste 107,80 mts. con parte del padrón 2563 y al Sureste 103,55 mts. con frente a Calle Centenario.- En consecuencia, se llama cita y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble referido especialmente a los linderos padrón 106 y padrón 2563, de Luis SPILLMAN y el ESTADO -Ministerio de Defensa Nacional, Prefectura Nacional Naval- respectivamente, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seseguirán estos procedimientos. Río Branco 23 de abril de 1996.- Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate. Actuaria.

16) $ 1.800,00 10/pub 22787 May 15- v May 28

JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 2do. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "BARNEY MARTINEZ YARZA e HIJOS SOCIEDAD COLECTIVA c/NAUAR HERMANOS y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA/Ficha 496/95", tramitados ante el Juzgado de Paz de 2do. Turno de Cerro Largo, se cita, llama y emplaza a los que se consideran con derecho por el término de 30 (treinta) días de un vehículo automotor (Camión) marca AUSTIN, año 1957, Motor No. EA 622880 de 4 cilindros, de 22 HP, empadronado y matriculado actualmente con el No. EM 37.416 (antes E 32.280 E 42120 y E 6634).- EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido al presente a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Ada Noemi Siré, Juez de Paz.

16) $ 1.050,00 10/pub 22790 May 15- v May 28

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, se hace saber que se presentó Carlos MIGNONE, iniciando juicio por prescripción adquisitiva Ficha 48/96, respecto al siguiente bien: un solar de terreno padrón No. 1640, solar 4, manzana 374, área 1.000 metros, situado en la 1era. Secc. Jud. Dpto. de Colonia, zona sub-urbana, deslindando al sur cuyo frente mide cuarenta y ocho metros cuarenta y ocho centímetros sobre calle vecinal que baja al río, por veinte metros sesenta y cinco centímetros al fondo, lindando al Norte con Doña Luisa Carranza de Rodríguez, al Este con más terreno del exponente y al Oeste con don Tomás Manzino. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al señor Alberto Colo y o sucesores a deducir derechos sobre el bien Padrón 1640 a todos los que se consideren con derechos al inmueble y en especial a los linderos propietarios de los padrones 3492 y 1639, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Colonia, mayo 8 de 1996. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.650,00 10/pub 23243 May 17- v May 31

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
PRESCRIPCION TREINTENARIA.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados, Yanes, Ena.- Prescripción Treintenaria y Axiliatoria de Pobreza.- Ficha A.271/95, se hace saber que en este Juzgado se presentó Ena Yanes, promoviendo prescripción treintenaria sobre el inmueble Padrón No. 6.098, ubicado en la primera sección Catastral del Departamento de Lavalleja, "Paraje Campanero", con una superficie de 1 Há. 1086 metros cuadrados. En consecuencia se Cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial forma al Sr. Juvenal Raúl Fonseca y los sucesores de Julián Lezcano Cesar, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, marzo 22 de 1996.

Se hace conocer que por decreto N. 6100 de fecha 21 de Diciembre de 1995, se concedió Auxiliatoria de Pobreza para estas actuaciones.

Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51656 May 13- v May 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Juan Walter Vaz Da Silva (Ficha A/211/1989) iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: una fracción de terreno, con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Rivera, empadronada con el No. 6.409 antes en mayor área No. 1686, el que forma parte de la manzana No. 194, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Zoé Taroco de Diciembre de 1950, aprobado por la I.M.R. e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el día 10/10/50 con el No. 216, está señalado como fracción B, consta de una superficie total de 257 m. 70 dms. y se deslinda así: 12m. al NE de frente a la calle Mr. Vera; 21m. 475 cm. al SE lindando con Belminia Viera; 12m. al SO lindando con Ana Cándida Duarte; 21m. 475cms. al NO lindando con las fracciones C y D; del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en el inmueble referido, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Rivera, 15 de Noviembre de 1989.

Dr. MAGDALENA MELGAR, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.950,00 10/pub 23769 May 23- v Jun 05

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que se presentó y en autos "Figueredo Olivera María Teresa. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 200/96", María Teresa Figueredo Olivera, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón No. 2546 sito en la 2a. Sección Judicial de Salto. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dicho bien por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza.

Salto, 26 de abril de 1996.

Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51676 May 14- v May 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "BLANCO PAJARES RUBEN DARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F.A./118/95), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en manzana No. 109 de esta ciudad, Padrón No. 3010, según plano del AgrimensorDarío Frugone, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el No. 21 el 5 de febrero de 1947, con una superficie de 500 metros que lindan: 12 metros 50 cms. de frente al oeste a calle Carlos Berrutti, distando el punto medio de dicho frente 43 metros 75 cms. de la esquina formada con calle Queguay (Hoy Aparicio Saravia), 40 metros al norte con solar 6, 12 mts. 50 cms. al este con José Fumeau y 40 mts. al sur con solar 4.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos; y en especial se cita a los actuales propietarios, según certificado registral, Sres. José Francisco Cibils Muape y Eduardo Marcelo Cibils Scabino.- Paso de los Toros, 15 de diciembre de 1995.- Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.

16) $ 1.650,00 10/pub 23213 May 17- v May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno, Dra. Caren Lidice Seoane, (Subrogante) en los autos caratulados "MONTESDEOCA, ELVIO" PRESCRIPCION TREINTENAL Ficha 167/96, se cita llama y emplaza por el término de 90 días especialmente a los sucesores de Encarnación Saldivia, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble rural, ubicado en la 6a. sección catastral de Tacuarembó, paraje Zapará, padrón Nº 1306, el que según el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ivan E. Ríos, de Diciembre de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, oficina Departamentaol Tacuarembó, con el Nº 1 (registro provisorio art. 16 decreto 318/95) el 26/12/1995), y se compone de 23 hectáreas 8959 mts., y se deslinda así: al NO 186 mts. 08 dm frente al camino Rincón de la Aldea, al NE 2 rectas de 788 mts 52 cms., y de 103 mts. 25 dm. al medio del cauce Cañada Sauce de Zapará, de frente a camino vecinal, al SE cañada Sauce Zapará por medio de padrones 11204 y 1246, al SO 698 mts. 22 dm. con padrón Nº 1305.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Tacuarembó, 25 de abril de 1996. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental (Subrogante).

16) $ 1.500,00 10/pub 22837 May 15- v May 28

DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º. Turno, Dra. Caren Lidice Seoane, en los autos caratulados "CASCO MACHADO, DOROTEO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 272/96, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Victoria Frugoni y a todos los que se consideren con dercho sobre los bienes inmuebles sito en la 14a. sección catastral, zona sub-urbana, padrón Nº. 3031, que según el plano del Ingeniero Agrimensor Jhon R. Duhalde del 29 de Marzo de 1996, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacbó. con el Nº. 5 el 15 de Abril de 1996, tiene una superficie de 1 Há. 6095 mc, 59 dm. y su deslinde es: al NO línea de 89 mts 72 cts., con padrón Nº. 12521 y padrón Nº 11353, al E línea en tres tramos de 70m. 35 cms.; 138 m. 20 cm.; 71 m 51 cm., con padrón Nº. 3031 Parte; al SE línea quebrada en tres tramos; 6 m. 93 cm.; 18m 28 cm.; 7m 21 cm., con padrón Nº 3032 y 3033, al O. Línea quebrada en tres tramos de 131m. 65 cm., 42 m. 66 cm., y 118m. 75cm., con padrón Nº 3031 Parte, 3038; 3039 Parte; 3039 Parte y padrón Nº 3040 y con Avda. Dip. Héctor Gutiérrez Ruiz. Y padrón Nº. 3039 sito en la 14a. sección catastral, zona suburbana ambos del departamento de Tacuarembó, que según plano del Ingeniero Agrimensor Jhon R. Duhalde del 29 de Marzo de 1996, inscripto en la Ofician Dptal. de Catastro de Tacuarembó, con el Nº. 5 y el 15 de Abril de 1996, con una superficie de 274 mc. 97 dm, y se deslinda así: al NO línea de 42 m, 92 cm. con padrón Nº 3039 parte; al E línea de 6m. 30 cm. con padrón 3031 Parte; al SE línea de 43m. 02cm., con padrón 3038; al O línea de 5m. 90cm., con Avda. Dip. Héctor Gutiérrez Ruiz.- A los

efectos legales se haces estas publicaciones. Tacbó. Mayo 08 de 1996.
Dra. Caren Lidice Seoane Petito, Juez de Paz Departamental.
16) $ 2.550,00 10/pub 23566 May 21- v Jun 04

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO ADRIAN GRETTER BUSTO solicita la inscripción de la obra titulada "CORRIENDO WINDOWS 95", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 31 de octubre de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 525,00 10/pub 23490 May 20- v Jun 03

Ivonne Spinelli y Myriam Calero solicitan la inscripción de la obra titulada "La Sexualidad en el Uruguay de hoy"; de la cual se declaran autoras.-
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 525,00 10/pub 22847 May 15- v May 28

MARIA OLGA RODRIGUEZ FERRER solicita la inscripción de la obra titulada "CON LOS OJOS REDONDOS", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 350,00 10/pub 22917 May 15- v May 28

Mario Mieres Cedrés solicita la inscripción de la novela titulada "Cuentas saldadas"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 350,00 10/pub 23754 May 23- v Jun 05

Raquel Martínez Martínez solicita la inscripción de la obra titulada: "Artigas presencia entre nosotros"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 350,00 10/pub 22836 May 15- v May 28

Raúl Daniel Cheda Espiga solicita la inscripción del videograma titulado "JULIO SOSA EL VARON DEL TANGO Y SINOPSIS" del cual se declara autor y propietario.
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 350,00 10/pub 22860 May 15- v May 28

Rosemarie Huartamendía de Kryger por sí y por Agustín Kryger Huartamendía solicita la inscripción de la obra titulada "Sonrisas" de la cual se declaran autores del texto: Huartamendía; y de las ilustraciones: Kryger.
Montevideo, 26 de abril de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 525,00 10/pub 23756 May 23- v Jun 05

Sofía Dutein solicita la inscripción de la obra titulada "Menjunjes"; de la cual se declara autora.-
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 350,00 10/pub 23636 May 21- v Jun 04

Wilson Hugo Frechero Mori solicitada la inscripción del Proyecto Arquitéctonico y Memoria para planta industrial; del cual se declara autor.
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 350,00 10/pub 22989 May 16- v May 29

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

CELIA FERNANDEZ CASTRO, ADRIANA XALAMBRI MEDICI y MERCEDES SILVERA ANTELO solicitan la inscripción de la obra titulada "CONVENIOS INTERNACIONALES DEL TRABAJO RATIFICADOS POR URUGUAY APLICABLES A LA FUNCION PUBLICA", de la cual se declararon autoras. Montevideo, 25 de abril de 1996.
LUIS A. MUSSO AMBROSI, Director General.
17) $ 525,00 10/pub 23699 May 23- v Jun 05



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "MARTELLO, ALEX OMAR. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA R/456/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALEX OMAR MARTILLO, Acta No. 163, del 11 de enero de 1977, en la 11era. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde figura como apellido paterno "MARTILLO" debe decir "MARTELLO" por así corresponder. Por auto No. 4819/95 se ordenó publicar edictos por el término de 15 días. Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 50245 May 20- v Jun 10

EDICTOS. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 1er. Turno dictada en autos caratulados "LOPEZ HAEDO FABIAN RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, FICHA A/324/95, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FABIAN LOPEZ HAEDO, nacido el 27 de Febrero de 1987. Acta Nº 1086 Oficina Nº 11 de MONTEVIDEO en el sentido que donde dice "MARIA" debe decir "FABIAN LOPEZ HAEDO". y que el mismo es hijo natural de MARIA JANET HAEDO. Montevideo, veintiséis de Abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51667 May 14- v May 27

DE QUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "CANO CHUMILLO, HUGO MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA 636/94/1/95F", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de HUGO MANUEL CANO CHUMILLO. Acta No. 108 de fecha 7 de abril de 1994 de 1a. sección de Soriano, en el sentido que donde dice: "de estado civil casado", debe decir "de estado civil soltero" por así corresponder.
Montevideo a dos de febrerode mil novecientos noventa y cinco. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51803 May 16- v May 29

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "KOSTYCZ ASTONE LUIS ALBERTO RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA 435/95", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: NACIMIENTO, Acta 6194 de LUIS ALBERTO KOSTYCZ ASTONE del 24/09/73 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la OficinaNo. 08 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "ROSTYCZ" debe decir "KOSTYCZ" por así corresponder.
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51670 May 14- v May 27

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ CARLOS Y PIRIZ MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA R-304/95, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Carlos Martín Hernández Píriz, Acta 179 inscripto el veintitrés de enero de mil novecientos ochenta, en la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Píris" debe decir "Píriz" por así corresponder. Se expide el presente a efecto de las publicaciones por el término de quince días. Montevideo, once de marzo de mil novecientos noventa y seis.
EN FE DE ELLO: de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Se halla auxiliado de pobreza.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 50728 May 15- v Jun 04

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "ACOSTA PEÑA BETIANA PAOLA" RECTIFICACION DE PARTIDAS -Ficha 3/96/V- se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BETIANA PAOLA ACOSTA PEÑA inscripta el 21 de octubre de 1994 ante la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 6630 haciéndose constar en ella que: "es hija legítima de ATILIO EDUARDO ACOSTA GARCIA y de TERESITA MARISEL PEÑA y que es nieta por línea paterna de CARLOS DALMACIO ACOSTA y de ALCIRA EVANGELISTA GARCIA y por línea materna de MARIO RUBEN PEÑA y de MIRTA MABEL RODRIGUEZ".- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 2 de mayo de 1996. Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51835 May 20- v Jun 03

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO citada en autos caratulados: "SANGUINET o SANGUINE JOSE TOMAS, SANGUINET MARIA Y SANGUINET GABRIEL. RECT. PART. DE POS. NOT. EST. CIVIL. Ficha 38/96, se cita, llama y emplaza a TODOS LOS INTERESADOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 03 de mayo de 1996.

Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51785 May 15- v May 28

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "ZUVIRIA CACERES, Loen Jesús" Ficha A/88/96 Rectificación de partida de defunción" se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida de defunción de Adelma Brigida, CANTERO, Acta Nº1420, extendida el 22 de noviembre de 1993, en la oficina Nº 3 del Depto. de Montevideo en el sentido que en donde dice "DIVORCIADA" debe decir de estado "VIUDA" por así corresponder.- Montevideo 10 de abril de 1996.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51804 May 16- v May 29

VIGESIMONOVENO TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: ARIGONI, CESAR, RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. S/535/95, se hace saber que por auto No. 13 del 1º de febrero de 1996, se dispuso la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: CESAR ARIGONE PEREZ, nacido el día 18 de abril de 1960, en la 4ta. sec. jud. de Montevideo-Acta No. 86, en el sentido que donde el apellido paterno por error figura como "ARIGONE", debe decir ARIGONI, por así corresponder.

Montevideo, 12 de febrero de 1996.

Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51786 May 15- v May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Eduardo GANDINI Ferrari nacido el la Primera Sección Judicial de Canelones el día 28 de abril de 1951, Acta Nº 150, (Ficha Civil V.170/95) en el sentido, donde dice: "...FERRERI..." debe decir: "...FERRARI...".

Canelones, 14 de mayo de 1996.

Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51848 May 21- v Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "Vignoli, Juan Amaro, Rectificación de partida" ficha 768/A/1995, se solicitó la rectificación de partida de defunción, de Juan Amaro Vignoli, en el sentido que en todos los lugares donde dice "de estado civil casado", deberá decir "divorciado". Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Marzo de 1996. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51863 May 23- v Jun 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Cerro Largo de tercer turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LAURA ACOSTA SEQUEIRA (Fa. 19/96), pues en la misma donde dice ochenta y uno debe decir ochenta y dos por ser todo ello como corresponde. Melo, doce de abril de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.

Trámite con auxiliatoria de pobreza.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51774 May 15- v May 28

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "DEOSCAR MOREIRA, JOSE EDEMAR-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fa.19/96", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Héctor Saúl Deos Silvera" en el sentido que donde dice: el día nueve" debe decir " el día ocho" y donde dice Héctor Deoscar: deber decir" Héctor Saul" por ser lo que corresponde. Melo, 25 de abril de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el veinticinco de abril de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51773 May 15- v May 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, CARMEN, RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/95/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Lidio Bonifacio de los Santos Rodríguez, nacido el 11 de diciembre de 1981 e inscripto el 14 de diciembre de 1981 en la 1a. sección de Paysandú. Acta Nro. 2035, en el sentido de que en el cuerpo del acta donde dice que es hijo legítimo de "Exequiel Williams", debe decir "hijo legítimo de Exequiel de los Santos", por ser lo correcto, y al margen del acta donde dice como apellido paterno "De Los Santos", debe decir "de los Santos", por así corresponder. Paysandú, 26 de abril de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51649 May 13- v May 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MARTINEZ, LILIAM MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa.B/63/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LILIAM MARIA MARTINEZ, inscripta el 9 de enero de 1941 en la primera sección del departamento de Salto. Acta Nro. 22, en el sentido de que donde se consignó en el cuerpo del acta como fecha de nacimiento el "31 de enero de 1941", debió expresarse el "31 de diciembre de 1940" por ser lo correcto.

Paysandú, 2 de mayo de 1996.

Está auxiliada de pobreza.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51796 May 16- v May 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MOLINARI, RICARDO ABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/23/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RICARDO RAMON MOLINA, inscripto el 27 de julio de 1983, en la 1a. sección judicial de Paysandú. Acta Nro. 1223, en el sentido de que en el acta de reconocimiento donde se escrituró "MOLINA", debió decir "MOLINARI", por ser lo correcto. Paysandú, 27 de febrero de 1996. Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51810 May 17- v May 31

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Doctora GRISELAMARO ERASUN, dictado en los autos caratulados "VALLEJO FRANCISCA AMABILIA, RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTOS. Ficha "V" Nº 3 Año 1995, se hace saber que se solicitó ante esta SEDE las rectificaciones de Partidas de Matrimonios y de Nacimientos: "RIVERO RAMON con VALLEJO FRANCISCA AMABILIA, acta 61 del Libro de Matrimonios del año 1935, de la 1era. Sección Judicial de Río Negro, en el sentido que en donde dice: "RAMON RIVERO hijo de Faustina RIVERO de Taborda- al margen RIVERO Ramó Vallejo Francisca Amabilia; D"EBE DECIR: Ram ón RIBERO, hijo de Faustina RIBERO de Taborda- al margen DEBE DECIR RIBERO Ramón, con Vallejo Francisca Amabilia. Por así corresponder.

Rivero María Teresa, acta Nº 3229 del Libro de Nacimientos del año 1940 de la 18 Sección Judicial de Montevideo, hijo de Ramón Rivero y al margen Rivero María Teresa; -Rivero Jorge Ariel, acta Nº 108 del Libro de Nacimientos del Año 1936 de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hijo de Francisca Amabilia Vallejo de Rivero y de Ramón

Rivero y al margen Rivero Jorge Ariel; - Rivero Elena acta Nº 123 del año 1937 del Libro de Nacimientos de la 1era. Sección Judicial de Río Negro, hijo de Francisca Amabilia Vallejo de Rivero y Ramón Rivero y al margen Rivero Elena, - Rivero Sulema acta Nº 368 del año 1944 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hija de Ramón Rivero y de Amabilia Vallejo de Rivero, al margen Rivero Sulema; - Rivero Vallejo Elsa Gladys acta Nº 332 del año 1945 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hijo de Ramón Rivero y Francisca Amabilia Vallejo, al margen Rivero Vallejo Elsa Gladys; -Rivero Vallejo Dora Haydée acta Nº 333 del año 1945 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hijo de Ramón Rivero y Francisca Amabilia Vallejo y al margen Rivero Vallejo Dora Haydée; -Rivero Ramón, acta 324 del año 1946 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hijo de Ramón Rivero y Francisca Amabilia Vallejo de Rivero, nieto de Faustina Rivero de Taborda, al margen Rivero Ramón. DEBE DECIR. En el acta Nº 3229 del Año 1940 de la 18 Sección Judicial de Montevideo, hijo de RAMON RIBERO y de FRANSCISCA AMABILIA VALLEJO y al margen RIBERO MARIA TERESA.- En el acta Nº 108 del Año 1936 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hija de FRANCISCA AMABILIA VALLEJO de RIBERO y RAMON RIBERO y al margen RIBERO JORGE ARIEL. En el acta Nº 123 del año 1937 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hija de FRANCISCA AMABILIA VALLEJO de RIBERO y de RAMON RIBERO y al margen RIBERO ELENA. En el acta Nº 368 del Año 1944 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hija de RAMON RIBERO y de FRANCISCA AMABILIA VALLEJO, al margen RIBERO SULEMA. En el acta Nº 332 del Año 1945 en el Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hijo de RAMON RIBERO y de FRANCISCA AMABILIA VALLEJO, al margen RIBERO VALLEJO ELSA GLADYS. En el Acta Nº 333 del Año 1945 de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hijo de RAMON RIBERO y de FRANCISCA AMABILIA VALLEJO y al margen RIBERO VALLEJO DORA HAYDEE. En el acta Nº 324 del Año 1946 del Libro de Nacimientos de la Primera Sección Judicial de Río Negro, hijo de RAMON RIBERO y de FRANCISCA AMABILIA VALLEJO de RIBERO, nieto de FAUSTINA RIBERO de TABORDA, al margen RIBERO RAMON. Por así corresponder. SE EXPIDEN LOS PRESENTES A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES POR EL TERMINO DE 15 DIAS. FRAY BENTOS ONCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. DOCTORA GRISEL AMARO ERASUM. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51585 May 10- v May 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Ricardo Pereira Leal (B.42/96), en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "...que es hijo legítimo de la declarante y de su esposo Luis Carlos Pereira, oriental...", debe decir "...que es hijo legítimo de la declarante y de su esposo Luis Carlos Pereira, Brasileño". Rivera, 30 de abril de 1996.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51780 May 15- v May 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos: MACEDO GONZALEZ, ELBA MARY, Rectificación de partida. Fa. B/72/96, se hace saber que se presentó ante este Juzgado María Rosa González Miños, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Elba Mary Macedo González, nacida el día 31 de enero de 1984, en la 1era. Sección de Salto, Acta No. 194, en el sentido de que donde dice: "de sexo masculino", debe decir de "sexo femenino", por así corresponder. En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51677 May 14- v May 27

TACUAREMBO

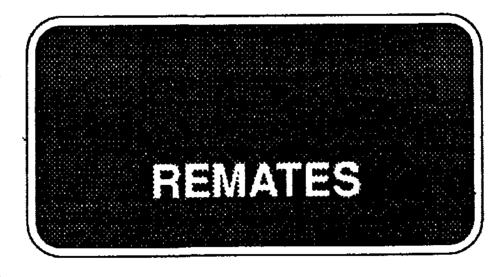
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "GLADYS TERESA ALVAREZ por sí y por su hija Mary Soledad"- Rectificación de Partida-Ficha B.39/95, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partidas de Nacimiento de: GLADYS TERESA ALVAREZ, Acta No. 465 del 20/5/968 de la 1ra. sección judicial del Dpto. de Tacuarembó y de su hija: MARY SOLEDAD, Acta No. 477 del 10/5/1991 de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido que DONDE DICE: "Alvez", DEBE DECIR: "Alvarez", por ser lo correcto. Tacuarembó 9 de abril de 1996.

Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51844 May 21- v Jun 04



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE CUARTO TURNO

Rafael L. Ladaga

Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados»AVILA DARWING C/CURTIEMBRE ALVAREZ S.A. "Acción Ejecutiva"Fa.243/95, se hace saber que **el próximo 29 de mayo a las 15 hras.en el local de Yaso 1121, el rematador RAFAEL L.LADAGA, mat.1351 RUC 210354410016,con la asistencia** del Sr.Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes:500 prendas confeccionadas con cueros ovinos con lana:base $ 26.667.-(c/u $ 53.33).SE PREVIENE.1º)Que los mejores postores deberán consignar por concepto de seña ,en el momento de serle aceptada la misma ,el 30% de su oferta ,en efectivo y moneda nacional.-2º)Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante 3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,14 de mayo de 1996.

Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.

20) $ 360,00 2/pub 23553 May 21- v May 24

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

Michel Mauad

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Aduana de Primer Turno ,dictada en los autos caratulados:"PABLO DE CICCO Y OTROS C/LA PALOMA SUISSAN O SUISSAN CHALEN S.A.Imputación de Infracción Aduanera"Fa.38/95, se hace saber que el próximo 5 de Junio desde las 15 hs. en el local de la calle Bartolomé Mitre Nro.1567,el Rematador MICHEL MAUAD, mat.3950 RUC 211385220012,sacará a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 91.000 el siguiente bien: Una embarcación denominada "NUEVO PESCA". sin matrícula , eslora 9.49. manga 2.70; puntal 0.82, tonelaje bruto 4.89, fuerza de maquina 15 H.P., sin bandera, de procedencia e industria japonesa con los artes de pesca y efectos que se detallan en el inventario de fs. 55 y 56.-SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el acto de serle aceptada la misma, el 30% de su oferta en efectivo .-2)Que serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea el 13,40% del precio resultante más el 2% de impuesto a las ventas forzadas más el 1% de impuesto departamental (por encontrarse en la ciudad de Punta del Este) o sea un total del 16,40% sobre el precio resultante , como así también los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,68% del precio resultante.- Y a las efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de Abril de 1996.

Esc. Nelly García de Cestau, ACTUARIA.

20) $ 765,00 3/pub 23559 May 21- v May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "CALERI SANTULLO, ARIEL C/ LONGTEMPS S.A Y DANIEL ESTEBAN TABASSO CAMMI - EJECUCION DE HIPOTECA, FICHA 2026/95 - Pieza separada de la Fa 2/92", se hace saber que el próximo 12 de JUNIO a las 14 Y 30 horas, en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base,en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 146.807, que según el plano del Agrim Manuel E. Avilés de febrero de 1930 inscripto en Topografía el 31/3/30,

tiene una superfice de 576 mts 54 dmts. y se deslinda así: 12 mts de frente al S a la calle Almería (Puerta Nº 4731) entre Concepción del Uruguay y Dieciocho de Diciembre, distando su punto medio de dicho frente 49 mts 44 cmts con la última calle citada: 48 mts 24 cmts al O, lindando con el solar 36, 12 mts 1 cmts al N lindando con el solar 22 y 47 mts 85 cmts al E, lindando con los solares 38 y 42. Dicho inmueble señalado como solar Nº 37 en el plano antes referido. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en dólares americanos, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que dicho bien se encuentra ocupado. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Acturia, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 7 de mayo de 1996. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1350,00 5/pub 23168 May 17- v May 24

DE CUARTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 4o. Turno, dictada en los autos caratulados "BERTONE CARLOS Y JULIO ROSAS C/ILDU S.A.", Juicio Ejecutivo, Fa.B 76/94, se hace saber que el próximo 30 de Mayo a las 15 horas, en el salón de Yaro No. 1123, el Rematador Rafael L. Ladaga, Matr. No.1351, R.U.C. No. 210354410016, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, con la base de $ 117.334,00, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus construcciones empadronado con el No.12803, 11a. Secc. Jud. de Montevideo, Padrón anterior No.62.359, que según plano de mensura del Agrimensor Felipe Lacueva Castro de Agosto de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 de Agosto de 1945, con el No. 12905, se compone de la Fracción No.3, con una superficie de 3.983 mts. 25 dms. y se deslinda así: 32 mts. 72 cms., de frente al Norte a la calle Combate, de esta línea parte una curva de un desarrollo de 15 mts. 55 cms., con frente al Nord-Este, a la intersección de dicha calle con la de Argerich, 66 mts. 73 cms. con frente al Sud-Este a la calle ultimamente nombrada, y al finalizar esta línea, parte otra curva de un desarrollo de 10 mts. 44 cms. con frente a la intersección de la última calle nombrada con la de José de Bejar, 91 mts. 84 cms. al Sud-Oeste, lindando con los padrones Nos. 141.372, y 141.377 inclusive, y 44 mts. 35 cms. al Nord-Oeste, confinando con los bienes empadronados con los Nos. 62.363, 60822 y 60.823. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, o sea el 30% de la misma en efectivo Moneda Nacional. 2º) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4,02%, mas el impuesto a las ventas forzadas 2% sobre venta. 3o) Que serán de cargo del demandado la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio resultante. 4o.) Que se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado o no, así como se desconoce, la existencia de deudas por los servicios públicos y por aportes a la construcción ante el B.P.S., así como deudas de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria. 5o.) Que los títulos y demas antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de la Sede, calle Buenos Aires No. 580. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo 10 de Mayo de 1996.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 1.800,00 5/pub 23033 May 16- v May 24

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "CIUFFARDI CLERICI HUGO DANTE Y OTRO EN AUTOS: (GUAYMI S.A. C/JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO 158/88) Medidas Cautelares-Regulación de Honorarios". Fa. 357/92/A1/93, se hace saber que el próximo 28 de mayo a las 15 hrs. en el salón de Yaro 1123, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, MATR. 1351 ruc 210354410016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, en dolares estadounidenses, sin base y al mejor postor y en un solo lote los siguientes bienes inmuebles: I) DOS fracciones empadronadas con los Ns. 76.051 y 76.052 las que según plano de mensura del agrimensor Carlos Hughes de agosto de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 1º de octubre de 1984 con el Nº 5288, se componen en conjunto de una superficie de 2 hás. 4.865 mts. 41 dms., que se deslindan así: PADRON N 76051 (superficie 7.376 mts. 53 dms.) 85 mts. 77 cms. al Sur de frente a la calle Dr. Gregorio L. Rodríguez (Ex calle Dr. Alvaro Vargas Guillemette) 86 mts. 11 cms. al Este lindando con parte Padrón Nº 76.052; 85 mts. 86 cms. al Norte lindando con Padrones Nos. 404.130; 404.129, 404.128 y 401.904, 85 ms 80 cms. al Oeste de frente a la calle 17 mts.; según título es de 7.378 mts. 81 dms. PADRON Nº 76.052 (superficie 1 há. 7.488 mts. 88 dms.) con 109 mts. 50cms. al Sur de frente a la calle Dr. Gregorio L. Rodríguez (Ex Dr. Alvaro Vargas Guillemette) 160 mts. 39 cms. al Este lindando con Padrón Nº 76-.053, 109 mts. 30 cms. al Norte de frente a calle Hungría y 159 mts. 34 cms. al Oeste confina con Padrones Nos. 404.130 y 76.051; según título la superficie es de 1 Há, 7.410 mts. II) HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS empadronado con el No. 76.044 (resultante de la fusión de los PadronesNºs. 76.044; 98.502; 76.042; 169.153 y 183.739), el que segun plano de mensura, deslinde y fusión del Agr. Carlos Hughes de Mayo de 1984, inscripto y cotejado en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 10.8.84 con el Nº 5035, se compone de una superficie de 56 Hás. 6.859 centiáreas 51 dms. que se deslinda así: 8 tramos rectos que miden 235 mts. 36 cms.; 7 mts. 40 cms., 8 mts. 14 cms., 55 mts. 24 cms.; 4 mts. 13 cms., 10 mts. 76 cms.; 4 mts. 13 cms. estos tres últimos lindando con Padrón Nº 410.595, por medio con la calle que se dirá y 717 mts. 97 cms. de frente al Sur y Suroeste a la calle José Ma. Guerra; 363 mts. 6 cms. al Sureste frente a la calle Jose Shaw, uniendo ambos frentes una ochava recta al Sur de 4 mts. 6 cms.; 6tramos rectos que miden 22 mts. 22 cms.; 29 mts. 74 cms.; 235 mts. 26 cms., 140 mts. 82 cms.; 163 mts. 31 cms.; y 123 mts. 76 cms. al Noreste de frente a Vda. José Belloni(ex Cno. Cuchilla Grande), uniendo esta calle con la anterior una ochava recta al Este de 6 mts. 18 cms.; 2 tramos rectos que miden 31 mts. 29 cms. y 631 mts. 68 cms.; al Norte de frente a la calle Gregorio L. Rodríguez (ex Alvaro Vargas Guillemette) 338 mts. 82 cms. al Noroeste de frente a Vda. Gral. Flores; 31 mts. 66 cms. alSuroeste y 31 mts. 66 cms. al Oeste lindando con Padrón Nº 410.596. Los inmuebles indicados se encuentran todos ubicados en la 16a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo (Paraje Maroñas), zona sub-urbana. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares estadounidenses. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas, 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 4º) Que por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 28.11.90 el Hipodromo Nacional de Maroñas fue declarado Monumento Histórico Nacional, comprendiendo las instalaciones ubicadas en la 16a. Secc. Judicial de Montevideo, padrones Nos. 76.051, 76.052 y 76.044, carpeta catastral Nº 5.288. 5º) Que por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 13.8.91 en su art. 1 designase para ser expropiados los inmuebles ocupados por el Hipódromo Nacional de Maroñas y sus instalaciones, empadronados con los Nros. 76.051, 76.052 y 76.044, carpeta catastral No. 5.288 ubicados en la 16a. Secc. Judicial de Montevideo. 6a.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 Piso 4º) 7º) Que no existen planos Municipales de las construcciones existentes. 8a.) Se desconoce si existen deudas por aporte al BPS por las construcciones, por concepto de contribución inmobiliaria, imp. primaria, imp. Municipales y suministro de Servicios Públicos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, tres de mayo de 1996. Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria.

20) $ 3.975,00 5/pub 22209 May 16- v May 24

LUCAS DE ARMAS MARICHAL
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to.Turno, en autos caratulados SALNITRO GONZALEZ, Fernando Daniel C / MARTINEZ BLANCO, Félix " FICHA: 164/93, se hace saber que el próximo 24 de mayo del corriente a las 15.00 horas en el local de la calle Zabala No. 1328, por intermedio del martillero Lucas DE ARMAS MARICHAL, matrícula 5064, RUC 21 267469 0016, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta SIN BASE del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras existententes en barrio "Jardines del Manga", sección judicial 11a. del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón 103.837, carpeta catastral No.2185, señalado con el No.13 en el plano suscrito en marzo de 1922 por el Ingeniero Miguel L. COSTA, inscripto en la Dirección de Topografía el 31 de agosto de 1922 y aprobado por el Municipio el 23 de marzo de 1922; según el cual se compone de la superficie y límites siguientes: SUPERFICIE 624 m2, 75 dm2. LIMITES 15 m al Sureste de frente a la calle Oficial 1 (denominada actualmente Marrubio y cuyo número de puerta son 4006, 4008 y 4010); 41 m 60 cm al Noreste limitando con el solar No.12; 41,70 al Suroeste confinando con el solar No.14; y 15 m al Noroeste lindando con el solar No.6.-

SE PREVIENE: 1º) La titulación carece de plano de mensura respectivo. 2º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20 % de su oferta al bajarse el martillo, en efectivo y en Dólares estadounidenses. 3º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, la comisión de compra, impuestos y demás que la ley pone a su cargo que ascienden al 6,02 % del precio resultante. 4º) Que serán de cargo de la parte demandada (expediente) la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34 % del precio resultante y demás que la ley pone a su cargo. 5º) Los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficiana Actuaria, sito en 25 de mayo No.523 4to.Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 15 de mayo de 1996. Esc. Gloria CORRALES GOÑI, ACTUARIA.

20) $ 900,00 3/pub 23471 May 20- v May 24

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos

"CREDITLYONNAIS (URUGUAY) S.A. c/IOTTI ATILIO CARLOS Y OTRO" -Ej. Hipotecaria- (98/94), se hace saber que el próximo 18 de Junio de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar y construcciones ubicado en la 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, Punta del Este, Barrio del Golf, padrón Nro. 3.662, el que según plano de los Agrim. Felipe Lacueva y Walter Roy Harley de Abril de 1948 inscripto en la Of. Dep. de Catastro de Maldonado con el Nro. 217 el 27 de Setiembre del mismo año, se individualiza como solar Nro. 17 de la manzana Nro. 37 con una superficie de 1.346 mc. 20 dmc. con 54 mts. al Sur de frente a la calle de 17 mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que en un antecedente dominial de 1969 se omitió el control de divorcio del enajenante. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 10 de 1996. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.200,00 5/pub 23418 May 20- v May 27

CARLOS ALBERTO SANSONE URIARTE
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 5to. Turno en autos caratulados Nelson Salerno/Gilli Franca y otros; Ejecución Hipotecaria, Ficha 257/93; se hace saber: que el próximo 30 de Mayo/96 a las 15 hs., asistido por la Sra. Adguacil, se procederá, en la calle Gral. Flores 2222 y a cargo del Rematador Carlos Alberto Sansone Uriarte, Matrícula 4952, RUC 210 996 670 025, a la subasta pública SIN BASE, del siguiente bien inmueble: Edificio construído sobre un solar de terreno sito en la 23 Sección Judicial del Dep. de Montevideo, Padrón matriz 68.694, el que según plano del Agr. Joaquín Spinak de 12/1971, inscripto en la DGCN, No. 77.945 el 14/1/72, sup. 277 mts. 2349 cm., que se deslindan 8.59 mts. al NO, de frente a la calle Solferino, entre la calle Nisa y Bvar. Batlle (ex-Propios) punto medio 84 mts. 73 cm. con Bvar. Batlle. Estando la puerta identificada con el No. 3882. La delimitación del bien esta afectada por la alineación de la calle Juan de Dios Pesa, que ha de suprimir un triángulo deslindado del plano, que tiene 2mts. 69 cm. con frente a la calle Solferino y 3 mts. 2 cm. al Sur Este, formando ángulo recto con la medida anterior, en la intersección de ambos límites del predio. UNIDAD 001, empadronada con el No. 68694/001, se ubica en planta baja acota vertical + 0.30 y de acuerdo al plano precitado, tiene una superficie de 65 mts. 9.160 cms., le corresponde a esta unidad el uso exclusivo del jardín A, con una superficie de 24 mts. 308 cm. que no se encuentran incluídos en la superficie antes expresada. Construcciones: Permisos 91.913 y 107.592 habilitadas respectivamente el 8/10/46 y el 14/3/66, incorporados al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751 y por la Ley 13.870, la finales respectivas fueron otorgadas el 21/9/46 y el 25/1/66. Que los certificados registrales se encuentran agregados al edicto, que no se tiene conocimiento, del Estado de conservación y de ocupación del bien.

SE PREVIENE: 1-Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate al serle aceptada su oferta el 30 % en garantía, en efectivo. 2- Que sern de su cargo los gastos de escritura y la comisin de compra e impuestos e IVA del Rematador; 4.02 %, el impuesto a las ejecuciones del 2 %; Ley 16.320, Art. 391 y dems que la Ley pone a su cargo. 3- Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuestos e IVA; 1.34 % y demás impuestos que la Ley pone a su cargo. 4- Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria 25 de Mayo 523, 5 piso, y a los efectos legales se realizan éstas publicaciones. Montevideo, 14 de Mayo de 1996.- Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.875,00 5/pub 23431 May 20- v May 27

José Rodríguez Freire
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5o. Turno en autos "Banco Real del Uruguay c/Export Plast S.A.y otros Juicio Ejecutivo (Ficha C.942/84), se hace saber que el próximo 29 de Mayo a las 15 horas en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire, Mat.287 RUC 210354390015, procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sean $ 39.319.75 del siguiente inmueble: Solar con sus construcciones, empadronado con el No.18.066 (antes 18.066 y 18.067) ubicado en la 7a.Sec.Judicial de Canelones, paraje BALNEARIO "EL PINAR" según plano delmensura y fusión del Ing.Agr.Alcides Aldama h.del 18/10/82 tiene una superficie de 2.050 mts.lindados así; 50 mts. de frente al N.E.a la calle "DOS" entre Sta.Paula y Rambla Costanera, distando su punto medio de su frente 55 mts.90 cms.de la esquina con la última; por 41 mts.de fondo; lindando sl SE con padrón 18.068; por el SO con padrones 18.057 y 18.064 y por el NO, con padrones 18.065 y 37.113; dicho padrón es el resultado de la fusión de los solares 6 y 7 del Agr. Walter Roy Harley de Abril de 1957, inscripto el la Of.de Catastro de Pando con el No.889el 20-11-57 (ninguno de los planos está agregado). Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la Ley pone de su cargo, así como la comisión e imp.del Rematador e imp.Dptal.7,02% en el acto y de cargo del expediente el 1,34%. III) Que existe un contrato de arrendamiento inscripto y una promesa inscripta otorgada entre las mismas partes que otorgaron la compra venta de 1983 y que sólo se dispone de testimonio del título (art. 386.3 del C.G.P.) IV) Todos los antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso 5o.- Montevideo, 17 de mayo de 1996. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.500,00 5/pub 23653 May 21- v May 28

DE DECIMO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL C/RUBEN GARCIA MILAN Y OTROS- EJ. HIPOTECARIA - "FICHA: C/2787/84, se hace saber que el próximo 11 de JUNIO a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, Zabala 1367, Piso 5º, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº362, RUC 211808550010, asistido del **Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate pública, sin base y al mejor postor y en dólares** americanos, el siguiente bien inmueble. Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, empadronado en m/á con el Nº 6.305, antes en m/á con el Nº 1.916, ubicado en Punta del Este, barrio denominado "La loma" o "Montecarlo", 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, señalado con el Nº 2 en el plano levantado por el Agr. Alcides Aldama hijo, en mayo de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4.993, el 9/7/68 y según el cual se compone de una superficie de 745 mts. 72 dmts. que se deslinda así: al N, Línea ligeramente curva de 13 mts. 16 cmts. con frente a calle Pública de 17 mts. de ancho denominada "F"; al SE línea recta de 31 mts. 887 mm con frente a la calle "B", también de 17 mts. de ancho, uniendo ambas líneas por formar esquina, ochava curva de 12 mts. 80 cmts; al SO línea recta de 20 mts. 57 cmts. lindando con Padrón Nº 1.916 en m/á y al NO, línea recta de 30 mts. 33 cmts. lindando con solar Nº 1 del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, y en dólares americanos, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que el certificado del Registro de Traslaciones de Dominio arroja la iscripción de una "Constitución de Derecho de Habitación" sin plazo. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 1er.piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de mayo de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1575,00 5/pub 23170 May 17- v May 24

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos Banco Comercial S.A. contra Borges Belenda, Miguel y otros - Intimación de pago y Rec. de firma.- Ficha 119/93, el 10 de junio de 1996 en Zabala 1328 a las 14 y 30 horas, sobre la base de $ 270.250,oo, el martillero Carlos W. Abella (RUC. 210548190011) rematará: Unidad Propiedad Horizontal 001 padrón individual 98.204/001, del edificio ubicado en Av. 8 de Octubre números 3640 - 3640bis y 3642 de la 4a. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Joaquin Spinak inscripto en la Dirreción de Catastro con el Nº 93.368 el 26.11.80 tiene una superficie total de 284 metros 95 decímetros. Al que le corresponde la utilización exclusiva: del fondo B, área 311 mts. 20 dm; de la Azotea "FL", área 35 mts. 80 dm. y la Azotea "G1", área 58 mts. 90 dm. (bienes comunes cuyas superficies no se comprenden en la expresada para la Unidad).

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar en el acto el 20% por seña, más el 5,96% por comisión e impuestos; al rematador en el momento de serle aceptada su oferta. Que seran de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y los que la ley pone a su cargo. Que el Registro de Arrendamientos, arroja la inscripción de un arrendamiento con plazo vigente.

En fé de ello se expide el presente en Montevideo, el 10 de mayo de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.050,00 5/pub 23658 May 21- v May 28

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno; dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar S.A c/ BRIANEL S.A.- Juicio Ejecutivo" Ficha Nº 30/95, se hace saber que el día 12 de junio del

corriente desde las 10 horas, en el local de la calle Arenal Grande Nº 1860, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación y al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: artículos electrodomésticos, equipos para gimnasia, etc. detallados en el acta de embargo y secuestro que luce agregada de fojas 12 a fojas 16.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que será de cargo del comprador los gastos que la ley ponga a su cargo, cOmo así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 13.5%, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2% .

III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, de mayo de 1996.

Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 495,00 3/pub 23364 May 20- v May 24

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 11 TURNO, dictada en autos caratulados "MARCHISIO COLLAZO, Silvia / CANOURA FERNANDEZ, Carlos y otros - Ejecución de Hipoteca- Fa.46/95", se hace saber que el próximo día 27 de mayo de 1996 a partir de las 14 horas en salon de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad cero cero uno de propiedad horizontal que segun plano del Agrim. Alcides Aldame Junio de 1979, inscripto en Catastro con el No. 95.483, el 8 de octubre de ese año, se ubica en planta baja a cota más cero mts. 44 cms. y tiene un área de 89 metros 22, le corresponde el uso exclusivo del garage A, porch B, deposito C, churrasquera D, patio E y Jardín F. Dicha unidad integra el edificio construido en el terreno ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 121618, el cual según plano ya citado consta de un área de 797 metros 11 dms., con frente al Noroeste a calle Jamaica, estando su puerta señalada con el No. 3133.

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 4.02% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3) Se desconoce si el bien se encuentra ocupado.— 4) De existir deudas por impuestos domiciliarios, gastos-comunes y por conceptos de aportes a las cosntrucción con el BPS, las mismas serán de cargo del mejor postor.

Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) más impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 1996.- Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

20) $ 1500,00 5/pub 23169 May 17- v May 24

José María Martínez Gómez
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11o. Turno dictada en autos caratulados "BONANDI MARIA TERESITA C/LOPEZ ALVEZ KATIA" Ejecución Hipotecaria, Ficha 130/95 se hace saber que el próximo 30 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador Jose Maria Martinez Gomez Matrícula 415 RUC 210264430018 asistido del Señor Alguacil del Juzgado, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo con todas las mejoras que contiene sita en Laureles, sexta sección Judicial del departamento de Lavalleja, padrón No. 14595 señalado con el número 3 en el plano del Agrimensor Miguel A. Graña del 15 de Junio de 1985, inscripto en la Dirección General del Catastro el 12 de Agosto de 1985 con el número 6094 y según el cual tiene una superficie de 121 hectáreas 8388 metros y se deslinda: 30 metros 16 ctsm. al Norte y 88 metros 74 centímetros al Noreste frente a Camino Vecinal, no siendo contiguas estas alineaciones por ser un predio de forma irregular; al sureste dos tramos rectos de 351 metros 80 centímetros y 1674 metros 90 centímetros con padrones 3158 y 3161; al Suroeste 1356 metros con padrones 9288, 5584 y 3160; al Norte 3 tramos rectos de 363 metros 75 centímetros, 159 metros 20 centímetros y 263 metros 20 centímetros y a continuación un tramo de 614 metros 15 centímetros al Oeste, todos con fracción 4 del mismo plano; al Este 500 metros y a continuación 480 metros, 6 metros 46 centímetros y 415 metros 79 centímetros al Norte con padrón 13674 y fracción 2 del mismo plano.

Se previene que: 1o) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo el 30 % de la misma. 2o) Se desconoce si existen deudas con el BPS por concepto de construcciones, y si hubieren serán de cargo del mejor postor. 3o.) En la hipoteca está establecida la prohibición de arrendar y en la misma el deudor declara que está libre de ocupantes a cualquier título; y al presente no existe contrato de arrendamiento inscripto, sin perjuicio de ellos se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 4o.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16320 -o sea- el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio del remate. 5o.) Que el 1 % del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y luego descontado del saldo de precio. 6o.) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1.34 % del precio del remate. 7o) Que el remate se efectuará en dólares americanos. 8o) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 11 turno, 25 de Mayo 523 Piso 2 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 17 de Mayo de 1996.- Esc. SUSANA DE FEO, Actuaria.

20) $ 1530,00 3/pub 23743 May 23- v May 27

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos "BANCO DE MONTEVIDEO c/LA NUOVA S.R.L." - Juicio Ejecutivo - (2967/82), se hace saber que el próximo 11 de Junio de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 309.920.-, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras en ella existentes y que le acceden padrón Nro. 99.343 ubicada en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, zona rural, señalada con el Nro. 16 en el plano del Agrim. Alberto Trigo de mayo de 1921 inscripto en la D. de Topografía el 30 de mayo de 1921, según el cual tiene una superficie de 2 Hás.5.074 mc. 41 dmc. con frente al Sur de 85 mts. al Camino Velazco Lombardini Nro. 3310. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%).4) Que surge inscripción del Certificado de Arrendamientos. 5) Que se desconoce la situación del bien y/o titulares frente al B.P.S. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 08 de 1996. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.200,00 5/pub 23417 May 20- v May 27

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "Martínez Benencia, Susana Delia c/MOLINARI ZINOLA, ANTONIO ALBERTO Y OTROS- Ejecución de Hipoteca" Ficha Nº:8/94 se hace saber que el día 29 de mayo del corriente a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, padrón 182.403/001, del edificio construido conforme al régimen de las leyes 10.751 y 14.261 de Propiedad Horizontal en un solar de terreno sito en la 10º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje Malvín, empadronado con el Nº 182.403, antes en mayor área con el Nº 147.056, el que según plano del Agrimensor A. López Murúa, de marzo de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Nº 82.685, el 30 de marzo de 1977, se compone de una superficie de 329m 50dm. con 10 m de frente al O a la calle Michigán Nº de puerta 1710 entre las de Ñapindá y Enrique Legrand, distando el punto más próximo de su frente 22 m 40cm de la esquina formada con la calle Legrand. La unidad 001 se describe según el plano citado del Agrimensor A. López Murúa cotejado por la División Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 21/3/977, se ubica en planta baja, a cota vertical + 0 m 85 cm, tiene una superficie de 86 m 11 dm, y le corresponde el uso exclusivo de Retiro Jardín A, Porch B, Fondo D, Garage E y Techo Garage F uno (Bienes Comunes).-

SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma II)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión e impuestos del Rematador , 4,02 % e impuesto a las ejecuciones forzadas , o sea 2% III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34%. IV) Que surge la siguiente inscripción del Registro de la Propiedad Inmueble, Sección Arrendamientos Nº 445 folio 487, Libro 105 de fecha 27/6/91.-V) Que la Sede desconoce, la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria, Primaria, gastos comunes, servicios públicos y por aportes a la construcción ante el B.P.S. VI) Que la subasta se realizará en dólares americanos. VII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 de mayo de 1996.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 1.875,00 10/pub 23660 May 21- v Jun 04

DE DECIMOCUARTO TURNO

Héctor Bavastro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "B.R.O.U. c/QUITEX S.R.L. y otros - Ejecu-

ción Hipotecaria" (Ficha 49/94), se hace saber que el próximo 31 de mayo a las 15.00 horas en el local de Misiones 1366, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 2237), asistido del Sr. Alguacial del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: A) Dos bienes inmuebles que forman parte del edificio construído en un terreno ubicado en la 9a. Sec. Jud. de Montevideo, padrón 147.815, que se describen según plano del Ing. Agr. Hebert Oddone de junio/72, inscripto en la Dir. Nac. de Catastro con el Nº 69.198 el 4/7/72, según el cual tiene una superficie de 678 mts. 30 dm. con 12 mts. de frente al S.O. a la calle Blvr. Aparicio Saravia, distando el punto extremo más próximo de su frente 71 mts. 67 cm. del comienzo de la ochava curva que forma con el Cno. Francisco Lecocq; 1) Unidad 002: padrón 147.815/002, se desarrolla en P.B. a cota + 0m. 20cm., contando con una superficie de 28 mts. 65 dm. y le corresponde uso exclusivo del siguiente bien común: jardín descubierto "C".- 2) Unidad 003: padrón 147.815/003, se desarrolla en P.B. a cota vertical + 25 cm. contando con una superficie de 66 mts. 82 dm. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: pasaje descubierto D, pasaje cubierto E y jardín descubierto F.- B) Solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 9a. Sec. Jud. de Montevideo, padrón 147.817, que según plano del Agrimensor Manuel E. Avilés de marzo/28, inscripto en la Dir. de Topografía el 28/3/28 en el cual se señala con el nro. 240 de la manz. H, consta con una superficie de 679 mts. 2 dms. y se deslindan así: 12 mts. de frente al S.O. al Br. Aparicio Saravia (puerta Nº 5814), por 56 mts. 57 cm. de largo al S.E. con los solares 241 y parte del solar 246 y 247, 12 mts. al N.E. con el solar 220 y 56 mts. 50 cm. al N.O. con solar 239, todos del plano citado.
C) Unidad 902 que forma parte del edificio "Taormina" sito en la 15a. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, padrón 31.266 que según plano del Agr. Oscar Nelson Gepp de agosto/68, inscripto en Dir. Gral. de Catastro con el Nº 61.002 el 13/1/69 tiene una superficie de 1.022 mts. 70 dm. con 16 mts. 56 cm. de frente al S.O. a la calle Manuel Pagola (puerta Nº 3269) entre Alejandro Chucarro y Pedro F. Berro, distando su punto medio 35 mts. 8 cm. de la esquina formada con la última. La unidad 902 se encuentra empadronada individualmente con el Nº 31.266/902 (antes 228.457) y se desarrolla en el 9º piso a cota + 26 mts. 6 cm. con una superficie de 72 mts. 73 dm. Le corresponde el uso exclusivo de un espacio en el garaje.
Se previene: 1): Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (5,99% incluído I.V.A.), y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1,23% incluído I.V.A.); 3): Que a la fecha 19-3-96, la unidad 902 del padrón 31.266, sito en la calle Manuel Pagola No. 3269, adeuda por concepto de gastos comunes, la suma de $63.733 y U$S 823.71; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523, 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 14 de 1996. Esc. JULIA A. OLIVER, Actuaria.

20) $ 2.775,00 5/pub 23171 May 17- v May 24

DE DECIMOCTAVO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "Nuñez Queijo,Jorge c/Lirola,Mario" Juicio Ejecutivo, ficha 282/91, se hace saber que el proximo 24 de mayo a las 15 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero Alberto Schinca,Ruc.212104650016, asistido de la Sra.Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 39.041, del siguiente bien: Padrón No.185.241 sito en la 10a. Sec. Jud.de Montevideeo, señalado con la letra D en el plano del Agr. Odyseo Alba, de octubre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No.95694 el 4.11.81, segun el cual está en zona suburbana, con una superficie de 2.725 mts. 20 dcms., con 58 mts.05 de frente al N.O. con fraccion letra C, que lo separa de la Ruta 8 distando el extremo 44 mts. 30 de la calle Pleyades;81mts.10 al N.E. con parte del padrón No.185.240 y 12 mts.al S.E. y 92 mts.35 al S. O. lindando con fracción "A" (parte del padrón No.185.242). SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión ,iva e impuestos de venta; 4) Que se desconoce el actual estado de ocupacion del bien a subastarse. 5) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Primaria y otros tributos municipales; 6)Que los títulos y demás antecedentes de este juicio,están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado,San Jose 1132 Piso 5o. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, mayo 14 de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.650,00 5/pub 23212 May 17- v May 24

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/PEREYRA HNOS. LTDA. y OTROS",Ejec. Hipotecaria, ficha 22/183/94, se hace saber que el proximo 29 de mayo a las 14:30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328,se procedera por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes: a) Unidad 001 perteneciente al edificio construido en el terreno sito en la 4ta.Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz 117.652, en zona urbana, que según plano del Agr. Ernesto Spinak de octubre de 1975, inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 79.201 el 7.11.75,tiene una superficie de 294 mts.2 5.180 cms. con 19 mts.92 cms. de frente al Noroeste a la calle Juan B. Morelli y 15 mts.70cms. de frente al Noreste a la calle Esproncedas por ser esquina. La referida unidad, padrón individual 117.652/001, se ubica en planta baja a cota mas 32 cms. y tiene una superficie de 65 mts.2 8.925 cms. Le corresponde el uso exclusivo de bienes comunes Jardin A y Patio D. b) Unidad 403, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 6a. Sec.Jud.de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 21.853, que según plano del Agr. Walter Muinelo Perez, de diciembre de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19.7.88 con el No. 12.769, tiene una superficie de 432 mts.2 9 dcms. con 11 mts.95cms. de frente al Noroeste a la calle Ana Monterroso de Lavalleja, entre las calles Juan Paullier y Joaquin Requena, distando su punto más próximo 16 mts. 20 cms. de la esquina formada con Joaquin Requena. La referida unidad, padrón individual 21.853/403, se ubica en el cuarto piso, a cota mas 11 mts. 39 cms. y tiene una superficie de 42 mts.2 83 dcms. Le corresponde el uso exclusivo del bien común Terraza cubierta No. 4. SE PREVIENE: 1) Que el remate se hará en dolares norteamericanos. 2)Que el mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 3) Que seran de cargo del adquiriente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo. 4) Que serán de cargo del adquiriente la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%.5) Que será de cargo del expedinte la comisión de venta 1,34%. 6) Que se ignora si ha variado la situacion con respecto al último control notarial en B.P.S. y D.G.I. 7) Que los antecedentes de este juicio, estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 Piso 7o. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de mayo de 1996.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diez dias del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 2.550,00 5/pub 23021 May 16- v May 24

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20 TURNO, dictada en autos caratulados "SANTILCO S.A. / CANTERAS DEL SUR S.A. - Ejecución de Sentencia- Fa. 463/90", se hace saber que el próximo dia 30 de mayo de 1996 a partir de las 14 y 30 horas en salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674 - RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar partiendo de una base de U$S 22.400.- dolares americanos (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien: Los derechos de concesión para la explotación de la mina "Doña Juana", ubicada en la 8a.Sección Judicial del Depto. de Canelones, que según plano de mensura y amojonamiento cuenta con un área de concesión de 6 Hás. 2.615 mts. cuadrados, el cual fue inscripto por agregación en la Dirección Nacional de Minería y Geología el 30 de octubre de 1984, con el No. 10 al Folio 10 (Ing. Agrimensor Carlos E. García). En testimonio expedido con fecha 30/10/84 por el Esc. Director de la División Registro Gral. de Minería del cual resulta que, en la misma fecha, el Sr. Ministro de Industria y Energía, concedió a la firma "Canteras del Sur S.A., concesión definitiva para la explotación de un yacimiento de granito por el termino de 30 años, afectándose una superficie de 6 Hás. 936 metros cuadrados, afectándo totalmente el padrón No. 6109. Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 4.02% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas y el 1% correspondiente al impuesto departamental. 2.) Existe contrato de arrendamiento de fecha 16/01/85 por el plazo de 20 años. 3.) Surge una diferencia de área de concesión entre el título y el plano. 4.) Se desconoce si se está al día con los canones de producción. 5.) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) más impuestos del rematador. Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesado en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de mayo de 1996. Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

20) $ 1.800,00 5/pub 23430 May 20- v May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos caratulados" LEVIN ISAAC c/ DATENA AMIGENDA ESTELA y CARLOS PIZZORNO "Juicio Ejecutivo, ficha 1459/94, se

hace saber que el proximo 28 de mayo a las 15 horas, en el local sito en Piedras 274,se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, mat. 3653, Ruc.211224630014, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: 1 televisor color 20 pulgadas Megatron con control remoto modelo 2094 serie 3071400202; 1 televisor blanco y negro; 1 equipo de audio Philips 9300 -21; 1 televisor Philips Trendset 20 pulgadas con control remoto; 1 video grabador marca J.V.C. modelo H3J401EN No.109F0502.SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión de venta e impuesto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 20 de 1996. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

20) $ 450,00 3/pub 23761 May 23- v May 27

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 31 TURNO , dictada en autos caratulados "CASTRO, Graciela / MARNE MOLINA, Braulio y otro - JUICIO EJECUTIVO. Fa.147/95", se hace saber que el próximo día 28 de mayo de 1996 a partir de las 14 y 30 horas en local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Mat.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:Terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 8a. Sección Judicial de Canelones, Balneario la Floresta, padrón No. 904, señalado con el No. 11 de la manzana "J1" en el plano del Agrim.José Maranesi, del 26 de mayo de 1943, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 1860 el 28 de junio del mismo año, segun el cual tiene una superficie de 675 metros y se deslinban: 15 mts. de frente al Noreste a la Av. Las Acacias, entre Las Violetas ySan Martin, por 45 mts. de fondo, lindando al Sureste con con Solar No. 12, al Suroeste con solar No. 25 y al Noroeste con el solar 10, todos del mismo plano.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 4.02% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas y el 1% correspondiente al impuesto departamental. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3) No se encuentran agregados al título, plano de mensura y fraccionamiento. 4)Existe un segundo acredor hipotecario. . Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) más impuestos del rematador. Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesado en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

20) $ 990,00 3/pub 23741 May 23- v May 27

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, dictada en autos caratulados: "AUTOMOTORA ROMANO LTDA. c/ DOURADO MOSQUERA, Roberto - Juicio Ejecutivo - Ficha B 38/95, se hace saber que el próximo 4 de Junio, a partir de las 11,30 horas, en el local de Cno. Maldonado 6269 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: Camioneta marca Fiat, tipo furgón, modelo Fiorino Uno, empadronado en Montevideo con el nº.394.623, matricula nº. 550.105, motor nº. 1080594. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 15,60 % del valor de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que si hubiesen atrasos en el pago de la patente, éstos serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589, 4to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Mayo de 1996.
Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

20) $ 630,00 3/pub 23380 May 20- v May 24

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada del trabajo de 9o. Turno, dictada en autos caratulados "HELGUERA. Arnoldo Y Otros c/BAMA INTERNACIONAL S.A. FICHA 205/94, se hace saber que el día 27 de junio de 1996 a las 14 horas en el local sito en Flammarion 5050 el rematador Luis Alberto Cal, Mat 181 R.U.C. 211601920013 sacará a la venta en remate público sobre las 2/3 partes de su tasación los bienes embargados en autos: Autoelevador "STIMBOK- 20/236" Generador "ESTURBER-DEUTZ" Motor 260.2200-/7 con tablero y tubo-SE PREVIENE: 1) Que será de parte del comprador la comisión impuestos e I.V.A. 16.79% y 2% impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente el 2% mas los impuestos correspondientes.3) el Mejor postor deberá depositar en el acto el 30% como seña. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día dieciseis de mayo de mil novecientos noventa y seis. Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) $ 450,00 3/pub 23472 May 20- v May 24

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados:"COFAC c/FEMA MINERALES S.R.L. y otro, Juicio Ejecutivo, Fa. B/123/95", se comunica que el día 10 de junio de 1996 a las 15 horas, se procederá por intermedio del martillero Jorge Felix, Matrícula 3515 RUC 01002657; asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental a la venta en remate público, del padron Nro. 6084 de la Primera Sección Judicial de Artigas, manzana nro. 423; con frente a la calle Carlos María Ramírez, nro. 1055, de 360 metros cuadrados y mejoras que le acceden, se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar al contado el 20% mas comisión e impuestos del rematador, 14.06% y el 2% sobre las ventas forzadas, 2)Que será del cargo del expediente la comisión de ventas e impuestos del 2.7% del precio resultante, y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Artigas, 16 de mayo de 1996. Dr. Carlos Aguirre, Juez de Paz Departamental.

20) $ 670,00 5/pub 23789 May 23- v May 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORITA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO. Dictado en autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A ENRIQUE ROSAS OLIVERA COSTA. JUICIO EJECUTIVO FICHA Nº 72/94. se hace saber que el día 30 de Mayo de 1996, a las 15:00 Hs. en puertas del juzgado letrado,calle Justino Muniz Nº 632, Melo, el martillero designado EBER J. MIRANDA POSE matrícula Nº 4200, R.U.C. 030071770013 se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en PESOS URUGUAYOS, EL BIEN INMUEBLE PADRON Nº 98, UBICADO EN PUEBLO CERRO DE LAS CUENTAS 7a. SECCION DE CERRO LARGO.- MANZANA 14 SUPERFICIE 1000 METROS.- SE PREVIENE 1.- que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma y será de su cargo comisión del rematador e I.V.A. e impuesto a las Ventas Forzadas ley Nº 16.320. 2.- será de cargo del expediente, impuesto municipal 3%, ley Nº 12700, comisión del rematador,I.V.A. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Melo, 02 de Mayo de 1996.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

20) $ 825,00 5/pub 22766 May 16- v May 24

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja,en autos: "Fernández,Ruben c/ Blanco,José Enrique-Cesación de Condominio de origen Contractual-Fa.609/95", se hace saber que el próximo 24 de mayo a las 13 y 30 horas en la puerta de este Juzgado,por intermedio del Rematador Sr.Julio César Melgar,asistido de la Sra.Alguacil,se procederá al remate público,al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de U$S 30.000 (Treinta mil dólares americanos), surgida ésta por acuerdo de las partes,de los siguientes bienes:Padrones Nos. 8865 y 9406,sitos en la 1ra. sección judicial y catastral de Lavalleja,ubicados en Rafael Pérez del Puerto entre 25 de Mayo y Rodó,Manzana No. 13, Area total de 898 m.c. 590 dm.c., según plano del Ag.Julián Mazzoni,Inscripto en la Oficina Dptal.de Catastro de Lavalleja con el No.4670 del 28/12/66.
SE PREVIENE: 1o)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptado.
2o)Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador,gastos de escrituración e impuestos.
3o.)Que los Títulos de Propiedad se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.
Minas, abril 22 de 1996.-Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.

20) $ 975,00 5/pub 22986 May 16- v May 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

A. Pereira Arias - Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, en resolución Nº 578/96 de 29 de Abril de 1996, en autos caratulados "Perez Morgan, Patricio c/Nuñez Hugo y Otra"-Juicio Ejecutivo- Ficha Nº 154/95, se hace saber al público que el próximo 7 de Junio de

1996 a la hora 19 y 30, en el local de Cno. Velázquez Nº 1235 de la ciudad de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre las dos terceras partes de su tasación (tasación U$S 4000), (dos terceras partes U$S 2666.66), por intermedio del Martillero Adrian Pereira Arias, Mla 1105, RUC 100092660017, del siguiente bien: Vehículo FIAT, Modelo Uno CS Año 1989-Mat. de Maldonado B-506774, Motor T2844463-55 HP, Padrón 365788-5 Cilindros.- Se PREVIENE 1)Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en moneda nacional o con cheque certificado, más comisión e impuestos de la misma, la cuál asciende al 17,6 % más sobre la postura.- 2)Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA o sea el 2,46 % el impuesto municipal a las ventas, y el impuesto Ley 13640 del 2 o/oo.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 15 de mayo de 1996.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) $ 630,00 3/pub 23806 May 23- v May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

A. Pereira Arias - Remate Judicial

EDICTO-Por disposición del Señor Juez de Paz de Primer Turno Departamental de Maldonado, dictada en resolución No.1893 de 29/04/96 en los autos caratulados "Martínez Guerra, Gustavo c/Bontti Martínez, Raúl" Juicio Ejecutivo Ficha No.549/94, se hace saber al público, que el próximo 7 de junio de 1996 a la hora 20 por intermedio del Martillero Adrián Pereira Arias Mla 1105 RUC 100092660017, se procederá a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, en el local de Cno. Velázquez No. 1235, de los bienes detallados a continuación: 32 mesasde madera con tapa de cármica, 70 sillas de madera tapizadas, 6 mesas plásticas blancas, 18 sillas plegables blancas, 1 heladera vitrina exhibidora de dos puertas con equipo incorporado acero inoxidable, 1 heladera 10 puertas de acero inoxidable, 1 máquina de café autómatica de 2 brazos marca Nova 2000, 1 frezzer vertical, 1 fritadora de acero inoxidable de dos bocas, 1 chivetero de pie de acero inoxidable y gratinador, 1 cocina industrial acero inoxidable con 4 quemadores con horno y plancha, 1 cortadora de fiambres acero inoxidable hoja inclinada- SE PREVIENE-1)QUe el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto en moneda nacional o con cheque certificado, más comisión de compra e impuestos de la misma lo que totaliza un 17.6% más sobre la postura, la cual incluye porcentaje ley Impuesto Judicial.-2)Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA o sea el 2,46%, el impuesto municipal a las venta del 1% Ley 12700 y el impuesto Ley 13640 del 2o/oo- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones- Maldonado, 13 de Mayo de 1996.- Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.

20) $ 720,00 3/pub 23811 May 23- v May 27

DE SEPTIMO TURNO

Adrián Pereira Arias - Remate Judicial

EDICTO.

Por disposiciones de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en resolución Nº 842 de fecha 2/6/95 y Nº 295 de fecha 4/3/96, en los autos caratulados "CHIAPPARA ANDREA C/MADRID FERRARI SERGIO"JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 119/93, se hace saber que el próximo 24 de mayo de 1996 ; a las 15 horas, en el hall de ésta Sede, sita en la calle 18 de Julio y 25 de Mayo (1er Piso) de la ciudad de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de su tasación, la cual es de $ 8.559 Cédula Catastral(Base $ 5.706), por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias, Matrícula Nº 1105, RUC Nº 100092660017, del siguiente bien y demás accesiones dominiales: *Inmueble rural ubicado en la 6ta. sección judicial de Maldonado, Paraje "Pago de la Paja", Padrón Nº 20663(antes Nº 1740 en mayor área) señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Matta ,inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 6.044 el 20/6/91, según el cual consta de un área de 5 Há con frente al NW a camino Vecinal.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar el 40 % de su oferta, en caso de aceptársele la misma, en moneda nacional o cheque certificado, y el saldo de precio en 90 días.

2)Que será de cargo del adquirente la comisión de compra más impuestos que gravan los remates, o sea el 6,69 % incluyéndose el Impuesto a las ventas forzadas.

3)Que será de cargo del expediente, la comisión de venta más IVA, o sea el 1,23% y el Impuesto Municipal a las ventas del 1% Ley 12.700.-

4)Que el bien soporta una servidumbre de paso en favor de las fracciones 6,7 y 8 del padrón Nº 1740 en m/a, atravesando el inmueble referido de suroeste a sureste, tiene 10 mts de ancho con salida a camino vecinal.-

5)Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria.

Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

20) $ 1.050,00 5/pub 23082 May 17- v May 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en autos "BROU c/DIKI Sociedad Civil Ejecución de Prenda" Ficha "A" 197/83, se hace saber para público conocimiento que el día 31 de Mayo de 1996 a la hora 15 en el predio de Av. República Argentina y Mongrell de esta ciudad se procederá por intermedio del Martillero WALBERTO MANNISE, matrícula 1003 RUC 120004310013 asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) Camión DODGE año 1962 modelo D-500 de 9 toneladas, motor diesel PERKINS de 6 cilindros Nro. 8023488, matriculado en Paysandú Nro. 55.836. 2) 12 cuerpos de rastras de dientes. 3) Una sembradora CASE para 24 discos con cajón sembrador rodado neumático. SE PREVIENE: A) Todos los implementos se venderán en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran; B) El mejor postor deberá pagar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma en moneda nacional más el 15.30% de Comisión, IVA, Impuesto a las ventas forzadas, etc., al contado y en dinero efectivo; C) Serán también de su cargo los gastos de transferencia Municipal y título, las deudas por patentes e Impuestos Nacionales que pudieran adeudarse del camión; D) Serán de cargo del adquirente los gastos que se produscan para retirar sus compras.-

Paysandú, 15 de Mayo de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

20) $ 585,00 3/pub 23304 May 20- v May 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (ACAC) c/MAICOBAL S.R.L. (Pastorini y Aunchayna S.R.L.) Ejecución en vía de apremio-Ficha Letra A No. 133/1995 se hace saber que el día 13 de Junio de 1996, a la hora 15:00 y en Puertas del Juzgado Letrado de Fray Bentos, el martillero Héctor Coronel, asistido por el Alguacil y por ante un Actuario, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el inmueble ubicado en la manzana catastral No. 144 de Fray Bentos, empadronado con el No. 1187, señalado como fracción "A" en el plano del Agr. Alberto Darré, inscrito en la Oficina de Catastro de Río Negro con el No. 108 el 26/09/51, de un área de 441 m2 1076 cm2 con frente al Sur-oeste a la calle España. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Son de cargo del comprador, la comisión del rematador e impuestos que legalmente le correspondan. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, mayo 6 de 1996. Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.

20) $ 900,00 5/pub 23550 May 21- v May 28

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en los autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ WARE ZANETTI WILKERMAN RAFAEL-DILIGENCIAS PREPARATORIAS -Ficha A No.131/ 1993", se hace saber que el día 6 de Junio de 1996 y a la hora 15:00 y en la dirección de Avenida 18 de Julio No. 1754 de la ciudad de Fray Bentos, el martillero Héctor Coronel, asistido por el Alguacil y por ante un Actuario, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, la siguiente mercadería: Una remachadroa manual (sin pedal), una máquina de grabar marca D'Adamo a pedal, una máquina de coser marca "Singer" No. 29K73 No.5H195661 manual y a pedal, Balancín de corte sin marca (le falta el motor), noventa y seis hormas de zapatos, una máquina deformadora marca "Fischer" No. 71507 con motor trifásico marca "Marelli" No. 215137 capacidad de pulido 400 pares; un ventilador de pie No. 83762 marca "Rosario". Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma; es de cargo del comprador la comisión del rematador y todos los impuestos que legalmente le corresponda. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, mayo 07 de 1996. Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.

20) $ 540,00 3/pub 23551 May 21- v May 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

-EDICTO-

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, DICTADO EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/CARLOS HUMBERTO MARTINEZ GONZALEZ y DANIEL ENRIQUE DELGADO DELETARIN, JUICIO EJECUTIVO. Ficha "B" Nº 243 Año 1994, SE HACE SABER QUE EL DIA 6 DE JUNIO DE 1996 A LAS 15.oo HORAS EN EL SALON DE REMATES EN CALLE 18 DE JULIO Nº 1754 EL MARTILLERO HECTOR CORONEL MATRICULA 2676 R.U.C. 130016520015 CON LA ASISTENCIA DEL SEÑOR ALGUACIL DE ESTE JUZGADO SACARA A LA VENTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR LOS SIGUIENTES BIENES: UN COMPRESOR MARCA SCHULZ MODELO M.S.V.20 SA 350 Nº 885556 DE 5 HP;- UNA DESENYANTADORA

MARCA FERRANZA SERIE 19 Nº 716; — UNA AMOLADORA MARCA SCHULZ sin número; UN EXTINTOR SIN MARCA Nº 12409.- SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EN EL ACTO LA TOTALIDAD DE LA OFERTA, EL 2% DE IMPUESTO A LA VENTA FORZADA, SOBRE EL PRECIO RESULTANTE MAS COMISION, IMPUESTOS E I.V.A..- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.- FRAY BENTOS 7 DE MAYO DE 1996.- Dra. GRISEL AMARO ERASUN, JUEZ DE PAZ.-

20) $ 495,00 3/pub 23549 May 21- v May 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos:"B.R.O.U. c/ Sucesores de Jorge Rodríguez. Ejecución", ficha:210/92, se hace saber que el día 31 de Mayo del corriente a las 13 horas en el hall de este juzgado, se procederá por parte del Rematador Señor Ruby Acosta, a la subasta pública del inmueble Padrón No.3.650(fracción 3 -zona rural- "Costa de Pelotas", sexta sección judicial de Rocha, plano del Agrimensor Augusto Rogueira(hijo), inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de bienes del Estado con el No.87 el 16/8/41, superficie:64 hás 3784 mts. y también del Padrón No.7.270(fracción 3 en el plano del Agrimensor Osvaldo Olivera, inscripto en la oficina técnica departamental de empadronamientos de Rocha, el día 12/11/36 sin expresión de número, superficie: 128 hás. 5649 mts., zona rural, Paraje "Costa de Pelotas", sexta sección judicial de Rocha. Se rematará el mismo día, a las 14 horas, en el depósito judicial del Barrio Belvedere la siguiente maquinaria:tractores varios, cisternas, zorra, pala niveladora, sembradora, grupo electrógeno, rastras, etc. que por su extensión no se detallan. Se previene:Que los bienes se rematarán sin base y al mejor postor. Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma con respecto a los inmuebles y el 30% respecto a los muebles, y el saldo a los treinta días de serle aceptada la oferta. Todos los tributos nacionales y departamentales, así como la comisión del Rematador, serán de cuenta del comprador. Todos los tributos adeudados por el ejecutado y necesarios para la escrituración, así como los gastos necesarios para la misma, serán de cuenta del comprador. Los títulos de propiedad se encuentran en la Caja fuerte del Juzgado. El remate será en dólares americanos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 20 de marzo de 1996. Doctora Graciela Lorda-Actuaria Adjunta.-

20) $ 1.260,00 5/pub 19305 May 20- v May 27

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha, dictada en autos: CORREA GAMON, Julio César C/GUTIERREZ SENA, Adalberto-JUICIO EJECUTIVO-Ficha 136/95 se hace saber que el día 31 de mayo de 1996 a las 15 horas en el local de la Sede Judicial de la 4ta. Sección de Rocha, el martillero designado Raúl Otero se procederá a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $U 7.772 del solar de terreno y sus mejoras ubicado en la 4ta. Sección de Rocha, padrón 70, manzana 75, solar Nro. 1, área del predio 295 mts.;área edificada mts.70.-SE PREVIENE 1)Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 10 % de la misma.-2)Todos los tributos nacionales, departamentales así como la comisión del rematador será de cuenta del comprador.-3)Los títulos se encuentran depositados en la caja fuerte del Juzgado. Esc. Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz.

20) $ 405,00 3/pub 23749 May 23- v May 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos"UNION DE BANCOS DEL URUGUAY CON DEBENEDETTI BALDI,TERESA MANON.JUICIO EJECUTIVO"(Fa.A-208/89),se hace saber que el día 4 de Junio de 1996 a la hora 15, en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación,el siguiente BIEN INMUEBLE: fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, sito en la Segunda Sección Judicial de Salto, Padrón No. 25.641, manzana catastral 130, del plano del Agrimensor Hugo Lanza de Setiembre de 1985 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 19/11/1985, con el No. 6857 y con una superficie de 198 mts. 74 dms. de frente a calle Joaquín Suarez 519 esquina calle Belén.- BASE $ 6.930.oo.-

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma;b) Que los gastos de escrituración, comisión,iva y demás que la ley pone de su cargo,serán de cuenta del adquirente;c) Que los títulos de propiedad del bien referido, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede, para ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Salto, Mayo 10 de 1996.

Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

20) $ 975,00 5/pub 23330 May 20- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno del Departamento de Salto,en autos "Landi, José Omar con Goncálvez Alvez,Miraltina.Regulación de honorarios (Pieza sep.de los autos Fa.B.327.91 Bertazzi / Cordone,Milton Dante.Sucesión), hoy:Ejecución de sentencias. Ficha A/45/94",se hace saber que el día 29 de mayo de 1996, a las 14 horas,en las Puertas del Palacio de Oficinas Públicas en calle Treinta y Tres y Artigas,el martillero Señor Ricardo Urroz Mendizábal, asistido de la Señorita Alguacil del Juzgado;procederá a la venta en remate público y al mejor postor el siguiente bien inmueble:Padrón 1486,ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto,zona urbana,Manzana Catastral No.102,Municipal No. 79,Plano del Agrimensor Jorge R.Lanza,inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el No.2736 de fecha 17/10/966,con un área de 354 mts.28 dms.frente a la calle Agraciada,número mil setenta y cinco. BASE:$199.597.oo.-1)El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el actor de serle aceptada,más la comisión e I.V.A. del rematador por la compra del bien.-2) que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal,así como la comisión e I.V.A. correspondiente al martillero por la venta.-3)que no obra agregado el plano de mensura.Que no fue incorporada la titulación original de los antecedentes,sino copia autenticada. 4)La documentación se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados.De mandato legal se efectúan estas publicaciones.- Salto,15 de abril de 1996.-

JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.125,00 5/pub 23332 May 20- v May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto,dictada en autos: COFAC FILIAL SALTO CON BLANDOR SOSA GEBER.JUICIO EJECUTIVO"(Fa. 383/95),se hace saber que el día 7 de junio de 1996,a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas(calle Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI,asistido del Señor Alguacil de la Sede,procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación,el siguiente BIEN INMUEBLE:Padrón 13.247, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto,según plano del Agrimensor Walter Margali de Setiembre de 1959 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 22/9/1959,con el No. 1263,que consta de una superficie de 291mts.88 dms., de frente a calle J.G. Amorin entre las calles Nicanor Amaro y Apolón de Mirbeck, (zona sub-urbana).- BASE $ 820.oo.-

SE PREVIENE: a)Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma;b) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de su cargo,serán de cuenta del comprador,c)Que los títulos de propiedad del referido bien se hallan de manifiesto en esta Oficina,para ser examinados por los interesados.no contando con los antecedentes dominiales,sino título únicamente y que no obra agregado plano del referido bien.- Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones.- Salto,Mayo 9 de 1996.-

Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 975,00 5/pub 23331 May 20- v May 27

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º.Turno Dra.Caren Lidice Seoane en los autos caratulados "HECTOR BALADON C/ A MARIA DEL CARMEN MANZZI"JUICIO EJECUTIVO"Ficha 258/94,se hace saber al público que el día 04 de Junio de 1996 a partir de la hora 14.00 en el local ubicado en calle Sarandí esquina Baltazar Brum,de esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Ney Vacián matrícula 4870 RUC 190099650012, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 6.674.00 del 50% del solar con sus construcciones y demás mejoras,padrón Nº.7687 con una area de 358 mts.0527 cm.c.,ubicado en la 1ra.sección catastral de Tacuarembó, calle Sarandí esquina Baltazar Brum.SE PREVIENE: 1º.)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º.)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates más el impuesto creado por Ley Nº.16.320 art.391 del 2%.-Se deja constancia que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado.A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 10 de mayo de 1996.

Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 825,00 5/pub 23565 May 21- v May 28



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 286564. 29 ABR. 1996. JORGE SUR por ROSALAND S.A. (UY), solicita marca: " POWER CAR ".
Clase: 12.
23) $ 350,00 10/pub 22166 May 10- v May 24

Acta: 286598. Abril 30, 1996. Fernández Secco por COMERCIAL PRAVAL LTDA., solicita: "LA PALMA REAL".
Clase: 21.
23) $ 350,00 10/pub 22168 May 10- v May 24

Acta 286530. Abril 29, 1996. Fernández Secco por LARDYSA S.A., solicita: "QUARTO CRESCENTE".
Clases: 25.
23) $ 350,00 10/pub 22169 May 10- v May 24

Acta No. 286758. Montevideo, 8 MAYO 1996, con esta fecha José Javier Bonanta Recioy, solicito la marca DELLA SPIGA de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
23) $ 700,00 10/pub 22171 May 10- v May 24

Acta No. 286679. Montevideo, 6 MAYO 1996, con esta fecha Luis Fernando Laborde Almirón, solicito la marca ESTUDIO LABORDE de la clase 36 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 22172 May 10- v May 24

Acta No. 286678. Montevideo, 6 MAYO 1996 con esta fecha Gustavo Lemos Rufino, solicito la marca MAGGIE de la clase 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 22173 May 10- v May 24

Acta 286675. Montevideo, mayo 6, 1996. VANRELL por S.I.R.A. LTDA. S.A. (URUGUAY). Solicito: CASIOLANDIA. Clase: 35 y 42.
23) $ 700,00 10/pub 22191 May 10- v May 24

Acta 286676. Montevideo, mayo 6, 1996. ESPALTER por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (PANAMA). Solicito: FARMA-FLUCAL. Clase: 5 S/D.
23) $ 700,00 10/pub 22192 May 10- v May 24

Acta 286656. Montevideo, Mayo 3, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicito: ACTIVHALER. Clase: 5, 10 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 22193 May 10- v May 24

Acta 286657. Montevideo, Mayo 3, 1996. BACOT por G. D. Searle & Co. (ESTADOS UNIDOS). Solicito: COER-24. Clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 22194 May 10- v May 24

Acta 286673. Montevideo, mayo 6, 1996. VANRELL por News America Publishing Incorporated (ESTADOS UNIDOS). Solicito: SKY ENTERTAINMENT SERVICES. Clase: 38 y 41.
23) $ 700,00 10/pub 22195 May 10- v May 24

Acta 286655. Montevideo, Mayo 3, 1996. VANRELL por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicito:



Clase: 3.
23) $ 2.100,00 10/pub 22196 May 10- v May 24

Acta 286674. Montevideo, mayo 6, 1996. VANRELL por NBA Properties, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicito:



Reivindicando prioridades de las solicitudes estadounidenses CLASE 9 Acta No. 75/016403 DE FECHA 6/11/95
CLASE 16 Acta No. 75/016402 DE FECHA 6/11/95.
CLASE 25 Acta No. 75/016427 DE FECHA 6/11/95.
CLASE 28 Acta 75/016426 DE FECHA 6/11/95
CLASE 41 Acta No. 75/016408 DE FECHA 6/11/95.
Clase: 9, 16, 25, 28 y 41 S/D.
23) $ 2.800,00 10/pub 22197 May 10- v May 24

Acta Nº 286001. Montevideo, 9 Abril 1996. Con esta fecha GUSTAVO ALBERELLI. Solicito la marca: CIBERCITY - NET. De la clase: 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 22200 May 10- v May 24

Acta Nº 286002. Montevideo, 9 Abril 1996. Con esta fecha GUSTAVO ALBERELLI. Solicito la marca: MOBILINE. De la clase: 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 22201 May 10- v May 24

Acta Nº 286003. Montevideo, 9 Abril 1996. Con esta fecha GUSTAVO ALBERELLI. Solicito la marca: MOBIL - LINE. De la clase: 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 22202 May 10- v May 24

Acta Nº 286004. Montevideo, 9 Abril 1996. Con esta fecha GUSTAVO ALBERELLI. Solicito la marca: CIBERCAFE. De la clase: 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 22203 May 10- v May 24

Acta Nº 286637. Montevideo, 2 Mayo 1996. SART Ltda. Solicito la marca:



De la clase: 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 22216 May 10- v May 24

Acta 286686. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. (IT). Solicito marca: FH55. Clase: 12 s.d. Reivindica prioridad en Italia No. MI96C 000711 el 24.1.96.
23) $ 700,00 10/pub 22242 May 10- v May 24

Acta 286687. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. (IT). Solicito marca: FR11. Clase: 12 sd. Reivindica prioridad en Italia No. MI96C 000712 el 24.1.96.
23) $ 700,00 10/pub 22243 May 10- v May 24

Acta 286688. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. (IT). Solicito marca: FH15. Clase: 12 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 24.1.96 No. MI96C 000710.
23) $ 700,00 10/pub 22244 May 10- v May 24

Acta 286747. Mayo 7, 1996. AUSTRALIAN BROADCASTING CORPORATION (US). Solicito marca:



Clases: 9, 16, 25 y 28.
23) $ 1.050,00 10/pub 22245 May 10- v May 24

Acta 286689. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. (IT). Solicito marca: LS97. Clase: 12.
23) $ 350,00 10/pub 22246 May 10- v May 24

Acta 286693. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.P.A. (IT). Solicito marca: TH25. Clase: 12.
23) $ 350,00 10/pub 22247 May 10- v May 24

Acta 286694. Mayo 6, 1996. KALI-CHEMIE PHARMA GmbH (Alemania). Solicito marca: OGARIN. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 22248 May 10- v May 24

Acta 286695. Mayo 6, 1996. KALI-CHEMIE PHARMA GmbH (ALEMANIA). Solicito marca: MOTORIL. Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 22249 May 10- v May 24

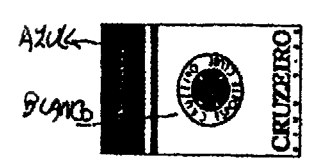
Acta 286685. Mayo 6, 1996. AUTOMOBILES PEUGEOT (FR). Solicito marca: PEUGEOT BOXER. Clase: 12 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 8.11.95 No. 95/596.330.
23) $ 700,00 10/pub 22250 May 10- v May 24

Acta 286692. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. (IT). Solicito marca: TH65. Clase: 12 s.d. Reivindica prioridad No. MI96C 000705, en Italia el 24.1.96.
23) $ 700,00 10/pub 22251 May 10- v May 24

Acta 286691. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.P.A. (IT). Solicito marca: CT40. Clase: 12 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 24.1.96 No. MI96C 000706.
23) $ 700,00 10/pub 22252 May 10- v May 24

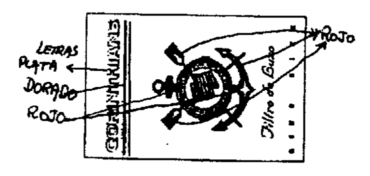
Acta 286690. Mayo 6, 1996. PIRELLI COORDINAMENTO PNEUMATICI S.p.A. (IT). Solicito marca: ST35. Clase: 12 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 24.1.96 No. MI96C 000708.
23) $ 700,00 10/pub 22253 May 10- v May 24

Acta Nro. 286549. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



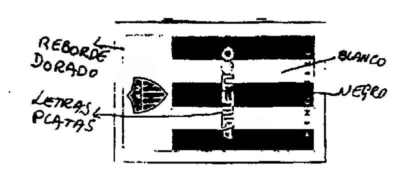
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22276 May 10- v May 24

Acta Nro. 286550. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



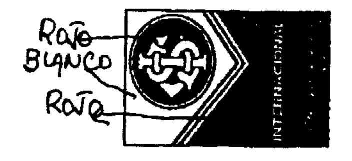
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22277 May 10- v May 24

Acta Nro. 286551. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



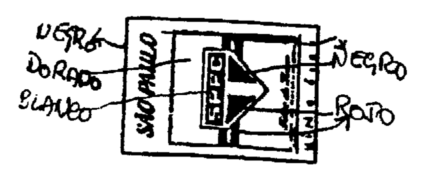
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22278 May 10- v May 24

Acta 286552. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



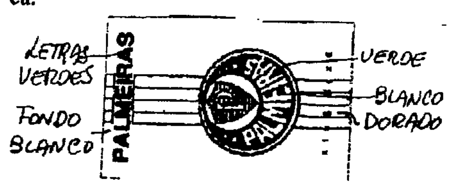
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22279 May 10- v May 24

Acta Nro. 286553. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



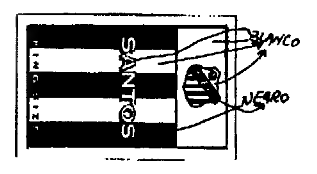
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22280 May 10- v May 24

Acta 286554. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22281 May 10- v May 24

Acta Nro. 286555. Abril 29/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 22282 May 10- v May 24

Acta Nro. 286556. Abril 29/1996. DUBOURG por BEM S.A. (Montevideo). Solicita marca:



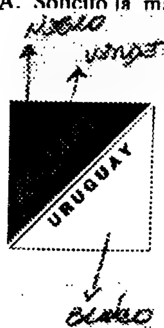
Clase: 41, 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 22283 May 10- v May 24

Acta Nro. 286603. Abril 30/1996. MARISA VAZQUEZ (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 22284 May 10- v May 24

Acta Nº 286473. Montevideo, Abril 25 de 1996. Con esta fecha INDUSTRIA DEL MUEBLE S.A. Solicito la marca:



De la clase: 20. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 21423 May 21- v Jun 04

ACTA Nº 286583. MONTEVIDEO, Abril 30 de 1996. ALVARO CROCCO, por DIEGO CARNEVALE. (URUGUAY), solicita marca:



clase Int. 42.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.750,00 10/pub 21826 May 13- v May 24

Acta 286505. 26 ABR. 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR), solicito marca:



Clase 30 s.d- Reivindica prioridad en Brasil No. 819131512 el 28.2.96.
23) $ 2.100,00 10/pub 21877 May 15- v May 28

ACTA 286645. Mayo 3, 1996. ROBBINS & MYERS, INC., solicita:



Clase 7 detalle.
PRIORIDAD USA Acta 75/064, 786 del 28/2/96.
23) $ 1.400,00 10/pub 22355 May 13- v May 24

ACTA 286757. Mayo 7, 1996. FILODORO CALZE SpA, solicita: ICE SUMMER.
Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 22356 May 13- v May 24

ACTA 286756. Mayo 7, 1996. FILODORO CALZE SpA, solicita: COOL SUMMER.
Clase. 25.
23) $ 350,00 10/pub 22357 May 13- v May 24

ACTA 286755. Mayo 7, 1996. BOXWOODS, SA, solicita: CUROS.
Clase 29 detalle.
23) $ 350,00 10/pub 22358 May 13- v May 24

ACTA 286754. Mayo 7, 1996. Alejandro Procopuk, solicita:



Clase 41.
23) $ 1.050,00 10/pub 22359 May 13- v May 24

ACTA 286753. Mayo 7, 1996. FILODORO CALZE SpA, solicita: COSMETIC SUMMER.
Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 22360 May 13- v May 24

ACTA 286752. Mayo 7, 1996. FILODORO CALZE SpA, solicita:

DOUBL EFFECT

Clase 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 22361 May 13- v May 24

ACTA: 286631. Mayo, 2 1996. SOCUR S.R.L., solicita:

DINEROMATIC

Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 22362 May 13- v May 24

ACTA 286602. Abril 30, 1996. GENIE INDUSTRIES, INC., solicita: AWP.
Clase: 7
Prioridad ARGENTINA Acta 2006696 del 30/10/95.
23) $ 700,00 10/pub 22363 May 13- v May 24

ACTA 286648. Mayo 3, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM KG, solicita: ASTIVENT.
Clase: 5 detalle.
23) $ 350,00 10/pub 22364 May 13- v May 24

Acta 286641. Mayo 3, 1996. Unilever NV, solicita: LIQUIFRESH.
Clase 3 detalle.
23) $ 350,00 10/pub 22365 May 13- v May 24

ACTA 286642. Mayo 3, 1996. OPAL PUBLISHING CO., solicita: SPORTSWEAR INTERNATIONAL SOUTH AMERICA.
Clase: 16.
23) $ 350,00 10/pub 22366 May 13- v May 24

ACTA 286643. Mayo, 3, 1996. Unilever NV, solicita: BIOESFERAS.
Clase: 3 detalle.
23) $ 350,00 10/pub 22367 May 13- v May 24

ACTA 286644. Mayo 3, 1996. Unilever NV, solicita: BIOESFERAS.
Clase 5 detalle.
23) $ 350,00 10/pub 22368 May 13- v May 24

ACTA 286646. Mayo 3, 1996. PIZZARIAS MISTER PIZZA LTDA., solicita:



Clases: 30, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 22369 May 13- v May 24

ACTA 286647. Mayo 3, 1996. GENIE INDUSTRIES, INC., solicita: GENIE.
Clase. 7.
23) $ 350,00 10/pub 22370 May 13- v May 24

ACTA 286649. Mayo 3, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM KG, solicita: AERODOS.
Clase 5 detalle.
23) $ 350,00 10/pub 22371 May 13- v May 24

ACTA 286650. Mayo 3, 1996. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. y AMBLIN' ENTERTAINMENT, INC., Solicitan: JURASSIC PARK: THE LOST WORLD.
Clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 700,00 10/pub 22372 May 13- v May 24

ACTA 286640. Mayo 3, 1996. EPITOPE, INC., solicita: EPISCREEN.
Clases 5, 10 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 22373 May 13- v May 24

ACTA Nº 286672. MONTEVIDEO, Mayo 6 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por LOFTHOUSE OF FLEETWOOD LIMITED. (REINO UNIDO), solicita marca:



Clase Int. 30.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.750,00 10/pub 22463 May 13- v May 24

Acta Nº 286671. Montevideo, Mayo 6 DE 1996. CLAUDIO MORGADE, por LOFTHOUSE OF FLEETWOOD LIMITED. (REINO UNIDO), solicita marca "FISHERMAN'S FRIEND".
Clase Int. 30.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 22464 May 13- v May 24

ACTA Nº 286775. MONTEVIDEO, Mayo 8 DE 1996. ALVARO CROCCO por AGAN CHEMICAL MANUFACTURERS LTD. (ISRAEL), solicita marca: "LEOPARD", clase Int. 5 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 22465 May 13- v May 24

ACTA Nº 286732. Montevideo, Mayo 7 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "GADOPRESS".
Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 22466 May 13- v May 24

ACTA Nº 286654. Montevideo, Mayo 3, de 1996. ALVARO CROCCO, por BACARDI & COMPANY LIMITED. (BAHAMAS), solicita marca "CAIPIRISSIMA", clase Int. 33.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 22468 May 13- v May 24

ACTA 286663. 3 MAYO 1996. CIKATO por PLANET HOLLYWOOD INTERNATIONAL, INC. (US), solicita:



CLASE 25, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 22490 May 13- v May 24

ACTA 286664. 3 MAYO 1996. CIKATO por STEINFELD, DARIO ARNALDO (AR), solicita TOPYTOP.
CLASE: 25.
23) $ 350,00 10/pub 22491 May 13- v May 24

ACTA 286666. 3 MAYO 1996. CIKATO por ROYAL INDUSTRIES (THAILAND) COMPANY LIMITED (TH) solicita:

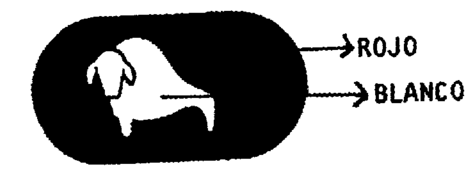
Pür

CLASE 10.
23) $ 1.750,00 10/pub 22492 May 13- v May 24

ACTA 286665. 3 MAYO 1996. CIKATO por STEINFELD, DARIO ARNALDO (AR), solicita DOM' GERY.
CLASE 25.
23) $ 350,00 10/pub 22493 May 13- v May 24

ACTA 286619. 2 MAYO 1996. CIKATO por TRUE MANUFACTURING CO., INC. (US), solicita TRUE.
CLASE 11.
23) $ 350,00 10/pub 22494 May 13- v May 24

ACTA 286618. 2 MAYO 1996. CIKATO por ALVIMACA S.R.L. (AR), solicita:



CLASE 18, 31.
23) $ 1.400,00 10/pub 22498 May 13- v May 24

Acta Nº 286705. Montevideo, 6 MAYO 1996, con esta fecha HECTOR PEREZ, solicito la marca TIANHONG de la clase 12.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 22502 May 14- v May 27

Acta 286796. Mayo 9 de 1996. FOX por Pharmacia & Upjohn S.A., solicita: "MIRAPEX", reivindicando prioridad solicitud de Benelux Acta No. 859.283 de fecha 13/11/95.
Clase 5 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 22564 May 14- v May 27

Acta 286795. Mayo 9 de 1996. FOX por Silicon Graphics Inc., solicita "COSMO", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/030.381 de fecha 6/12/95.
Clase 9 (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 22565 May 14- v May 27

Acta 286710. Mayo 7 de 1996. FOX por JOHNSON & JOHNSON, solicita "JANSSEN-CILAG".
Clases 1, 3, 5, 10.- (detalle).
23) $ 700,00 10/pub 22566 May 14- v May 27

Acta 286769. Mayo 8 de 1996. FOX por KELLOGG COMPANY, solicita "EGGO".
Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 22567 May 14- v May 27

Acta 286768. Mayo 8 de 1996. FOX por Pfizer Inc., solicita "VILAYA".
Clase: 5.-
23) $ 350,00 10/pub 22568 May 14- v May 27

Acta 286767. Mayo 8 de 1996. FOX por Gupta Corporation, solicita "CENTURA".
Clase Int. 42.
23) $ 350,00 10/pub 22569 May 14- v May 27

ACTA 286721. Mayo 7, 1996. LAPENNE, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "OFTANE".
Clase 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 22570 May 14- v May 27

ACTA 286720. Mayo 7, 1996. LAPENNE, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "REGEPITEL".
Clase 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 22571 May 14- v May 27

ACTA 286719. Mayo 7, 1996. LAPENNE, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "MEDRIVAS".
Clase 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 22572 May 14- v May 27

ACTA 286718. Mayo 7, 1996. LAPENNE, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "DIGON".
Clase 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 22573 May 14- v May 27

ACTA 286717. Mayo 7, 1996. LAPENNE, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "PROTAGENT".
Clase 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 22574 May 14- v May 27

ACTA 286716. Mayo 7, 1996. LAPENNE, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "CORRECTOL".
Clase. 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 22575 May 14- v May 27

ACTA 286715. Mayo 7, 1996. LAPENNE, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "UVICOL".
Clase 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 22576 May 14- v May 27

ACTA 286714. Mayo 7, 1996. LAPENNE,

por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "AZIDAMOL".
Clase: 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 22577 May 14- v May 27

ACTA 286713. Mayo 7, 1996. LAPENNE, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "CONJUNTIVAL".
Clase 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 22578 May 14- v May 27

ACTA 286712. Mayo 7, 1996. LAPENNE, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "TEFETE".
Clase 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 22579 May 14- v May 27

ACTA 286711. Mayo 7, 1996. FOX, por SUNKYONG INDUSTRIES LIMITED, SUNKYONG LIMITED, SKC LIMITED, YUKONG LIMITED,(KOREA) solicita:



Reivindicando Prioridad en base a la solicitud Koreana Acta No. 95-48158 de fecha 18/12/95.
Clase: 17.
23) $ 1.400,00 10/pub 22580 May 16- v May 29

Acta 286613. Montevideo, 30 abril 1996. GUSTAVO MARTINONI por JULIO DIEGUEZ, solicita:



Clases 07, 11, 25, 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 22594 May 14- v May 27

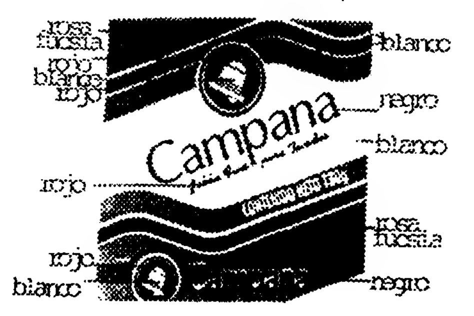
ACTA 286810. Montevideo, Mayo 9, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicito: INTRA FORCE.
Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/609.455, de fecha 6 de febrero de 1996.
Clase: 3 s/d.
23) $ 1.050,00 10/pub 22603 May 14- v May 27

ACTA 286811. Montevideo, Mayo 9, 1996. VANRELL por ALEJANDRO MILBURN y WINSTON DOSSETTI (URUGUAY), solicita:



Clase: 6 s/d.
23) $ 1.400,00 10/pub 22604 May 14- v May 27

ACTA 286812. Montevideo, Mayo 9, 1996. VANRELL por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 3.
23) $ 2.100,00 10/pub 22605 May 14- v May 27

ACTA 286722. Montevideo, mayo 7, 1996. VANRELL por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: ARMADA.
REIVINDICANDO PRIORIDAD DE LA SOLICITUD ESTADOUNIDENSE ACTA No. 75-050,460 DE FECHA 10 DE ENERO DE 1996.
Clase: 9 S/D.
23) $ 1.050,00 10/pub 22606 May 14- v May 27

ACTA 286723. Montevideo, Mayo 7, 1996. VANRELL por ITAKI SA (URUGUAY), solicita: SOLMATIC.
Clase: 11 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 22607 May 14- v May 27

ACTA 286724. Montevideo, Mayo 7, 1996. VANRELL por The Professional Golfers Association of America (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 41 s/d.
23) $ 1.750,00 10/pub 22608 May 14- v May 27

ACTA 286725. Montevideo, Mayo 7, 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA), solicita: ACERTIL.
Clase: 5 s/d.
23) $ 350,00 10/pub 22609 May 14- v May 27

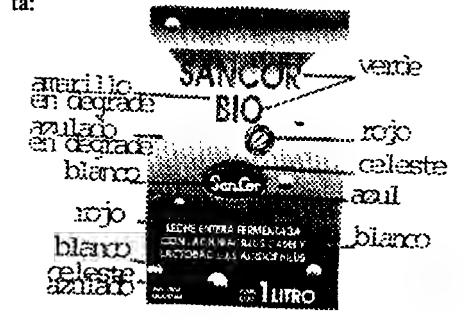
ACTA 286726. Montevideo, Mayo 7, 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA), solicita: COAXIL.
Clase: 5 s/d.
23) $ 350,00 10/pub 22610 May 14- v May 27

ACTA 286727. Montevideo, Mayo 7, 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA), solicita: TRASTAL.
Clase: 5 s/d.
23) $ 350,00 10/pub 22611 May 14- v May 27

ACTA 286728. Montevideo, Mayo 7, 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA), solicito: ARVENUM.
Clase: 5 s/d.
23) $ 350,00 10/pub 22612 May 14- v May 27

ACTA 286729. Montevideo, Mayo 7, 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA), solicita: IDAPTAN.
Clase 5 s/d.
23) $ 350,00 10/pub 22613 May 14- v May 27

ACTA 286779. Montevideo, mayo 8 1996. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA), solicita:



Clase: 29.
23) $ 2.100,00 10/pub 22614 May 14- v May 27

ACTA 286780. Montevideo, Mayo 8 1996. VANRELL por ASOCIACION CIVIL BRAFORD ARGENTINA (ARGENTINA), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.400,00 10/pub 22615 May 17- v May 31

ACTA 286781. Montevideo, mayo 8, 1996. VANRELL por DIEGO LOMBARDERO RUVERTONI (URUGUAY), solicito: INFONET.
Clase: 41.
23) $ 350,00 10/pub 22616 May 14- v May 27

Acta No. 286638. Montevideo, 2 MAYO 1996, con esta fecha BLANCA AROSA de GORGA, solicito la marca:



de la clase 36.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 22677 May 15- v May 28

ACTA 286683. 6 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por MARIO MANNINA Y VICENTE JULIAN CABALLERO (Argentina), solicita: " GASOLINE STATION FOOD".
Clase: 42.
23) $ 700,00 10/pub 22754 May 15- v May 28

ACTA 286684. 6 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por Societe Dufour S.A. (Argentina), solicita:

Dufour

Clases: 3, 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 22755 May 15- v May 28

ACTA 286846. 10 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por VARTQUEZ KAVEDJIAN (Uruguay), solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.050,00 10/pub 22756 May 15- v May 28

ACTA 286751. 7 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por R.P. SCHERER ARGENTINA S.A.I.C. (Argentina), solicita: "TOP LIFE".
Clase: 5.
23) $ 700,00 10/pub 22757 May 15- v May 28

ACTA 286790. 8 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (Argentina), solicita: " FISHNICKS ".
Clase: 29.
23) $ 700,00 10/pub 22758 May 15- v May 28

ACTA 286788. 8 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C. E I. (Argentina),

solicita: " L E S L I E ".
Clase: 29.
23) $ 700,00 10/pub 22759 May 15- v May 28

ACTA 286804. 9 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por YARDLEY AND COMPANY LIMITED (Inglaterra), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 22760 May 15- v May 28

ACTA 286805. 9 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por Joh.A. Benckiser GmbH (Alemania), solicita:

COTY

Clase: 3.
23) $ 1.050,00 10/pub 22761 May 15- v May 28

ACTA 286749. 7 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por R.P. SCHERER ARGENTINA S.A.I.C. (Argentina), solicita: "LA GRANJA DE LA SALUD".
Clases 5 y 29.
23) $ 700,00 10/pub 22762 May 15- v May 28

ACTA 286750. 7 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por ASSISTANCE S.R.L. (ARGENTINA), solicita: " T O N E K I N".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 22763 May 15- v May 28

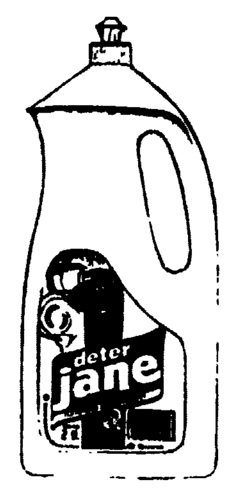
ACTA 286.847. 10 MAYO 1996. GONZALEZ RUIZ por MARIO DANIEL PEIRANO LOPEZ (Uruguay).
Solicita: "TECHNI ICE". Clase 21.
23) $ 350,00 10/pub 22764 May 21- v Jun 04

ACTA 286832. Montevideo, Mayo 10, 1996. VANRELL por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicito:



Clase: 3.
23) $ 3.150,00 10/pub 22848 May 15- v May 28

ACTA 286833. Montevideo, Mayo 10, 1996. VANRELL Por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicito:



Clase: 3.
23) $ 3.150,00 10/pub 22849 May 15- v May 28

ACTA 286834. Montevideo, Mayo 10, 1996. VANRELL Por INTERWIND SA. (URUGUAY), solicita: AQUATEAM.
Clase: 18.
23) $ 350,00 10/pub 22850 May 15- v May 28

ACTA 286835. Montevideo, Mayo, 10, 1996. VANRELL por JUAN DANIEL LAURENZA MAS (URUGUAY), solicita: 47 STREET.
Clase: 25.
23) $ 700,00 10/pub 22851 May 15- v May 28

ACTA 286836. Montevideo, mayo 10, 1996. VANRELL por RADOLAR SA. (URUGUAY), solicita: LA CASA DE LOS BLUES.
Clases: 38, 41, 42.
23) $ 700,00 10/pub 22852 May 15- v May 28

ACTA 286837. Montevideo, Mayo 10, 1996. VANRELL Por RADOLAR SA. (URUGUAY), solicita: HOUSE OF BLUES.
Clases: 38, 41, 42.
23) $ 700,00 10/pub 22853 May 15- v May 28

ACTA 286838. Montevideo, Mayo 10, 1996. VANRELL Por RADOLAR SA. (URUGUAY), solicita: RADAR.
Clases: 38, 41.
23) $ 350,00 10/pub 22854 May 15- v May 28

ACTA 286839. Montevideo, Mayo 10, 1996. VANRELL por VIRUMETAL SA. (URUGUAY), solicita: MON BRILLANT SIMIL ORO. Clase: 21.
23) $ 700,00 10/pub 22855 May 15- v May 28

Acta 286662. Montevideo, 03 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por DEVOTO HNOS. S.A., solicita:



Clases: 16, 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 22870 May 15- v May 28

Acta 286632. Montevideo, 02 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por ELECTROLANDA SOCIEDAD COLECTIVA, solicita: SUPERLANDA. Clases: 09, 11.
23) $ 350,00 10/pub 22871 May 15- v May 28

Acta No. 286681. 6 MAYO 1996. Medina por: Ricardo Dangiolillo solicita:



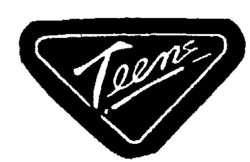
Clases: 4, 6, 7, 37.
23) $ 1.050,00 10/pub 22872 May 15- v May 28

Acta No. 286680. 6 MAYO 1996. Medina por: Ricardo Dangiolillo, solicita:



clases: 4, 6, 7, 37.
23) $ 1.050,00 10/pub 22873 May 15- v May 28

ACTA 286701. 6 MAYO 1996. KAN HING PLASTIC PRODUCTS FACTORY LIMITED (HK), solicita:



Clase: 16, 18.
23) $ 1.400,00 10/pub 22918 May 15- v May 28

ACTA 286734. 7 MAYO 1996. CIKATO por INDUSTRIA E COMERCIO DE COSMETICOS NATURA LTDA. (BR), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.400,00 10/pub 22919 May 15- v May 28

ACTA 286733. 7 MAYO 1996. INDUSTRIA E COMERCIO DE COSMETICOS NATURA LTDA. (BR), solicita NATURA UV.AB.
Clase: 3.
23) $ 350,00 10/pub 22920 May 15- v May 28

ACTA 286759. 8 MAYO 1996. CIKATO por BRIDLES S.A. (UY), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.750,00 10/pub 22921 May 15- v May 28

ACTA 286792. 8 MAYO 1996. PART OFFICE S.R.L. (UY), solicita: DESAFIO FRANCIA 98.
Clase: 38, 41.
23) $ 350,00 10/pub 22922 May 15- v May 28

ACTA 286813. 9 MAYO 1996. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE), solicita: MESIGYNA INSTAYECT.
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 22923 May 15- v May 28

ACTA 286830. Mayo 10, 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "OPORIA".
Clase: 5.-
23) $ 350,00 10/pub 23009 May 16- v May 29

ACTA 286829. Mayo 10, 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "FABLYN".
Clase: 5.-
23) $ 350,00 10/pub 23010 May 16- v May 29

ACTA 286828. Mayo 10, 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "AZOVOR".
Clase: 5.-
23) $ 350,00 10/pub 23011 May 16- v May 29

ACTA 286827. Mayo 10, 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "VORCUM".
Clase: 5.-
23) $ 350,00 10/pub 23012 May 16- v May 29

ACTA 286826. Mayo 10, 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "VFEND".
Clase: 5.-
23) $ 350,00 10/pub 23013 May 16- v May 29

ACTA 286825. Mayo 10, 1996. FOX, por Pfizer Inc., solicita: "TAPREA".
Clase: 5.-
23) $ 350,00 10/pub 23014 May 16- v May 29

Acta 286855. Mayo 13 de 1996. FOX por DIAMANT S.R.L., solicita:



Clase 25.-
23) $ 1.050,00 10/pub 23015 May 16- v May 29

Acta 286854. Mayo 13 de 1996. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A., solicita:

Nestle

Clases 29, 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 23016 May 16- v May 29

ACTA 286706. MAYO 6, 1996. DE CHAI IND. E COM. DE ROUPAS LTDA., solicita marca:



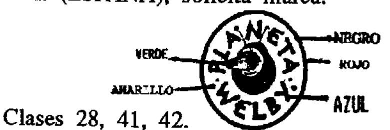
Clase: 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 23067 May 16- v May 29

ACTA 286881 MAYO 13, 1996. CORDUROY S.A. INDUSTRIAS TEXTEIS, solicita marca:



Clase 24.
23) $ 1.050,00 10/pub 23068 May 16- v May 29

ACTA 286937. MAYO 14, 1996. TEMPEST S.A. (ESPAÑA), solicita marca:



Clases 28, 41, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 23069 May 16- v May 29

ACTA 286936. MAYO 14, 1996. TEMPEST S.A. (ESPAÑA), slicita marca:

PLANETA WELBY

Clases 28, 41, 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 23070 May 16- v May 29

Acta 286784, Mayo 8 1996. PAMPIN Y CIA. S.A. (Montevideo), solicita " GREEN MACHINE ".
Clase 7.
23) $ 350,00 10/pub 23172 May 17- v May 31

Acta 286785. Mayo 8, 1996 PAMPIN Y CIA. S.A. (Montevideo), solicita " EVERGREEN ".
Clase: 7.
23) $ 350,00 10/pub 23173 May 17- v May 31

Acta 286786, Mayo 8 1996. FABRICA DE CALZADOS GINO SA, solicita " BRUNO ROSSI".
Clase 25 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23174 May 17- v May 31

ACTA 286924. Montevideo, Mayo 14, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita:

blanco ASPIRINA·C negro amarillo

Clase: 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 23186 May 17- v May 31

ACTA 286925. Montevideo, Mayo 14, 1996. BACOT Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita:

negro ASPIRINETAS· blanco naranja

Clase: 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 23187 May 17- v May 31

ACTA 286926. Montevideo, Mayo 14, 1996. BACOT Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita:

blanco ASPIRINA· negro verde

Clase: 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 23188 May 17- v May 31

ACTA 286927. Montevideo, Mayo 14, 1996. BACOT Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.400,00 10/pub 23189 May 17- v May 31

ACTA 286928. Montevideo, Mayo 14 1996. BACOT Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita:

negro CAFIASPIRINA· blanco rojo

Clase: 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 23190 May 17- v May 31

ACTA 286929. Montevideo, Mayo 14, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicito:

negro CARDIOASPIRINA· blanco rojo

Clase: 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 23191 May 17- v May 31

ACTA 286930. Montevideo, Mayo 14, 1996. VANRELL Por MOLINO ANTONACCIO CAORSI S.A. (URUGUAY), solicita: MOLINO FILIPPINI.
Clase: 30.
23) $ 700,00 10/pub 23192 May 17- v May 31

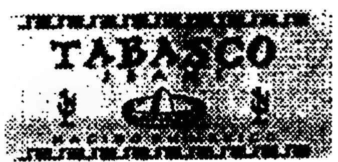
ACTA 286931. Montevideo, Mayo 14 1996. VANRELL Por STANTON & CIA. S.A. (COLOMBIA), solicita: AEROFLEX.
Clase: 25.
23) $ 700,00 10/pub 23193 May 17- v May 31

ACTA 286932. Montevideo, Mayo 14, 1996. VANRELL Por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita: QAARTIC. Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 95599313, de fecha 27 de noviembre de 1995.
Clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 23194 May 17- v May 31

ACTA 286934. Montevideo Mayo 14, 1996. VANRELL Por COPA IMPORT & EXPORT SRL (URUGUAY), solicita: SERRALUNGA.
Clase: 21.
23) $ 700,00 10/pub 23195 May 17- v May 31

ACTA 286868. Montevideo, Mayo 13, 1996. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY), solicita: ANTIDOL.
Clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 23196 May 17- v May 31

ACTA 286869. Montevideo, Mayo 13 1996. VANRELL por KAIFAS LTDA. (URUGUAY), solicito:



Clase: 25.
23) $ 1.400,00 10/pub 23197 May 23- v Jun 05

Acta 286935. Montevideo, mayo 14 de 1996. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LANINTER INDUSTRIA E COMERCIO TEXTIL LTDA. (BRASIL), solicita la renovación de la marca: "PINGUINO".
Clase: 22, 23, 24, 25, 26 s/d.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.050,00 10/pub 23198 May 17- v May 31

ACTA 286667. Mayo 6, 1996. NUMEROSKY por P.R.Limitada, solicita: "GRISSINETTES LA TRIGUEÑA".
Clase Int.: 30.
23) $ 350,00 10/pub 23203 May 20- v Jun 03

ACTA 286668. Mayo 6, 1996. NUMEROSKY por Gonzalo VILLALBA, solicita: " TINTIN ".
Clases: 3, 14, 16, 30.
23) $ 350,00 10/pub 23204 May 17- v May 31

ACTA 286669. Mayo 6, 1996. NUMEROSKY por Gonzalo VILLALBA, solicita: " ASTERIX ".
Clases: 3, 14, 16, 18, 30.
23) $ 350,00 10/pub 23205 May 17- v May 31

ACTA 286670. Mayo 6, 1996. Gonzalo VILLALBA, solicita: " LUCKY LUKE".
Clases: 3, 14, 16, 18, 30.
23) $ 350,00 10/pub 23206 May 17- v May 31

ACTA 286815. Mayo 9, 1996. NUMEROSKY por Elio ROBIOLIO BOSE, solicita: " ELITAL ".
Clases: 18, 25, 40.
23) $ 350,00 10/pub 23207 May 17- v May 31

ACTA 286844. Mayo 10, 1996. NUMEROSKY por WERNER CALÇADOS LIMIT-

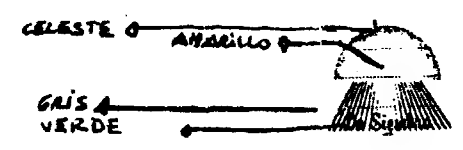
ADA, solicita: " WERNER ".
Clase Int.: 25.
23) $ 350,00 10/pub 23208 May 17- v May 31

Acta No. 286888. Montevideo, 13 MAYO 1996, con esta fecha SUPERMERCADO SUPER STAR LTDA., solicitó:



de la clase 30 y 31.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.050,00 10/pub 23210 May 17- v May 31

Acta No. 286887. Montevideo, 13 MAYO 1996. con esta fecha SUPERMERCADO SUPER STAR LTDA., solicito:



de la clase 30 y 31.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 23211 May 17- v May 31

ACTA Nro. 286697. mayo 6/1996. KING SWEET S.A. (Argentina) solicita marca:



Clase 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 23244 May 17- v May 31

Acta No. 286969. Montevideo, 15 MAYO 1996, con esta fecha CRISTINA GARCIA BANEGAS/, solicito la marca ADELFIOU de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 23247 May 17- v May 31

Acta Nº 286760. Montevideo, 8 Mayo 1996. SCIARRA POR ROW HOLDCO B.V. (HOL). Solicito: GLOBAL ONE. Clase: Int. 9, 16, 36, 37, 38.
Publíquese diez días consecutivos .
23) $ 700,00 10/pub 23321 May 20- v Jun 03

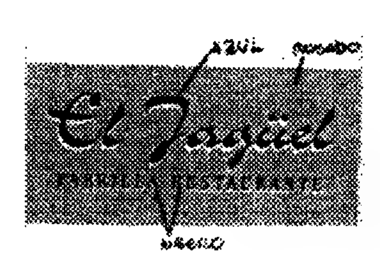
Acta Nº 286761. Montevideo, 8 Mayo 1996. SCIARRA POR ROW HOLDCO B.V. (HOL). Solicito: GLOBALONE. Clase: Int. 9, 16, 36, 37 y 38.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 23322 May 20- v Jun 03

Acta Nº 286762. Montevideo, 8 Mayo 1996. SCIARRA POR ROW HOLDCO B.V. (HOL). Solicito:



Clase: Int. 9, 16, 36, 37 y 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 23323 May 20- v Jun 03

Acta Nº 286799. Montevideo, 9 Mayo 1996. SCIARRA POR JAIME M. TROBO (UY). Solicito:



Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100,00 10/pub 23324 May 20- v Jun 03

Acta 286889. Mayo 14, 1996. INSTITUT STRAUMANN AG Solicita:

straumann

Clases: 6, 9, 10, 14 (detalle).
23) $ 1.050,00 10/pub 23348 May 20- v Jun 03

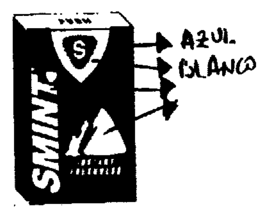
Acta 286890. Mayo 14, 1996. INSTITUT STRAUMANN AG. Solicita: OCTASYSTEM. Clase: 10 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23349 May 20- v Jun 03

Acta 286891. Mayo 14, 1996. INSTITUT STRAUMANN AG. Solicita: MEMFIX. Clase: 10 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23350 May 20- v Jun 03

Acta 286892. Mayo 14, 1996. INSTITUT STRAUMANN AG. Solicita: ITI. Clase: 10 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23351 May 20- v Jun 03

Acta 286893. Mayo 14, 1996. A. J. van den Hul B.V. Solicita: FROG Clase: 9 (detalle). PRIORIDAD BENELUX Acta 860903 7/12/95.
23) $ 700,00 10/pub 23352 May 20- v Jun 03

Acta 286894. Mayo 14, 1996. Enrique Bernat F., SA Solicita:



lase: 30.
23) $ 1.400,00 10/pub 23353 May 20- v Jun 03

Acta 286895. Mayo 14, 1996. THE CONNELL COMPANY. Solicita:



Clases: 35, 39 (detalle).
23) $ 1.050,00 10/pub 23354 May 20- v Jun 03

Acta 286896. Mayo 14, 1996. THE CONNELL COMPANY. Solicita: NORA. Clase: 30 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23355 May 20- v Jun 03

Acta 286897. Mayo 14, 1996. THE CONNELL COMPANY. Solicita: CONNELL'S. Clase: 30 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23356 May 20- v Jun 03

Acta 286898. Mayo 14, 1996. THE CONNELL COMPANY. Solicita: TIGER. Clase: 30 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23357 May 20- v Jun 03

Acta Nº 286800. Montevideo, Mayo 9 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SIGNATURE FINANCIAL GROUP INC. (EUA). Solicita marca: "HUB AND SPOKE". Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 700,00 10/pub 23381 May 20- v Jun 03

Acta 286916. 14 Mayo 1996. GONZALEZ RUIZ por TRIGOLAR S.A. (Uruguay). Solicita:

BDZ

Clase: 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 23387 May 20- v Jun 03

Acta 286915. 14 Mayo 1996. GONZALEZ por RENILDO NATAL FEDERIZZI (Brasil). Solicita: "CAMPO DE PALMARES". Clase: 30.
23) $ 350,00 10/pub 23388 May 20- v Jun 03

Acta 286914. 14 Mayo 1996. GONZALEZ RUIZ por RENILDO NATAL FEDERIZZI (Brasil). Solicita:

ROSSANA

Clase: 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 23389 May 20- v Jun 03

Acta 286913. 14 Mayo 1996. GONZALEZ RUIZ por Deutsche Telekom AG. (Alemania). Solicita: "Deutsche Telekom". Clases: 9, 14, 16, 18, 25, 28, 36, 37, 38, 41 y 42 Prioridad Alemana 396 07 816.8 del 20.2.1996.
23) $ 700,00 10/pub 23390 May 20- v Jun 03

Acta 286912. 14 Mayo 1996. GONZALEZ RUIZ por MARCELO A. FUTERMAN y MARTIN F. WELKER (Argentina). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.400,00 10/pub 23391 May 20- v Jun 03

Acta 286808. Mayo 9, 1996. TANDY CORPORATION (US). Solicito marca: RADIOSHACK. Clases: 9, 16, 28, 37 y 42 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 23397 May 20- v Jun 03

Acta 286807. Mayo 9, 1996. TANDY CORPORATION (US). Solicito marca: OPTIMUS. Clase: 9 s.d.
23) $ 350,00 10/pub 23398 May 20- v Jun 03

Acta 286764. Mayo 8, 1996. MARISOL NICOLETTI (UY). Solicito marca:



Clase: 16.
23) $ 1.050,00 10/pub 23399 May 20- v Jun 03

Acta 286765. Mayo 8, 1996. FABI LTDA. (UY). Solicito marca: GURKHAS. Clase: 25

s.d.
23) $ 350,00 10/pub 23400 May 20- v Jun 03

Acta 286766. Mayo 8, 1996. ESSELTE METO INTERNATIONAL GmbH (ALEMANIA). Solicito marca:

METO

Clases: 7, 9, 16 y 20 s.d- Reivindica prioridad en Alemania el 9.11.95 No. de 395.45 403.4.
23) $ 1.400,00 10/pub 23401 May 20- v Jun 03

Acta 286818. Mayo 10, 1996. BODEGAS CHANDON S.A. (AR). Solicito marca: CLOS DU MOULIN. Clase: 33.
23) $ 350,00 10/pub 23402 May 20- v Jun 03

Acta 286876. Mayo 13, 1996. NISSAN JIDOSHA K.K. (NISSAN MOTOR CO., LTD) (JP). Solicito marca: PATHFINDER. Clase: 12 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 23403 May 20- v Jun 03

Acta 286875. Mayo 13, 1996. NISSAN JIDOSHA K.K. (NISSAN MOTOR CO. LTD.) (JP). Solicito marca: TERRANO. Clase: 12 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 23404 May 20- v Jun 03

Acta 286874. Mayo 13, 1996. TIME WARNER ENTERTAINMET, C0. L.P. (US). Solicito marca: WARNER BROS. STUDIO STORE. Clase: 42.
23) $ 700,00 10/pub 23405 May 20- v Jun 03

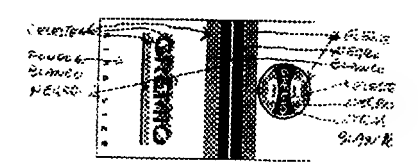
Acta 286873. Mayo 13, 1996. TIME WARNER ENTERTAINMENT, CO. L.P. (US). Solicito marca:



Clase: Int. 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 23406 May 20- v Jun 03

Acta 286909. 14 Mayo 1996. EARLY TIMES DISTILLERS COMPANY (US). Solicito marca: FORRESTER. Clase: 33 s.d.
23) $ 350,00 10/pub 23407 May 20- v Jun 03

Acta Nro. 286735. Mayo 7/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



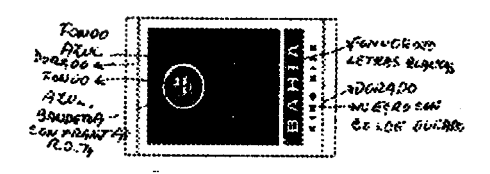
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 23435 May 20- v Jun 03

Acta Nro. 286736. Mayo 7/1996. DEAR S.A. (Montevideo). Solicita marca:



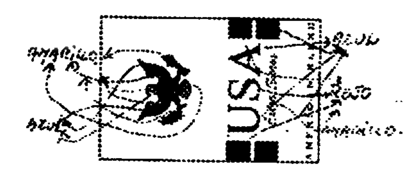
Clase: 20, 24.
23) $ 1.050,00 10/pub 23436 May 20- v Jun 03

Acta Nro. 286737. Mayo 7/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



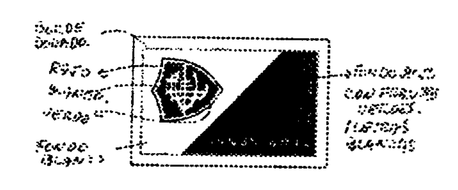
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 23437 May 20- v Jun 03

Acta Nro. 286738. Mayo 7/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



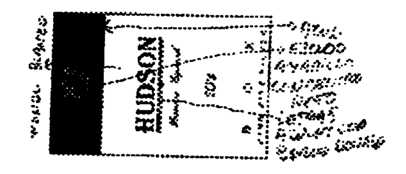
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 23438 May 20- v Jun 03

Acta Nro. 286739. Mayo 7/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



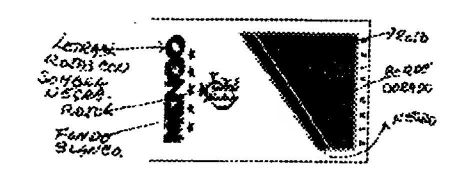
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 23439 May 20- v Jun 03

Acta Nro. 286740. Mayo 7/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. Solicita marca:



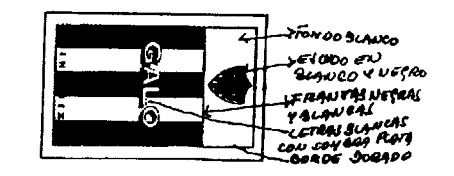
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 23440 May 20- v Jun 03

Acta Nro. 286741. Mayo 7/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



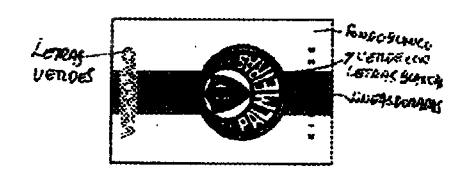
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 23441 May 20- v Jun 03

Acta Nro. 286742. Mayo 7/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



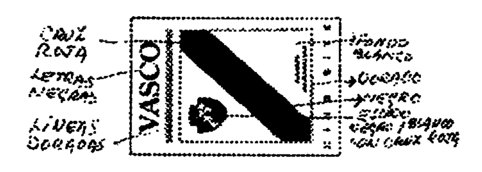
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 23442 May 20- v Jun 03

Acta Nro. 286743. Mayo 7/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



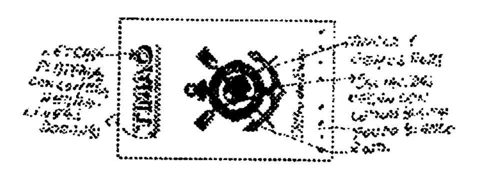
Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 23443 May 20- v Jun 03

Acta Nro. 286744. Mayo 7/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 23444 May 20- v Jun 03

Acta Nro. 286745. Mayo 7/1996. DUBOURG por NIFAPLUS S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 23445 May 20- v Jun 03

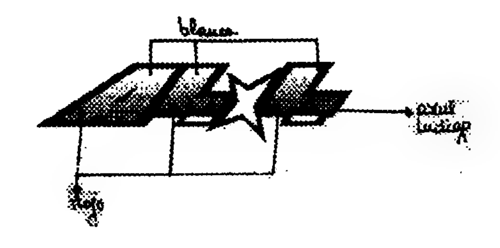
Acta 286696. 06 Mayo 1996. EDUARDO FERNANDEZ por ISLU S.R.L. Solicita: COSTA BRAVA. CLASE 30.
23) $ 350,00 10/pub 23484 May 20- v Jun 03

Acta 286702. Montevideo, 06 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por GERARDO ALEJANDRO DALMASES FIOL. Solicita:



Clases: 35, 42.
23) $ 1.050,00 10/pub 23489 May 20- v Jun 03

Acta Nº 286920. Montevideo, 14 de mayo de 1996, con esta fecha LUIS ALBERTO DI MARTINO COMPTE, CLAUDIO PASSEGGI TORRE y CLAUDIO MARTIN PUIG SANGURGO, solicitamos la marca "ALL 4 x 4"



de la clase 18, 25 y 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.450,00 10/pub 23583 May 21- v Jun 04

Acta 286794. Mayo 9, 1996. LABORATORIOS GAUTIER J. JIMENEZ CABRERA S.A., solicita: "STIMULINA".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 23585 May 21- v Jun 04

ACTA 286984. Montevideo, Mayo 16, 1996. VANRELL por AGROFLORA S/A REFLORESTAMENTO E AGROPECUARIA (BRASIL), solicita:



Clase: 31.
23) $ 1.750,00 10/pub 23586 May 21- v Jun 04

ACTA 286985. Montevideo, Mayo 16, 1996. VANRELL por GENAREX CONTROLES GERAIS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL), solicita:



Clase: 11.
23) $ 1.750,00 10/pub 23587 May 21- v Jun 04

ACTA 286986. Montevideo, Mayo 16, 1996. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA), solicito: ROUGE IDOLE. Clase: 3 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 23588 May 21- v Jun 04

ACTA 286988. Montevideo, mayo 16, 1996. BACOT por BRYLANE, L.P. (ESTADOS UNIDOS), renueva la marca: "SUE BRETT".
Clase: 25.
23) $ 700,00 10/pub 23589 May 21- v Jun 04

ACTA 286933. Montevideo, Mayo 14, 1996. VANRELL Por HUEPIL LTDA. (URUGUAY), solicita: pindá. Clase 3.
23) $ 350,00 10/pub 23590 May 21- v Jun 04

ACTA 286957. Montevideo, Mayo 15, 1996. MARINARI por FABIAN TORT CARREÑO (URUGUAY), solicita: COLPREN 1.
Clase: 1.
23) $ 700,00 10/pub 23591 May 21- v Jun 04

ACTA 286958. Montevideo, Mayo 15, 1996. VANRELL Por COMPAÑIA DE PRODUCTOS, ALIMENTOS Y SERVICIOS CORPORA SA (CHILE), solicita: YUPI.
Clase: 32 s/d
23) $ 700,00 10/pub 23592 May 21- v Jun 04

ACTA 286959. Montevideo, Mayo 15, 1996. VANRELL por COMEX SA. (URUGUAY), solicita INTERKNIT.
Clase: 25.
23) $ 350,00 10/pub 23593 May 21- v Jun 04

ACTA 286960. Montevideo, Mayo 15 1996. VANRELL Por JORGE OTERO MENENDEZ (URUGUAY), solicito PETROVEN.
Clase 4.
23) $ 350,00 10/pub 23594 May 21- v Jun 04

ACTA 286961. Montevideo, Mayo 15 1996. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicita: STARBURST FRUSPIRAL.
Clase: 30 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 23595 May 21- v Jun 04

Acta Nº 286938. Montevideo, 14 MAYO 1996, con esta fecha CYOM SRL, solicito registrar IL TOMATTO la marca



de la clase 42 (cuarenta y dos).
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.750,00 10/pub 23607 May 21- v Jun 04

Acta 286918. 14 MAYO 1996. EMPRESAS LA MODERNA SOCIEDAD ANONIMA DE CV (MEXICO), solicita marca:



Clase: 34.
23) $ 1.400,00 10/pub 23615 May 21- v Jun 04

Acta 286803. 9 MAYO 1996. RODOLFO PILAS POR BIG BLUE COMERCIO LIMITADA (BRASIL), solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 950,00 10/pub 23616 May 21- v Jun 04

Acta Nº 286816. Montevideo 9 MAYO 1996, con esta fecha CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY, solicito: URULINK



de la clase 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100,00 10/pub 23617 May 21- v Jun 04

Acta 286982. Mayo 16 de 1996. FOX KARDEN S.A., solicita:



Clase 25 (detalle).
23) $ 1.400,00 10/pub 23622 May 21- v Jun 04

Acta 286983. Mayo 16 de 1996. FOX por LINETA SUSANA PEPPER, solicita:



Clase 41.
23) $ 1.050,00 10/pub 23623 May 21- v Jun 04

Acta 286948. Mayo 15, 1996, FOX por National Service Industries, Inc., solicita:



Clase 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 23624 May 21- v Jun 04

Acta 286947. Mayo 15 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita:



Clases 9, 11.
23) $ 1.050,00 10/pub 23625 May 21- v Jun 04

Acta 286946. Mayo 15 de 1996. FOX por LEVI STRAUSS & CO., solicita:

Clase 25.
23) $ 1.050,00 10/pub 23626 May 21- v Jun 04

Acta 286949. Mayo 15 de 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "LITHONIA LIGHTING".
Clases 9, 11.
23) $ 700,00 10/pub 23627 May 21- v Jun 04

Acta 286944. Mayo 15 de 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "HOME-VUE".
Clase 11.
23) $ 700,00 10/pub 23628 May 21- v Jun 04

Acta 286941. Mayo 15 de 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "LITHONIA HI - TEK".
Clase 11.
23) $ 700,00 10/pub 23629 May 21- v Jun 04

Acta 286981. Mayo 16 de 1996. FOX por COMPANHIA CERVEJARIA BRAHMA, solicita "SPORT".
Clase 32.
23) $ 350,00 10/pub 23630 May 21- v Jun 04

Acta 286945. Mayo 15 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "ADVANTAGE".
Clase 11.
23) $ 350,00 10/pub 23631 May 21- v Jun 04

Acta 286943. Mayo 15 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "OPTIMAX".
Clase 11.
23) $ 350,00 10/pub 23632 May 21- v Jun 04

Acta 286942. Mayo 15 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "PARAMAX".
Clase 11.
23) $ 350,00 10/pub 23633 May 21- v Jun 04

Acta 286940. Mayo 15 1996. FOX por National Service Industries, Inc., solicita "GOTHAM".
Clase 11.
23) $ 350,00 10/pub 23634 May 21- v Jun 04

Acta 286902. Mayo 14 de 1996. FOX por Pfizer Inc., solicita "ABRATEL".
Clase 5.
23) $ 350,00 10/pub 23635 May 21- v Jun 04

Acta Nº 277.941. Montevideo, 17 de Mayo de 1996. con esta fecha FREIRA POR GERARDO BOLENTINI, solicito renovación de la marca "MIGAMAS" de la clase 1 a 4, 6 a 14, 16, 17, 19 a 23, 26 a 32 y 34 s/d.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.050,00 10/pub 23661 May 21- v Jun 04

acta 286843. 10 MAYO 1996. CIKATO por DORAL HOTELS MANAGEMENT CORPORATION (US), solicita: DORAL HOTELS & RESORTS.
CLASE 41, 42.
23) $ 350,00 10/pub 23666 May 21- v Jun 04

ACTA 286842. 10 MAYO 1996. CIKATO por SANTAOLALLA, OSCAR HECTOR (UY),

solicita:



Clase 41, 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 23667 May 21- v Jun 04

ACTA 286841. 10 MAYO 1996. CIKATO por BLOOMBERG L.P. (US), solicita BLOOMBERG, prioridad solicitud US de abril de 1996.
Clases 9, 16, 36, 38, 41, 42.
23) $ 700,00 10/pub 23668 May 21- v Jun 04

ACTA 286883. 13 MAYO 1996. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita TEMPIUM.
CLASE 5.
23) $ 350,00 10/pub 23669 May 21- v Jun 04

ACTA 286885. 13 MAYO 1996. CIKATO por JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS. S.A. (AR), solicita:



Clase 25.
23) $ 1.400,00 10/pub 23670 May 21- v Jun 04

ACTA 286884. 13 MAYO 1996. CIKATO por CLAM CARGA AEREA LTDA. (BR), solicita:



Clase 39.
23) $ 1.050,00 10/pub 23671 May 21- v Jun 04

ACTA 286886. 13 MAYO 1996. CIKATO por MILA SCHöN GROUP S.P.A. (IT), solicita:



mila schön

Clase 3, 18, 25.
23) $ 1.400,00 10/pub 23672 May 21- v Jun 04

Acta 286730. Montevideo, Mayo 7, 1996. HERMAN DARIO DUCER KOSTOFF (Uruguay), solicito VALKONI
Clase 30.
23) $ 350,00 10/pub 23673 May 21- v Jun 04

Acta 286731. Montevideo, Mayo 7, 1996. MARCELA MONIQUE CAPANO NAVARRO (Uruguay), solicito:



Clase 30.-
23) $ 1.050,00 10/pub 23674 May 21- v Jun 04

Acta 286879. Mayo 13 1996. LA CABELLERIZA SRL (Argentina) solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.050,00 10/pub 23755 May 23- v Jun 05

ACTA 287020. Montevideo, Mayo 17, 1996. MARINARI por ALGORTA SA (URUGUAY), solicita:



Clase: 3.
23) $ 2.100,00 10/pub 23781 May 23- v Jun 05

ACTA 287021. Montevideo, Mayo 17, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita: LIFTACTIV.
Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/615.222, de fecha 8 de marzo de 1996.
Clase: 3 s/d.
23) $ 1.050,00 10/pub 23782 May 23- v Jun 05

ACTA 287037. Montevideo, Mayo 17, 1996. BACOT Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: MAKSIKLAV.
Clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 23783 May 23- v Jun 05

ACTA 287038. Montevideo, Mayo 17, 1996. BACOT Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: BACLAN.
Clase: 5 s/d.
23) $ 700,00 10/pub 23784 May 23- v Jun 05

ACTA 287039. Montevideo, Mayo 17, 1996. BACOT Por SOLDO HNOS. S.A. (URUGUAY), solicita: MARACANA.
Clase: 30.
23) $ 700,00 10/pub 23785 May 23- v Jun 05

ACTA 286973. Mayo 15, 1996. PIÑEYRO por MERFIX S.A. (UY), solicita marca: " VALTRAY ".
Clase: 3.
23) $ 700,00 10/pub 23786 May 23- v Jun 05

ACTA 287040. Montevideo, Mayo 17, 1996. BACOT por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita: RIO GRANDE. Clase: 30.
23) $ 700,00 10/pub 23787 May 23- v Jun 05

ACTA 286787. 8 Mayo 1996. EDUARDO FERNANDEZ por ISLU S.R.L., solicita marca:



Clase Int.: 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 23805 May 23- v Jun 05

Acta 286793. Montevideo, 08 mayo 1996. GUSTAVO MARTINONI por DURULTE S.A., solicita:



Clases: 29, 30.
23) $ 1.050,00 10/pub 23813 May 23- v Jun 05

Acta Nº 286939. Montevideo, 15 MAYO 1996, con esta fecha RAFAEL PERRONE RICHARD, solicita la marca:



de la clase 31.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 23817 May 23- v Jun 05

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 24211.
Montevideo, 23 de abril 1996.
ARMANDO SCIARRA por OY SEKKO AB (FIN) solicita patente de invención para "APARATO DE PROTECCION ARQUEADA PARA CABLES FORRADOS DE MEDIANO VOLTAJE", reivindicando prioridad solicitud Finlandesa No. 951.930 de fecha 24 de abril de 1995, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 22136 May 10- v May 24

Acta 24.112. Montevideo, diciembre 11 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por LG CHEMICAL LTD. (KOREA), solicita patente de invención sobre: "PROCESO PARA PURIFICAR ANTIGENO VIRAL DE SUPERFICIE DE HEPATITIS B, INCLUYENDO EL PEPTIDO PRES2".
Reivindica Prioridad Koreana Acta No. 94-33594, de fecha 10/12/1994
de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 22198 May 10- v May 24

Acta 24.111. Montevideo, diciembre 8 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DAEWOO ELECTRONICS CO., LTD. (KOREA), solicita patente de invención sobre: "CONJUNTO DE ESPEJOS ACCIONADOS DE PELICULA DELGADA FORMADO A BAJA TEMPERATURA".
Reivindica prioridad koreana Acta No. 94-34972 de fecha 19/12/1994 de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 22199 May 10- v May 24

Acta 24.149. Montevideo, enero 17, 1996. GUICHON, por RHONE-POULENC RORER S.A. (FR), solicita: PATENTE DE INVENCION para: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DEL (2R,3S)-3-BENZOILAMINO-2-HIDROXI-3-FENILPROPIONATO DE 4,10-DIACETOXI-2 ALFA-BENZOILOXI-5BETA,20EPOXI-1,7 BETA-DIHIDROXI-9-OXO-TAX-11-EN-13

ALFA-ILO, TRIHIDRATADO.
Reivindica prioridad en FRANCIA el 25.1.95 No. 95 00816.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 1.050,00 10/pub 20883 May 20- v Jun 03

Acta No. 24.218.- Montevideo, Mayo 3 de 1996. ALVARO CROCCO, por UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S.A. (ESPAÑA), solicita patente de invención para "MEJORAS EN SISTEMA AUTONOMO DE REGISTRO DE PULSOS CON LECTURA VIA RADIO Y/O VIA ORDENADOR PORTATIL", publíquese conforme Ley No. 10.089.
LA DIRECCION
24) $ 787,50 10/pub 22467 May 13- v May 24

ACTA 24205. Abril 15, 1996. Jong-Chun KIM (Korea), solicita Patente de Invención: Estructura de drenaje para reforzar terrenos debilitados y método y aparato para realizarla.
Prioridad Korea Actas 95-8913 del 15/4/95 y 95-11560 del 11/5/95.
Publíquese ley 10089.
24) $ 787,50 10/pub 22555 May 14- v May 27

ACTA No. 24.092. Noviembre 20 de 1995. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "NUCLEO ABSORBENTE COMPUESTO ADECUADO PARA EL USO EN UN ARTICULO ABSORBENTE".
Reivindicando Prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/344.777 de fecha 23/11/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 22581 May 14- v May 27

ACTA Nº 24.093. Montevideo, 20 de noviembre de 1995. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA).
Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "ARTICULO ABSORBENTE DESCARTABLE CON UNA ZONA DE TRANSFERENCIA DE HUMEDAD".
Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 08/344,429 de fecha 23/11/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 22582 May 16- v May 29

ACTA 24097. Montevideo, 23 de noviembre 1995. MANFREDO A. CIKATO POR NOVABOX LIMITED (GB) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: NUEVA CAJA PLEGADIZA DE CARTULINA.
24) $ 525,00 10/pub 22707 May 14- v May 27

Acta 24.175, Febrero 28, 1996, ALL GRAPHIC SRL (Argentina) solicita patente de invención: " PROCEDIMIENTO COMPUTARIZADO POR EL CUAL SE IMPRIME UN PLANO SOBRE UN POLIESTER PARA LA OBTENCION DE UN MANTO DE IMPRESION, PARA LA INDUSTRIA DEL CARTON CORRUGADO, reinvindicando prioridad solicitud argentina No. 0331713, 17/4/95.
24) $ 787,50 10/pub 23057 May 16- v May 29

Acta 24.118. Montevideo, diciembre 18 de 1995. Oscar Bacot Silveira, por ZORAN PAVLOVIC (ESTADOS UNIDOS), solicita patente de invención sobre: "JUEGO DEL TIPO DE UN ROMPECABEZAS MATEMATICO".
Reivindica prioridad estadounidense No. 08/359054, de fecha 19/12/94 de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 23199 May 23- v Jun 05

Acta 24.129. Montevideo, diciembre 21 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita patente de invención sobre: "COMPOSICIONES INYECTABLES CONTENIENDO BENCIMIDAZOLES COMO AGENTE ACTIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HELMINTIASIS Y METODOS PARA SU PREPARACION", de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 23200 May 17- v May 31

Acta 24.131. Montevideo, 21 diciembre de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por LENZING AKTIENGESELLSCHAFT (AUSTRIA), solicita patente de invención sobre: "DISPOSITIVO PARA HILAR". Reivindica Prioridad austríaca Acta 2391/94 de fecha 22/12/1994, de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 23201 May 17- v May 31

Acta U-3422. Montevideo, mayo 15 de 1996. GUICHON por BEATRIZ OLGA BRIGNONI (UY), solicita: MODELO DE UTILIDAD para: MALLA PROTECTORA PARA PASAJEROS.
Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 525,00 10/pub 23395 May 20- v Jun 03

Acta 24.226. Montevideo, mayo 14, 1996. GUICHON por JAVIER GUSTAVO VILA MENDEZ (UY), solicita: Patente de Invención para: DISPOSITIVO CONTROLADOR Y REGISTRADOR DE USO MEDIO.
Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 525,00 10/pub 23396 May 20- v Jun 03

Acta 24.216. Mayo 3, 1996. Unilever NV, solicita: Patente de Invención: Confituras con Hielo Prioridad EUROPA Acta 95303042.6 del 3/5/95.
Publíquese ley 10089.
24) $ 787,50 10/pub 23560 May 21- v Jun 04



ACTA No. 24211.
Montevideo, 23 de abril 1996.
ARMANDO SCIARRA por OY SEKKO AB (FIN) solicita patente de invención para "APARATO DE PROTECCION ARQUEADA PARA CABLES FORRADOS DE MEDIANO VOLTAJE", reivindicando prioridad solicitud Finlandesa No. 951.930 de fecha 24 de abril de 1995, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 22136 May 10- v May 24

Acta 24.112. Montevideo, diciembre 11 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por LG CHEMICAL LTD. (KOREA), solicita patente de invención sobre: "PROCESO PARA PURIFICAR ANTIGENO VIRAL DE SUPERFICIE DE HEPATITIS B, INCLUYENDO EL PEPTIDO PRES2".
Reivindica Prioridad Koreana Acta No. 94-33594, de fecha 10/12/1994
de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 22198 May 10- v May 24

Acta 24.111. Montevideo, diciembre 8 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por DAEWOO ELECTRONICS CO., LTD. (KOREA), solicita patente de invención sobre: "CONJUNTO DE ESPEJOS ACCIONADOS DE PELICULA DELGADA FORMADO A BAJA TEMPERATURA".
Reivindica prioridad koreana Acta No. 94-34972 de fecha 19/12/1994 de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.050,00 10/pub 22199 May 10- v May 24

Ley 1904. Prometí vender Cantina "La Terminal" , Galicia 911. Acreedores allí. LUIS INCHAUSTI.
25) $ 700,00 20/pub 20575 Abr 26- v May 24

Ley 2.904
David Judykt Puzmak ó Puzniak prometió vender a Susana Laguzzi Chalup, salón sito en Duvimioso Terra 1055.
Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 20610 Abr 26- v May 24

Ley 26/9/1904
María Suárez y Carlos Rodríguez prometieron vender a Mirtha Orons Santiago almacén en Fernández Crespo 2094 bis y 2096. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 20971 Abr 30- v May 28

VENTA DE COMERCIO.- Ley 26/9/1904. Prometimos vender salón Comodoro Coé 3218 a Alicia Sopena. Acreedores allí. BRUZZONE-MAYOBRE.
25) $ 700,00 20/pub 21071 Abr 30- v May 28

Ley 26.9.904. Manuel VARELA MALLO y Enrique Alberto DZIEKONSKI cedió derechos promitentes comprador a Julio César MARTINEZ, carnicería de Pando 2894.
Acreedores a Escribanía Ginzo: Treinta y Tres 1374 esc. 004.
25) $ 1.400,00 20/pub 21333 May 03- v May 30

Prometimos vender pensión sin comida sita en Arenal Grande No. 1336/38 de Montevideo a Alvaro López. Acreedores allí. Antonio López e Inés Llanes.
25) $ 1.400,00 20/pub 21452 May 06- v May 31

Ley 26-9-1904. Prometimos vender quiosco de Carlos María Ramírez 466. Acreedores al mismo. María Nela Rosales. Oscar Omar Gelpi.
25) $ 1.400,00 20/pub 21453 May 06- v May 31

Ley 26-9-1904. Prometí vender Comercio sito en General Pallejas 2501. Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 21623 May 07- v Jun 03

LEY 26/9/1904.- Noelia del Carmen Martino Castro prometió vender a "GRAÑALAGUZZI S.R.L." la Farmacia "SAN MARTIN", sita en Haedo esquina Giménez, Mercedes. Acreedores al mismo.
25) $ 1.400,00 20/pub 21698 May 07- v Jun 03

LEY 26/09/904-Gustavo José De Concilis Gutiérrez, prometió vender comercio sito en

Pitágoras No. 5021, Montevideo.
Acreedores al mismo.
25) $ 1.400,00 20/pub 21761 May 08- v Jun 04

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MARIO FARIAS PELUFFO promete vender a Danny Tucci Bouchaton, Salón "Fante" en Andes 1280. Acreedores: Sarandí 342 Esc. 103.
25) $ 1.400,00 20/pub 21913 May 08- v Jun 04

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904. AZUCENA RENEE ZUASNABAR prometió vender a Galys Ltda. farmacia sita en Molinos de Raffo No. 450 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 22118 May 09- v Jun 05

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. HELENA ARROSPIDE DE FERRES prometió vender comercio sito en Paraguay 1472 a Armando Ilha Rosa. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 22443 May 13- v Jun 07

Ley 26/09/904 - MITAN S.A. cedió promesa de Compraventa de farmacia OROMAR a Safer S.R.L. sita en la calle Rivera No. 202 A. San José de Carrasco, Dpto. de Canelones. Acreedores allí.
Libertad 2543 Apto. 4.
25) $ 1.400,00 20/pub 22593 May 14- v Jun 10

Ley 26/9/904.
Cameche SRL prometí vender Salón Gamma. Tristán Narvaja 1635.
Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 22942 May 16- v Jun 12

Ley 26 setiembre 1904, MYRIAM BEATRIZ APARICIO BELEDO prometió vender a AVOLETTA, BERGERO Y CARDOZO S.R.L. Kiosco sito en Juan Paullier 1493. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 22950 May 16- v Jun 12

LEY 26/9/1904. Dulio Nervo Lacoste Maurín prometió vender a "San Vicente S.R.L." la Panadería San Vicente, calle Varela 537, Mercedes. Acreedores al mismo.
25) $ 1.400,00 20/pub 23006 May 16- v Jun 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CABRERA-MARTINEZ prometen vender a CABRERA HNOS. LTDA. comercio Juanicó 3688.
Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 23044 May 16- v Jun 12

Ley 26 Setiembre 1904. MARIA FRANCOLINO y LUIS DUARTE prometen vender a María Cabrera Píriz, el kiosco sito en Luis Surraco 2958. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 23461 May 20- v Jun 17

Ley 26/9/1904. SELVA LUZ GONZALEZ prometióender a ALZU S.R.L. florería Le Petit Jardin ubicada en Yaguarón 1017. Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 23824 May 23- v Jun 20

Ley 26/09/04. Prometí vender salón Toucan, Avda. Brasil 2538.
Acreedores allí. Federica Badía De Ferrari.
25) $ 700,00 20/pub 23830 May 23- v Jun 20



MONTEVIDEO

ENTES

A. N. C. A. P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica a la firma ROSSVEN LTDA. el Proyecto de Resolución de la Comisión Registro de Proveedores de fecha 21 de marzo de 1995 que dice:
"1º) Suspender por el término de 5 (cinco) años del Registro de Proveedores a la firma ROSSVEN LTDA. y a todas aquellas que pudieran revestir el carácter de colaterales de la misma, por su actuación en el cumplimiento de sus obligaciones emergentes de las licitaciones 0/306, 4/90070 y 4/40109, por las resultancias de los expedientes Nros. 223.681, 223.022 y Nota No. 24.644 respectivamente.
2o) Establecer que durante el tiempo señalado la Administración se abstendrá de mantener relaciones comerciales con las firmas integradas por los señores Horacio Gualberto Morera y Juan Jorge Roselli.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51824 May 20- v May 24

A.N.C.A.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica a la firma INTERFLET S.R.L. la Res. (D) No. 281/3/996, de fecha 21 de marzo de 1996 recaída en Exp. No. 218.531 que dice: "1º) Suspender por el término de 2 (dos) años del Registro de Proveedores, a la firma INTERFLET S.R.L. y a todas aquellas que pudieran revestir el carácter de sucesoras y/o colaterales de la misma, por las resultancias del expediente No. 218.531.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51825 May 20- v May 24

A N T E L

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer: 1 cargo Jefe oficinista 2o., Clase D.01.4; con destino División Explotación de Montevideo. (Oficina de Servicio Aguada).
REQUISITOS:
- Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier Clase y Serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8º piso, hasta el 24/05/96.
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49.69.99 o por Fax 40.93.65. Ing. ADOLFO QUINTEIRO, Gerente General.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51797 May 16- v May 30

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

DIRECCION DE LOS ASUNTOS JURIDICOS

NOTIFICA por este único medio a la COOPERATIVA URUGUAYA OBRERA DE PESCA

CONVOCATORIAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

CONVOCATORIA para proveer

las funciones de Contador Central

La Contaduría General de la Nación convoca a los titulares de cargos o funciones de los Escalafones Técnicos con título de Contador o Economista a partir del Grado 14, para cumplir las funciones de Contador Central en los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional.

Requisito indispensable es que los aspirantes se encuentren desempeñando o hayan desempeñado funciones de dirección en reparticiones contables en los Incisos del Presupuesto Nacional.

Los aspirantes podrán retirar los términos de referencia correspondiente a los cometidos de la función de Contador Central en la Secretaría de la Dirección General (Paraguay No. 1429, 2o. piso), fijándose el 16 de junio de 1996 para presentar la solicitud acompañada con el respectivo currículum de méritos. CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, COMUNICACION Y RELACIONES PUBLICAS.

27) (Cta. Cte.) 8/pub 51826 May 20- v May 30

(C.U.O.P.).
1) la Nota 10/96 Denuncia Deudores de la División Hacienda de fecha 29 de abril de 1996, por la cual se indica que la deuda que mantiene dicha firma asciende a U$S 3.116 (dólares americanos tres mil ciento dieciséis).
2) la providencia de Gerencia de Administración Finanzas y Desarrollo de fecha 10 de mayo de 1996, que ordena dicha notificación. ALICIA CARNELLI, ESCRIBANA Téc. III.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51865 May 23- v May 27

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa CARLOS ARIEL ACOSTA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 26.10.95 Exp. 3595/94 por la que se le sanciona con multa de 40 UR (cuarenta unidades reajustables) por infracción a la ley 15903 art. 293, e intímese en un plazo de cinco días corridos para la presentación de la documentación omitida y de veinte días para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Paysandú (Independencia 960) bajo apercibimiento de clausura y acción judicial. Dr. Rodolfo Fernández García, Dirección Nacional de Coordinación en el Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51811 May 20- v May 24

Notifícase a la empresa JULIO RAMON ROMERO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 12.2.96 Exp. 8468/94, por la que se le sanciona con multa de 40 UR (cuarenta unidades reajustables) por infracción a la Ley 15903 art. 293 e intímese en un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida y de veinte días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA
DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION EN INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51812 May 20- v May 24

Notifícase a la empresa PANADERIA Y PANIFICADORA DON PEPE de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 1.12.95 Exp. 13585/95 y Resolución del 25.10.95 Exp. 6740/95, por la que se le sanciona con multas de 25 UR y 7 UR (veinticinco y siete unidades reajustables) respectivamente, por infracción al Dec. 392/80 Cap. II art. 5 y Ley 15903 art. 293 e intímese en un plazo de cinco días hábiles la presentacón de la documentación omitida y de veinte días corridos para el pago de las multas impuestas ante la Oficina de Trabajo de Florida (Juan Cardozo 413) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA
DIRECCION NACIONAL DE COORDINACION EN INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51813 May 20- v May 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Por este medio se notifica al Sr. Fidel Waldemar Veron Mendiberry, C.I. 2.594.461-5, que por resolución del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de fecha 10 de Mayo de 1996, dictado en ejercicio de atribucines delegadas, se declaró configurada la renuncia tácita del mismo, por abandono del cargo, debidamente comprobado en los procedimientos administrativos instruidos en el citado Ministerio.
Omar Ryner García, Jefe de Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51859 May 21- v May 24

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA.

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 2/4/96, en el expediente asunto 121/88 carpeta 2983 se otorga a Alejandro C. Milburn y Gustavo R. Singer una Servidumbre de Estudio afectando los predios padrones No.s 1255 (p), 6533, 16296, 30103, 30105, 30107, 30121, 30122, 30123, 30137, 30138, 30139, 30140, 30148, 30164, 30195, 30209, 30210, 30211, 30283, 30284, 30285, 30287, 30288, ubicados en la 3a. Sección del Departamento de Maldonado en una superficie de 1357 Hás. 1090 mc., a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de granito en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 09.06.94. La Servidumbre impuesta se mantendrá mientras permanezca vigente el Permiso de Prospección que la ha motivado.
27) $ 735,00 3/pub 23614 May 21- v May 24

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

INTIMASE LA CONCURRENCIA ANTE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL CALLE RINCON Nº 719 EN EL HORARIO DE 13.00 A 18.00 HS. DENTRO DEL PLAZO DE TRES DIAS HABILES A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACION POR ASUNTO DE SU INTERES EN EXPEDIENTES:
APERTURA A PRUEBA POR EL TERMINO DE 30 DIAS
ACTA Nº MARCA
190327 LOURO
NOTIFICASE DE LA VISTA CONFERIDA POR EL TERMINO DE 10 DIAS
225195 CELL-CAST
226026 RIPOL
231042 PATROLOGIA LATINOAMERICANA
231043 PATRISTICA LATINOAMERICANA
240042 VIEJO PANCHO
NOTIFICASE DE LA VISTA CONFERIDA POR EL TERMINO DE 30 DIAS
243514 TS-900
243515 CEMENTO VERONICA
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51870 May 23- v May 27

MINISTERIO DE TURISMO

Se notifica Resolución No. 675/95 de fecha 28/09/95. EXP. 1750/94 del Ministerio de Turismo.

El Ministerio de Turismo
RESUELVE

1) Dispónese la clausura administrativa de la Empresa Ricardo Bueno propietaria del establecimiento denominado FAST and GOOD FOOD, sito en Ruta 10 Km. 160.500 - La Barra - Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51872 May 23- v May 27

Se notifica Resolución No. 103*/96 de fecha 2/02/96. EXP. 95001363-3 del Ministerio de Turismo.

El Ministerio de Turismo
RESUELVE

1) Disponer la clausura de la empresa Lion propiedad de Elion S.A., sita en 18 de Julio 959 Piso 10 la cancelación de la inscripción en el registro respectivo, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.
2) Pase a la División Registro de Operadores Turísticos y a Unidad de Control a sus efectos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51873 May 23- v May 27

Se notifica Resolución No. 897/95 de fecha 12/12/96, EXP. 106/94 del Ministerio de Turismo.

El Ministerio de Turismo
RESUELVE

1) Dispónese la clausura del establecimiento denominado "LA BONNE CUISINE", propiedad de Alberto Patiúo, con domicilio en Galería Miami Shopping Center, Punta del Este, por no estar inscripto en este Organismo.
2) Pase a la División Registro de Operadores Turísticos y Unidad de Control e Inspección a sus efectos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51874 May 23- v May 27

Se notifica Resolución No. 118/96 de fecha 02/02/96, EXP. 95001328-5 del Ministerio de Turismo.

El Ministerio de Turismo
RESUELVE

Dispónese la Clausura de la Empresa PITAMEGLIO, propiedad de Juan C. Pitameglio, sita en Calle 24 y 27 Edif. British House y la cancelación de la inscripción en el registro respectivo, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.
2) Pase a la División Registro de Operadores Turísticos y a Unidad de Control a sus efectos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51875 May 23- v May 27

Se notifica Resolución No. 146/96 de fecha 23/02/96, EXP. 95001395-4 del Ministerio de Turismo.

El Ministerio de Turismo
RESUELVE

1) Dispónese la Clausura de la Empresa JAVIER FEOLA, propiedad de Javier Feola (Agencia de Viajes), sita en Ruta 10 Km. 160 local 003, La Barra - Maldonado y la cancelación de la inscripción en el registro respectivo, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.
2) Pase a la División Registro de Operadores Turísticos y a Unidad de Control a sus efectos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51876 May 23- v May 27

INTENDENCIA
NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 3387/95 del 27 de octubre de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JUAN ALFREDO TERRA REYES Y CARMEN ELSA LEIVA CORREA.
Ubicación: Convención No. 1511/401, Padrón No. 5.065/401.
Contribución Inmobiliaria (1993/2/3/1994).
Deuda: $ 2.714,oo
Más multa: $ 543,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 3.908,oo
Tasa: Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (3/94-6/95).
Deuda: $ 656,oo
Más multa: $ 120,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 424,oo, calculados hasta el 6/10/95 y 17/10/95, respectivamente según liquidación de fs. 7 y 7 vta. del expediente No. 321741, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.

Total General: $ 8.365,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51744 May 20- v May 24

SERVICIO DE PROCURADURIA FISCAL Y ADMINISTRACION
NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2923/95 del 26 de setiembre de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: MYUNG CHAN LEE Y YUNG JA PARK.
Ubicación: Dante 2223, Padrón No. 21.098.
Contribución Inmobiliaria: (1992-1994).
Deuda: $ 3.278,oo
Más multa: $ 656,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 8.195,oo
Tasa: Gral. Municipal, Cons. de Alcantarillado, Adic. Mercantil e Higiene ambiental (11/92-6/95).
Deuda: $ 3.406,oo
Más multa: $ 648,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 4.361,oo, calculados hasta el 30/8/95 y 8/9/95, respectivamente según liquidación de fs. 8 y 8 vta. del expediente No. 319884, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 20.544,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51746 May 20- v May 24

SERVICIO DE PROCURADURIA FISCAL Y ADMINISTRACION
NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 3289/95 del 19 de octubre de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: AGROMAX SOCIEDAD ANONIMA - HIPERFOSFATO.
Ubicación: Andes No. 1538/01, Padrón No. 5.074/001.
Contribución Inmobiliaria (1992/1994).
Deuda: $ 2.836,oo
Más multa: $ 567,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 7.632,oo
Tasa: Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (4/93-6/95).
Deuda: $ 960,oo
Más multa: $ 181,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 1.047,oo, calculados hasta el 26/9/95 y 3/10/95, respectivamente según liquidación de fs. 7 y 7 vta. del expediente No. 321499, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 13.223,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51747 May 20- v May 24

SERVICIO DE PROCURADURIA FISCAL Y ADMINISTRACION
NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 806/95 del 29 de marzo de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación.
Nombre: OLGA Y PABLO ROBINO MCCIO.
Ubicación: Las Petunias S/N, Padrón No. 103901.
Tasa: Gral. Municipal (8/74-2/95).
Deuda: $ 257,oo
Más multa: $ 49,oo Decreto No. 19031.
Más recargos, $ 6.519,oo, calculados hasta el 20/3/95, según liquidación de fs. 11 vta. del expediente No. 812372, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 6.825,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51749 May 20- v May 24

SERVICIO DE PROCURADURIA FISCAL Y ADMINISTRACION
NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 936/95 del 7 de abril de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ARTURO, MARIA DEL CARMEN Y JOSE LUIS REBON MAGARIÑOS, CARMEN MAGARIÑOS LUNA, MANUEL TAIBO FACAL.
Ubicación: Libertad No. 2496, Padrón No. 198193.
Tasa: Gral. Municipal (12/85-6/90).
Deuda: $ 62,oo
Más multa: $ 12,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 5.627,oo calculados hasta el 15/03/95, según liquidación de fs. 7 vta. del expediente No. 812447, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 5.701,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51750 May 20- v May 24

SERVICIO DE PROCURADURIA FISCAL Y ADMINISTRACION
NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2143/95 de agosto de 1995.
"Confirmar las sumas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: RUBEN JOSE ARROLI TELESCA, ANA MARIA STEZANO MARIÑO.
Ubicación: Ituzaingó No. 1485/209, Padrón No. 3.234/209.
Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994).
Deuda: $ 461,oo
Más multa: $ 92,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 3.186,oo.
Tasa: Conserv. de Alcantarillado (6/85-6/95).
Deuda: $ 436,oo.
Más multa: $ 83,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 4.478,oo, calculados hasta el 17/7/95 y 24/7/95, respectivamente según liquidación de fs. 10 y 10 vta. del expediente No. 317942, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 8.736,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51752 May 20- v May 24

SERVICIO DE PROCURADURIA FISCAL Y ADMINISTRACION
NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2298/95 del 14 de agosto de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JUAN MALLO ARES Y OLGA BAGLIVO TORTONA.
Ubicación: José M. Guerra 3789 C, Apto. 13, Padrón No. 94.865/13.
Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994).
Deuda: $ 1.053,oo
Más multa: $ 211,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 5.189,oo.
Tasa: Gral. Municipal y Cons. de Alcantarillado (1/94-6/95).
Deuda: $ 122,oo
Más multa: $ 23,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 60,oo, calculados hasta el 24/7/95 y 26/7/95, respectivamente según liquidación de fs. 8 y 8 vta. del expediente No. 318168, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 6.658,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51755 May 20- v May 24

SERVICIO DE PROCURADURIA FISCAL Y ADMINISTRACION
NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2101/95 del 7 de agosto de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación.
Nombre: FELIPE EUMAR SILVA BARGAS.
Ubicación: Av. Acrópolis No. 3816, Padrón No. 136.347.
Contribución Inmobiliaria (1993/1994).
Deuda: $ 96,oo
Más multa: $ 19,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 107,oo.
Tasa: Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (5/87-6/95).
Deuda: $ 407,oo
Más multa: $ 79,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 5.825,oo, calculados hasta el 14/7/95 y 19/7/95, respectivamente según liquidación de fs. 6 y 6 vta. del expediente No. 317928, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 6.533,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51758 May 20- v May 24

"I.M.M. - DEPARTAMENTO DE DESCENTRALIZACION"

La Dirección Administrativa del Servicio Centro Comunal Zonal No. 1 intima al Sr. Emilio Zola Palacios Posadas, propietario del predio Padrón 8901, sito en Gonzalo Ramírez y Petrarca, a reparar los deterioros de la vereda, producto de la demolición, y proceder a la limpieza y cercado del terreno, concediéndole a tales efectos un plazo de 30 días.
En caso de incumplimiento se iniciarán las acciones pertinentes.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51821 May 20- v May 24

SERVICIO DE PROCURADURIA FISCAL Y ADMINISTRACION
NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 9/96 del 10 de enero de 1996.

"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: COOPERATIVA DE VIVIENDA "SHOPPING".
Ubicación: La Gaceta No. 1381 esq. Pedro de la Sierra.
Concepto: Limpieza de Predio (Basural).
Deuda: $ 1.200,oo.
Más recargos: $ 1.295,oo, calculados hasta el 21/12/95, según liquidación de fs. 12 del expediente Nº 313991, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 2.495,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51725 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 504/96 del 7 de febrero de 1996.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JOSE y CORINA MENDEZ REY.
Ubicación: Juan J. de Amézaga 2146, Padrón No. 19.303.
Tasa: Adic. Mercantil e Hig. Ambiental (11/91-11/95).
Deuda: $ 2.338,oo.
Más multa: $ 449,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 5.593, calculados hasta el 9/1/96, según liquidación de fs. 5 vta. del expediente No. 324784, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 8.380,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51726 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 533/96 del 14 de febrero de 1996.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: MERCEDES CLOTILDE MONGE MOLLER DE BERG y SOLANGE MOLLER DE BERG LAMAS.
Ubicación: Parva Domus 2459, Padrón No. 106.701.
Contribución Inmobiliaria: 1993/1995.
Deuda: $ 3.462,oo.
Más multa: $ 692,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 4.363,oo, calculados hasta el 12/1/96, según liquidación de fs. 5 del expediente No. 324995, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 8.517,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51727 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2464/95 del 18 de setiembre de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: GLADYS SUSANA ABEIJON PELLEGRINETTI.
Ubicación: Camino Santos Dumont s/n, Padrón No. 144.987.
Tasa: Gral. Municipal (8/87-6/95).
Deuda: $ 230,oo.
Más multa: $ 44,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 2.088,oo, calculados hasta el 22/8/95, según liquidación de fs. 6 vta. del expediente No. 319251, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 2.362,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51728 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 3904/95 del 23 de noviembre de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: CELOPRINT SA.
Ubicación: Minas 1723, Padrón No. 217.
Contribución Inmobiliaria: 1991/DU/1994.
Deuda: $ 3.073,00.
Más multa: $ 615,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 13.069,oo, calculados hasta el 25/10/95, según liquidación de fs. 2 del expediente No. 322517, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 16.757,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51729 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 4636/95 del 25 de enero de 1996
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JESUS HORACIO RUMBO ORGEIRA, ELIDA AMEIJENDA.
Ubicación: Tomás Texera s/n, Padrón 407.292.
Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994).
Deuda: $ 1.302,oo
Más multa: $ 260,oo, Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 10.839,oo.
Tasa: Gral. Municipal (10/81 al 10/95).
Deuda: $ 263,oo
Más multa: $ 51,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 5.574,oo, calculados hasta el 22/11/95 y 1/12/95, respectivamente según liquidación de fs. 9 y 9 vta. del expediente Nº 317.308, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 18.289,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51730 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2802/95 del 21 de setiembre de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: FRANCISCO RODRIGUEZ SALGADO
Ubicación: Plaza Independencia No. 723/801, Padrón No. 4.795/801
Contribución Inmobiliaria: (1991/DU/1994).
Deuda: $ 823,oo
Más multa: $ 165,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 4.063,oo
Tasa: Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (1/94-6/95).
Deuda: $ 902,oo
Más multa: $ 167,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 523,oo, calculados hasta el 28/8/95 y 31/8/95, respectivamente según liquidación de fs. 7 y 7 vta. del expediente Nº 319656 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 6.643,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51731 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2824/95 del 21 de setiembre de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ANA SERVANDO GERMAN Y JUAN PABLO CACERES MARTINEZ
Ubicación: Daniel Zorrilla S/N, Padrón No. 45.325
Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994). Deuda: $ 417,oo.
Más multa: $ 83,00 Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 3.767,oo
Tasa: Gral. Municipal (2/68-6/95)
Deuda: $ 310,oo
Más multa: $ 60,ooDecreto Nº 19031
Más recargos: $ 8.852,oo, calculados hasta el 22/8/95 y 30/8/95, respectivamente según liquidación de fs. 8 y 8 vta. del expediente Nº 319618 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 13.489,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51732 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2796/95 del 21 de setiembre de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ANA, SERVANDO GERMAN y JUAN PABLO CACERES MARTINEZ.
Ubicación: Daniel Zorrilla S/N, Padrón No. 45.326.
Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994).
Deuda: $ 412,oo.
Más multa: $ 82,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 3.402,oo
Tasa: Gral. Municipal (2/68-6/95).
Deuda: $ 310,oo.
Más multa: $ 60,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 6.746,oo, calculados hasta el 22/8/95 y 30/8/95, respectivamente según liquidación de fs. 8 y 8 vta. del expediente Nº 319649, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 11.012,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51733 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2623/95 del 7 de setiembre de 1995.

"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: GLADYS CARMEN SIERRA FERREIRO y JUAN EDISON CARMEN SIERRA FERREIRO.
Ubicación: J. Pérez Castellanos No. 1522/24, Padrón No. 2.754.
Contribución Inmobiliaria: (1991/DU/1994).
Deuda: $ 1.412,oo.
Más multa: $ 282,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 7.598,oo, calculados hasta el 15/08/95, según liquidación de fs. 6 del expediente No. 319444, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 9.292,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51734 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2625/95 del 12 de setiembre de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ENDARIO SOCIEDAD ANONIMA
Ubicación: J. Pérez Castellano No. 1534/001, Padrón No. 2.756/001.
Contribución Inmobiliaria (1991/3/1994).
Deuda: $ 5.524,oo.
Más multa: $ 1.105,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 16.172,oo
Tasa: Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (3/92-6/95).
Deuda: $ 1.768,oo.
Más multa: $ 338,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 3.286,oo, calculados hasta 15/8/95 y 23/8/95, respectivamente según liquidación de fs. 7 y 7 vta. del expediente Nº 319434, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 28.193,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51735 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación.
RESOLUCION 3022/95 del 2 de octubre de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: TRIMONT S.A.
Ubicación: Río Branco 1239 apto. 001, Padrón No. 6.240/001.
Contribución Inmobiliaria (1993/2/1994).
Deuda: $ 421,oo.
Más multa: $ 84,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 587,oo.
Tasa: Gral. Municipal y Cons. de Alcantarillado (3/91-6/95).
Deuda: $ 1.950,oo.
Más multa: $ 375,oo, Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 6.256,oo calculados hasta el7/9/95 y 19/9/95, respectivamente, según liquidación de fs. 8 y 8 vta. del expediente No. 321125, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 9.673,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51738 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 3475/95 del 26 de octubre de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ZULEMA RAQUEL, ROSA y MUSIE GUITEL MILLER STEINBERG.
Ubicación: San José 935/102, Padrón No. 6186/102.
Contribución Inmobiliaria: 1992/1994.
Deuda: $ 1.693,oo
Más multa: $ 339,oo Decreto No. 19031
Más recargos: $ 4.563,oo, calculados hasta el 28/9/95, según liquidación de fs. 11 del expediente No. 321749, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 6.595,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51742 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1131/95 del 23 de mayo de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: CESAR FRANCISCO FERREIRA MARTINEZ, MARIA CARMEN Y GUALBERTO JOSE RODRIGUEZ FERREIRA, MARIO JOSE ANTONIO FERREIRA GALAN
Ubicación: Monte Caseros No. 3377, Padrón No. 166.412.
Tasa: Gral. Municipal (4/84-4/95
Deuda: $ 785,oo
Más multa: $ 151,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 7.368,oo, calculados hasta el 5/05/95, según liquidación de fs. 12 vta. del expediente Nº 812572 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 8.304,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51751 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2089/95 del 7 de agosto de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ARYCO S.A.
Ubicación: Dr. Héctor Miranda No. 2403/2, Padrón No. 32.089/02
Contribución Inmobiliaria: 1991/DU/1994
Deuda: $ 848,oo
Más multa: $ 170,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 5.636,oo, calculados hasta el 14/07/95, según liquidación de fs. 20 del expediente Nº 318002, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 6.654,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51753 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2161/95 del 14 de agosto de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: MIGUEL ANGEL RUGGIERO
Ubicación: Roque Viera No. 1721, Padrón No. 45.597.
Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994)
Deuda: $ 824,oo
Más multa: $ 165,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 4.085,oo.
Tasa: Gral. Municipal (9/89-6/95)
Deuda: $ 250,oo
Más multa: $ 48,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 707,oo, calculados hasta el 19/7/95 y 26/7/95, respectivamente según liquidación de fs. 9 y 9 vta. del expediente Nº 318166 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 6.079,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51754 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2355/95 del 22 de agosto de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: NILIA FLOR GONZALEZ CENSATE.
Ubicación: Molinos de Raffo No. 303, Padrón No. 110.805.
Contribución Inmobiliaria: 1991/DU/1994.
Deuda: $ 980,oo.
Más multa: $ 196,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 4.112,oo calculados hasta el 26/07/95, según liquidación de fs. 5 del expediente No. 318696, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 5.288,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51756 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1963/95 del 17 de julio de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: ZULMA, NORA, HECTOR MIGUEL y ANA MARIA CANCELA RISSO y ZULMA RISSO.
Ubicación: Pedro Piñeyrúa s/n. Padrón Nº 75.788.
Tasa: Gral. Municipal (2/88-6/95).
Deuda: $ 389,oo.
Más multa: $ 75,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 2.996,oo, calculados hasta 4/7/95 según liquidación de fs. 8 vta. del expediente No. 317642, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 3.460,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51757 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 3799/95 del 23 de noviembre de 1995.
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto,

período e importes se detallan a continuación:
Nombre: FABRICA TALA SA.
Ubicación: Molinos de Raffo 445, Padrón No. 42.093.
Contribución Inmobiliaria: 1991/DU/1994.
Deuda: $ 3.221,oo.
Más multa: $ 644,oo Decreto No. 19031
Más recargos: $ 25.023,oo, calculados hasta el 17/10/95, según liquidación de fs. 6 del expediente No. 322392, del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 28.888,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51759 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 3064/95 del 2 de octubre de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: FIDEL, JOSEFINA Y ELBA MUSTO BALETA, JULIA SUSANA, GLADYS ESTHER, ALICIA ELVIRA,MARIA TERESA, GUSTAVO FIDEL, HUGO GABRIEL MUSTO COSTA, NELSON MUSTO BACARDAZ Y HECTOR MUSTO BACARDAZ
Ubicación: Javier Barrios Amorín 1429, apto. 303, Padrón No. 7.948/303
Contribución Inmobiliaria: (1991/DU/1994).
Deuda: $ 2.047,oo
Más multa: $ 409,oo Decreto No. 19031.
Más recargos: $ 15.415,oo
Tasa Gral. Municipal y Const. de Alcantarillado (1/92-6/95) Deuda: $ 1.519,oo
Más multa: $ 291,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 3.320,oo, calculados hasta el 13/9/95 y 18/9/95, respectivamente según liquidación de fs. 9 y 9 vta. del expediente Nº 321105 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 23.001,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51760 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 2793/95 del 20 de setiembre de 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JOE LUIS PEIREN CASCINO.
Ubicación: Yaguarón 1465, apto. 402, Padrón No. 7.517/402.
Contribución Inmobiliaria: (1991/DU/1994).
Deuda: $ 2.009,oo
Más multa: $ 402,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 11.474,oo, calculados hasta el 29/8/95, según liquidación de fs. 6 del expediente Nº 319646 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 13.885,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51761 May 20- v May 24

NOTIFICACION

Se notifica a las siguientes personas de las Resoluciones que se detallan a continuación:
RESOLUCION 1030/95 DEL 10 DE MAYO DE 1995
"Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: JORGE VICTOR UZAL PEÑA E INES PEÑA
Ubicación: 20 de Febrero No. 2558, Padrón No. 086.582.
Tasa: Gral. Municipal (10/86-3/95)
Deuda: $ 688,oo
Más multa: $ 130,oo Decreto Nº 19031
Más recargos: $ 5.327,oo, calculados hasta el 20/04/95, según liquidación de fs. 15 vta. del expediente Nº 812289 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 6.145,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51762 May 20- v May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por decreto 670 del 25.03.96 dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos "Velázquez García, Antonio y otros c/Iturralde de Ferraro Mariana y otros. Intimación cumplimiento promesa. Escrituración, ficha 115/94, se dispuso la notificación a Elida Ferraro Iturralde, Carmen Josefa Ferraro Iturralde, Juan Isidoro Ferraro Iturralde, María Teresa Ferraro Iturralde, Enrique Ferraro Sena, María Zulema Sena de Ferraro, Nydia Marina Ferraro, Roberto Ariel Ferraro y Carlos Eduardo Ferraro, y/o sus sucesores universales o particulares a cualquier título, de la iniciación de esta acción y de la escrituración del bien padrón 187.250 (antes en mayor área 63.382)
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
27) $ 900,00 10/pub 22311 May 10- v May 24

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en autos caratulados: "MASTRO S.A. Concordato preventivo" (Fa. No. 199/93), se hace saber que la deudora ha presentado en autos concordato extrajudicial del siguiente tenor: "CONCORDATO.En la ciudad de Montevideo, el día 22 de mayo de 1995,entre: POR UNA PARTE: la señora Olga Margarita Sánchez Llamosa, actuando en sus calidades de Presidente del Directorio y en nombre y representación de MASTRO SOCIEDAD ANONIMA, constituyendo domicilio a todos los efectos del presente convenio en la calle Avenida General Rivera No. 2018, apartamento 201; y POR LA OTRA PARTE, los acrreedores que suscriben, han convenido en la celebración del siguiente concordato, que se regirá por lo dispuesto por la ley No. 2.230 del 2 de junio de 1893, disposiciones concordantes y cláusulas siguientes: PRIMERO. Antecedentes. A) MASTRO S.A. atento a los motivos que se enunciaron en la pertinente memoria explicativa, debió solicitar concordato preventivo, que se tramita ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, anotado a la ficha "199/93"; B) A pesar de la buena intención de los acreedores para con la deudora, la falta de capital de giro de ésta hace imposible la reactivación de la misma, simultáneamente con el pago del pasivo denunciado, y en la forma propuesta en el expediente denunciado. C) Atento a lo expresado, los acreedores que suscriben aceptan el presente concordato, como forma de lograr el mantenimiento de MASTRO S.A. como empresa comercial. SEGUNDO. Como forma de pago total, MASTRO S.A. abona a sus acreedores al contado, en el acto de suscripción del presente concordato, el 20% (veinte por ciento) del total de sus respectivos créditos. TERCERO. Los acreedores hacen remisión expresa del saldo restante (artículo 987 del Código de Comercio) renunciando a todos los derechos que tenían contra MASTRO S.A. CUARTO. La firma de los acreedores o de quien debidamente los represente, a continuación de su nombre y del respectivo importe, significa la aceptación, por parte de los mismos, tanto de la exactitud de los montos de los créditos, como del presente concordato. QUINTO. Los acreedores reconocen expresamente que los fondos con que se abonan los distintos pagos por Mastro S.A., provienen de personas ajenas a la sociedad deudora. SEXTO. Los acreedores declaran asimismo que la remisión establecida a favor de Mastro S.A. es irrevocable y mantendrá todos sus efectos, aun cuando el presente concordato no sea homologado. SEPTIMO. Los distintos acreedores se enumerarán a continuación, dejando constancia de que el total del pasivo quirografario asciende a la suma de U$S 832.013,30 (dólares USA ochocientos treinta y dos mil trece, con treinta centavos), así como de que las cantidades precedentes, así como las que se indican como crédito de cada acreedor, resultan del pasivo presentado por los acreedores informantes en el expediente judicial ya referido a fojas 101 del mismo, a salvo corrección de errores numéricos. OCTAVO.- MASTRO S.A. se obliga a solicitar la homologación judicial del presente concordato en el plazo de treinta días y presentar testimonio de dicha homologación al acreedor que así lo solicitare. NOVENO. Los acreedores que hubieren recibido títulos valores firmandos por la deudora, devolverán los mismos en ocasión del pago respectivo, obligándose asimismo a desistir de cualquier procedimiento judicial, de la naturaleza que fuere, iniciado contra la misma solicitando el levantamiento de cualquier embargo trabado contra la deudora. DECIMO. El presente concordato podrá instrumentarse en dos o más vías, con idéntico valor y a los solos efectos de agilitar la recabación de firmas de los distintos acreedores aceptantes. LISTADO DE ACREEDORES ACEPTANTES. Distribuidora SANTA ANA S.R.L.: U$S 185.143 (Dólares ciento ochenta y cinco mil ciento cuarenta y tres) Por Distr. Santa Ana S.R.L. (firma ilegible) (CI 1:206.128/4). OKA Sociedad Anónima: U$S 129.330,73 (dólares ciento veintinueve mil trescientos treinta con 73/100) (firma ilegible) (CI: 2:509.735/7): CORWAL SOCIEDAD ANONIMA. U$S 86.382,19 (dólares ochenta y seis mil trescientos ochenta y dos con 19/100).Dejo constancia de que el total de la deuda asciende a U$S 88.089 (dólares ochenta y ocho mil ochenta y nueve). ALBERTO GARAY U$S 45.065,85 (dólares cuarenta y cinco mil sesenta y cinco con 85/100), (firmado) Alberto Garay (CI 971.457/9). LUSAN SOCIEDAD ANONIMA. U$S 22.426,41 (dólares veintidós mil cuatrocientos veintiséis con 41/100). Por Lusan S.A. (firma ilegible) (CI 673.283/1).JOELY SOCIEDAD ANONIMA U$S 21.704,43 (dólares veintiún mil setecientos cuatro con 43/100). Por Joely S.A. (firma ilegible). ENRIQUE PAGANI.U$S 18.376,21 (dólares dieciocho mil trescientos setenta y seis con 21/100),(firma ilegible). (CI 1:107.722/4). ESTEBAN SANCHEZ, U$S 17.559,59 (dólares diecisiete mil quinientos cincuenta y nueve con 59/100) (firma ilegible). URUGUA SOCIEDAD ANONIMA. U$S 17.222,40 (dólares diecisiete mil doscientos veintidós con 40/100). URUGUA S.A. (firma ilegible) (CI 1:337.328/2). Beatriz CORREA. U$S 15.765,87 (dólares quince mil setecientos sesenta y cinco con 87/100). (firma ilegible) (CI

3:300.006/3).ELIAS ZALTA U$S 15.670 (dólares quince mil seiscientos setenta), firmado Elías Zalta (CI:942.297/6). PRAFF. U$S 14.453,09 (dóla catorce mil cuatrocientos cincuenta y tres, con 9/100). Firma ilegible. MEDARIL SOCIEDAD ANONIMA, U$S 35.010,62 (dólares treinta y cinco mil diez con 62/100) (sin firma). ROGELIO MARTINELLO SOCIEDAD ANONIMA, U$S 12.038 (dólares doce mil treinta y ocho) (sin firmar). ITAKI SOCIEDAD ANONIMA, U$S 11.890,23 (dólares once mil ochocientos noventa con 23/100).(sin firmar9.-GUSTAVO TORENA U$S 11.564,79 (dólares once mil quinientos sesenta y cuatro con 79/100). (sin firmar). VALENTINO U$S 11.500 (dólares once mil quinientos).Por Great Corporation (Valentino) firma ilegible.INDA SOCIEDAD ANONIMA. U$S 11.462,40 (dólares once mil cuatrocientos sesenta y dos con 40/100). Por Inda S.A. (firma ilegible) (CI 696.037/5). SIRA LIMITADA, U$S 11.404,68 (dólares once mil cuatrocientos cuatro con 68/100). S.I.R.A. Ltda. S.A. (firma ilegible) (CI: 1.175.135/2). REIS & SCHOLNIK, U$S 11.172 (dólares once mil ciento setenta y dos). Reis y Scholnik S.A. (firma ilegible) (CI: 865.683/3). LOLITA SOCIEDAD ANONIMA, U$S 10.280,43 (dólares diez mil doscientos ochenta con 43/100).(sin firmar). CONOSUR LIMITADA, U$S 10.030,68 (dólares diez mil treinta con 68/100) (sin firmar). PERTIX SOCIEDAD ANONIMA. U$S 9.902,53 (dólares nueve mil novecientos dos con 53/100).(sin firmar).GUSTAVO DINATALE. U$S 9.001,63 (dólares nueve mil uno con 63/100) (sin firmar).Escribana Acosta, Escribano Estevez, U$S 8.900 (dólares ocho mil novecientos) (firma ilegible) (CI 1.771.643/2). EBROLUZ SOCIEDAD ANONIMA, U$S 7.352,16 (dólares siete mil trescientos cincuenta y dos con 16/100). (sin firmar). SENSORMATIC, U$S 6.362,48 (dólares seis mil doscientos sesenta y tres con 48/100) (sin firmar).A. CESARCO y ASOC. LIMITADA. U$S 5.546,45 (dólares cinco mil quinientos cuarenta y seis con cuarenta y cinco) (sin firmar). MONTANARA TEJIDOS. U$S 5.353,32 (dólares cinco mil trescientos cincuenta y tres con 32/100) (sin firmar). ALBERTO INDA U$S 5.192,35 (dólares cinco mil ciento noventa y dos con 35/100) (sin firmar).VIMAX LIMITADA, U$S 5.102,83 (dólares cinco mil ciento doscon 83/100) (sin firmar). LAOR SOCIEDAD ANONIMA, U$S 5.000 (dólares cinco mil) (sin firmar). BANCO DE MONTEVIDEO, U$S 4.561,48 (dólares cuatro mil quinientos sesenta y uno con 48/100). (sin firmar). INTERJAP LIMITADA U$S 3.000 (Dólares tres mil). Por Interjap Ltda. (firma ilegible) (CI: 1.185.102/6). IDESA U$S 2.957,72 (dólares dos mil novecientos cincuenta y siete con 72/100). (sin firmar). UFFO U$S 2.938,16 (dólares dos mil novecientos treinta y ocho con 16/100) (sin firmar). ROBERTO PERAZA, U$S 2.711,87 (dólares dos mil setecientos once con 87/100) (firmado) Roberto C. Perazza (CI: 1.064.065/4). LEOPOLDO GROSS S.A., U$S 2.528 (dólares dos mil quinientos veintiocho). Por Leopoldo Gross y Asociados (firma ilegible) (CI: 882.235/9). IMPRENTA INZAURRALDE, U$S 2.418,24 (dólares dos mil cuatrocientos dieciocho con 24/100) (sin firmar). BIC URUGUAY S.A., U$S 2.047,92 (dólares dos mil cuarenta y siete con 92/100). (sin firmar). DR. JULIO LACHO WITZ, U$S 1.763,98 (dólares mil setecientos sesenta y tres con 98/100) (sin firmar). SPORTIVA SOCIEDAD ANONIMA, U$S 1.581.94 (dólares mil quinientos ochenta y uno con 94/100) (sin firmar). TRONIL U$S 1.323,98 (dólares mil trescientos veintitres con 98/100). (sin firmar). DIRPLAIN SOCIEDAD ANONIMA U$S 1.188,33 (dólares mil ciento ochenta y ocho con 33/100). (sin firmar). STATUS S.R.L. U$S 1.086,97 (dólares mil ochenta y seis con 97/100) (sin firmar). EDUARDO SANDBERG, U$S 1.050 (dólares mil cincuenta) (firma ilegible) (CI 1:371.387/8). ROSSINA SOCIEDAD ANONIMA, U$S 807,95 (dólares ochocientos siete con 95/100) (sin firmar). GALERIA LATINA, U$S 785,93 (dólares setecientos ochenta y cinco con 93/100) (sin firmar). CONATEL SOCIEDAD ANONIMA, U$S 756,93 (dólares setecientos cincuenta y seis con 93/100) (sin firmar).ALGORTA S.A. U$S 742,79 (dólares setecientos cuarenta y dos con 79/100) (sin firmar). LUCAS CALCRAFT, U$S 628,24 (dólares seiscientos veintiocho con 24/100) (sin firmar). ODASUR, U$S 612,46 (dólares seiscientos doce con 46/100) (sin firmar). AUTOMOTORA SERVICIO IVONNE MELLO, U$S 588,62 (dólares quinientos ochenta y ocho con 62/100) (firmado Ivanne Melo. SATS, U$S 370 (dólares trescientos setenta) (sin firmar). NOVAS LIMITADA, U$S 294,99 (dólares doscientos noventa y cuatro con 99/100) (sin firmar). MANOR LIMITADA, U$S 285,48 (dólares doscientos ochenta y cinco con 48/100) (sin firmar). PAPELERIA ALDO, U$S 239,83 (dólares doscientos treinta y nueve con 83/100) (sin firmar). ZONA FRANCA, U$S 169,31 (dólares ciento sesenta y nueve, con 31/100) (sin firmar).OMEGA SOCIEDAD ANONIMA,U$S 163,20 (dólares ciento sesenta y tres con 20/100) (sin firmar). ANTONELLO y CIA, U$S 110,52 (dólares ciento diez con 52/100) (sin firmar). BERLINA SOCIEDAD ANONIMA, U$S 94,39 (dólares noventa y cuatro con 39/100) (sin firmar). ALMACEN RUBEN POSADAS, U$S 39,76 (Dólares treinta y nueve con 76/100) (sin firmar). ARREGLO MOTO-RUBEN POSADAS. U$S 25,96 (dólares veinticinco con 96/100) (sin firmar). "A tales efectos se cita y emplaza a todos los interesados a deducir sus observaciones o reclamos o manifestar su adhesión en el término de veinte días a contar de la primera publicación, bajo apercibimiento de aprobar el concordato. La documentación pertinente e informe de los síndicos se encuentra a disposicion de los interesados en el local del Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de abril de 1996. Dra. María Cristina Cantero de Castellano, Juez Letrado, Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

27) $ 13.500,00 10/pub 22101 May 13- v May 27

CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "Covucci Palermo Arcangela, Concurso voluntario Ficha 48/96, se convoca a todos los Acreedores de Covucci Palermo Arcangela para la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 5 de junio de 1996 a la hora 15.

Se les hos que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre.

Montevideo, 22 de abril de 1996.

Dra. Estela Indart, Act. Adjunta.

27) $ 750,00 10/pub 22208 May 14- v May 27

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno, en autos caratulados: "ARAUJO, Rubiano c/GOMEZ DOMINGUEZ, Emilia (Sucesores) -Enriquecimiento Sin Causa- Ficha 44/96", se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores de la Sra. Emilia Gómez Domínguez, en los referidos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar adelante los procedimientos con la designación de Defensor de Oficio.- Montevideo, 2 de Mayo de 1996.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) $ 750,00 10/pub 23393 May 20- v Jun 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

NOTIFICACION POR EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Civil 14º Turno, en autos: FERNANDEZ RODRIGUEZ, Carmen c/ Raúl CHARRIE ROBAINA. Juicio Ejecutivo (Ficha C/941/81, se expide el presente a fin de notificar a Horacio ADEFOGLIARINO, Alicia Laura RAVIER, Ana María ABO, Ana María Cecilia, María Fernanda, María de los Milagros, María Gabriela y María Andrea MENDOZA ABO de las siguientes Providencia y Señalamiento: Nº 656/96. Montevideo, 17 de Abril de 1996. Decrétase la venta en remate público por precio que sobrepase las dos terceras partes del valor de tasación del inmueble embargado por el martillero propuesto, cuya aceptación del cargo se comete. Expídase edictos, que deberán publicarse por el término de cinco días, donde se prevendrá que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y la totalidad de los tributos, comisiones y gastos que correspondan. Pasen a la Señora Alguacil a efectos de fijar fecha para el mismo y cumplido, notifíquese ésta y el presente Decreto a las partes personalmente y a los condóminos referidos en el numeral 1 de fs. 92 y 93 por edictos (art. 89 del CGP). DRA. NILZA SALVO. Juez Letrado.- Montevideo, 26 de abril de 1996. Para el remate a realizarse se fija el día 28 de Mayo a las 14 horas en el local de Félix Laborde 2474. NAIR SARATSOLA. Alguacil. El inmueble a subastarse es el padrón No. 10.617 ubicado en la 1a. Sec. Jud. de Maldonado, paraje Cerro Pelado. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 7 de mayo de 1996.

Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

27) $ 3.600,00 10/pub 22065 May 14- v May 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 14o. Turno en autos: "Rubin Silberberg, Concordato Preventivo" (F. 166/94), por decreto 304 del 1o. de Marzo de 1996, se convoca a todos los acreedores a la Junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado, sita en la calle 25 de Mayo 523 piso 5to. el 23 de Mayo de 1996 a las 13.30 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor así como el informe del contador pueden en todo momento ser examinados en la oficina. Dentro del plazo de 20 días desde la presente convocatoria, podrán los acreedores hacer las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos. Montevideo, 23 de abril de 1996. Escribana Julia A. Oliver. Actuaria.

27) $ 1.200,00 10/pub 22635 May 14- v May 27

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 15º. Turno, en autos caratulados "LICHT Y CIA LTDA.- concordato preventido judicial, Ficha 123/95", se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES de Licht y Cía. Ltda., a realizarse en esta Sede sita en 25 de Mayo 523 piso 6 de Montevideo, para el día 13 de junio a las 15 hs.

SE PREVIENE: 1) Que la memoria y demás documentos presentados, así como el informe de la Cdora. pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina.

2) Que las observaciones sobre la verdad, calidad y cantidad de los créditos, de acuerdo a los arts. 1532 in fine y 1533 del Código de Comercio, podrán formularse dentro de los 20 días siguientes a la primera publicación del presente edicto.

Montevideo, 8 de mayo de 1996.
Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 1.050,00 10/pub 23764 May 23- v Jun 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos caratulados "R. MORO S.A.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 18o./214/95", se hace saber que por providencia No. 464 del 10.04.96 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 24 DE MAYO DE 1996 a las 14 y 30 horas, con las prevenciones que le acuerda el art. 1532 in fine del C. de Comercio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de mayo de 1996.- Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.
27) $ 900,00 10/pub 22636 May 14- v May 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno dictada en los autos caratulados: "RISOTO HNOS. Y CIA. LTDA. Quiebra". Ficha 47/90, se hace saber que dispuso la realización de la Junta de Acreedores, que se realizará en esa Sede (San José 1132 Piso 6to.) el día 12 de junio de 1996 a las 14 y 30 horas, intimándose a todos los acreedores concordatarios a que comparezcan en la Sede dentro del término legal a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. Se previene que los documentos, propuesta concordataria podrán ser examinados en la Sede. Que ha sido designado Síndico al Sr. Dr. Leonardo Goicoechea Cedrés. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Ocho de mayo de mil novecientos noventa y seis. Escribana Martha Fernández Moledo Actuaria.
27) $ 1.050,00 10/pub 23734 May 23- v Jun 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a.Instancia en lo Civil de 24º Turno dictada en autos caratulados: "H. FAROPPA S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha 186/93), se hace saber que por Auto Nº 531 de fecha 29 de marzo de 1996, se decretó la Liquidación Judicial de H. Faroppa S.A., designándose como Síndicos Provisorios a Canarias S.A. y Sudy Lever S.A. Se dispuso la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles,con la prohibición de hacerle pagos o entregas de efectivo a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, veintiséis de abril de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 1.200,00 10/pub 23052 May 16- v May 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "CURCHO NANCY C/CORREA GUSTAVO AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA E/130/95, se cita, llama y emplaza al señor GUSTAVO CORREA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Tramitado con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo once de Abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51799 May 16- v May 29

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO citada en autos caratulados: "FERULANO DEMONTET ZULEMA BEATRIZ C/RODRIGUEZ TARRAGO ORIBE FLORENTINO. AUX. POB. FICHA 421/95.
Se cita, llama y emplaza a ORIBE FLORENTINO RODRIGUEZ TARRAGO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 17 de abril de 1996. SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA, Esc. María Elisa Giudice de Mouro,Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51819 May 17- v May 31

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados "INAME C/SUAREZ LAURA CRISTINA FICHA B/402/95, P.P.P. se cita, llama y emplaza a la señora LAURA CRISTINA SUAREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, trece de Marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51668 May 14- v May 27

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO citada en autos caratulados: "BARBOZA ABRILINA JOAQUINA BLANCA Y CARMELO, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. FICHA P/6/96, se cita, llama y emplaza a TODOS LOS INTERESADOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 DE MAYO DE 1996.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 23030 May 16- v May 29

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de TRECE TURNO dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA BURGUES CARRUSELLI, FICHA 264/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para quecomparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 06 de mayo de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 51818 May 17- v Jul 01

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 turno se ha dispuesto en los autos "VASCONCELLOS OLMEDO LUIS SIMON - SUCESION" ficha A/444/94 emplazar por el término de noventa días a las siguientes personas AMILCAR, ELECTICIA, ECILDA, HECTOR MARIA, ELIDA Y OSCIRIS VASCONCELLOS FERNANDEZ, a que en el plazo de cuarenta días, manifiesten si aceptan o rechzan la herencia de LUIS SIMON VASCONCELLOS OLMEDO, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes en caso de no comparecer, designándoseles defensor de oficio. Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 750,00 10/pub 23799 May 23- v Jun 05

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "ZOURELLI, BRYAN - ANULACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" FICHA V 46/966", se hace saber que se ha solicitado la anulación de la partida de nacimiento de BRYAN LUIS ZOURELLI MOROSI Acta Nº 1740 del 19 de diciembre de 1995 del libro de nacimientos llevado por la Oficina Nº 8, Tomo B. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. (Publicación gratuita Ley Nº 13.209 de 17.12.63). Montevideo, 17 de mayo de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51867 May 23- v Jun 05

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

En los autos "ESPINEL, Marcelo -Herencia Yacente- Ficha S/660/92, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º Turno, la Sra. Juez dispuso e publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de Marcelo Espinel (art. 429.2 del CGP).-
Montevideo, nueve de abril de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 51104 Abr 18- v May 31

EDICTO.-

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dispuso, anunciar por edictos que se publicarán por el término de treinta días, el fallecimiento de Luis Enrique Ghislieri Maggi - Ficha S/536/93 - Herencia Yacente -, llamando a todos los que se crean con derecho a heredarle.
Montevideo, a los un díasmes de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 51638 May 13- v Jun 24

DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en los autos caratulados: MIÑONES o MIGNONE, JULIA SEVERA.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.- (Fa. S/PS/3/96) dispuso emplazar a los herederos de JACINTA MIÑONES o MIGNONE, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 8 de abril de 1996.-
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 20059 May 10- v May 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. turno dictada en los autos caratulados "MUYANO MABEL C/ VICTOR DI ULIO. JUICIO EJECUTIVO", Ficha A/334/89, se hace saber y NOTIFICA a la Sra. CELIA LOPEZ de estos procedimientos iniciados por Mabel Muyano tendientes a la ejecución de la mitad indivisa del bien padrón 98.517 sito en Tomás Claramunt 4071 (22a. sec. judicial de Montevideo), del cual es propietario la Sra. López conjuntamente con el Sr. Carlos Ayusto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de abril de 1996.
Esc. Silvia Vence Perini,Actuaria.
27) $ 900,00 10/pub 22321 May 13- v May 24

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dicta-

da en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevido c/ Rodríguez Viera, María Celia y Miguel Angel Píriz. Juicio Ejecutivo". ficha 700/95, por este medio se cita de excepciones a María Celia Rodríguez Viera y Miguel Angel Píriz para que las opongan, emplazándolos por 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, 15 de marzo de 1996.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51793 May 16- v May 29

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Sánchez Roge, Pedro y otros. Juicio Ejecutivo", ficha 443/95, por este medio se cita de excepciones a Pedro, Horacio, Guillermo, María de las Mercedes, Alberto y Osvaldo Sánchez Roge; María Teresa, María de los Angeles, María del Carmen y María del Rosario Castilla Rodríguez; María Mercedes, María Teresa, Juan Carlos, María Herminia Sánchez Ponce de León y María Graciela Ramona Sánchez Ponce de León, para que las opongan, emplazándolos por 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51792 May 16- v May 29

VARIOS

CONSORCIO AEROPUERTOS INTERNACIONALES

Se comunica a sus accionistas que, por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6-3-96, se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 60.000.000.
La presente publicación se realiza a los efectos de lo dispuesto por el Artículo 362 de la Ley No. 16.060.
27) $ 1.050,00 10/pub 22996 May 16- v May 29

CITASE A FARMACIA CELIA - R.S. SANTIAGO RAFAEL GONZALEZ MIRAGAYA a los efectos de notificarse de las Resoluciones de fechas 28/12/93 y 26/12/95 recaídas en expedientes Nos. 919.019 y 1973 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
Caja de Profesionales Universitarios.
Dpto. de Fiscalización de Empresas y Afiliados.
27) $ 225,00 3/pub 23596 May 21- v May 24

CITASE A FARMACIA LA 24 - R.S. INTEGRIL S.A. a los efectos de notificarse de Resoluciones de fechas 28/12/93 y 5/12/95 recaídas en expedientes Nos. 919.066 y 2012 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.).
Caja de Profesionales Universitarios.
Dpto. de Fiscalización de Empresas y Afiliados.
27) $ 225,00 3/pub 23597 May 21- v May 24

Bien de Familia

Escritura: Montevideo, 20/10/1995.
Inscripción: RTD San José, No. 98 Fo. 153 Lo. 72
Otorgantes: Sr. Juez Letrado en representación de Luis Pedro QUINTANA SELLANES y María Elisa MACHI CASTRO
Beneficiarios: María de los Angeles y Estela Maris QUINTANA MACHI.
Bien: Padrón 2271, frente a calle 25 de Agosto 666, 6ta. sec. jud. Libertad, San José.
Tasación: BHU. 2338 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51654 May 13- v May 24

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

1.- Constituido por esposos Walter Raúl Raineri Sernaiz y Lorden Ramos Nozar en beneficio recíproco.
2.- Inmueble Padrón Nº 12.807/005, Montevideo.
3.- Tasación B.H.U.- 2.288 U.R.
4.- Escritura de 7/IX/1995 - Inscripción Reg. Prop. Inm. Sec. Traslaciones de Dominio. Nº 33.848-1995.
Rec. 9.587, Vig. 07/11/95 al 20/11/95.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51655 May 13- v May 24

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: Treinta y Tres, 22/04/1996.
Inscripción: Traslaciones, No. 234 Fo. 355 Lo. 7 Tomo 2 el 25/4/1996.
Inmueble: Padrón No. 5.087/001, manzana 169 de la ciudad de Treinta y Tres, 1a. sec. catastral de T. y Tres.
Constituyente: Luis Alberto GADEA BLANCO.
Beneficiarios: Luis Alberto GADEA BLANCO y Amalia Iria NUÑEZ FERREIRA.
Exonerado: Ley 15.597.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51681 May 14- v May 27

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: DOMINGO WALTER PIEDRA CUEVA OCAMPO y ANAHIR SONIA VALVERDE MONZON
Beneficiarios: Sus menores hijos ANALIA SOLEDAD y JUAN MANUEL PIEDRA CUEVA VALVERDE.
Escribano: Vivian Rodríguez Dorgia.
Fecha de escritura: 13 de marzo de 1996.
Datos del bien: Padrón: No. 11.328, sección catastral: 19a. localidad catastral: Solymar.
Inscripción: en el Registro de la Propiedad Inmueble de Pando, Sección Traslaciones de Dominio No. 238, Fo. 284, Lo. 126.
Tasación Banco Hipotecario Uruguay: U.R. 4.499.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51787 May 16- v May 29

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL UNIDAD INTERNA EXPEDIENTE Nº 257.565 "CANDILU PLUS PETYBON"

Montevideo, 15 de mayo de 1996.
NOTIFICACION

Notifícase por esta vía la resolución de esta Dirección que declaró el caso comprendido dentro de las hipótesis previstas en el artículo 226 de la Ley 16.320 (confiriéndose vista por 10 días hábiles e improrragables).
Fecha Resolución No. Acta Marca Titular
20/11/95 257.565 CANDILU PLUS PETYBON RICAFRUT S.R.L.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51836 May 20- v Jun 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "SEVERO NERY C/MARIA ANGELICA SEVERO Y OTROS - PARTICION " Ficha 12/96, se cita, llama y emplaza a JULIO PABLO SEVERO TABAREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencias. Las Piedras, doce de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) $ 750,00 10/pub 22863 May 16- v May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Juan Daniel Fraquia Casanova. Concordato preventivo judicial" Ficha 1146/A/1995. Se hace saber que por auto Nº 3092 de fecha 30 de noviembre de 1995 decretó el concordato preventivo de JUAN DANIEL FRAQUIA CASANOVA, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 14 de junio de 1996 a la hora 13, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 24 de Abril de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) $ 1.200,00 10/pub 22399 May 13- v May 24

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Crosa Basso, Jorge Luis y Rita Estela González Curcho c/Betty Gladys Burgueño Mercant. Pérdida de la Patria Potestad" Ficha 404/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Betty Gladys Burgueño Mercant, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 12 de Abril de 1996. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51854 May 21- v Jun 04

COLONIA

JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo Dra. María Helena Mainard, y en los autos caratulados: CASTAGNO MARIA ESTHER C/BRUN ROSA Y MARIA OBLACION Y CONSIGNACION Fa.154/95, secita, llama y emplaza a las Sras. Rosa y María Brun para la audiencia de oblación y consignación a realizarse el día 13 de junio de 1996 a las 14 horas en ésta Sede. Se deja constancia que para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 9 de mayo de 1996. Dra. MARIA HELENA MAINARD, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51833 May 20- v Jun 03

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "PIRIZ VILLAN-

UEVA de PATRONE, Estelina y OTROS.- ESCRITURACION JUDICIAL, Ficha C.112/95", se emplaza a estar a derecho dentro del término de noventa días a los sucesores de Antonio Gregorio Patrone López, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Durazno, 20 de noviembre de 1995.
Publicación gratuita. Ley 13209.
Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51642 May 13- v May 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados Pellejero, Osvaldo c/ Sucesores de Paulina Pellejero. Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural y Petición de Herencia.- Ficha A. 109/96, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Paulina Pellejero, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, abril 25 de 1996. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) $ 750,00 10/pub 22985 May 16- v May 29

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ALBERTO LÜDDECK, (Ficha 1463/95/B).
Maldonado, 20 de diciembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.680,00 30/pub 11342 Abr 25- v Jun 06

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SORIANO HONORIO Y GUTIERREZ MARIA CRISTINA C/COLMAN WILLIAM EDUARDO, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FA 1473/95" cita, llama y emplaza a William Eduardo Colman a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El presente está comprendido dentro de lo dispuesto por la Ley 13.209 art. 2, Maldonado, 3 de mayo de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51641 May 13- v May 24

DE SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados "TOPCENTRO S.A. (DIMACO) - Concordato preventivo - FICHA 14/96; se hace saber que por Auto No. 592 de fecha 30 de abril de 1996, se ha decretado la realización de una Junta de Acreedores para el día 28 de mayo de 1996 a la hora quince, para la cual se convoca a los acreedores. A los efectos legales se hacen estas publicaciones a los diez días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y seis. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 600,00 10/pub 23048 May 16- v May 29

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MILKA CASSINI FA. 311/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 13 de marzo de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.680,00 30/pub 19294 Abr 24- v Jun 05

DE TERCER TURNO
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CORA ALEJANDRA PINAETTI PEREYRA, Fa. 380/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 25 de marzo de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.800,00 30/pub 22391 May 13- v Jun 24

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ETCHEGOYEN LARRACHADO. Fa. B/109/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de abril de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 22975 May 16- v May 29

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO ZAPATA y LUISA GREGORIA ZAPATA F: B/322/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16995 May 10- v May 24

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELVIO RENE FRANCOLINO NOBILE F:B/64/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 22256 May 10- v May 24

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS GONZAGA FEIJOO TROYA o JUAN LUIS FEIJOO TROYA, F. B/450/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir sus derechos, Paysandú, 18 de abril de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 22257 May 10- v May 24

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MARR FUIDIO F. B/578/95" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de marzo de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 22258 May 10- v May 24

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de ROSA GRICEL MARADEI ROTUNDO. F:B/32/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de abril de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 22973 May 16- v May 29

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GOYA VUILLE F:B/526/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 18 de ABRIL de 1996. Esc. Alicia Damini, Act. Adj.
27) $ 600,00 10/pub 22974 May 16- v May 29

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ALBINO CARDOZO ARAUJO. F. B/74/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 22976 May 16- v May 29

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO VICTORIO POGGI GARRE y JOSEFA MENDIZABAL. SUCESIONES. F: B/160/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de abril de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 22977 May 16- v May 29

"Edicto. Por disposición del sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARY AMELIA LOPEPE GRATTAROLA. F: B/192/96", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 09 de Mayo de 1996.

Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 22978 May 16- v May 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIERA, BRENDA ESMERALDA C/ SAN MARTIN CARRASCO, JORGE ALFREDO Y BARRIOS, MARINELA ESMERALDA. GUARDA Y SUT. PARA VIAJAR. F: C/ 320/95", se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE ALFREDO SAN MARTIN CARRASCO y a la Sra. MARINELA ESMERALDA BARRIOS, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 29 de abril de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51795 May 16- v May 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA c/HUGO LUIS SPINATELLI - JUICIO EJECUTIVO-" - Ficha A/256/988, se emplaza al demandado a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se segurán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Rivera, 29 de abril de 1996.- Esc. Graciela Pais de Aguilar, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51782 May 16- v May 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "PAPELERIA 25 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Concordato preventivo judicial", ficha: 126/96, se hace saber que por auto Nº 2.676 de fecha 29/4/96 se decretó una moratoria provisional a la sociedad deudora mencionada, realizándose una convocatoria a los acreedores para una reunión a realizarse en esta Sede el día 30 de Mayo del corriente a las 17 horas. El balance, demás documentos e informe del Contador podrán ser observados en todo tiempo por los interesados en esta Oficina. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Rocha, 7 de mayo de 1996, Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
27) $ 900,00 10/pub 23419 May 20- v Jun 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

Resolución Nº 00240/996.

Rocha, 30 de enero de 1996.
VISTO: estas actuaciones por las cuales la Sra. Patricia Ribeiro solicita autorización para instalar un kiosco en Cabo Polonio.
CONSIDERANDO: 1) que en razón de que el mismo sería instalado en zona Fiscal, no corresponde acceder a lo solicitado;
ATENTO: a lo informado por la Dirección de Inspecciones generales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:

1º) No se hace lugar a lo solicitado por la Sra. Patricia Ribeiro en razón de que el mismo sería instalado en zona fiscal.
2º) Regístrese, comuníquese a Prefectura, cumplido, siga para la notificación correspondiente a la Junta Local de La Coronilla, diligenciado, vuelva al Departamento General de Higiene. ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal, Miguel a Casanyes Sánchez, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51885 May 23- v May 27

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "LUCIANO MEDARDO MORALES C/SUCESORES DE MANUEL ISAAC MORALES Y EUGENIA FALERO. Posesión notoria de Estado Civil.- Fa. 764/1995", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUCIANO MEDARDO MORALES, promoviendo juicio de posesión notoria de Estado Civil de HIJO NATURAL de MANUEL ISAAC MORALES y de EUGENIA FALERO, contra los sucesores de los mismos. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho en los presentes autos y en especial a: ROSA MARIA, NICOLASA, JUAN ANGEL, ALBERTO ARTURO, MANUELA TERESA, GABINO, ALVA MAGDALENA, EUGENIA, JUANA MIRTA Y VICTOR HUGO MORALES FALERO, a que comparezcan a estar a derecho en los mismos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 8 de noviembre de 1995.- Esc. DANIELA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
27) $ 1.350,00 10/pub 23329 May 20- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de DILMA OLGA AQUINO B/38/1996, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Dolores, 26 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
27) $ 600,00 10/pub 22254 May 10- v May 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en los autos caratulados "FERREIRA MESPOLET LUIS -SUCESION- Ficha No. 8630/1973" se CITA a los herederos de Ferreira Mespolet, Luis, a comparecer y en especial se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos del matrimonio LORENZO FERREIRA e ISAURA GONZALEZ, especialmente a las estirpes de sus hijas Mariela Ferreira González y Amalia Ferreira González, cuyos domicilios se desconocen, para aceptar o repudiar la herencia contando con un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes, Treinta y Tres, 22 de abril de 1996. ESC. SUSANA SIGNORINO, Actuaria.
27) $ 750,00 10/pub 22600 May 14- v May 27

FE DE ERRATAS

CONATEL S.A.
CONVOCATORIA

En la publicación del aviso de convocatoria de Conatel S.A. realizada en Diario Oficial número 24539 del 20 de mayo de 1996, página 1754-C donde dice: "... deberán depositar en la Secretaría d hábiles...", debió decir: "... deberán depositar en la Secretaría de la Compañía, tres días hábiles...".
Queda formulada la salvedad.



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JOAQUINA LANDA IRIGARAY, (Ficha 47/96/A).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23927 May 24- v Jun 06

DECIMOPRIMER TURNO

MANUEL PIÑEIRO LUCERNA, (Ficha A/526/995).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc.Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 51905 May 24- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELENA RAK MELIN, (Ficha S/175/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23846 May 24- v Jun 06

SEGUNDO TURNO

RUBEN ENRIQUE COLONNESE FUENTES, (Ficha S/137/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc.Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23851 May 24- v Jun 06

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO GONZALEZ SENA, (Ficha 173/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23997 May 24- v Jun 06

CUARTO TURNO

JORGE EDUARDO BASTRERI DEFFES, (Ficha A/106/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23993 May 24- v Jun 06

FELIX PERCIBAL SCHERA, (Ficha 362/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23994 May 24- v Jun 06

QUINTO TURNO

MARQUIZO GARICOITS RICARDO ALBERTO, (Ficha 133/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23890 May 24- v Jun 06

IRIS MABEL NATIVIDAD BORDA AGUIAR, (Ficha 129/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23974 May 24- v Jun 06

SEPTIMO TURNO

MARIO PURATICH o PURATICN AHEC, (Ficha 115/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23901 May 24- v Jun 06

ANTOLIN ESTEBAN CACHES STIFANO o STEFANO o STEFFANO, (Ficha 121/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23995 May 24- v Jun 06

CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ y SINFORIANO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha S/14/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23996 May 24- v Jun 06

NOVENO TURNO

ANSELMA BISCARRA o BIZCARRA JACQUES, (Ficha S/198/96).
Montevideo, 3 de mayo de 1996.
Esc.Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23843 May 24- v Jun 06

OTILIA MILKA GAGLIARDI VAZQUEZ, (Ficha S/115/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc.Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23944 May 24- v Jun 06

DECIMO TURNO

ULISES JUAN RODRIGUEZ, (Ficha 144/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23942 May 24- v Jun 06

DECIMOTERCER TURNO

JOSE MARIANO COSTAS SOUTO, (Ficha 107/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23848 May 24- v Jun 06

JULIAN LUIS MURGUIA ASPIROZ, (Ficha 140/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23850 May 24- v Jun 06

DECIMOCUARTO TURNO

HOMERO u OMERO CAPO CAMBRE, (Ficha 92/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc.Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23999 May 24- v Jun 06

CAROLINA ELMIRA OLAVE BARBOT, (Ficha 470/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 24000 May 24- v Jun 06

DECIMOQUINTO TURNO

PEDRO SANTIAGO CARBONEL o CARBONELL ECHEVERRIA, (Ficha A/179/96).
Montevideo, 25 de abril de 1996.
Esc.Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23990 May 24- v Jun 06

DECIMOSEXTO TURNO

MAURO PEREIRA o PEREYRA OLIVERA y MARIA ANTONIA GIANNATTASIO o GIANNASTTASIO MAESSE o MAESO, (Ficha A/193/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc.Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23845 May 24- v Jun 06

DECIMOCTAVO TURNO

EVA ELSA DEBITONTO o DEBITONTO IGLESIAS, (Ficha A/149/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23978 May 24- v Jun 06

MANUEL HUMBERTO ó UMBERTO BERNOTTI D'ANDREA, (Ficha A/111/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23979 May 24- v Jun 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA NIEVES DE LOS SANTOS SILVA, (Ficha S/111/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23975 May 24- v Jun 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO BENAVIDEZ LABORDE o BENAVIDES LABORDE, (Ficha S/445/95).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23977 May 24- v Jun 06

VIGESIMOTERCER TURNO

FERMIN JUAN FRANCISCO PIZZATTI BERENGUER y PURA IRENE CAPOBIANCO CAMEJO, (Ficha S/384/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23943 May 24- v Jun 06

JUAN o PEDRO JUAN FONTANA RICHARD, (Ficha S/180/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23998 May 24- v Jun 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALFREDO RUFINO MACHADO PLAZA, (Ficha S/530/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc.Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23895 May 24- v Jun 06

ALBA LEONOR AZAMBUYA DA ROSA y MARSIRIO o MARCIRIO SUAREZ, (Ficha S/197/96).
Montevideo, 9 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23844 May 24- v Jun 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

BEATRIZ ISABEL BAYARRES, (Ficha 105/96/S).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23849 May 24- v Jun 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROMEL EDMUNDO o ROMEL EDMUNDO ANTONIO LORE ACUÑA, (Ficha S/135/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc.Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23842 May 24- v Jun 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

JACINTO MENENDEZ DELGADO, (Ficha S/123/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23847 May 24- v Jun 06

EMILIA MARTA ANTONIA MÜLLER o MULLER HUBER, (Ficha S/127/96).
Montevideo, 22 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23976 May 24- v Jun 06

VIGESIMONOVENO TURNO

ELENA FELICIA RAYMOND DE SALDIAS, (Ficha S/166/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23891 May 24- v Jun 06

DE TRIGESIMO TURNO

SANTIAGO CAMEJO FREITAS, (Ficha S/187/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23889 May 24- v Jun 06

ENRIQUE TOMAS CARBONE CESIO y de ENRIQUE ALVARO CARBONE RICO, (Ficha S/178/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23980 May 24- v Jun 06

LUIS ALBERTO FORTEZA DERREGIBUS, (Ficha S/167/96).
Montevideo, 24 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23992 May 24- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE VIGESIMO TURNO

ELVIRA GONZALEZ CARVALLIDO, (Ficha A/152/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23900 May 24- v Jun 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SANTIAGO GONZALEZ, (Ficha B 25/1996).
Bella Unión, 6 de mayo de 1996. -
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 600,00 10/pub 23841 May 24- v Jun 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA AMERICA MOREIRA, (Ficha 664/95).
Las Piedras, 18 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23878 May 24- v Jun 06

CUARTO TURNO

MARIA ROSA ROSADO MATO, (Ficha 66/96).
Las Piedras, 9 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23875 May 24- v Jun 06

GREGORIO RODRIGUEZ, (Ficha 158/96).
Las Piedras, 25 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23876 May 24- v Jun 06

ELIDELMA LEONIDES IFRAN POLVORINI, (Ficha 190/96).
Las Piedras, 25 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23877 May 24- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN LUIS JARDAS ZUGELL, (Ficha 1343/A/1995).
Pando, 21 de febrero de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23837 May 24- v Jun 06

MARIA ANUNCIACION SORDI FILIPPI y de ANGELA MARIA o MARIA ROSA SCARPA SORDI, (Ficha 279/A/1996).
Pando, 22 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23839 May 24- v Jun 06

CUARTO TURNO

NELLY MARGARITA FERRARO SCAYOLA, (Ficha 302/A/1996).
Pando, 25 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23835 May 24- v Jun 06

MANUEL CABRERA y JOSEFA SANTOS GONZALEZ, (Ficha 266/A/1996).
Pando, 19 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23836 May 24- v Jun 06

ANATOLIO VLADIMIRO POKRISCHKIN GARCAL o GARKAL, (Ficha 280/A/1996).
Pando, 25 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23838 May 24- v Jun 06

MANUEL ARTURO CHERONI MARTINEZ, (Ficha 508/A/1996).
Pando, 6 de mayo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23840 May 24- v Jun 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOMINGO FAINA, (Ficha B/108/96).
Durazno, 26 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23831 May 24- v Jun 06

TOMAS AQUINO CHAVES o CHAVES BARRETO y de MIRTA RAQUEL CHAVES o CHAVES NEME, (Ficha B/98/96).
Durazno, 22 de abril de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, unta.
01) $ 600,00 10/pub 23834 May 24- v Jun 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CARMEN PASTORINI, ISOLINA PRATO PASTORINI, ALBERTO ROMEO PRATO PASTORINI y ALBERTO MIGUEL PRATO PALERMO, (Ficha B/162/1996).
Florida, 10 de mayo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 23991 May 24- v Jun 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JUAN NEPOMUCENO PEREIRA, (Ficha B/46/96).
Rivera, 13 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23887 May 24- v Jun 06

CUARTO TURNO

BEVERLEY LORETO LORETO, (Ficha B/52/96).
Rivera, 17 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 600,00 10/pub 23886 May 24- v Jun 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

SILVANO ALTEZ, (Ficha 303/95).
Por auto Nº 2269 de fecha 16.04.96, se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Rocha, 8 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51887 May 24- v Jun 06

AGUSTIN FRANCISCO CASTRO RAMIREZ, (Ficha 167/95).
Por auto No. 6381 de fecha 10.10.95, se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Rocha, 17 de abril de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51888 May 24- v Jun 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA STIPANICIC BARGES, (Ficha B/158/96).
Salto, 14 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 600,00 10/pub 23948 May 24- v Jun 06

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FRIGORIFICO URUGUAYO S.A.
CONVOCATORIA

I. Convocar a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo 07 de junio de 1996 a las 11.00 horas en la sede social de la Avenida Dámaso Antonio Larrañaga 3551 para considerar el siguiente orden del día.
1. Designación de un accionista a los efectos de presidir la asamblea (art. 353 inc. 1º de la ley 16060).
2. Designación del secretario de la asamblea (art. 353 inc. 2º de la ley 16060).
3. Reforma de estatutos.
4. Designación de los accionistas presentes para aprobar y firmar el acta correspondiente.
Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán probar su calidad de tales (art. 25 de los estatutos) y depositar sus acciones o certificados provisorios en la sede social, a más tardar 3 días hábiles antes del fijado para la Asamblea.
03) $ 840,00 3/pub 23855 May 24- v May 28

DISTRIBUIDORA DE KEROSENO ANCAP MONTEVIDEO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1996, a las 18 horas primera convocatoria en el local de la calle Emilio Romero Nro. 961, para tratar el siguiente orden del día.
1) - Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/95.
2) - Informe de la Sindictura.
3) - Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
NOTA 1) - Los accionistas deberán registrar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales.
Se deja constancia expresa que de acuerdo al artículo 18 de los Estatutos Sociales para el caso de no reunirse el quórum correspondiente, cítase para media después (18 y 30 hs.) en que la Asamblea se reunirá con los accionistas presentes, cualquiera fuere su número.
2) - De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del día 12 de agosto de 1983, se recuerda a los señores accionistas que se encuentra vigente el régimen de sanciones por inasistencias a Asambleas Ordinarias y/o Extraordinarias.
Montevideo, Mayo de 1996.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.836,00 1/pub 23888 May 24- v May 24

TERMINAL FRUTERA S.A. (TERFRUSA)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Terminal Frutera S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de San Ramón No. 800 al día 20 de junio de 1996 a la hora 9.00 en primera convocatoria y a la hora 10.00 en segunda, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31.01.96.
3) Destino de los resultados del ejercicio.
4) Designación del Directorio.
5) Designación de accionistas para firmar el acta.
El registro de accionistas se abrirá diez días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o bien certificados de depósito según el art. 15 del Estatuto. El Directorio.
03) $ 840,00 3/pub 23894 May 24- v May 28

CASA DE GALICIA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA REPRESENTATIVA

Se convoca a los señores integrantes de la Asamblea Representativa de Casa de Galicia para la Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo día 10 de junio en el local de la Avda. 18 de Julio 1471 B 1er. piso a las 19:30 horas en primera convocatoria, y a la hora 20:00 en segunda citación, para tratarse el siguiente orden del día.
1º) Lectura de la Convocatoria.
2º) Lectura y Consideración del Acta Anterior.
3º) Movimiento Social;
4º) Propuesta de adquisición de Equipamiento Médico;
5º) Informe de la Comisión designada para la firma del contrato con Hewlett Packard por Proyecto Informático.
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Carlos Viera, Presidente.
Jorge Del Río, Secretario.
Esc. Roberto Calvo, Gerente General.
03) $ 245,00 1/pub 23923 May 24- v May 24

MUTUALISTA ISRAELITA DEL URUGUAY

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse en Garibaldi 2594 el día lunes 3 de junio de 1996 a las 19 horas.
ORDEN DEL DIA:
1) - Memoria y Balance Anual.
La Asamblea sesionará en la hora indicada con la mitad más uno de los socios, y una hora más tarde, con la cantidad de asistentes que hubiere.
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
03) $ 140,00 1/pub 23941 May 24- v May 24

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MAXIMA ISABEL ACOSTA, WASHINGTON LOPEZ ACOSTA, JOSE LOPEZ ACOSTA y OSCAR LOPEZ ACOSTA, en su calidad de titularesdel Sepulcro Nº 1201 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 12 de julio de 1995.- MIGUEL ANGEL PERERA, Subdirector Profesional.
04) $ 1.750,00 10/pub 23679 May 24- v Jun 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JORGE RUSSO y GRACIELA IRENE GARCIA (Ficha: D/87/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23854 May 24- v Jun 06

SEGUNDO TURNO

ALVARO DANIEL COLIMODIO ENCINA y ALMA ROSA LOPEZ FUSATTI, (Ficha: D/58/96).
Montevideo, 15 de abril de 1996.
ESc. Orosman Gianero Demarco,. Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 10/pub 23902 May 24- v Jun 06

SEXTO TURNO

WALTER OSCAR PEREYRA y MIRIAM JULIA GARCIA (Ficha: 107/96).
Montevideo, 10 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 22152 May 24- v Jun 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARCELO ADRIAN REBOLEDO CACERES y MONICA MORALES GIOVANINNI (Ficha: E/88/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc.Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23987 May 24- v Jun 06

TERESA DOS SANTOS y MIGUEL ANGEL RAMIREZ (Ficha: E/549/94).

Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51906 May 24- v Jun 06

VIGESIMO TURNO

MIGUEL ANGEL MELONE CASTRO y MARIA SUSANA CARRISO BALEIRON (Ficha: D/186/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 23853 May 24- v Jun 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALVEAR LUIS MARTINEZ LAMBACH y WILMA ELENA BARAIBAR TRINIDAD (Ficha: D/151/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc.Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 23892 May 24- v Jun 06

FRANCISCO PACIN FREIRE y ROSARIO GABRIELA CHAKIJIAN PASEYRO (Ficha: D/408/95).
Montevideo, 27 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 24001 May 24- v Jun 06

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

RAUL DIAZ LAMAS y MARIA GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha 698/95).
Se decretó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 13 de mayo de 1996 .
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51899 May 24- v Jun 06

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ RAMOS (Ficha: A/189/95).
Se hace saber que las presentes publicaciones se encuentran auxiliadas de pobreza, decretada por auto Nº2488 de fecha 12 de dicembre de 1995.
Durazno, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Zully Echeverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51894 May 24- v Jun 06

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS PERTUSSO FIERRO y ODILA NELBA MACHADO ARAUJO, (Ficha 550/89).
Rocha, 28 de marzo de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 10/pub 21834 May 24- v Jun 06



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia 17º Turno, en autos caratulados "PAZ ROSALES, Jorge Adrián c/ALVEZ, Sandra Mónica. Divorcio, ficha D 294/95, se cita, llama y emplaza a SANDRA MONICA ALVEZ por el término de noventa días a que comparezca a estar derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal.
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
07) $ 750,00 10/pub 24008 May 24- v Jun 06



MONTEVIDEO
ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 697853 habilitado en Orinoco Nº 5006 Ap. 402. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 210,00 3/pub 217031 May 24- v May 28

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

EMPLAZAMIENTO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - HOSPITAL PASTEUR

Se emplaza a la Sra. María Dolores Veiga González, dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto ley 14.416 de 20 de agosto de 1975 y decreto 241/969 de 20 de mayo de 1969.- Dr. Jaime Luksenburg-Director del Hospital Pasteur.- Dr. LUIS SPOSITO, Subdirector Hospital Pasteur.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51890 May 24- v May 28



MONTEVIDEO
ENTES
OSE

EDICTO DE EXPROPIACION. Se ha ce público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 30 de abril de 1996 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Laguna de Estabilización del Conjunto Habitacional (MEVIR), en la Localidad de San Luis al Medio, ubicada en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Rocha, padrón Nº 47977, propiedad de Suc. José María García y que según plano del Agr. Germán Dellepiane tiene un área de 1 Há. 6257 m2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51889 May 24- v Jun 04



CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del Tercer Turno, en autos: "Angelini, Paula Zulema, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1513/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Paula Zulema ANGELINI, habiéndose designado curador a Adriana Laura Carrión Angelini. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Abril de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51900 May 24- v Jun 06

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en autos: "TORRES Luz Marina -Incapaz-", (Ficha B. 136/87),

se hace saber al público que por auto Nº 2797, de fecha 29 de setiembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Luz Marina TORRES, designándose curadora de la misma a la Sra. Hortencia Meneses.- Durazno, 30 de agosto de 1994.- Trámite por Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51895 May 24- v Jun 06

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, de 2º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANDRES EDUARDO TRIAS VIGNALI, optando por los títulos de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo las declaraciones de los testigos Miguel Angel Burgueño Martínez y Andrés Esteban Rodríguez Martínez, sobre su vida y costumbres.- Las Piedras, quince de abril de mil novecientos y seis.- Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

11) $ 600,00 10/pub 23871 May 24- v Jun 06

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "ELIAS MERLO, Alfredo.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha B.1/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alfredo Elías Merlo optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Carlos Fernando Rodríguez Azcue, María Madelón Irazabal Calleri y Jimena Marina Pucurull, sobre su vida y costumbres.Durazno, 2 Mayo de 1996. Dra. MARTA ROCCA, Juez de Paz.

11) $ 750,00 10/pub 23832 May 24- v Jun 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 24 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JUAN MARCELO ARAUJO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Villalba 3340/1 y ANDREA GIANALLA CUDA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Otamendi 2369.

OFICINA No. 2

DAVID MORDEJAI KARP, 37 años, soltero, sicólogico, oriental, domiciliado en Garibaldi 1969/203 y BETTINA CAMAROTE, 32 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Garibaldi 1969/203.

EDUARDO GIOVANI BATISTA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Menéndez y Pelayo 3023 y MARIA DE LOURDES GHISOLFO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1565.

ALEXIS JAVIER BAZZARDI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ypiranga 4141 ap. 2 y YESICA KATIUSKA ALVAREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guenoas 4010.

OFICINA No. 3

LUIS ALBERTO CAMACHO, 49 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Sarmiento 2469/602 y ALINA LAMBOGLIA, 32 años, soltera, contador, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1334/002.

OFICINA No. 4

RICHARD GERARDO FURTADO, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en San Borgas 2763 y NELLY CLARA HERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Borgas 2763.

EDUARDO EUCLIDES FRANCO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. La Renga 2310 y VICENTA LAURA BERDIAS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Larenga 2310.

WALTER EDUARDO LEGUISAMO, 35 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Rivera 2444/3 y DIANA ESTRELLA SCARPITTA, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rivera 2444/3.

ELVIS JOSE LAZO, 26 años, soltero, artesano, peruano, domiciliado en Manuel Fernández Luna 2281 y FANY ROSANA MAYA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Fernández Luna 2281.

ARISTIDES LESCANO, 58 años, viudo, enfermero, oriental, domiciliado en Cont. Abayubá 2572/204 y SONIA CHANQUET, 49 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Thompson 3091/6.

OFICINA No. 5

WALTER EDUARDO GONZALEZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marcos Muñoz 211 y ALBA IRIS FERNANDEZ, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Marcos Muñoz 211.

PASCUAL GONZALEZ, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Maeterlinck 5209 y IRMA SANCHEZ, 60 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Maeterlinck 5209.

JUAN JOSE GONZALEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lyon 1667 u SANDRA ELIZABETH de MORA, 31 años, soltera, contador, oriental, domiciliada en Lyon 1667.

FERNANDO RODOLFO IRIBARREN, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Muñoz 3183/2 y MARIA JOSE PASTORIN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3183.

MAURO ALEJANDRO GARCIAda ROSA, 32 años, divorciado, técnico, oriental, domiciliado en Colonia 2104/601 y SANDRA INES BAKER, 31 años, soltera, decoradora, oriental, domiciliada en Jaime Zudáñez 2836/502.

NESTOR OMAR GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Braille 3192 y MARIELA ALEJANDRA DONZE, 20 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Luis Braille 3191.

OFICINA No. 6

HIMER GABRIEL MARTINOL, 32 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Montero 2778/108 y GABRIELA MARIA VENTIMIGLIA, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Montero 2778/108.

JULIO CESAR MELIAN, 50 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Princivalle 931 y OLGA de los SANTOS, 42 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Princivalle 931.

JOSE MARIA MONZON, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1912 y MONICA IMBRIAGO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1912.

OFICINA No. 7

PABLO MARCELO PEREYRA, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2156 apto. 2 y ROSANA ESTELA CATTAPAN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2156 apto. 2.

ANGEL HORACIO PUPPO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1231 apto. 2 y SANDRA GABRIELA PINTOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Carnelli 1231 apto. 2.

MARIO PALLEIRO, 24 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Complejo América Block il apto. 104 senda 12 y GRACIELA IRMA do CARINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Complejo América Block il apto. 104 senda 12.

OFICINA No. 8

GABRIEL OMAR RODRIGUEZ, 36 años, divorciado, nurse, oriental, domiciliado en Ta-

mandúa 203 y MARIA DE LOURDES INGOLD, 29 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Tamandúa 203.

DANIEL RENER, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Juan Parra del Riego 1023 y ANA MAYA ZUMPF, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Antonio Machado 2028.

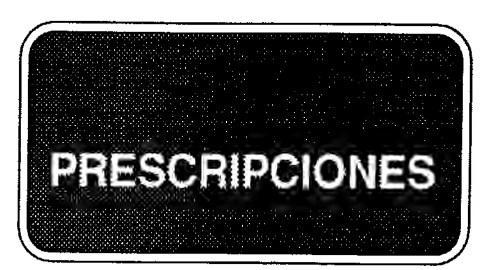
OFICINA No. 9

VICENTE HUGO SOUTO, 45 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Sarmiento 2534/791 y ELIZABETH DOLORES VAZQUEZ, 44 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada en Sarmiento 2534/701.

OFICINA No. 10

NELSON FAVIO VIETTRO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1265 y YOANA NORMA DOTTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Magallanes 1265.

14) $ 104,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos "IGUINI, Omar c/Fernández, Julio Alberto" (Ficha B/508/87). Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 90.762 sito en Cno. Boiso Lanza 3967, en 18a. Sección Judicial de Montevideo, superficie 916 m.c.; se cita llama y emplaza por el plazó de 90 días a los herederos de Berta Gladys González Fernández, a fin de deducir sus eventuales derechos, bajo apercibimiento de convalidar las actuaciones seguidas hasta el presente con el Defensor de Oficio designado en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de abril de 1995. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 900,00 10/pub 22899 May 24- v Jun 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno dictada en autos: "SUAREZ GONZALEZ, Leopoldo Gil - Prescripción Adquisitiva - Ficha: 474/95" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Leopoldo Gil Suárez González promoviendo juicio por prescripción adquisitiva de un automóvil marca FIAT, Año 1975, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo 1600/125 BNA, Matrícula de Montevideo Nº 759.935, (antes 171.336 y 291.018) Padrón No. 241.015, Motor No. 725.122. EN CONSECUENCIA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos antes esta Sede. Montevideo, veintisiete de Junio de mil novecientos noventa y cinco.
Bernardo Gleizer, Actuario Ad-Hoc.

16) $ 1.050,00 10/pub 23893 May 24- v Jun 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "CABRERA, SULEIT. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha A 21/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Suleit Cabrera, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno padrón 1616 de la Quinta Sección de Canelones, La Paz prometido en venta por el Banco Popular del Uruguay el Sr. Juan Esteban Calone Peralta el día 28-1-1948. Asimismo, el Sr. Juan Esteban Calone Peralta transfirió sus derechos sobre el mencionado padrón al Sr. Zenón Cabrera Hern3-4-1950. Dicha transferencia fue registrada en el Registro de promesas en fecha 1º-6-1950. Suleit Cabrera es hijo legítimo de los Sres. Zenón Cabrera y Julia Esther Anacleta García. El padrón 1616 se encuentra ubicado con frente a la calle Ortíz casi arroyo Las Piedras y linda al noroeste con el solar 24 del plano del agrimensor Reyes Thevenet que hoy tiene el Nº 1787 al oeste con padrón actual 1573, al frente con calle Ortíz y al sur con arroyo de Las Piedras. El padrón 1616 tiene una superficie de dos mil cuatrocientos metros cuadrados.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a los Sres. Zenón Cabrera y Julia Esther García, a sus sucesores y a los propietarios de los padrones linderos Nº 1787 y 1573 Sres. Demaría y José González respectivamente, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.550,00 10/pub 23869 May 24- v Jun 06

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Durazno, en autos: "DAVILA REVETRIA, Ireneo Darío - Juicio Prescripción Adquisitiva (Vehículo Automotor) Fa. "C" 44/94 se hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien mueble; vehículo marca "Willys" año 1955, modelo Jeep, padrón Nº 2399, Matrícula 804-930 de Montevideo, motor No. 4 J 322683 de 4 cilindros y 15 HP para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de sesenta días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sarandí del Yi, 3 de Mayo de 1996. Carlo E. Alvariza Díaz Juez de Paz "Encargado".

16) $ 1.050,00 10/pub 23833 May 24- v Jun 06

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Nelsa Paz solicita la inscripción de la obra titulada "Infalible voz"; de la cual se declara autora. Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 350,00 10/pub 23924 May 24- v Jun 06



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto turno, en autos caratulados: "LEBERRIE CARINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 494/95", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARINA LEBERRIE LEGUISAMO acta No. 822 de la Adj. D sección judicial del depto. de Montevideo, de fecha 20 de febrero de 1973 en el sentido que donde dice "LEGUIZAMO" debe decir "LEGUISAMO" por así corresponder.
Montevideo, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51892 May 24- v Jun 06

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "JONICA DE LA CRUZ BLANCA ALBA, WALTER DAN, SONIA SORAYA Y MANUEL MARCELO FERREIRO JONICA RECTIFICACION DE PARTIDAS DE DEFUNCION, Ficha P/80/95, se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: DEFUNCION Acta 744 de JORGE MANUEL FERREIRO RODRIGUEZ, del 3/7/84 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina No. 4 de Montevideo en el sentido que donde dice "SOLTERO debe decir CASADO" por así corresponder.

Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51910 May 24- v Jun 06

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictado en autos: "ACOSTA Oscar -Rectificación de Partida-" (Venido del Similar de 3er. Turno) ficha B 300/94; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. María Zulema ACOSTA solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su menor nieto Oscar ACOSTA, anotada al margen No. 928 en la Primera Sección de Durazno el 12/12/74 en el sentido de que donde dice "ACOSTA Oscar Horacio" al margen, debe decir "Santiago ACOSTA, Oscar Horacio" y donde dice "comparece" "María Celia ACOSTA" debe decir "María Celia SANTIAGO ACOSTA" y donde dice que es nieta por línea materna de "María Z. Acosta" debe decir "María Z. Acosta e Isabelino Santiago". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 12 de abril de 1996.
Publicación gratuita. Ley 16170. Art. 340.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51897 May 24- v Jun 06

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ FRANCIA, Derlis Kail.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" ficha B 264/95.- Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Graciela Francia solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su hijo legítimo Derlis Kail VAZQUEZ FRANCIA, anotada al margen No. 550 en la 1ra. sección de Durazno, el 11 de agosto de 1989, en el sentido que donde dice al margen: "VAZQUEZ BASTERECH" debe decir "VAZQUEZ FRANCIA" por ser lo correcto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se tramita por Defensoría de Oficio. Durazno, febrero 21 de 1996.
Esc. María Eugeria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51896 May 24- v Jun 06

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar S.A. c/NUBLER S.A. Y PATRON PONS, MARIANELLA- Juicio Ejecutivo" Ficha Nº 24/211/91, se hace saber que el día 10 de junio del corriente a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación : de los siguientes bienes inmuebles: a) Padrón Nº 318: Una fracción de campo sita en Casupá Chico, 4ta. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronada con el Nº 318, compuesta según título y plano de mensura practicado por el Agrimensor Alfredo Lerena en diciembre de 1904, en donde se designa con el Nº 4 (parte), de 246 Hás. 2.498 m 12 dm que lindan según título: al N con Lino Ramón Antonio de Lorenzo, al S con Josefa V. Bustillo de Micoud (Sucesión Antonio de Lorenzo), al E Alejandrina Diano, Doroteo Molina y Santiago Tellechea, y al O con Jose Huerta, Constancia Villamil y Juan Zuasnabar. (Base: $ 24.488,3) b) Padrón Nº 5388. Fracción de campo y demás mejoras que le acceden, ubicada en Casupá. 4ta. Sección Judicial de Lavalleja, padrón Nº 5388, compuesta de 11 Hás. 3.819 m que lindan según título: al N y O con Francisco Larralde, al E con fracción de Fructuoso Corrales Patrón y al S con fracción de Ismael Patrón (Base $ 1979,02) c) Padrón Nº 7283,: Fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden, situada en Casupá, 4ta. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronada con el Nº 7283, compuesta de 97 Hás. 1.790 m que lindan al N y E con fracción de Fructuoso Corrales Patrón, al S con Romulo Campos e Ismael patrón y al O con Cipriano Faguada e Ismael Patrón (Base: $ 14759,76) d) Padrón Nº 219, Fracción de campo y demás mejoras que le acceden, situada en Casupá Chico, 4ta. Sección Judicial del departamento de Lavalleja, que consta, según título, de una superficie de 86 Hás 1.260 centiáreas y linda por un costado con Matías F. Zeballos, Romulo Campos y Tomás Faguaga, por otro con Gregorio Casas, por otro con Alberto Casas y por otro con Fructuoso González Patrón (Base: $39.614,92).- SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada. II)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, los que la ley ponga a su cargo como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02%, impuesto a las ejecuciones del 2% y el impuesto departamental 1 %. III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34%.IV) Que se carece del certificado de resultancias de autos. V) Que todos los bienes a subastarse se encuentran ocupados por los propietarios o representantes de la firma Nubler S.A., excepto el padrón Nº 318, el cual se encuentra ocupado por el arrendatario del mismo, según surge del certificado registral agregado en autos. VI) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de mayo de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) $ 2.250,00 5/pub 24009 May 24- v May 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en Autos PEREZ MOYANO Sonia Noemi y otros c/ PEREZ MOYANO Ana Maria y otros (venta derechos emergentes de promesa compra venta) Fa. Civil A No. 121/92, se hace saber que el dia 5 de Junio de 1996 a la hora 14 en las puertas del juzgado de Paz de Tarariras 12a. sección, y por intermedio del Rematador ROMEO THOVE Mat. 374 Ruc 040004110012, se remataran los derechos de promesa compraventa de una propiedad ubicada en Barrio Los Sauces, padron 1.646 con una superficie de 455 metros y sus mejoras, sobre las base de U$S 12.333.33; SE PREVIENE Que el mejor postor deberá depositar en el acto el 20% de la oferta más comisión e impuestos del 7.02%.; A los efectos legales se hacen 3 publicaciones autorizadas.
Tarariras 16 de Mayo de 1996.
MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.
20) $ 372,00 3/pub 23879 May 24- v May 28

ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en Autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ CHOCHO BASTARRICA Angelo Raul (ejecución) Fa. A 73/94, se hace saber que el dia 12 de Junio de 1996 a la hora 14 en Conchillas frente a la plaza Pública y por intermedio del Rematador ROMEO THOVE Mat. 374 Ruc 040004110012, se Rematarán las herramientas siguientes: Sin base y en pesos Uruguayos; Picadora de forrajes Interbational doble picado de tiro y toma de fuerza: Arado Migra 5 rejas de tiro control remoto: Zorra para 3000 Kgs. 4 neumaticos ; SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de la oferta más comisión e impuestos del 16.40%, el saldo con plazo de 20 dias: A los efectos legales se hacen 3 publicaciones autorizadas.
Colonia 14 de Mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
20) $ 372,00 3/pub 23880 May 24- v May 28

ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia , em Autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ CHOCHO BASTARRICA Angelo Raul (ejecución) Fa. A 65/94, se hace saber que el dia 12 de Junio de 1996 a la hora 14 en Conchillas frente a la plaza pública y por intermedio del Rematador ROMEO THOVE Mat. 374 Ruc 040004110012, se rematarán Sin Base y en pesos Uruguayos las máquinas siguientes: Tractor Massey Ferguson 292/4 diesel turbo, levante 3 puntos y control remoto con cabina: Rastra exéntrica Semeato 20 discos levante control rodado 6.50 X 16; Arado Cincel 12 timones Semeato levante control: Semabradora Tanzi 24 discos con 3 cajones rodado 1.100 X 16 y con control; SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de la oferta más comisión e impuestos del 16.40%, el saldo con plazo de 20 dias: A los efectos legales se hacen 3 publicaciones autorizadas.
Colonia 14 de Mayo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
20) $ 405,00 3/pub 23881 May 24- v May 28

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz

Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos ANZALAZ SANDEZ, Angélica c/CABILLON CARLIS, Norma Teresa- Int. de pago y Rec. de firma- HOY JUICIO EJECUTIVO" (Ficha 351/94), se hace saber que el día 4 de junio de 1996, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942), se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017), a la venta en pública subasta con la base de $ 25.746.67, equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral el siguiente bien inmueble: Apartamento incorporado al régimen de Propiedad Horizontal, Padrón individual No. 8760/004, ubicado en planta baja a cota vertical más cuarenta y seis centímetros con una superficie de 52 metros 61 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del Porche "E uno" y Patio abierto "D uno".- Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana No. 118, padrón No. 8760 (antes 662 en m/a) que según título tiene una superficie de 509 mts. 54 dcm., y según plano de incorporación al régimen de propiedad horizontal del Agr. Leonardo Bulanti de octubre de 1977inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 5369 el 30 de noviembre de 1977, consta de una superficie de 507 mts. 34 dcm, y tiene: 23 mts. 15 cms. al Sur de frente a calle Artigas; y 22 mts. al Oeste de frente a calle José Pedro Varela, formando esquina con la anterior descripta.

SE PREVIENE: I)El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 20% de la misma como seña más el 5.96% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, al contado, en dinero efectivo al rematador; II)El saldo de precio (80%), deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatiro de remate; III) Se desconoce el estado de regulación de las construcciones; IV)No se encuentra agregado Registro de Incendios vigente; y, V)Título de Propiedad, planos y certificados del Registro Público, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este juzgado.- Paysandú, 14 de mayo de 1996.- Dra. KARINA MARTINEZ, Juez de Paz Departamental.-

20) $ 1500,00 5/pub 23988 May 24- v May 30

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

STUMP KILLER S.R.L.

CONTRATO: 11/10/1995.
INSCRIPCION: No. 2732 del Fo. 3550 al Fo. 3550, Lo. 2 Legajo No. 3954/95.-
SOCIOS: I) HANS FRIEDERICH KOSER SCHINNER, II) BEATRIZ SANDRA SUAREZ GONZALEZ.
CAPITAL: $ 8.000,oo Koser 80 cuotas $ 80 c/u, Suárez 20 cuotas $ 80 c/u.
OBJETO: Servicio, a través maquinarias con destino a actividad forestal, parques, jardines, actividad agroindustrial.
PLAZO: 10 años.
Domicilio: MONTEVIDEO.
Administración: Hans Koser.

22) $ 816,00 1/pub 23282 May 24- v May 24

ANTARTIDA PIELES LIMITADA
CESION

DOCUMENTO: 26/02/1996.
CEDENTE: DILNEY JOSE PAZ VIDART.
CESIONARIO: MAYRA ELIANA DE LOS SANTOS MARTINEZ.
CUOTAS CEDIDAS: cincuenta.
RPGC: Nº 400, folio 508, Lº 2 de Contratos, Legajo 1219/94.

22) $ 612,00 1/pub 23557 May 24- v May 24

NEONPLAST S.R.L.

Socios: Víctor Emaldi, Simón Zecharies - 50 cuotas c/u.
Capital: $ 10.000 en 100 cuotas de $ 100 c/u.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 3.5.1996.
Objeto: Venta y service de letreros luminosos.
Inscripción: Nº 674 Fº 875 Lº 1 Legajo 1305/96.
Plazo: 20 años.
Administrador: Víctor Emaldi.

22) $ 612,00 1/pub 23852 May 24- v May 24

DON IRIO S.R.L.
CESION y MODIFICACION

Contrato: 15/11/95.
Inscripción: Nº 387, Fº 477, Lº 3 de contratos, el 25/4/96.
Legajo: 1434/95.
Cedente: Luiz Caetano Pontelli Ceccon.
Cesionario: Felix Luciano Da Silva Gutierrez o Gutierrez Da Silva.
Administración: Cerize Freitas Da Silva.

22) $ 612,00 1/pub 23868 May 24- v May 24

"CASA GIMENEZ LTDA."
DISOLUCION

Contrato: 23/04/1996.
Inscripción: Nº 722, Fº 940, Lº 2.
Socios: MARIO EMILIO Y MIGUEL HORACIO GIMENEZ ARMANINO, Y ANA MARIA QUINTANA.
VIGENCIA: 31/01/1996.

22) $ 408,00 1/pub 23873 May 24- v May 24

JOBIC S.R.L.
Cesión

Contrato: 20/7/95.
Inscripción: Nº 187, Fº 230, Lº 3 (Legajo 928/96).
Cedentes: JOSE ZANOLLI CAMMI y CRISTINA ALBERICA GABARROT BRUM (5 cuotas).
Cesionario: JORGE ARTEMIO CALACHA GARCIA.

22) $ 408,00 1/pub 23874 May 24- v May 24

AIM LTDA.

Contrato: 21/4/94.
Inscripción: Nº 466 Fos. 845 a 846 Lº 3.
Socios: Marcelo RUBINO, Armando ILHA; Eduardo SUAREZ.
Capital: $ 4.500.
Administración: indistinta.
Objeto: Enseñanza.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 408,00 1/pub 23896 May 24- v May 24

ITALY S.R.L.
CESION

Fecha: 15/3/96.
Inscripción: Nº 630, Fº 819, Lº 2 Contratos, Legajo 988/96.
Cedentes: Alfredo RODRIGUEZ y DALY GOMEZ.
Cesionarios: Washington PAIS y Shirley SILVA.

22) $ 408,00 1/pub 23903 May 24- v May 24

TODO MARY'S LTDA.

Contrato: 17/Abril/96.
Socios: ANTONIA ALIDA COCARO YARAVIDE (5 cuotas), ROQUE INDALECIO COCARO BARBOZA (45 cuotas).
Capital: $ 7.800 (50 cuota de $ 156).
Capital: $ 7.800 (50 cuotas de $ 156).
Objeto: A) Comercialización y distribución de artículos y productos de diversa índole, y B) Así como la industrialización, producción, comercialización, importación y exportación, y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Asencio 1805, Dolores.
Administración: Mary Ysabel Cócaro.
Inscripción: No. 384 Fo. 474, Lo. 3.

22) $ 816,00 1/pub 23926 May 24- v May 24

WALBEC S.R.L.

EXCLUSION SOCIO Alexis BEVANS
REDUCCION CAPITAL un 25% Resta: 75%.
OFICIO 1181/95 Jdo. Ltdo. 1a. Inst. Civil 4to. - Ficha 106/93. Inscripción: No. 414 Fo. 543, Lo. 1.

22) $ 4.080,00 10/pub 23945 May 24- v Jun 06

CASA NELSON S.R.L.
Cesión de Cuota

Cedente: Nilda Jeannette CHAVES GONZALEZ.
Cesionaria: Célica Esther GONZALEZ.
Contrato: 8 de Diciembre de 1995.
Inscripciones: Nº 32.- Folio 37 al 37.- Libro 2 de Contratos.-

22) $ 408,00 1/pub 23949 May 24- v May 24

DAVITOM S.R.L.

Contrato: 22/03/96.
Socios: Gustavo Omar TOMSIC PAGLIETA (50 cuotas) - Juan Danilo DAVILA SANCHEZ (50 cuotas).
Capital: $ 40.000.-.por partes iguales.
Cuotas: 100 de $ 400 c/u.
Objeto: Trabajos en el rubro de aislaciones térmicas y afines. Importación, exportación, compra, venta, o permuta de mercaderías, representaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Nueva Helvecia.
Sede: Daniel Soulier 811.
Administración: indistinta.
Inscripción: Nº 307 Fº 380/381 Lº 3, (Legajo 1097/96).

22) $ 816,00 1/pub 23950 May 24- v May 24

VERTICO S.R.L.
Transformación de S.A. en S.R.L.

Asamblea del 29.4.96.
Inscripta: 10.5.96, Nº 727; Fº 947; Lº 1.
$ 8.700.- en 30 cuotas.
Aline Paula, Aldo Javier y Gustavo Daniel POLAK GELBER (10 cuotas cada uno). Propietaria de bienes inmuebles y arrendamiento de los mismos.
Montevideo y 20 años prorrogables por 5 períodos de 2 años cada uno.

22) $ 816,00 1/pub 23951 May 24- v May 24

SOLIS REPUESTOS S.R.L.
Cesión de cuotas - Modificación

Contrato: 28.3.96.

Inscripción: No. 755, Fo. 980, Lo. 2 de contratos (Legajo 1375/96).
Cedentes: Renzo Voglino y Laura Quintero.
Cesionario: María Cristina Pérez y Eduardo Genta (se ceden todas las cuotas).
Administración: Eduardo Genta.
22) $ 612,00 1/pub 23973 May 24- v May 24

ECONOMAX LTDA.

Contrato: 22 marzo 1996.
Inscripción: No. 709 Fo. 923 Lo. 2 (Legajo 1212/96).
Socios: JULIO CESAR DI CANDIA PANDIANI (100 cuotas), DIEGO OLGUIZ RODRIGUEZ MAESTRO (100 cuotas).
Capital: $ 20.000.
Objeto: Supermercados.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Ramón Márquez 3193, Montevideo.
Administración: Conjunta.
22) $ 612,00 1/pub 23981 May 24- v May 24

CABLELINEAS S.R.L.

Contrato: 15 Abril 1996.
Inscripción: No. 465 Fo. 569 Lo. 3 (Legajo 1307/96).
Socios: JUAN MESONE o MESONES (80 cuotas), EDUARDO JAIME PUGLIESE (20 cuotas).
Capital: $ 10.000.
Objeto: Suministro, tendido, instalación, conexión de cableado subterráneo, aéreo o domiciliario. Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan Mesone o Mesones.
22) $ 612,00 1/pub 23982 May 24- v May 24

ROSICO S.R.L.

Contrato: 11 abril 1996.
Inscripción: No. 738 Fo. 961 Lo. 2 (Legajo 1322/96).
Socios: CONRADO DEAMBROSIS TERRA (50 cuotas) CONRADO JOSE DEAMBROSIS FONS (50 cuotas).
Capital: $ 10.000.
Objeto: Negocios inmobilarios.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conrado Deambrosis Terra.
22) $ 612,00 1/pub 23983 May 24- v May 24

CENTRAL DE CARNES S.R.L.

Contrato: 12 abril 1996.
Inscripción: No. 456 Fo. 556 Lo. 3 (Legajo 1292/96).
Socios: GUSTAVO NESTOR FERNANDEZ BRAGGIO (50 cuotas), PATRICIA SUSANA BOZOGLIAN TATLIAN (50 cuotas).
Capital: $ 10.000.
Objeto: Comercialización de productos cárnicos.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gustavo Fernández Braggio.
22) $ 612,00 1/pub 23984 May 24- v May 24

QUALIPRO LIMITADA

Contrato: 20 mayo 1996.
Inscripción: No. 650 Fo. 843 Lo. 1 (Legajo 1262/96).
Socios: DARIO CAGGIANI BONILLA (30 cuotas), ANA MARIA BONILLA SANCHEZ (30 cuotas).
Capital: $ 7.800.
Objeto: Representación, distribución, importación de maquinarias y equipo industrial, comercial y de construcción, hospitalario, textiles, electrónicos, telecomunicaciones. Exportación.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Darío Caggiani.
22) $ 612,00 1/pub 23985 May 24- v May 24

INFORSEG S.R.L.

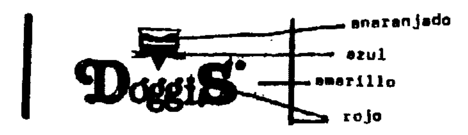
Cont.: 18/4/1996.
Socios: HECTOR ALBERTO NESSI PULEO, CARLOS SOLANO RAMIREZ FERNANDEZ.
Adm.: conj. o sep. en forma indistinta.
Capital: $ 10.000, 2 cuotas iguales.
Objeto: asesoramiento empresarial y ots.
Plazo: 30 años.
Insc. Reg. de Com. 744/967/2- leg. 1326/96.
22) $ 612,00 1/pub 24003 May 24- v May 24



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta: 286817. Mayo 10, 1996. LABORATORIOS GAUTIER J.JIMENEZ CABRERA S.A., solicita: "LOXERTAN".
Clase: 5.
23) $ 350,00 10/pub 23584 May 24- v Jun 06

Acta: 286878. Mayo 13, 1996. Fernández Secco, ADMINISTRADORA DE FRANQUICIAS AMERICA S.A., solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.400,00 10/pub 23883 May 24- v Jun 06

Acta: 286877. Mayo 13, 1996. Fernández Secco por ROMARIA EMPREENDIMENTOS LTDA, solicita:



Clase: 24.
23) $ 1.050,00 10/pub 23884 May 24- v Jun 06

Acta: 286990. Mayo 16, 1996. HORACO DEGENER, solicita: GEROTUR RENT A CAR.
Clase: 39, 42.
23) $ 350,00 10/pub 23885 May 24- v Jun 06

Acta Nº 286921. Montevideo, 14 de mayo de 1996. Con esta fecha ESCRIBANIA Y ESTUDIO CONTABLE S.A. (URUGUAY). Solicito registre la marca: NUEVO SIGLO. De la clase: 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 700,00 10/pub 23899 May 24- v Jun 06

Acta 287011. Mayo, 17 de 1996. FOX por SANTANDER AFAP S.A. Solicita: "PREVISOFT". Clase: 36.
23) $ 350,00 10/pub 23904 May 24- v Jun 06

Acta 287013. Mayo, 17 de 1996. FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG. Solicita: "OXIS".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23905 May 24- v Jun 06

ACTA 287014. Mayo 17, 1996. FOX, por CIBA-GEIGY AG., solicita: "GOLD".
Clase: 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23906 May 24- v Jun 06

ACTA 287015. Mayo 17, 1996. FOX, por CIBA-GEIGY AG., solicita: "DUAL GOLD".
Clase: 5 (detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23907 May 24- v Jun 06

ACTA 287016. Mayo 17, 1996. FOX, por CIBA-GEIGY AG., solicita: "AATREX".
Clase: 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23908 May 24- v Jun 06

ACTA 287017. Mayo 17, 1996. FOX, por CLATER S.A., solicita: "COMPUTERCITY".
Clase: 9.-
23) $ 350,00 10/pub 23909 May 24- v Jun 06

ACTA 287018. Mayo 17, 1996. FOX, por CLATER S.A., solicita: "MULTINET".
Clase: 9.-
23) $ 350,00 10/pub 23910 May 24- v Jun 06

ACTA 287049. Mayo 20, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita: "EVORELGEST".
Clase: 5 (Detalle).
23) $ 350,00 10/pub 23911 May 24- v Jun 06

ACTA 287050. Mayo 20, 1996. FOX, HATU'ICO S.p.A, solicita: "SAUBER".
Clase: 3, 5, 10.-
23) $ 350,00 10/pub 23912 May 24- v Jun 06

Acta 287005. Mayo 17 de 1996. FOX por BANCO SANTANDER S.A., solicita:



Clase 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 23913 May 24- v Jun 06

Acta 287006. Mayo 17 de 1996. FOX por BANCO SANTANDER S.A., solicito:



Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 23914 May 24- v Jun 06

Acta 287007. Mayo 17 de 1996. FOX por BANCO SANTANDER S.A., solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 23915 May 24- v Jun 06

Acta 287008. Mayo 17 de 1996. FOX por BANCO SANTANDER S.A., solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 23916 May 24- v Jun 06

Acta 287009. Mayo 17 de 1996. FOX por BANCO SANTANDER S.A., solicita:



Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 23917 May 24- v Jun 06

Acta 287010. Mayo 17 de 1996. FOX por BANCO SANTANDER S.A., solicita:


SUPER CREDITO SANTANDER

Clase: 36.
23) $ 1.050,00 10/pub 23918 May 24- v Jun 06

Acta 287012. Mayo 17 de 1996. FOX por PUERTO LIDER S.A., solicita LIFECARD. Clase: 9.-
23) $ 1.050,00 10/pub 23919 May 24- v Jun 06

Acta 287019. Mayo 17 de 1996. FOX por PARTINOR S.A., solicita:



Clase 25 (Detalle).
23) $ 1.050,00 10/pub 23920 May 24- v Jun 06

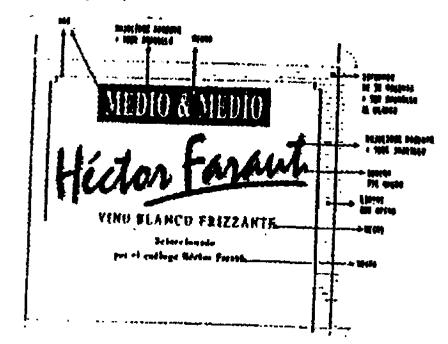
Acta No. 287096. Montevideo, 21 MAYO 1996 con esta fecha Felipe Delfino, solicito Renovación la marca Fe-Gu de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 700,00 10/pub 23922 May 24- v Jun 06

Acta 286953. Mayo 15, 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR), solicito marca:



Clase 30 s.d.- Reivindica prioridad en Brasil el 29.3.96 No. 819165239.
23) $ 2.100,00 10/pub 23928 May 24- v Jun 06

Acta 286952. Mayo 15, 1996. ELEEME LTDA. (UY), solicito marca:



Clase 33.-
23) $ 2.100,00 10/pub 23929 May 24- v Jun 06

Acta 286954. Mayo 15, 1996. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US), solicito marca:



Clases 9, 16, 25 y 28.
23) $ 1.750,00 10/pub 23930 May 24- v Jun 06

Acta 287034. Mayo 17, 1996. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY), solicito marca "SWEET FACE", clase 30 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 23931 May 24- v Jun 06

Acta 287032. Mayo 17, 1996. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY), solicito marca "CANDY BAR", clase 30 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 23932 May 24- v Jun 06

Acta 287033. Mayo, 17, 1996. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY), solicito marca "CARITAS", clase 30 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 23933 May 24- v Jun 06

Acta 287030. Mayo 17, 1996. AUTOMOBILES CITROEN (FR), solicito marca JUMPY, clase 12 s.d.
23) $ 350,00 10/pub 23934 May 24- v Jun 06

Acta 287029. Mayo 17. 1996. AUTOMOBILES CITROEN (FR), solicito marca BERLINGO, clase 12 s.d.
23) $ 350,00 10/pub 23935 May 24- v Jun 06

Acta 287031. Mayo 17, 1996. AUTOMOBILES CITROEN (FR), solicito marca:



Clase 12 s.d.
Reivindica prioridad en Francia el 20.11.95 No. 95598183.
23) $ 1.400,00 10/pub 23936 May 24- v Jun 06

Acta 287064. Mayo 20, 1996. ENSOBRADOS MARTORELL, S.A. (ES), solicito marca GOGO'S, clase 28.
23) $ 350,00 10/pub 23937 May 24- v Jun 06

Acta 287067. Mayo 20, 1996. NICOLETTI s.r.l. (IT), solicito marca:

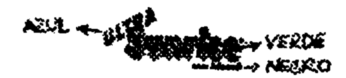
NICOLETTI

Clase 20 s.d.
23) $ 1.050,00 10/pub 23938 May 24- v Jun 06

Acta 287066. Mayo 20, 1996. BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (AR), solicito marca "GALICIA LIFE", clase 36 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 23939 May 24- v Jun 06

Acta 287065. Mayo 20, 1996. BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (AR), solicito marca "GALICIA VIDA", clase 36 s.d.
23) $ 700,00 10/pub 23940 May 24- v Jun 06

Acta Nº 287108. Montevideo, 21 MAYO 1996, con esta fecha Pablo Acosta, solicito la marca:



de la clase 3.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.400,00 10/pub 23989 May 24- v Jun 06

ACTA 286976. CIKATO por CERAMICA CHIARELLI S.A. (BR), solicita CHIARELLI. Clase: 19.
23) $ 350,00 10/pub 24005 May 24- v Jun 06

ACTA 286922. 14 MAYO 1996. CIKATO por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD. (JP), solicita:

MAGNIFLOX

Clase: 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 24006 May 24- v Jun 06

ACTA 286923. CIKATO por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD. (JP), solicita:

ZEFLOX

Clase 5.
23) $ 1.050,00 10/pub 24007 May 24- v Jun 06

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24.104. Montevideo, 30 de Noviembre de 1995. NORMAN FOX por COSMA INTERNATIONAL INC. (CANADA), solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "MONTAJE DE SOPORTE".
Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/361,310 de fecha 20/12/94.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 787,50 10/pub 23921 May 24- v Jun 06

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JUSI LIMITADA prometió vender Supermercado Ramón Márquez 3193 a Economax Ltda. Acreedores allí.
25) $ 700,00 20/pub 23986 May 24- v Jun 21

Ley 26/9/904. JERUSALEM S.R.L. prometió vender Panadería en Pablo de María 1435 a SHEIVAL LTDA., Acreedores allí.
25) $ 1.400,00 20/pub 24004 May 24- v Jun 21



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 96152

Montevideo, 15 de mayo de 1996.

JEFE ORGANIZACION
- GRADO 5 -
GERENCIA DE SECTOR
ORGANIZACION Y NORMAS
GERENCIA DE DIVISION
ORGANIZACION Y ESTUDIOS
EMPRESARIALES

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Planificación y Secretaría Técnica que cumpla con los requisitos exigidos.

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.- Profesional Universitario preferentemente egresado de la Facultad de Ciencias Económicas.
2.- Tener conocimientos en materia de Organización.
3.- Poseer experiencia en el manejo de herramientas microinformáticas en uso.

DESCRIPCION DE TAREAS

1.- Mantener actualizado el modelo organizativo (organigramas y funciones) vigente en la Empresa, analizando con el apoyo de los representantes de las respectivas unidades, la estructura organizativa, funciones y dotación de recursos asociada.
2.- Estudiar en coordinación con los representantes de las unidades, las propuestas de cambios en el modelo organizativo, analizando toda la información necesaria a esos efectos y observando el equilibrio a nivel Empresa.

CONDICIONES PERSONALES

1.- Buen nivel intelectual.
2.- Capacidad de análisis y juicio crítico.
3.- Capacidad de coordinación y ejecución.
4.- Capacidad de organización y previsión.
5.- Capacidad de observación y control.
6.- Iniciativa, dinamismo y creatividad.
7.- Responsabilidad y confiabilidad.
8.- Capacidad para supervisar y decidir.
9.- Capacidad de dirección.
10.- Excelente capacidad para las relaciones interpersonales.
11.- Muy buen autocontrol emocional.
12.- Estricto ajuste a las normas ético-laborales.
13.- Aptitudes para trabajar en equipo.

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
1.- CAPACIDAD
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral. 15Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
NOTA: En el punto b) del ítem Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
2.- ANTIGUEDAD:
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.- PUNTAJE MINIMO:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Cra. Nory MARRERO (A/C Gerencia de División Organización y Estudios Empresariales).
- Cra. Adriana ALFONSO (Gerente de Sector Organización y Normas).
- Ing. Enrique TOPOLANSKI (A/C Gerencia de División Planificación de Inversionembiente).
- Alterno: Ing. Jorge CABRERA (Gerente de Sector Planificación de Inversiones).
- Un representante de los concursantes.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de Agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84/29.73.80 - Fax: 29.27.69).

PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 31 de mayo de 1996 a las 15 horas.
Ref.: Expte. 4310011096, resolución 96.-1154.
ANDREA CABRERA, Ayudante Contador, Depto. Prov. de Vacantes.T/A Cristina Mallek, A/c Depto. Provisión de Vacantes.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51902 May 24- v May 24

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 96153

Montevideo, 16 de mayo de 1996.

GERENTE DE SECTOR ANALISIS TARIFARIO
- GRADO 4 -
GERENCIA DE DIVISION COMERCIAL

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de U.T.E. que cumpla con los requisitos exigidos.

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.- Ser Profesional Universitario. Se dará preferencia a quienes posean el título de Economista o Ingeniero.

DESCRIPCION DE TAREAS

1.- Coordinar y dirigir los estudios requeridos para calcular los costos económicos del suministro de energía eléctrica, en sus etapas de generación, trasmisión y distribución, así como la determinación de los costos del servicio, referentes a la lectura, facturación, cobranza y medidores.
2.- Controlar y analizar la información vinculada con curvas de carga, estudios de pérdida de los distintos niveles de tensión y proyecciones de demanda, y planes de inversiones a efectos tarifarios.
3.- Coordinar y dirigir estudios econométricos, de sensibilidad y correlación entre distintos segmentos del mercado, y evaluar el impacto de modificaciones tarifarias sobre el mismo.

CONDICIONES PERSONALES

1.- Muy buen nivel intelectual.
2.- Capacidad de análisis, previsión y planificación.
3.- Capacidad de coordinación y control.
4.- Buena aptitud numérica y estadística.
5.- Juicio crítico.
6.- Responsabilidad, confiabilidad.
7.- Iniciativa, dinamismo y creatividad.
8.- Vocación hacia lo comercial.
9.- Ajuste a la normativa ético-laboral.
10.- Capacidad de decisión y dirección.
11.- Muy buena capacidad para las relaciones interpersonales.
12.- Muy buen autocontrol emocional

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
1.- CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Evaluación Sicolaboral, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
NOTA: En el punto b) del ítem Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
2.- ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.- PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Carlos MILANS (Gerente Area Distribución y Comercial).
- Cr. Luis MARGENAT (Gerente de División Comercial).
- Ec. Luis MINETTI (Gerente Sector Mercado).
- Alterno: Ing. Marta ALVAREZ (Gerente Sector Servicio Técnico Comercial).
- Un representante de los concursantes.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 31 de mayo de 1996 a las 15 horas.
Ref.: Expte. CC00080896, resolución 96-955.
ANA L. MORALES, Ayudante Contador, Dpto. Prov. de Vacantes. T/A CRISTINA MALLEK, A/c Depto. Provisión Vacantes, División Recursos Humanos.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51903 May 24- v May 24

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 96155

Montevideo, 14 de mayo de 1996

JEFE DE MANTENIMIENTO ELECTRICO, ELECTRONICO E INSTRUMENTACION
GRADO 7
SUB GERENCIA CENTRAL HIDROELECTRICA DR. GABRIEL TERRA
GERENCIA DE SECTOR GENERACION HIDRAULICA

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.- Profesional Universitario. Preferentemente egresado de la Facultad de Ingeniería con el Título de Ingeniero Electricista o su equivalente según los distintos planes de estudio, expedido por la Universidad de la República.
2.- Experiencia en mantenimiento industrial y manejo de personal.
3.- Radicación en la zona aledaña a la Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra, con realización de guardias domiciliarias. La empresa proveerá casa habitación.

DESCRIPCION DE TAREAS

1.- Proponer y realizar la programación de los trabajos de mantenimiento de su área y supervisa su cumplimiento.
2.- Realizar y actualizar las gamas de mantenimiento preventivo y productivo del área a su cargo, analizando los resultados.
3.- Analizar modificaciones o mejoras de equipos y analizar las averías para determinar las causas.

COMPENSACIONES DEL CARGO

1.- 25% por radicación.
2.- 10% por mando directo.
3.- 10% por Area estratégica.
4.- 20% por guardias domiciliarias.

CONDICIONES PERSONALES

1.- Buen nivel intelectual.
2.- Capacidad de análisis y juicio crítico.
3.- Capacidad de coordinación y ejecución.
4.- Capacidad de previsión y planificación.
5.- Capacidad de supervisión y control.
6.- Iniciativa, dinamismo y creatividad.
7.- Facilidad para la comunicación.
8.- Estricto ajuste a las normas ético-laborales.
9.- Capacidad para las relaciones interpersonales.
10.- Muy buen autocontrol emocional.

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
1.- CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 20 Ptos.
b) Experiencia, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
d) Formación, 15 Ptos.
e) Evaluación Sicolaboral, 15 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
NOTA: En el punto b) del ítem Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
2.- ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3. PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 10 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Bruno VUAN (Jefe Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra).
- Ing. Luis RODRIGUEZ REGA (Jefe Mantenimiento Central Hidroeléctrica).
- Ing. Pablo THOMASSET (Jefe Seguimiento Ingeniería Electrotécnica Renovación Gabriel Terra)
- Alterno. Ing. Julio PASTORIN (Jefe Central Hidroeléctrica Constitución).
- Un representante de los concursantes.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29.27.69).

PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 7 de junio de 1996 a las 15 horas.
Ref.: Expte. 4310007496, resolución 96-948.
ANDREA CABRERA, Ayudante Contador, Dpto. Prov. de Vacantes, T/A CRISTINA MALLEK, A/C DEPTO. PROVISION DE VACANTES, DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 51904 May 24- v May 24

MINISTERIOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Catastro:

La Dirección General del Catastro Nacional, se cita y emplaza, al funcionario Sr. CRISTIAN NUÑEZ, que se presente dentro del tercer día hábil, a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados, para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por táitamente renunciado (Art. 24 Decreto Ley Nº 14416).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51901 May 24- v May 28

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Doña Daniela GOMEZ FERNANDEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 13 de mayo de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 140,00 1/pub 23870 May 24- v May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO

FORESTIER POSE S.A.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º turno, en autos caratulados "Daniel Mathó c/Forestier Pose S.A. - Demanda de Impugnación de Asamblea Ordinaria -" Fa. 59/96, se emplaza a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante, para que comparezcan en los autos, dentro del plazo de 15 días a contar de la última publicación.
En fe de ello siento el presente que sello y firmo en Montevideo el 16 de mayo de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 3.060,00 3/pub 24010 May 24- v May 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Flia. de 4to. turno, en autos caratulados: "GOMEZ GUEVARA HUGO, DECLARACION DE AUSENCIA, FICHA A/132/94" se hace saber que se solicitó la declaración de ausencia de HUGO GOMEZ GUEVARA y a los efectos del art. 59 y 60 y arts. 89 y 414.3 del Código General del Proceso, se hagan estas publicaciones por tres veces separadas por intervalos de 60 días. Montevideo, nueve de noviembre de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 180,00 3/pub 23946 May 24- v May 28

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BONZINI, Nelson Daniel c/FERNANDEZ, Cristina-Div. Riñ. y Disp" Ficha E-No. 83 de 1996, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CRISTINA FERNANDEZ VENEROSO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, ocho de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 23856 May 24- v Jun 06

DE OCTAVO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: DEUBALDO BRUZZU, ANGEL Y FRANCISCO. SUCESIONES. FICHA S-93/94, y atento a lo dispuesto por auto 1878/96 del 9 de mayo de 1996, se cita, llama y emplaza a: PEDRO; JUAN; MARIA TERESA; ESTEBAN; OLEGARIO; DOMINGO; RAUL; JOSE MARIA Y LUIS DEUBALDO BRUZZU, así como a: ANGELA JOVA; SIXTO ANGEL; MARIA EMILIA; BLANCA JOSEFA Y MARIA DEL CARMEN DEUBALDO ROSES, intimándoseles a que comparezcan a aceptar la herencia en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de que para el caso de no comparecer se les tendrá por repudiada la misma. Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) $ 900,00 10/pub 23882 May 24- v Jun 06

VARIOS

BIEN DE FAMILIA.

El 15/4/96, ante Esc. Marta Borelli NILO ARIEL ZERPA CARDENAS MARIA DEL MILAGRO LUMACONI BERMUDEZ constituyeron en bien de familia el padrón 406.078-301 Block 2 de Montevideo, Palermo 5542. Insc. 12491.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51891 May 24- v Jun 06

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "COLLAZO, Gladys Mar - Posesión notoria de estado Civil" Ficha 357/95; se cita y emplaza a los sucesores de SARA COLLAZO y a quienes se consideren cn derechos, por el término de noventa días a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos.
Las Piedras, veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
27) $ 750,00 10/pub 23872 May 24- v Jun 06

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ Luis Alberto y CARRERAS Gloria del Carmen C/ BARRIOS SANTELLAN Susana Beatriz - PERDIDA DE LA PATRIA POSTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B. 162/94; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Susana Beatriz BARRIOS SANTELLAN bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio por el término de 90 días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que las presentes publicaciones se encuentran auxiliada de Pobreza según decreto Nº 1439 de fecha 29/5/95.- Durazno, 11 de abril de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51898 May 24- v Jun 06

MALDONADO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EDICTO

Se notifica a los propietarios o poseedores de los inmuebles cuyos padrones se detallan a continuación, que por Resolución Nº 1562 de fecha 7 de mayo de 1996, recaída en Expte. Nº 3406/1/1996 se aprobó la liquidación de deudas por concepto del tributo de Contribución Inmobiliaria a mayo de 1996 y el cobro ejecutivo de las mismas, a cuyos efectos se realiza la presente notificación (art. 428 Ley Nº 13.892).

AÑO	PADRON	MANZANA	LOCALIDAD	DEUDA
87	2914/1702	458	03	450.486
87	2946/1003	433	03	257.685
88	2946/1801	433	03	545.914
92	2972	442	03	178.900
84	2990	448	03	252.136
83	3146	419	03	304.556
92	3195	683	03	439.078
91	3199	500	03	599.993
94	3210	582	03	162.850
91	3214	490	03	538.609
88	3253	553	03	414.296
82	3287	588	03	384.064
93	3292	590	03	224.721
90	3293	594	03	342.379
88	3300	1029	03	319.648
90	3419	581	03	417.896
90	3421	581	03	763.226
83	3445	489	03	113.530
87	3475	777	03	397.799
86	3510	783	03	213.920
91	3514	786	03	772.432
90	3530	794	03	453.673
88	3538	768	03	634.486
90	3548	764	03	583.991
83	3556	754	03	333.198
92	3572	751	03	291.965

AÑO	PADRON	MANZANA	LOCALIDAD	DEUDA
91	3584	809	03	1.079.159
92	3585	874	03	365.916
93	3705	873	03	718.116
93	3837	950	03	173.074
85	3969	59	03	213.995
78	4012	711	03	350.641
83	4017	738	03	204.299
92	4052	936	03	3.120.062
91	4117	853	03	299.994
90	4415	546	03	192.674
79	4556	428	03	127.084
83	4582	417	03	749.494
81	4640	431	03	175.582
83	4729	596	03	353.180
89	4782	531	03	195.170
87	4807/702	1173	03	504.446
80	4900	675	03	205.301
90	4925	1639	03	218.648
80	4928	783	03	150.020
83	5047	792	03	123.108
82	5107/001	508	03	120.881
82	5107/002	508	03	203.028
82	5107/003	508	03	224.679
86	5115/011	850	03	196.789
84	5171	856	03	119.066
82	5177	770	03	203.529
92	5199	1154	03	328.237
81	5323	777	03	691.603
90	5413	1322	03	453.602
92	5502	709	03	409.833
83	5566	877	03	372.527

AÑO	PADRON	MANZANA	LOCALIDAD	DEUDA
83	5568	877	03	334.274
83	5569	877	03	304.767
83	5871	777	03	169.774
86	6067	1322	03	1.637.871
86	6305	711	03	204.007
93	6413	685	03	197.898
92	6414	685	03	210.673
90	6490	877	03	212.679
90	6533	751	03	495.645
92	6557	1155	03	301.750
92	6882	590	03	225.855
92	6893	589	03	472.756
82	6897	589	03	492.614
82	6898	589	03	360.312
91	6899	594	03	210.815
91	6900	594	03	207.830
82	6909	588	03	220.052
82	6910	588	03	419.818
86	6933	1409	03	203.196
86	6950	1411	03	141.552
93	6995	1412	03	417.034
87	7056	726	03	318.345
84	7131	705	03	158.063
79	7132	705	03	213.139
93	7160	444	03	882.377
93	7208	865	03	173.576
89	7493	1585	03	423.713
85	7683	956	03	160.805
85	7734	962	03	2.247.317
90	7853	941	03	271.538
85	7857	941	03	789.986
91	8059	1225	03	2323.621
87	8600	1154	03	1.130.734

Maldonado, mayo 17 de 1996.
Dr. Guillermo Ipharraguerre Rhoner Director General del Departamento Jurídico Notarial

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51907 May 24- v May 28

EDICTO

Se notifica a los propietarios o poseedores de los inmuebles cuyos padrones se detallan a continuación, que por Resolución Nº 1422/96 de fecha 30 de abril de 1996, recaída en Expte. Nº 3406/996 se aprobó la liquidación de deudas por concepto del tributo de Contribución Inmobiliaria a abril de 1996 y el cobro ejecutivo de las mismas, a cuyos efectos se realiza la presente notificación (art. 428 Ley Nº 13.892).

AÑO	PADRON	MANZANA	LOCALIDAD	DEUDA
80	93	13	01	228.962
74	934	257	01	102.035
85	966	311	01	96.604
87	980	308	01	142.527
74	1040	247	01	137.134
74	1049	238	01	120.941
74	1072	255	01	161.208
80	1847	305	01	103.547
85	1849	94	01	173.043
74	2423	340	01	52.234
93	2602	1177	01	407.900
84	2604	1000	01	342.996
91	2614	1601	01	476.970
86	2628	1570	01	326.551
80	2742	1478	01	425.029
81	2756	277	01	1.087.202
91	2919	356	01	184.736
82	3012	281	01	113.998
79	3511	343	01	60.920
82	3749	1017	01	115.127
83	4684	379	01	126.242
75	5364	9	01	96.672
84	5385	1347	01	716.930
81	8284	387	01	823.203
79	8287	387	01	207.811
82	8432	1041	01	114.139
79	8970	1272	01	287.874
81	9011	1274	01	233.133
81	9055	1289	01	268.469

AÑO	PADRON	MANZANA	LOCALIDAD	DEUDA
81	9056	1289	01	203.557
81	9057	1289	01	236.708
81	9058	1287	01	242.431
92	9062	1362	01	203.245
81	9073	1289	01	113.813
81	9074	1289	01	112.313
86	9580	1285	01	762.487
74	10078	333	01	69.581
79	11044	1288	01	92.000
74	13441	1503	01	135.460
81	15981	305	01	182.322
92	15990	1567	01	392.278
84	16042	1000	01	533.724
83	16363	1347	01	82.108
92	17306	1855	01	416.896
92	24-002	006	03	442.966
92	24-103	006	03	280.529
92	51-401	010	03	227.323
82	68-006	013	03	76.692
82	68-110	013	03	105.777
85	77-004	014	03	112.750
92	133	022	03	412.431
84	175-101SS	029	03	167.096
85	223-1003	038	03	126.299
82	312	053	03	334.420
92	445	073	03	737.033
85	514-001	012	03	260.766
90	531-107	076	03	210.855
92	535-1301	007	03	198.081
90	535-806	007	03	167.047
90	570	014	03	4.021.769
89	592-401	044	03	175.793

AÑO	PADRON	MANZANA	LOCALIDAD	DEUDA
93	604-202	024	03	210.490
84	614-401	633	03	478.499
89	625	631	03	2.067.779
82	637-003	631	03	76.118
82	637-004	631	03	85.459
82	637-005	631	03	174.093
82	637-304	631	03	120.856
90	648	629	03	251.738
90	649	629	03	244.450
93	657-101EP	635	03	163.761
84	674-1202D	635	03	384.402
93	674-1501C	635	03	194.536
91	674-503A	635	03	208.127
83	725	628	03	179.145
87	735-1403	626	03	445.721
90	735-403	626	03	418.471
90	802-502	35	03	575.630
75	945	607	03	172.279
87	1004	603	03	279.365
94	1087-1704	572	03	211.723
91	1532	619	03	443.234
81	1642-004	016	03	249.407
91	1667-206	038	03	344.075
87	1714-1204	022	03	353.285
83	1732	552	03	288.939
90	1772-001	644	03	210.880
81	1779-101	644	03	83.610
81	1814-002	645	03	154.868
82	1846	647	03	270.883
93	1869-502	650	03	435.219
82	1884	594	03	488.663
82	2016	528	03	674.457

AÑO	PADRON	MANZANA	LOCALIDAD	DEUDA
86	2126	814	03	207.399
80	2157	820	03	331.310
92	2408	839	03	512.181
90	2454	835	03	320.182
86	2694	443	03	781.937
79	2696	454	03	298.845
91	2745	431	03	223.118
89	2748-1002	452	03	171.253
91	2748-306	452	03	228.820
85	2748-307	452	03	166.097
85	2748-407	452	03	155.059
86	2748-705	452	03	194.061
91	2810	841	03	349.315
92	2818	547	03	364.671
90	2852-502	467	03	228.500
91	2852-507	467	03	170.401
92	2884	463	03	251.479
92	2887	463	03	213.305
91	2912	459	03	197.613

Maldonado, mayo 13 de 1996.
Dr. Guillermo Ipharraguerre Rhoner Director General del Departamento Jurídico Notarial

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51908 May 24- v May 28

EDICTO

Se notifica a los propietarios o poseedores de los inmuebles cuyos padrones se detallan a continuación, que por Resolución Nº 1654/96 de fecha 20 de mayo de 1996, recaída en Expte. Nº 3406/2/996 se aprobó la liquidación de deudas por concepto del tributo de Contribución Inmobiliaria a mayo de 1996 y el cobro ejecutivo de las mismas, a cuyos efectos se realiza la presente notificación (art. 428 Ley Nº 13.892).

AÑO	PADRON	MANZANA	LOCALIDAD	DEUDA
86	8831	711	03	358.220
93	8871	1552	03	270.516
90	8918	1559	03	234.507
91	8941	731	03	342.523
84	8956/206	657	03	204.774
93	9054/1301	650	03	223.853
91	9105	833	03	229.048
77	9113	440	03	356.959
82	9206	1487	03	129.367
87	9395	738	03	1.250.724
83	9408	738	03	168.953
94	9441	744	03	192.925
84	9467/001B	1680	03	518.188
86	9552	442	03	432.275
92	9557	1584	03	999.141
83	9687	730	03	241.163
84	9702	810	03	253.147
92	9723	832	03	186.990
81	9773	820	03	303.385
85	9902	0066	03	376.443
83	9956	656	03	341.405
91	9985	1137	03	1.565.413
85	9993	935	03	489.221
93	10274	1423	03	381.749
84	10341	509	03	167.564
74	10	0002	58	134.770
83	90	0009	58	289.396
83	91	0009	58	666.962
85	123	0010	58	169.460

AÑO	PADRON	MANZANA	LOCALIDAD	DEUDA
81	770	0047	58	134.373
78	946	0058	58	1.711.732
78	947	0059	58	2.401.673
74	1244	175	58	475.318
74	2057	154	58	169.577
84	2124/701	132	58	224.502
74	2284	182	58	922.123
82	2307	184	58	831.457
82	2308	184	58	174.851
82	2310	185	58	130.504
84	2340	188	58	130.413
82	2348	189	58	114.152
80	2364	191	58	96.848
82	2387	195	58	102.186
82	2388	195	58	93.861
82	2389	195	58	91.900
82	2390	195	58	95.317
79	2391	195	58	97.572
84	2394	195	58	121.080
82	2395	196	58	97.726
82	2396	196	58	94.126
82	2398	197	58	117.587
82	2400	197	58	114.718
82	2401	197	58	123.715
82	2402	197	58	130.603
82	2403	197	58	140.373
82	2404	197	58	150.130
81	2412	199	58	151.952
82	2418	200	58	102.300
82	2426	200	58	105.058
82	2427	200	58	110.293
85	2452	207	58	185.945

AÑO	PADRON	MANZANA	LOCALIDAD	DEUDA
85	2453	207	58	159.308
84	2507	188	58	127.002
82	2509	189	58	103.242
84	2515	189	58	123.323
85	2516	189	58	174.428
84	2517	189	58	238.354
84	2518	189	58	280.778
83	2542	193	58	112.592
84	2561	194	58	121.914
81	2565	194	58	102.528
81	2566	194	58	101.095
82	2573	195	58	96.029
82	2574	195	58	100.965
82	2575	195	58	100.550
82	2576	195	58	101.152
81	2582	196	58	95.401
81	2583	196	58	94.715
81	2585	196	58	126.802
81	2586	196	58	126.802
81	2587	196	58	126.802
81	2588	196	58	125.455
84	2589	196	58	120.266
84	2590	196	58	137.719
81	2600	218	58	120.390
82	2604	218	58	120.107
81	2606	199	58	120.854
81	2612	218	58	134.211
82	2616	200	58	110.423
82	2623	200	58	100.915
81	2630	200	58	258.821
81	2642	212	58	100.053

AÑO	PADRON	MANZANA	LOCALIDAD	DEUDA
81	2673	215	58	154.581
84	2676	215	58	122.825
84	2678	215	58	144.239
83	2686	216	58	120.479
82	2688	216	58	122.797
82	2689	217	58	116.279
82	2698	217	58	96.442
81	2704	216	58	191.258
81	2705	216	58	116.476
81	2706	216	58	128.378
91	2719	006	58	187.257
84	2741	213	58	124.188
84	2778	224	58	133.111
84	2779	224	58	122.874
84	2789	224	58	113.800
84	2796	224	58	132.511
84	2804	225	58	123.809
84	2809	226	58	133.144
84	2833	226	58	137.591
84	2837	226	58	122.734
84	2838	226	58	155.807
84	2861	231	58	123.828
83	2863	231	58	106.341
84	2868	231	58	132.092
84	2869	231	58	123.371
84	2872	231	58	255.827
84	2874	232	58	261.340

AÑO	PADRON	MANZANA	LOCALIDAD	DEUDA
84	2877	236	58	119.450
84	2885	238	58	115.451
84	2888	238	58	134.379
84	2889	238	58	137.591
84	2898	239	58	113.414
84	2900	239	58	114.840
84	2901	239	58	128.259
84	2905	234	58	155.472
84	2907	234	58	115.508
84	2909	234	58	137.888
84	2910	234	58	121.949
84	2911	234	58	119.720
85	2940	218	58	149.036
85	2965	242	58	702.782
85	2979	244	58	130.730
85	2987	220	58	1.441.842
85	2988	220	58	3.127.212
85	2989	220	58	1.913.415

Maldonado, mayo 21 de 1996.
Dr. Guillermo Ipharraguerre Rhoner Director General del Departamento Jurídico Notarial

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51909 May 24- v May 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "SENA ELIAS, María Elena c/ RAMIREZ TELLIS, Isabelino Ficha C/98/95, se cita, llama y emplaza a ISABELINO RAMIREZ TELLIS a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días y bajo el apercibimiento legal. Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. Chuy, 1 de febrero de 1996. EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en Chuy el uno de febrero de mil novecientos noventa y seis. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51886 May 24- v Jun 06

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

LATIN ROLNIK SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 100.000.-; 100 AÑOS. MONTEVIDEO. REGISTRO: 03/05/96, Nº 853, Fº 903, Lº 1, LEGAJO 11673/96.-

28) $ 1.224,00 1/pub 22993 May 24- v May 24

MILFOR TRUST CO. S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Oper aciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. 100 años. Montevideo. Dólares 100.000. Inscripción: 6/5/96, 862, 912, libro 1.-

28) $ 1.224,00 1/pub 23857 May 24- v May 24

MEADOW INVESTIMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. 100 años. Montevideo. Dólares 100.000. Inscripción: 6/5/96, 866, 916, libro 1.-

28) $ 1.224,00 1/pub 23858 May 24- v May 24

MOMBREY INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. 100 años. Montevideo. Dólares 100.000. Inscripción: 6/5/96, 865, 915, libro 1.-

28) $ 1.224,00 1/pub 23859 May 24- v May 24

LINDFOR INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. 100 años. Montevideo. Dólares 100.000. Inscripción: 6/5/96, 864, 914, libro 1.-

28) $ 1.224,00 1/pub 23860 May 24- v May 24

BUDDY TRADING S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. 100 años. Montevideo. Dólares 100.000. Inscripción: 6/5/96, 863, 913, libro 1.-

28) $ 1.224,00 1/pub 23861 May 24- v May 24

BRAWNE COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. 100 años. Montevideo. Dólares 100.000. Inscripción: 6/5/96, 861, 911, libro 1.-

28) $ 1.224,00 1/pub 23862 May 24- v May 24

CORPORACION BOSLEY SA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta. D) Constitución, participación o adquisición de empresas societarias de cualquier tipo, anónimas, colectivas y en especial en sociedades de responsabilidad limitada. E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. 100 años. Dólares 1.000.000. Montevideo. Inscripción: 2/5/96, 815, 871, libro 2.

28) $ 1.224,00 1/pub 23863 May 24- v May 24

BYNE CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. 100 años. Montevideo. Dólares

200.000. Inscripción: 3/5/96, 842, 892, libro 1.-
28) $ 1.224,00 1/pub 23864 May 24- v May 24

OKAVA CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. 100 años. Montevideo. Dólares 100.000. Inscripción: 3/5/96, 841, 891, libro 1.-
28) $ 1.224,00 1/pub 23865 May 24- v May 24

GREYMOUTH CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. 100 años. Montevideo. Dólares 200.000. Inscripción: 3/5/96, 840, 890, libro 1.-
28) $ 1.224,00 1/pub 23866 May 24- v May 24

CALIDGE OCEAN S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos. F) Constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. 100 años. Montevideo. Dólares 200.000. Inscripción: 3/5/96, 839, 889, libro 1.-
28) $ 1.224,00 1/pub 23867 May 24- v May 24

ANDERSON LEVANTI & COMPAÑIA S.A.U
Aumento de Capital - Art. 288 Ley 16060

Por acta de Directorio del 30/06/95, se resolvió aumentar el capital social integrado a $ 165.007.oo. Inscripto en el Registro de Comercio el 29 de abril de 1996, Nº 642, Fº 1632, Lº 1 de Comunicaciones (F. 11533/96).
28) $ 612,00 1/pub 23897 May 24- v May 24

ANDERSON LEVANTI & COMPAÑIA S.A.U.

PLAZO: 100 años
OBJETO: A) Fabricación, importación, exportación y representación de productos manufacturados, en proceso de elaboración o elaborados, de materias primas, maquinarias, herramientas y accesorios relacionados con la industria y el comercio, de implementos agrícolas e industriales y repuestos para los mismos, ya sea de fábricas nacionales o extranjeras; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, edit orial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, semovientes, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
CAPITAL: $ 260.000.oo
Otros artículos modificados: del artículo 3 al 56.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 13/05/96, Nº 179, Fº 216 al 217, Lº 3 Estatutos. Legajo 11833/96.
28) $ 2.652,00 1/pub 23898 May 24- v May 24

SANATORIO RIVERA S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de 2.9.1995 resolvió reformar arts. 2 a 60 del Estatuto... Se prorrogó el plazo al 2 de setiembre de 2095 y se transformaron acciones nominativas en escriturales de una sola serie. Se cumple con arts. 362 a 364 Ley 16.060. El Directorio.
28) $ 1.050,00 10/pub 23947 May 24- v Jun 06

MAKEL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 258.000
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados
Inscripta: 30.4.96; Nº 803; Fº 853; Lº 1.
28) $ 1.632,00 1/pub 23952 May 24- v May 24

ESPATOLDOS SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 350.000
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados
Inscripta: 14.5.96; Nº 965; Fº 1016, Lº 1.
28) $ 1.632,00 1/pub 23953 May 24- v May 24

DINALDO SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 258.000
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, admi-

nistración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a normas vigentes; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura, cumpliendo las normas vigentes. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados

Inscripta: 30.4.96; Nº 809; Fº 859, Lº 1.

28) $ 1.632,00 1/pub 23954 May 24- v May 24

TECNILAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 2.000.000.- 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 13.5.1996, Nº 850, Fº 907, Libro 2, Legajo 11822/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 23955 May 24- v May 24

BRADILAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 2.000.000.- 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 13.5.1996, Nº 849, Fº 906, Libro 2, Legajo 11821/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 23956 May 24- v May 24

MILDACOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 2.000.000.- 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 13.5.1996, Nº 848, Fº 905, Libro 2, Legajo 11820/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 23957 May 24- v May 24

LERAMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 2.000.000.- 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 13.5.1996, Nº 847, Fº 904, Libro 2, Legajo 11819/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 23958 May 24- v May 24

BURCAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 13.5.1996 Nº 856 Fo. 913 Libro 2 Legajo 11828/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 23959 May 24- v May 24

CAMETUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 13.5.1996 Nº 857 Fo. 914 Libro 2 Legajo 11829/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 23960 May 24- v May 24

CADINEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 13.5.96, Nº 858, Fo. 915, Libro 2 Legajo 11830/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 23961 May 24- v May 24

COMAREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mer-

caderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.5.96 Nº 860 Fo. 917 Libro 2 Legajo 11832/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 23962 May 24- v May 24

CETALUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industriali
ar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, cricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.5.96 Nº 859 Fo. 916 Libro 2 Legajo 11831/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 23963 May 24- v May 24

BELOPLAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.5.96, Nº 855, Fo. 912, Libro 2 Legajo 11827/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 23964 May 24- v May 24

BANILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.5.1996, Nº 854, Fo. 854, Fo. 911, Libro 2 Legajo 11826/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 23965 May 24- v May 24

ACRILEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.5.1996, Nº 851, Fo. 908, Libro 2 Legajo 11823/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 23966 May 24- v May 24

ALACAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, cit ricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.5.96 Nº 853, Fo. 910, Libro 2 Legajo 11825/96.

28) $ 1.428,00 1/pub 23967 May 24- v May 24

MANILER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas,

cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 13.5.96 Nº 852, Fo. 909, Libro 2 Legajo 11824/96.
28) $ 1.428,00 1/pub 23968 May 24- v May 24

DAFELAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.5.96 Nº 967 Fo. 1018 Libro 1 Legajo 11848/96.
28) $ 1.428,00 1/pub 23969 May 24- v May 24

DECAREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.5.96, Nº 968, Fo. 1019, Libro 1, Legajo 11849/96.
28) $ 1.428,00 1/pub 23970 May 24- v May 24

DELFORAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las dsposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.5.1996, Nº 969, Fo. 1020, Libro 1, Legajo 11850/96.
28) $ 1.428,00 1/pub 23971 May 24- v May 24

ECANIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 14.5.1996, Nº 970, Fo. 1021, Libro 1, Legajo 11851/96.
28) $ 1.428,00 1/pub 23972 May 24- v May 24

REFORMAS

HOTEL COTTAGE S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Capital: $ 300.000,oo
Objeto: El objeto de la Sociedad será: A) La manufactura, industrialización, elaboración, fabricación, comercialización e intermediación en todas sus formas y etapas de todo género de materias primas, productos semi-elaborados y/o manufacturados, sub-productos y frutos en los siguientes ramos: agencia de viajes y turismo, agencia mayoristas de turismo, agencia de ventas de pasajes y excursiones operadores turísticos nacionales e internacionales, agencias de representaciones turísticas, metalurgia, mecánica, electricidad, electromecánica, radio, televisión, cinematografía, óptica, fotografía, transporte, maquinaria, herramientas y repuestos automotriz, productos alimenticios y bebidas, avícola, granjera, vitivinícola, pesquera, extractiva, textil, confecciones y prendas textiles del plástico y materiales sintéticos, químicos, madera del mueble, barraca, aparatos y artículos para el hogar, materiales de construcción, bazar, ferretería de pinturas, tintorería, gastronomía, hotelería, juguetería, curtiduría, pieles, zapatería y artículos de cuero, del caucho y neumáticos, así como actividades y/o productos derivados, sucedáneos, directamente relacionados con los citados ramos. Asimismo podrá dedicarse a la importación y/o exportación de toda clase de bienes siempre y cuando se encuentren relacionados directamente con el objeto social, y prestación de servicios, incluso técnicos y/o profesionales, administrar bienes o negocio y ejercer comisiones, consignaciones, corretajes y otras formas de intermediación comercial, industrial y civil. B) Realizar operaciones financieras de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley 15.322 del 17 de setiembre de 1982, mediante aporte de capitales a empresas constituidas o a formarse o a persona, para negocios realizados o a realizarse inversiones, otorgar fianzas, constituir, aceptar, transferir, novar y extinguir prendas, hipotecas, anticresis, comprar, vender, avalar, endosar, tomar y dar en garantía y realizar operaciones con títulos, acciones, papeles negociables o no, valores públicos o privados, dar y recibir dinero u otros valores en préstamos con o sin garantías reales o personas. C) Realizar negocios inmobiliarios, dar y recibir en arrendamiento, comprar, vender, permutar, construir, fraccionar, incluso por el régimen de la Ley 10.751, administrar y/o explotar en cualquier forma bienes inmuebles de toda clase. D) Explotar marcas, patentes, privilegios y derechos similares, concesión, de servicios públicos o particulares. La Sociedad podrá cumplir todos sus objetos por cuenta propia y/o de terceros o de ambos a la vez, dentro o fuera del país. E) Podrá realizar toda clase de actividad y operaciones agropecuarias incluso con bienes inmuebles rurales, forestación de acuerdo al artículo 9º de la ley 13.608 del 8 de setiembre de 1967, artículo 85 y artículo 71 de la ley 15.939 del 28 de diciembre de 1987.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio - 22.04.96 No. 120 al Fo. 147 del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 11412/96.
28) $ 4.692,00 1/pub 23925 May 24- v May 24

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 20 de mayo de 1996
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,534100
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,258300
Austria	Chelín Austríaco	0700		10,793000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,542000
Brasil	Real	1000		0,995000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,372000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,920500
España	Pesetas	2100		127,890000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,197200
Holanda	Florines	3100		1,713600
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,514500
Italia	Liras	3500		1.552,900000
Japón	Yens	3600		107,050000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,579800
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,463900
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,700000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		4,312500
Suecia	Coronas Suecas	5800		6,748300
Suiza	Francos Suizos	5900		1,261500
Venezuela	Bolívar	6200		468,000000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,226600
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,440900

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	7,750	7,760
Brasil	Real Billete	1001	$	7,650	7,770
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	7,756	7,760
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	7,767	7,768
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	7,767	7,768

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	22/05/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	22/05/96	5 7/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	22/05/96	5 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	22/05/96	5 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	22/05/96	5 7/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	22/05/96	2 7/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	22/05/96	6 1/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	22/05/96	3 3/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	22/05/96	3 1/2
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	22/05/96	1/2

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	391,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	130,7500
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,3000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	397,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51893 May 24- v May 24

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 10 de abril de 1996

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	128.00
Año 1970 (2do. semestre)	$	128.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	128.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	128.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	128.00
Año 1973 (2do. semestre)	$	128.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	211.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	211.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	211.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	211.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	248.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	231.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	231.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	250.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	250.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	250.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	349.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	310.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	369.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	322.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	645.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	322.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	645.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	385.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	372.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	444.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	541.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	322.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	406.00
Año 1991 Addenda	$	296.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	406.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	444.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	406.00
Año 1993 (2do. semestre)	$	406.00
Año 1994 (1er. semestre)	$	407.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	771.00
Año 1995 (1er. semestre)	$	448.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$	169.00
Año 1971 (2do. semestre)	$	169.00
Año 1972 (1er. semestre)	$	169.00
Año 1972 (2do. semestre)	$	169.00
Año 1973 (1er. semestre)	$	169.00
Año 1980 (2do. semestre)	$	261.00
Año 1981 (1er. semestre)	$	261.00
Año 1981 (2do. semestre)	$	261.00
Año 1982 (1er. semestre)	$	261.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	311.00
Año 1983 (1er. semestre)	$	289.00
Año 1983 (2do. semestre)	$	289.00
Año 1984 (1er. semestre)	$	311.00
Año 1984 (2do. semestre)	$	311.00
Año 1985 (1er. semestre)	$	311.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	462.00
Año 1986 (1er. semestre)	$	347.00
Año 1986 (2do. semestre)	$	424.00
Año 1987 (1er. semestre)	$	406.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	811.00
Año 1988 (1er. semestre)	$	406.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	811.00
Año 1989 (1er. semestre)	$	444.00
Año 1989 (2do. semestre)	$	464.00
Año 1990 (1er. semestre)	$	503.00
Año 1990 (2do. semestre)	$	608.00
Año 1991 (1er. semestre)	$	396.00
Año 1991 (2do. semestre)	$	464.00
*Año 1991 Addenda	$	334.00
Año 1992 (1er. semestre)	$	464.00
Año 1992 (2do. semestre)	$	503.00
Año 1993 (1er. semestre)	$	464.00
Año 1993 (2do. semestre)	$	462.00
Año 1994 (1er. semestre)	$	467.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	902.00
Año 1995 (1er. semestre)	$	513.00

A.V.